



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# La arquitectura de las sinagogas de Buenos Aires.

Autor:

Vaisman, Sara Mónica

Tutor:

Gil Casazza, Carlos

2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras.

Posgrado

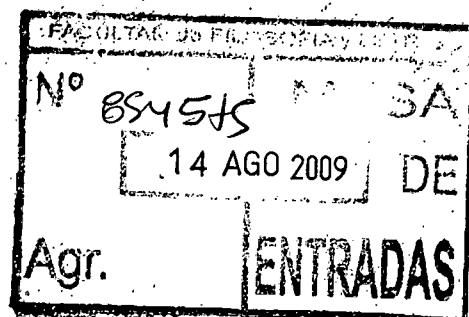


**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis  
13.5.12

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras



TESIS

Título

**LA ARQUITECTURA DE LAS SINAGOGAS DE BUENOS AIRES**

Doctoranda: Arq. Sara Mónica Vaisman

Director: Arq. Carlos A. Gil Casazza

Agosto 2009

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas

## **Objetivos**

Este estudio parte de la falta de documentación editada acerca de la arquitectura sinagoga de Buenos Aires. La producción arquitectónica de los judíos en la Argentina constituye aún un campo no investigado, tanto en su carácter institucional como doméstico. El objetivo consiste en ampliar el conocimiento sobre la producción arquitectónica particular de la colectividad judía.

## **Hipótesis**

El presente trabajo consiste en el estudio de las sinagogas de Buenos Aires. La primera hipótesis que se sostiene consiste en la determinación de las diferencias existentes entre los edificios considerados según el origen de sus fundadores: la sinagoga ashkenazi y la sefaradí de la primera mitad del siglo XX. Estas diferencias están presentes, por un lado, en la estructura formal y de uso de estos edificios, y por el otro en las resoluciones estilísticas y de cosmética, es decir, el traslado de modelos desde los orígenes diversos de sus fundadores.

Una segunda hipótesis se establece sobre las formas adoptadas tanto de estructura formal como de lenguaje a partir de la década del '60. Las diferencias que existieron entre ambas ramas del judaísmo plasmadas en las formas arquitectónicas comienzan a diluirse dando lugar a soluciones propias de cada momento y de cada proyectista.

La tercera hipótesis es demostrar que el valor significativo del hecho arquitectónico y el poder representativo depositado en este tipo de edificio trascienden su objetivo religioso.

## ÍNDICE

1.	Introducción .....	5
a.	Los judíos en Buenos Aires .....	5
b.	Las sinagogas de Buenos Aires. Su arquitectura.....	8
c.	El estado de la cuestión .....	8
d.	La organización de la tesis.....	11
2.	Ubicación y listado: .....	13
a.	Ubicación de las sinagogas de Buenos Aires. Cuadro representativo .....	13
b.	Listado .....	18
3.	La inmigración judía en la Argentina. ....	24
a.	Argentina hacia finales del siglo XIX.....	24
b.	Acerca de la política inmigratoria en Argentina. Gobernar es poblar y la inmigración judía: Agosto de 1881.....	27
	Gobernar es Poblar .....	29
	El decreto de 1881 .....	33
	La prensa local .....	34
	Inmigrante o extranjero .....	40
	Hacia la nacionalidad argentina.....	43
	Quiénes y cuándo llegaron .....	53
	La Jewish Colonization Association.....	59
c.	La radicación de los judíos en Buenos Aires.....	61
	Las instituciones .....	65
	El impacto de la comunidad judía .....	66
4.	Acerca del judaísmo.....	74
5.	¿Qué es una sinagoga?.....	81
a.	Alusiones en textos bíblicos. Nacimiento. Necesidad de la sinagoga cuando existía el Templo .....	81
b.	El Nombre. Relación con la escuela y con la casa. ....	84
c.	El nombre, signo y símbolo.....	86
d.	De lo lingüístico ¿quién le pone el nombre? A lo extralingüístico: la arquitectura como comunicación.....	88
e.	La sinagoga en Argentina. ....	90
6.	Construcción de una tipología: encuadre teórico del concepto .....	97
7.	Tipología sinagogal .....	102
a.	Sinagogas en la historia. Plantas basilicales, centralizadas, doble nave .....	102
b.	Talmud y tratadística .....	136
c.	El programa sinagogal. El sector de las mujeres. Los patios. ....	143
d.	La ubicación de los elementos principales: Bimá y Arón Hakodesh.....	146
8.	Tipología de las sinagogas de Buenos Aires .....	148
	Anexos al salón sinagogal .....	173
	Uso del suelo, ubicación en la manzana .....	179
	El Programa de la sinagoga.....	186
	Algunas conclusiones acerca de la tipología sinagogal en Buenos Aires .....	190
9.	El lenguaje.....	198
a.	¿Con qué estilo se construye la sinagoga en Buenos Aires?.....	201
b.	La sinagoga a partir de los años '60.....	224

10. La decoración de las sinagogas. Sus elementos iconográficos .....	233
a. Acerca de la existencia de un arte judío.....	233
b. El decorado de las sinagogas y sus símbolos.....	238
11. La ornamentación en las sinagogas de Buenos Aires .....	248
a. Mobiliario .....	248
b. Los símbolos .....	261
c. Las inscripciones.....	271
12. Conclusiones.....	278
Glosario .....	283
Términos extranjeros y/o judaicos .....	283
Elementos arquitectónicos.....	287
Bibliografía.....	288
Textos de historia de los judíos en la Argentina y América Latina .....	288
Textos de encuadre teórico y metodológico:.....	289
Textos de referencia general de historia de la arquitectura y de arquitectura religiosa: .....	290
Textos de historia argentina:.....	292
Textos sobre judaísmo, religión, ritos, tradiciones y costumbres judías.....	293
Artículos periodísticos .....	294
Hemerografía.....	294
Anexo: Corpus considerado para el análisis .....	295

## 1. Introducción

### a. Los judíos en Buenos Aires

Este proyecto parte de la escasa información editada en el país sobre edificios religiosos de cultos no cristianos. La producción arquitectónica de los judíos en Argentina constituye aún un campo no investigado, tanto en su carácter institucional como doméstico y hasta el momento no se han registrado estudios específicos sobre la arquitectura de las sinagogas en el país.

La comunidad judía argentina lleva en nuestro país más de 140 años. Desde el punto de vista cuantitativo es la más numerosa de América Latina, en una perspectiva global es la séptima comunidad judía a nivel mundial, luego de Estados Unidos, Israel, Francia, Rusia, Canadá y Gran Bretaña<sup>1</sup>. En Argentina, la población judía más importante a nivel cuantitativo es la de Buenos Aires, especialmente, la Capital Federal<sup>2</sup>.

Por cierto, respecto de la población total del país el número de judíos no es elevado. Sin embargo resulta bastante grande la cantidad de instituciones judías existentes hoy. Muchas fueron fundadas a principios del siglo XX, a pocos años de la llegada de la primera ola de inmigración judía en masa. Otras desaparecieron, otras se fundaron posteriormente. En Buenos Aires, la población judía no es especialmente religiosa y esto lo demuestra los recientes estudios demográficos realizados<sup>3</sup>. No obstante, si observamos el relevamiento de sinagogas realizado en la Ciudad de Buenos Aires encontraremos que frente a un número de 156.000 judíos<sup>4</sup> existen más de sesenta edificios.

---

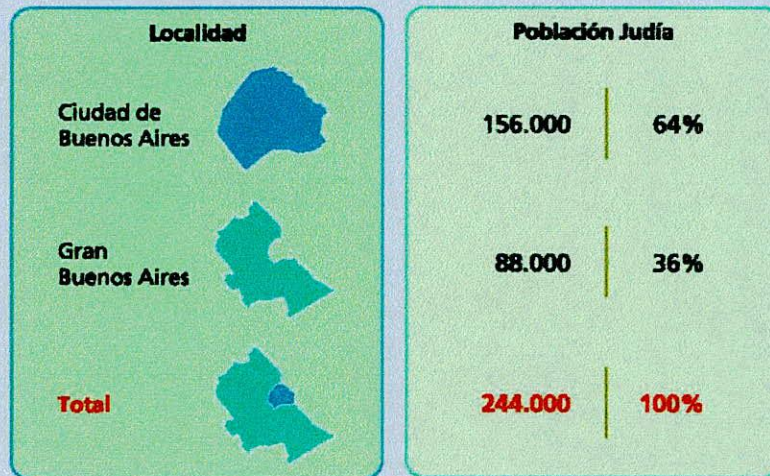
1 Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: *La Población Judía de Buenos Aires. Estudio sociodemográfico*. 1a ed. - Buenos Aires: AMIA, 2005, pág. 12. Este censo fue un trabajo conjunto ente AMIA y el Joint. El American Jewish Joint Distribution Committee (JDC o Joint), se fundó en 1914 con el objeto de ayudar a los judíos de Europa Oriental y de Palestina a causa del estallido de la Primera Guerra Mundial. Sus funciones principales son: rescatar judíos, aliviar el sufrimiento de los judíos necesitados, restaurar la vida comunitaria y contribuir al fortalecimiento social del estado de Israel.

2 Según el trabajo realizado por MEIDA – Centro de Estudios para las comunidades judías Latinoamericanas, desarrollado por el Joint, en el Módulo 1: Descripción demográfica del total de población. Datos actualizados el mes de junio de 2003, de los aproximadamente 300.000 judíos residentes en Argentina, 244000 habitan en el AMBA. el 64% de los 244.000 viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Según datos recolectados por la Federación de Comunidades Judías de la Argentina Vaad Hakeillot, (AMIA), y considerando un margen de personas que se mantiene por fuera de los marcos institucionales, la población judía del AMBA representaría entre el 80 % y el 85 % de los judíos argentinos".

3 Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: Op. cit. Capítulo 11, pág. 80 y ss

4 Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: op. cit. pág. 36


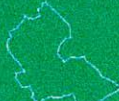
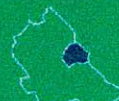
**Infografía 3:**  
**Población Judía**  
**Extendida (PJE)**  
**según localidad**



Base: Población  
 Judía Extendida

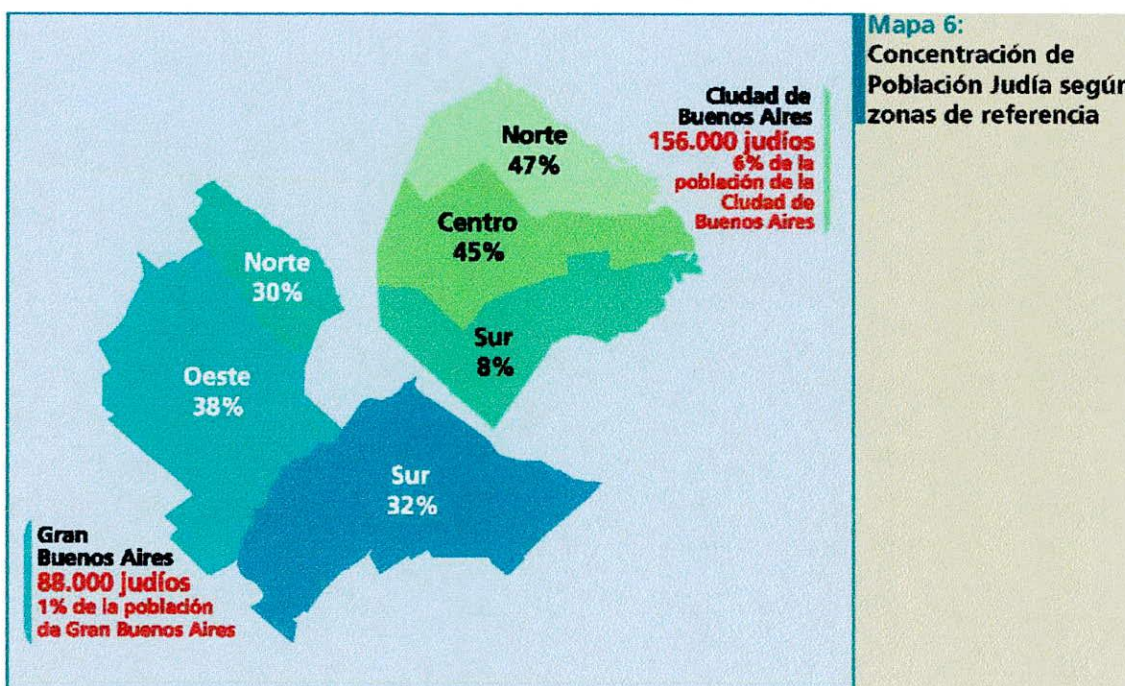
Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: La Población Judía de Buenos Aires. Estudio sociodemográfico. 1a ed. - Buenos Aires: AMIA, 2005, pág.36

**Infografía 5:**  
**Población Judía en**  
**relación a Población**  
**Total en CBA y GBA**

Localidad	Población Judía	Población Total <sup>1)</sup>	% Judíos sobre Total
Ciudad de Buenos Aires 	156.000	2.776.138	6,00%
Gran Buenos Aires 	88.000	8.684.437	1,00%
<b>Total</b> 	<b>244.000</b>	<b>11.460.572</b>	<b>2,13%</b>

Fuente: Censo 2001.  
 Correspondiente a los 24  
 partidos del Gran Buenos  
 Aires. Excluye el resto de la  
 provincia de Buenos Aires

Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: La Población Judía de Buenos Aires. Estudio sociodemográfico. 1a ed. - Buenos Aires: AMIA, 2005, pág.38



Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: La Población Judía de Buenos Aires. Estudio sociodemográfico. 1a ed. - Buenos Aires: AMIA, 2005, pág.39

En relación a los judíos en Buenos Aires señalamos que se nutre de procedencias diversas las cuales podemos condensar en dos grandes grupos: la comunidad judía sefaradí (judíos provenientes de oriente: Siria, Marruecos, Egipto, Turquía, Rodas) y la comunidad judía del oeste europeo ashkenaz (provenientes de Polonia, Rusia, Rumania, Hungría, Alemania, Checoslovaquia). Llegaron al país trayendo consigo toda la tradición y formas de vida judías imponiendo una fuerte presencia dentro de la sociedad argentina en general y en Buenos Aires en particular debido a la mayor cantidad de judíos establecidos allí. Sus diferentes características culturales tuvieron su correlato urbano y arquitectónico en la elección de áreas diferenciadas de la ciudad para su asentamiento residencial y la construcción de sus instituciones.

La comunidad judía establecida en la ciudad no conforma un conjunto uniforme y sus realizaciones difieren de acuerdo con el origen de sus hacedores y costumbres particularizadas tanto en sus consideraciones programáticas cuanto en las elecciones de lenguajes como elementos de identificación dentro su grupo.

La comunidad judía está articulada a través de una red organizativa e institucional que abarca todos los aspectos de la vida en comunidad: áreas socio deportivas, culturales, redes de educación formal y no formal, bibliotecas, institutos de estudios históricos, teatros, instituciones religiosas con diferentes orientaciones, redes asistenciales, filantrópicas, partidos políticos, organizaciones profesionales y medios de



comunicación propios<sup>5</sup>. Dentro de este universo focalizaremos el estudio en la arquitectura de uno de los pilares que identifica a esta comunidad: la sinagoga.

### **b. Las sinagogas de Buenos Aires. Su arquitectura**

Como hecho cultural producido por una determinada comunidad, un objeto arquitectónico puede ser interpretado con los valores comprensibles para la misma. Los edificios sinagogales de Buenos Aires, además de funcionar como edificios para el culto judío poseen connotaciones simbólicas que comunican, a través de su arquitectura, la función social que cumple. El objetivo de este trabajo consiste en ampliar el conocimiento sobre la producción arquitectónica particular de la colectividad judía.

La primera hipótesis que se sostiene consiste en la determinación de las diferencias existentes entre los edificios considerados según el origen de sus fundadores: la **sinagoga ashkenazi** y la **sefaradí** de la primera mitad del siglo XX. Estas diferencias están presentes, por un lado, en la estructura formal y de uso de estos edificios, y por el otro en las resoluciones estilísticas y de cosmética, es decir, el traslado de modelos desde los orígenes diversos de sus fundadores.

Una segunda hipótesis se establece sobre las formas adoptadas tanto de estructura formal como de lenguaje a partir de la década del '60. Las diferencias que existieron entre ambas ramas del judaísmo plasmadas en las formas arquitectónicas comienzan a diluirse dando lugar a soluciones propias de cada momento y de cada proyectista.

La tercera hipótesis es demostrar que el valor significativo del hecho arquitectónico y el poder representativo depositado en este tipo de edificio trascienden su objetivo religioso.

### **c. El estado de la cuestión**

Dentro de la bibliografía consultada, existen numerosos estudios, tanto en Europa como en EEUU acerca de la arquitectura de las sinagogas. Entre ellos contamos con la investigación realizada por Rachel Wischnitzer, *The Architecture of the European*

---

<sup>5</sup> Jmelnizky A, Erdei Ezequiel: *ibídem*. Según el último censo realizado conjuntamente entre AMIA y Joint

*Synagogue*<sup>6</sup>. Este trabajo fue editado en 1964. La propuesta de este libro es brindar una historia interpretativa de la arquitectura de la sinagoga en Europa, cuyo desarrollo puede ser seguida desde una temprana fase hasta mediados de los años '60. En este libro Rachel Wischnitzer toma diversos aspectos referidos a la sinagoga: El Templo de Jerusalem como elemento orientador de la sinagoga, el período romano, permanencias arqueológicas. En otro capítulo estudia los aspectos de ubicación y significados de los dos elementos centrales de una sinagoga, el Arca y la *Bimá* según las prácticas en los distintos países europeos. En este sentido plantea un recorrido por las distintas formas adoptadas por el edificio sinagoga según el país en cuestión: doble nave, la planta central, la presencia de galería de mujeres, la sinagoga de madera como caso particular polaco, las manifestaciones del mundo sefardí, los estilos arquitectónicos. El texto de Rachel Wischnitzer representa en esta tesis una de las referencias más importantes.

En Israel se han editado estudios sobre la arquitectura de las sinagogas. Textos escritos durante las décadas del '60 y el '70 dan cuenta de las investigaciones realizadas en este sentido. Bezalel Cecil Roth dirigió un trabajo acerca del arte y la arquitectura judía: *Haumanut Haieudi*,<sup>7</sup> האמנות היהודית. Publicado en hebreo en 1961, en este libro se puede encontrar un interesante estudio acerca de las sinagogas en tiempos primitivos en Israel y la diáspora, la arquitectura de las sinagogas en la edad media y hasta la Emancipación (Francia, 1791) focalizando las obras europeas y la arquitectura de las sinagogas en el siglo XX donde analiza las producciones de Europa y Estados Unidos, principalmente.

*Veshakanti Vetojam*. ושכנתי בתוכם es otro de los textos que aborda la temática de la arquitectura de la sinagoga. Es una compilación consagrada a la problemática de la arquitectura de las sinagogas (קובץ מוקדש לבעיות יסוד בארכיטקטורה של בתי כנסת). Este texto, publicado en 1968 y dirigido por el arquitecto David Cassuto es un compendio que abarca el estudio de las sinagogas desde su aparición en tiempos del Segundo Templo de Salomón hasta mediados del siglo XX. El título que lleva este libro es significativo pues es parte de un versículo del segundo libro del Pentateuco, Éxodo (25: 8)<sup>8</sup> "...y Yo habitaré en medio de ellos". Este texto realiza un desarrollo histórico de la sinagoga explicando sus orígenes hace más de dos mil quinientos años. Con una

6 Wischnitzer Rachel: *The Architecture of the European Synagogue*. Philadelphia, The Jewish Publication Society of America. 5724 - 1964

7 Traducción del autor: Arte judío ROTH, Bezalel Cecil. *Haumanut Haiehudit*. Ramat Gan. Israel. Masada Ltd. Pub. 1974.

חית בצלאל ססיל: האומנות היהודית. מהדורה חדשה בעריכת בצלאל נרקיס. רמת גן. ישראל. "מסדה" בע"מ. 1974.

8 Éxodo (25: 8) El versículo completo es "Y me harán un santuario, y Yo habitaré en medio de ellos"

recurrencia permanente a los textos bíblicos (lo cual se advierte desde el título mismo de este libro) como fuente de esclarecimiento, este texto indaga en las formas, ubicaciones y cuestiones de santidad de las sinagogas según los diferentes momentos históricos hasta mediados del siglo XX.

En este sentido también haremos mención a otro texto publicado en Israel en épocas más recientes, en la década del '90. Se trata de una investigación arqueológica llevada a cabo por el Dr. Zvi Ilan. בתי כנסת קדומים בארץ ישראל.<sup>9</sup> El libro está organizado con una explicación breve de varios de los aspectos de estos edificios y va analizando en sucesivos capítulos las sinagogas encontradas en excavaciones según un orden geográfico.

El libro, *La sinagoga sefaradí*, de Miguel Ángel Espinosa Villegas constituye otra de las fuentes con las que contamos como antecedente de este tipo de trabajos. Es muy interesante el enfoque aquí realizado sobre la base de la situación en España en particular y la presencia en la Edad Media de las juderías.

El historiador del arte Dominique Jarrassé<sup>10</sup> ha realizado su aporte en este sentido trabajando en el análisis de la sinagoga en Francia<sup>11</sup>. En su texto *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient* realiza un análisis de la sinagoga a partir del período de la Emancipación en Francia. Estudia la sinagoga francesa a partir de varios tópicos como fundamentos teológicos, arqueológicos, la memoria del Templo de Jerusalem, conceptos acerca de teorías de la arquitectura sinagoga, los consistorios, la administración y los arquitectos, las normas, los estilos, el modelo parisino y el imaginario sinagoga, el período entre guerras, la representación e iconografía bíblica, la simbología sinagoga.

Este texto, es, por cierto, un importante referente no sólo por la metodología utilizada para el abordaje del tema sino también como antecedente de la arquitectura realizada en nuestro país. Nuestra arquitectura sinagoga está inspirada en modelos europeos, los fundadores de la más importante sinagoga de Buenos Aires, CIRA, son alsacianos franceses.

---

9 Ilan, Zvi: *Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel, (Ancient Synagogues in Israel)*, Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991.

אילן צבי: בתי כנסת קדומים בארץ ישראל משרד הבטחון – ההוצאה לאור. תשל"א 1991

10 Además del libro citado ha escrito otros acerca de las sinagogas como: *Synagogue Une architecture de l'identité juive*. Paris, Adam Biro, 2001 y *L'Age d'or des synagogues* Paris, Editions Herscher. 1991..

11 Jarrassé Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris (Actes Sud, 1997)

Otro importante estudio acerca de la sinagoga europea en general es el realizado por Carol Krinsky, *Synagogues of Europe. Architecture, History, Meaning*<sup>12</sup>. Este texto está compuesto por dos partes. La primera está dedicada a establecer algunos conceptos básicos: origen y definición, consideraciones acerca del Templo de Jerusalem, acerca de los elementos de la sinagoga y ritos, un paneo general de la sinagoga europea desde la antigüedad hasta nuestros días organizado de manera cronológica y por último señala algunas reflexiones acerca del significado de la sinagoga. La segunda parte del libro está dedicada a los ejemplos organizados por países en los cuales se ha registrado una marcada presencia y trayectoria judía. Harold Meek, en su libro *The Synagogue*<sup>13</sup>, realiza un interesante estudio de la sinagoga. Analiza la sinagoga atravesando todos los períodos históricos desde la antigüedad hasta el movimiento moderno. Dedicar un capítulo a la mención de los rituales judíos y otro a consideraciones acerca del Templo de Jerusalem. Este texto no se limita a las producciones europeas, según el período analizado toma ejemplos de sinagogas en ubicaciones geográficas diversas arribando a ejemplos de arquitectura sinagoga de Estados Unidos en el siglo XX.

Estos textos constituyen antecedentes fundamentales para el estudio de la sinagoga en Buenos Aires. Muchos de los inmigrantes que arribaron a Argentina provienen de los países con gran producción arquitectónica que estos textos mencionan. Son publicaciones que contienen una gran cantidad de fotografías y planimetrías lo cual resulta sumamente beneficioso para establecer las influencias recibidas y plasmadas en las obras locales.

#### **d. La organización de la tesis**

La organización de la tesis obedece a niveles de acercamiento al tema en cuestión. En primer lugar nos pareció oportuno poner en evidencia sobre un plano de Buenos Aires la cantidad de sinagogas existentes en la Capital Federal. No obstante, se presenta en una introducción los números extraídos de censos realizados en los últimos años por los organismos de la comunidad. Esta representación física de la planimetría no sólo da cuenta de la existencia de una importante cantidad de objetos arquitectónicos sino de las áreas de ocupación. Por razones religiosas la sinagoga debe estar cerca de los

---

12 Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996.

13 Meek Harold A. *The synagogue*. London, Phaidon Press, 1995.

lugares de residencia, esto implica no sólo conocer dónde se hallan los monumentos sino las áreas que han escogidos los judíos para su residencia.

Una primera parte del trabajo está dedicada a presentar información pertinente para el abordaje del tema. En este sentido se dedican capítulos a la presentación de un encuadre histórico como la inmigración judía y la radicación de los diferentes grupos de la comunidad en la ciudad de Buenos Aires, el concepto de judaísmo y de sinagoga según diversos autores.

La segunda parte del trabajo está dedicada plenamente al objeto de estudio. En los siguientes capítulos se tratarán los enfoques conceptuales sobre cuya base se analizarán los edificios en cuestión. Esto es un encuadre teórico acerca del concepto de tipología y la utilización de la metodología como instrumento del análisis histórico, la tipología sinagoga que incluirá las cuestiones del programa de sinagoga, las tipologías existentes en Buenos Aires, lenguaje, decoración y sus símbolos, la ornamentación en las sinagogas de Buenos Aires. Estos capítulos se desarrollan a partir de un corpus compuesto por los edificios considerados para este estudio. En este corpus, que se presentará en un anexo, se detalla cada uno de estos edificios, con una breve descripción arquitectónica con datos que resultan funcionales al análisis un esquema de planta y fotografía. En este sentido, se destaca que el material gráfico que se presenta es de elaboración de la autora. Debido a medidas de seguridad implementadas en las instituciones no ha sido posible obtener los planos correspondientes. Razón por la cual se trabaja con esquemas de plantas y cortes elaborados por la autora de esta tesis y los registros fotográficos<sup>14</sup>. Por último, se exponen las conclusiones que demuestran las hipótesis enunciadas.

---

14 La mayoría de las fotografías le pertenecen a la autora tomadas en las visitas realizadas a las instituciones. Salvo algunos exteriores y documentación donde se indica la fuente.

## 2. Ubicación y listado:

### a. Ubicación de las sinagogas de Buenos Aires. Cuadro representativo

Al comenzar este estudio, una de las primeras tareas que nos hemos propuesto fue evidenciar, a través de la ubicación de las sinagogas sobre un plano de Buenos Aires, cuáles son las áreas de la ciudad en donde la comunidad judía estableció sus sinagogas. El resultado de esta operación fue muy interesante porque nos permitió conocer sus áreas de ocupación de la ciudad. Algunas de las sinagogas que existían en la ciudad han sido cerradas<sup>15</sup> y otras se han construido o fundado en los últimos años. Por tanto, es importante señalar que el relevamiento realizado corresponde a los edificios en pie existentes hoy<sup>16</sup>.

Este apartado del capítulo lo destinamos a verificar físicamente el objeto de estudio, es decir, la ubicación, los barrios elegidos y el grado de concentración de las sinagogas en la ciudad en la actualidad. Nuestra intención consiste en poder poner blanco sobre negro, suspendiendo momentáneamente la circunstancia histórica, los sectores que determinan la presencia judía en la ciudad.

---

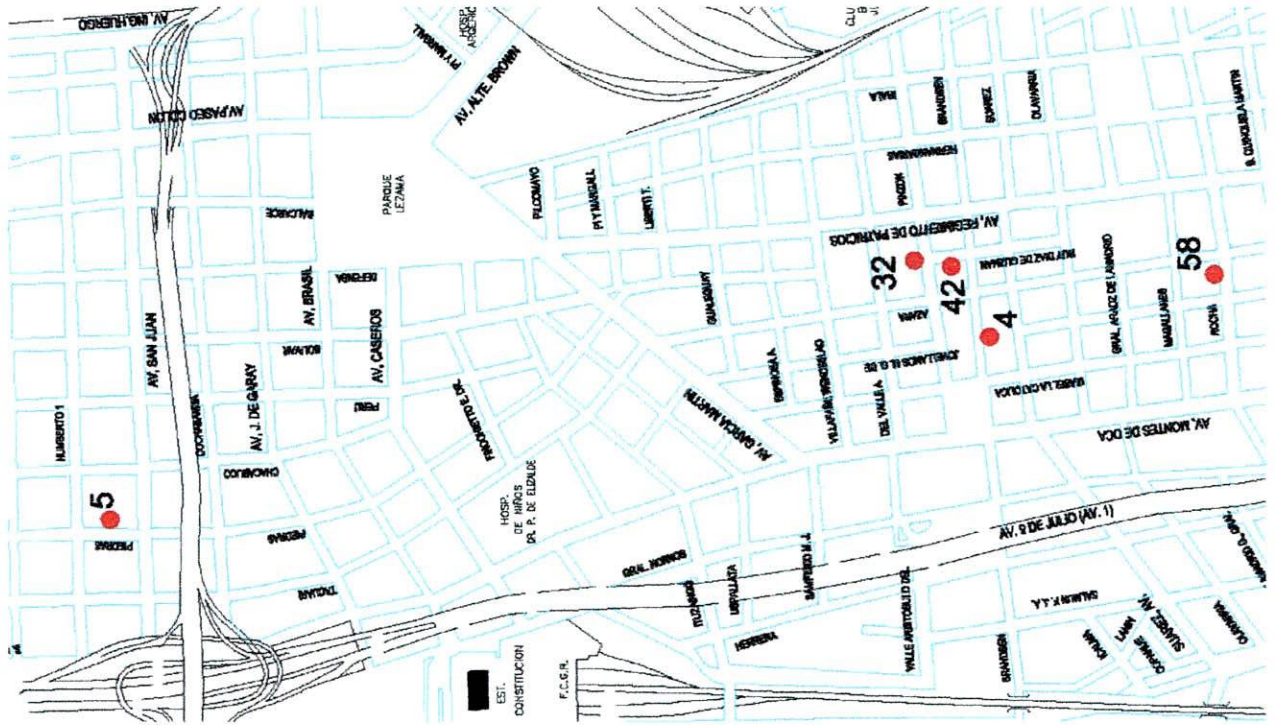
15 Sinagogas registradas en los anuarios, guías y documentación varia de AMIA, Asociación Mutual Israelita Argentina. En este sentido es importante destacar la movilidad de población judía en la ciudad. Cuando una sinagoga ya no cuenta con una congregación puede ser cerrada siempre que los fondos que se obtengan de la enajenación del bien tengan un objetivo mayor, por ejemplo, crear una casa de estudios, o el traslado de la sinagoga a otra ubicación con mayor cantidad de fieles.

16 La cantidad de edificios que aquí presentamos difiere del relevamiento realizado por Meidá, CENTRO DE ESTUDIOS PARA LAS COMUNIDADES LATINOAMERICANAS desarrollado por el Joint. En su estudio este Centro determinó que existían en Buenos Aires, en 2005, 90 sinagogas. La clasificación establecida por Meidá también difiere de la propuesta de este trabajo ya que se toman algunos parámetros diferentes. Para esta tesis se descartaron de la selección aquellos edificios pertenecientes a escuela pero cuyas sinagogas no son abiertas a toda la comunidad, leshivot (Escuela, Espacio de discusión de la Torá, Tanaj, Talmud para judíos adultos masculinos, Centros de estudios exclusivamente como el Seminario Rabínico y otros centro religiosos menores.

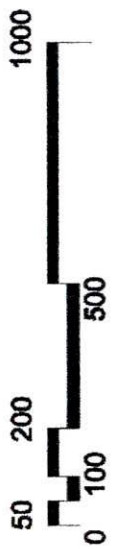
# San Nicolás y Balvanera Norte



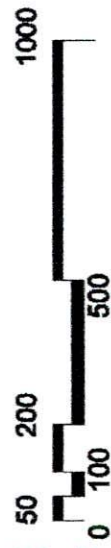
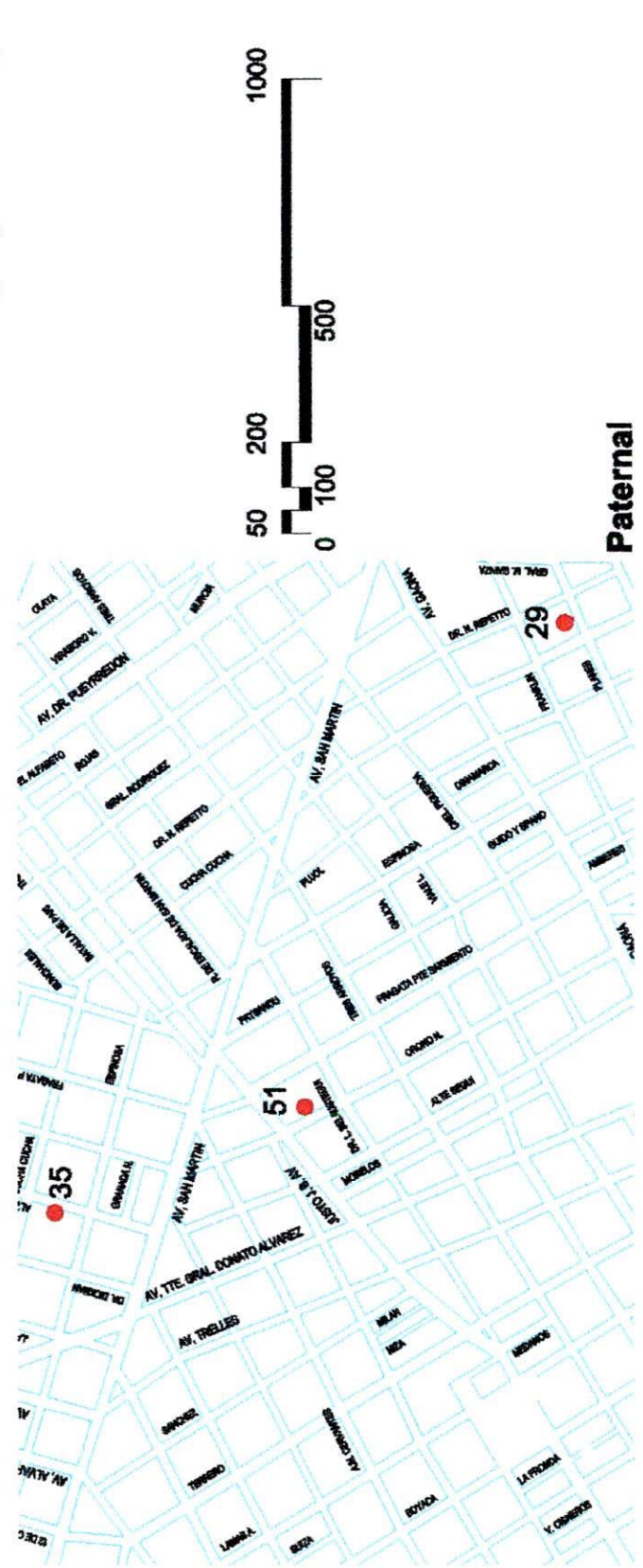
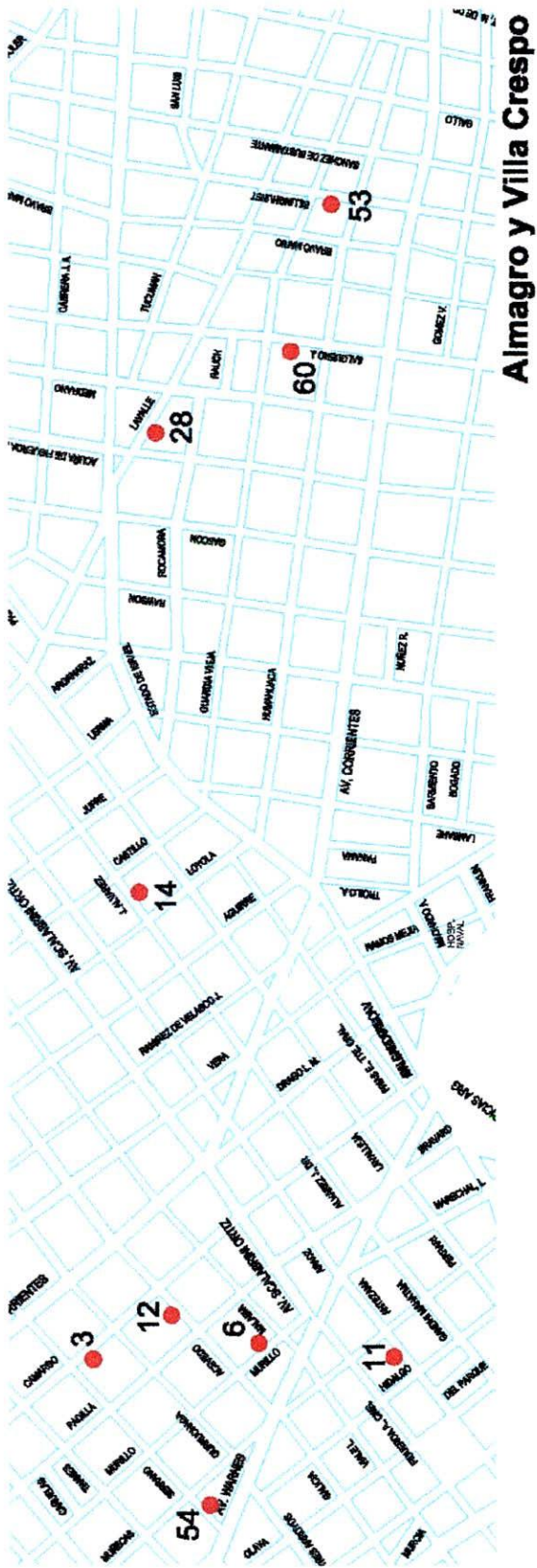
# San Telmo y Barracas

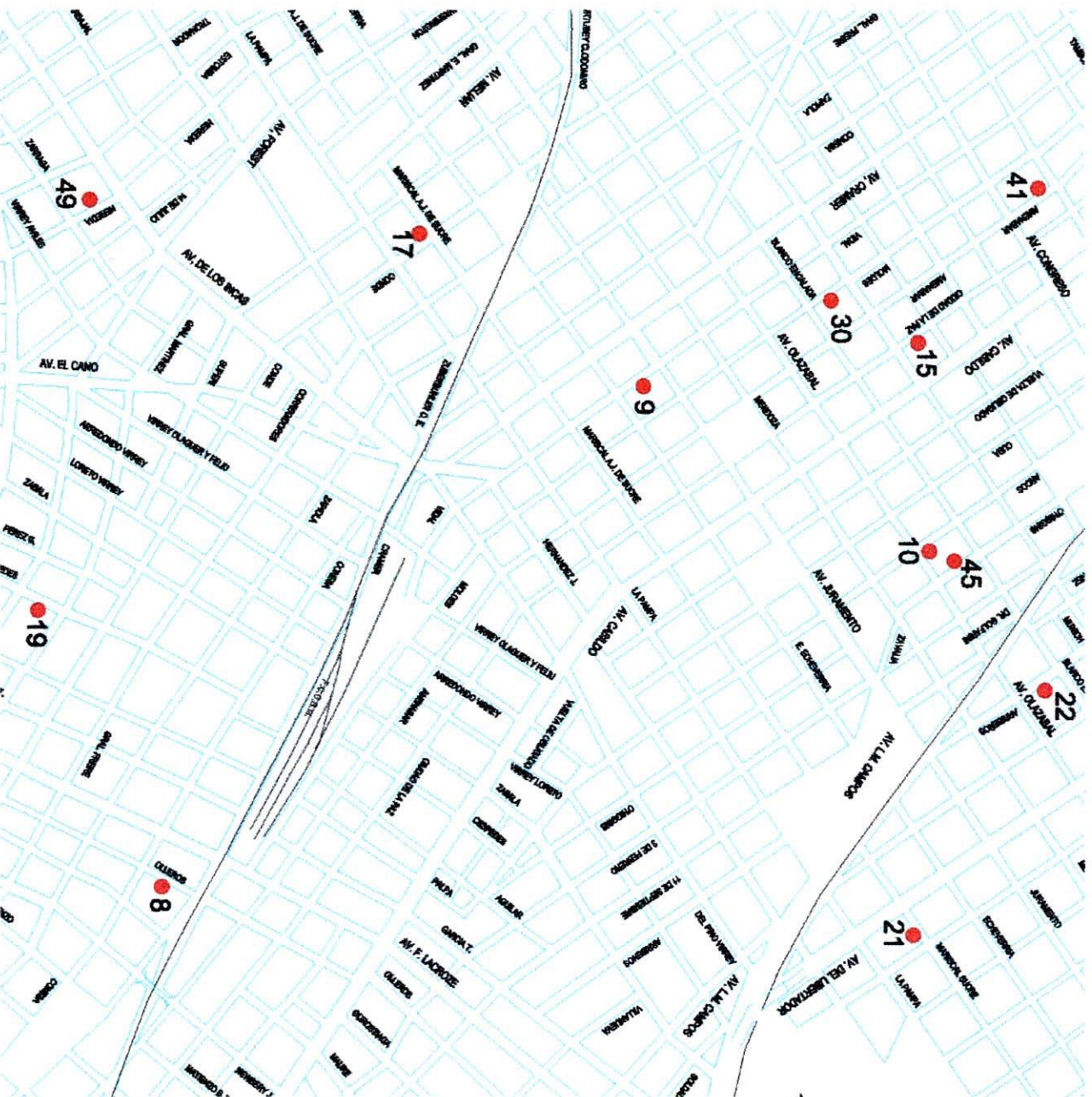


# Flores

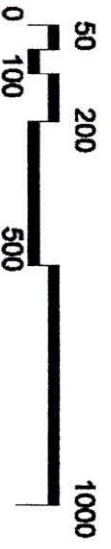








### Belgrano



## **b. Listado**

Se presenta el listado completo de las sinagogas relevadas. Esta selección, realizada sobre la base de una matriz, planilla, tiene por objeto establecer una primera selección consignando los siguientes datos:

- Nombre (actual) de la sinagoga
- Ubicación
- Barrio
- Fecha de construcción del edificio y de sus transformaciones
- Autor / res
- Rama: ashkenazi, sefaradí, mixta.
- Origen nacional o regional de la comunidad
- Orientación religiosa: ortodoxa, conservadora, reformista.

Este listado, a partir de las diversas posibilidades de lecturas que nos brinda la planilla, nos ha permitido realizar importantes observaciones:

- Cantidad de sinagogas hoy en pie en Buenos Aires
- Cantidad por barrio
- Cantidad por rama
- Determinación de los períodos de mayor y menor construcción de sinagogas a través de las fechas de realización

Nº cat	Nombre de la sinagoga	Ubicación	Barrio	Fecha	Autor	Rama	Origen	Observaciones	entre calles	calle posterior
1	CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CIRA)	Libertad 773	San Nicolás	1932	Arq. Eugenio Gantner, Ing. Alejandro Enquin	Ashkenazi	Alemania Alsacianos	Conservador	Córdoba y Viamonte	Cerrito
2	GRAN TEMPLO DE PASO	Paso 423	Balvanera Norte	1927	Arq. Meer Nortman, Ing. Salomón Jurovetzky	Ashkenazi	Rusia y Polonia	Conservador	Corrientes y Lavalle	Larrea
3	ASOCIACIÓN COMUNIDAD ISRAELITA SEFARADÍ DE BUENOS AIRES (ACISBA)	Camargo 870	Villa Crespo	1919	Arq. Alfredo Abulafia	Sefaradí	Turquia	Ortodoxo	Gurruchaga y Serrano	Padilla
4	ASOCIACIÓN UNION ISRAELITA SEFARDI LUZ ETERNA. OR TORAH	Brandsen 1444	Boca	1927	Arq. Cayetano Valentini	Sefaradí	Damasco, Siria	Ortodoxo	Azara e Isabel la Católica	Suárez
5	ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD ISRAELITA LATINA DE BUENOS AIRES	Piedras 1164	San Telmo	1919	Arq. José Tartaglia	Sefaradí	Marruecos		San Juan y Humberto 1º	Chacabuco
6	COMUNIDAD DOR JADASH	Murillo 661	Villa Crespo	1955	Ing. Simón Brewda	Ashkenazi	Lituania, Rusia y Polonia	Conservador	Acevedo y Malabia	Padilla
7	CONGREGACIÓN YESOD HADAT	Lavalle 2449	Balvanera Norte	1936	Ing. Jacobo Sirlin	Sefaradí	Alepo, Siria	Ortodoxo	Larrea y Azeuénaga	Tucumán
8	CENTRO COMUNITARIO CHALOM	Olleros 2876	Belgrano	1937	Arq. Alfredo Joselevich	Sefaradí	Rodas, Italia**	Conservador	Conesa y Cramer	Maure
9	BENEI TIKVAH	Vidal 2049	Belgrano	1939	Sin atribución	Ashkenazi	Alemania	Conservador	Juramento y Echeverría	Moldes
10	NUOVA COMUNIDAD ISRAELITA - EMANU - EL	Arcos 2319	Belgrano	1955	Arq. Jonas Mond	Ashkenazi	Alemania	Conservador	Bco. Encalada y Olazábal	O'higgins
11	BRIT ABRAHAM	Antezana 145	Villa Crespo	1948	Sin atribución	Ashkenazi	Polonia, Galitzia	Ortodoxo	Acoyte e Hidalgo	S. Ortiz
12	AJIEZER CENTRO HEBREO IONA	Acevedo 276	Villa Crespo	1913	Sin atribución	Ashkenazi	Rusia y Polonia	Conservador	Camargo y Padilla	Gurruchaga
13	ASOCIACIÓN ISRAELITA SEFARADI/AGUDATH DODIM	Avellaneda 2874	Flores	1925	Sin atribución	Sefaradí	Damasco, Siria	Ortodoxo	Nazca y Terrada	Bogotá
14	ETZ HAJAIM	Julián Álvarez 745	Villa Crespo	1946	Sin atribución	Ashkenazi	Rusia y Polonia		Loyola y Castillo	Lavalleja
15	ASOCIACIÓN ISRAELITA LUZ NACIENTE OR MIZRAH	Ciudad de la paz 2555	Belgrano	1947	Bouvier y Bedini Arquitectos	Sefaradí	Damasco, Siria		Roosveldt y Monroe	Cabildo
16	COMUNIDAD JERUSALEM	24 de nov. 1434	Parque Patricios	ant 1950*	Sin atribución	Ashkenazi	Europa oriental	Conservador	Pavón y Constitución	Urquiza
17	HESCHEL COMUNIDAD BET EL	Sucre 3338	Belgrano	1973	Arq. Dante Schulman			conservador	y Conde	
18	BET HILEL (COM. JUDIA DE PALERMO)	Araoz 2854	Palermo	1989	Sin atribución			Conservador	Juncal y French	S. Ortiz
19	FUNDACIÓN PARDES	Céspedes 3380	Belgrano	1997	Sin atribución			Conservador	Martínez y Delgado	Palpa

Nº cat	Nombre de la sinagoga	Ubicación	Barrio	Fecha	Autor	Rama	Origen	Observaciones	entre calles	calle posterior
20	SUCAT DAVID	Tucumán 2750	Balvanera Norte	1997	Arq. Hugo Salama	Sefaradí	Alepo, Siria	Ortodoxo	B Sur Mer y Pueyrredón	Lavalle
21	MISHKÁN - CENTRO DE ESPIRITUALIDAD JUDIA	Sucre 1420	Belgrano	1999	Arqs. Grinberg, Dwek, Sartorio, Iglesias.			Reformista	Libertador y Migueletes	Pampa
22	COMUNIDAD AMIJAI	Arribeños 2355	Belgrano	2004	Arqs. Urgelli, Penedo, Urgelli			Conservador	Bco. Encalada y Olazábal	Montañeses
23	ANSCHAI GALITZIA	J. E. Uriburu 234	Balvanera Norte	ant 1950*		Ashkenazi	Polonia		Sarmiento y Perón	Pasteur
24	ZIJRON DAVID	Azuenaga 736	Balvanera Norte	1968		Ashkenazi			Viamonte y San Luis	Larrea
25	ASOCIACIÓN ISRAELITA PUERTAS DE LA ORACION. SHAARE Tfila	Paso 733	Balvanera Norte	1952	Ing. León Antebi	Sefaradí	Damascos, Siria		Viamonte y San Luis	Larrea
26	SUCAT DAVID (anterior)	Paso 724	Balvanera Norte	1957		Sefaradí	Alepo, Siria		Viamonte y San Luis	Pueyrredón
27	ASOCIACIÓN SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD	Lavalle 2559	Balvanera Norte	ant 1950*		Sefaradí				
28	DR. YARCHO (JABAD IARJO)	Lavalle 3934	Almagro	ant 1950	Sin atribución	Ashkenazi	Lituania	Jabad - Ortodoxo	Medrano y Acuña de Figueroa	Rocamora
29	OR ISRAEL	Planes 1049	Paternal	ant 1950*	Sin atribución	Ashkenazi			Repetto y Cucha Cucha	Franklin
30	AJUDUT ISRAEL	Moldes 2449	Belgrano	1929		Ashkenazi	Alemania y Hungría		Monroe y Blanco Encalada	Amenábar
31	ASOC. SINAGOGA Y BEN ASCHKENAZI, LITVISHE SHUL - JABAD LUBAVITCH ONCE	J. E. Uriburu 348	Balvanera Norte	1946	Sin atribución	Ashkenazi	Lituania	Ortodoxo	Corrientes y Sarmiento	Pasteur
32	LA UNIÓN - SHEBET AHIM	Pinzón 1261	Barracas	1924		Sefaradí	Damascos, Siria			
33	COMUNIDAD EL JAI	Av. Mosconi 3845	Villa Devoto	1925		Ashkenazi	Polonia		Bahía Blanca y J.V. González	Carlos Antonio López
34	NUOVA COMUNIDAD HEBREA DR. JAIM WEIZMAN	Miralla 2735	Mataderos	1938		Ashkenazi		Conservador	Echeandía y Zuviria	Pola
35	IESOD HATORA. TEMPLO IOEL	Seguí 2130	Paternal	1939		Ashkenazi	Rusia y Polonia	Ortodoxo, idish parlante	Cucha cucha y Espinosa	Dickman
36	COMUNIDAD NEVE SHALOM - TEMPLO RINAT SHALOM	Gándara 2465	Agronomía	1939		Ashkenazi	Europa oriental	Conservador	Londres y Cádiz	Berna

Nº cat	Nombre de la sinagoga	Ubicación	Barrio	Fecha	Autor	Rama	Origen	Observaciones	entre calles	calle posterior
37	ETZ HAJAIM. ASOC. HEBREA ARG. DE SOC. MUTUOS	Av. Pueyrredón 645	Balvanera Norte	1940		Sefaradí		Habla española		
38	COMUNIDAD OR JADASH	Varela 850	Flores	1950		Ashkenazi		Conservador	Primera Junta y B.F. Moreno	Pedernera
39	TFILAT SHALOM	M. Leguizamón 1862	Mataderos	1956		Ashkenazi	Polonia	Conservador	Bragado y Tapalqué	Murguiondo
40	PUERTAS DE SION. SHAARE SION	Helguera 453	Flores	1958	Sin atribución	Sefaradí	Alepo, Siria	Ortodoxo	Aranguren y Avellaneda	Argerich
41	COMUNIDAD OR EL	Amenábar 2972	Belgrano	1970				Conservador	Congreso y Quesada	Moldes
42	COMUNIDAD ADERET ELIAHU	Ruy Díaz De Guzmán 647	Barracas	1977		Sefaradí	Damasco, Siria		Pinzón y Brandsen	Azara
43	IAVNE BEIT JAI	Pte. Perón 2471	Balvanera Norte	1984				Conservador		
44	SHUBA ISRAEL HEJAL MENAJEM	Ecuador 629	Balvanera Norte	1985		Sefaradí	Alepo, Siria		Tucumán y Lavalle	B. Sur Mer
45	ASOCIACIÓN ISRAELITA BEIT JABAD	O' Higgins 2358	Belgrano	1987		Jabad			Bco. Encalada y Olazábal	Arcos
46	BEIT JABAD DEVOTO - VILLA DEL PARQUE	Helguera 2329	Villa del Parque	ant 1950 / 1993*		Jabad			Lascano y Arregui	Argerich
47	BEIT JABAD FLORES	Helguera 674	Flores	1994		Jabad			Felipe Vallese y Morón	Cuenca
48	CENTRO PARA LA JUVENTUD - JABAD PALERMO	Pasaje El Lazo 3133	Palermo	1995		Jabad			Cervifo, Cabello, S. Ortiz, Salguero	
49	TORA VE JAIM	Heredia 1460	Villa Ortúzar	1995		Ashkenazi/sefaradí		Moderado, ashkenazi y sefaradí	Los incas y Zárraga	Estomba
50	BEIT JABAD CABALLITO	Arturo Jauretche 41	Caballito	1996		Jabad		Ortodoxo	Portugal y Otamendi	Aranguren
51	ASOCIACIÓN CULTURAL MOSAICA TEMPLO HERTZLIA	Nicasio Oroño 1661	Paternal	1997		Ashkenazi			J.B. Justo y Belaústegui	F. Sarmiento
52	ASOCIACIÓN ISRAELITA SEFARADÍ. TEMPLO JERUSALEM	Tucumán 2153	Balvanera Norte	1997		Sefaradí	Jerusalem, Israel			
53	BARÓN HIRSCH (JABAD ALMAGRO)	Billingurst 664	Almagro	1940		Jabad	Rusia y Polonia	Ortodoxo	Guardia Vieja y Humahuaca	Mario Bravo
54	AHAVAT ISRAEL - JABAD VILLA CRESPO	Serrano 69	Villa Crespo	1945		Jabad	Poilshe Shil, Polonia		Wames y Muñecas	Gurruchaga

Nº cat	Nombre de la sinagoga	Ubicación	Barrio	Fecha	Autor	Rama	Origen	Observaciones	entre calles	calle posterior
55	EIJAL LEVI ITZJAK (JABAD LUBAVITCH CENTRAL)	Aguero 1164	Palermo	1977		Jabad		Ortodoxo	Soler y Paraguay	Gallo
56	JEVRE MISCHNAIOT	Tucumán 2186	Balvanera Norte	Circa 1940		Ashkenazi		Ortodoxo	Uriburu y Junín	Lavalle
57	SHAAREI HASHAMAIM	Viamonte 2342	Balvanera Norte	ant 1950		Sefaradi		Ortodoxo	Pasteur y Azcuénaga	Tucumán
58	ZINCOV	Rocha 1467	Boca	ant 1950*		Ashkenazi			Entre Jovellanos y Azara	Magallanes
59	DR.HERTZL	Morón 3067	Flores	ant 1950*					Argerich y Helguera	F.Vallese
60	ASOC. ISR. SEFARADI BENÉ MIZRAH	Salguero 758	Almagro			Sefaradi	Turquia	Conservador		
61	ADAT ISRAEL	Asamblea 73	Parque Chacabuco	ant 1950*					Av. De la Plata y Serifilosa	Estrada
62	YESHURUN	República de la India 3035	Palermo			Sefaradi			Cervino y J.F. Seguí	Lafinur
63	SINAGOGA SABAN	Lavalle 2656	Balvanera Norte			Sefaradi				
64	BET ISRAEL	Azul 174 / 78	Floresta	ant 1950*		Sefaradi	Turquia	Conservador	Ramón Falcón y Alberdi	Pergamino
65	ETZ JADASH	Helguera 2369	Villa del Parque	ant 1990		Ashkenazi		Ortodoxo	Lascano y Arregui	Argerich

\* Según la Guía Anual Israelita estas instituciones estaban en funcionamiento en la ubicación indicada en el cuadro en antes de 1950

\*\* Se considera que la isla de Rodas, en momentos de la inmigración de esos judíos le pertenecía a Italia.

La cantidad de sinagogas que hemos registrado son 65. Existen más edificios religiosos según el relevamiento que realizó el Centro de Estudios para las Comunidades Judías Latinoamericanas, MEIDA, que eleva este número a 90. Esto se debe a que incluyen instituciones educativas que contiene una pequeña sinagoga reservada para sus miembros y sinagogas muy pequeñas pertenecientes a algunas congregaciones y que funcionan en salones pertenecientes a otros edificios.

De la planilla se desprende que los barrios que más sinagogas poseen son San Nicolás y Balvanera Norte (Barrio de Once) cuenta con 17; Belgrano con 11; Almagro – Villa Crespo con 9; Flores y Floresta con 6 y San Telmo, Barracas y La Boca con 4. El resto de los edificios está repartido en otros barrios. En el capítulo 3 se desarrolla el tema de la radicación de los judíos en Buenos Aires y cómo fueron llegando las comunidades ashkenazí y sefaradí a ocupar determinadas zonas. No obstante, según la cronología, podemos advertir un desplazamiento hacia el barrio del Belgrano a partir de 1970.

Con relación a las ramas podemos observar en la planilla que existe una mayoría de sinagogas ashkenazíes constituyendo algo más del 50% de las sinagogas listadas. Sin embargo, pese a que el número de sefaradíes de Buenos Aires no supera el 20% de la población judía total, la cantidad de sinagoga sefaradíes asciende a un 34% del total de la planilla<sup>17</sup>.

Otra observación importante está referida a la cronología de construcción de estos edificios. La mayoría son anteriores a 1960. Es decir que hubo un período de consolidación de las instituciones, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX y en los años que le siguieron a la culminación de la Segunda Guerra Mundial. A partir de los años '60 las obras son más espaciadas y es menor cantidad de edificios construidos. Se registra, no obstante, en los últimos años, un aumento de remodelaciones y de adecuaciones de espacios en sinagogas a cargo del Movimiento Jabad Lubavich<sup>18</sup>.

---

17 Ver en el capítulo 3, "La inmigración Judía en la Argentina" los datos correspondientes a la llegada de ambas ramas al país.

18 El Movimiento Jabad Lubavitch es parte del Movimiento Jasídico ortodoxo fundado hace, aproximadamente, 230 años en Europa Oriental. En nuestro país se ha hecho cargo de algunas sinagogas, en general, ashkenazíes, que se encontraban deterioradas y con escasa asistencia de fieles.



### 3. La inmigración judía en la Argentina.

El proceso de migración en el seno del pueblo judío constituyó un factor decisivo de su existencia a fines del siglo XIX. Argentina ha absorbido más de la mitad de toda la inmigración judía del siglo veinte a América Latina. El desarraigo de los lugares de origen y el arraigo a nuevos lugares de residencia ha sido una vivencia de la mayor parte de los judíos<sup>19</sup>.

Entre el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX una gran cantidad de judíos europeos llegaron al Nuevo Mundo. Dos factores principales han impulsado a gran cantidad de judíos de Rusia y de Europa Oriental a abandonar su país de origen: el progresivo deterioro de su "status" legal y la fractura de su condición social ocasionándoles el consiguiente desplazamiento de la estructura socio económica<sup>20</sup>.

La angustia económica del pueblo judío se vio reforzada por su inferioridad legal en la mayor parte de los países de residencia y la violencia a la que eran sometidos. Esa realidad fue el trasfondo de la emigración judía convirtiendo la misma en un operativo de salvamento.<sup>21</sup>

#### a. Argentina hacia finales del siglo XIX

A partir de 1880 comenzó a advertirse un profundo cambio en la vida argentina, transformaciones en la organización económica, en la composición social, en las costumbres y en la adhesión a ciertas ideas cuando se iniciaba la década de 1880. Derrotado Juan Manuel de Rosas en Caseros en 1852, comenzó un ciclo que abarcará casi treinta años y que culminó con la consolidación del Estado Nacional. Luego de las tres grandes presidencias constitucionales, desde 1862 a 1880<sup>22</sup>, la Argentina comenzó a acusar los resultados de una política programada. Las actividades agropecuarias se orientaron hacia la cría de la oveja para la exportación de lana, comenzaba a desarrollarse la agricultura y progresaba una incipiente industria. La población iba creciendo con la llegada de grandes grupos de extranjeros,

---

19 Avni, Haim: *Argentina y la Historia de Inmigración Judía (1810-1950)*, Bs.As., Editorial Univ.Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén, AMIA Comunidad de Buenos Aires, 1983. pág. 10

20 en MIRELMAN, Victor, *En búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires. 1890 - 1930*. Buenos Aires. Ed. Milá. 1988. pág. 21

21 Avni, Haim: *ibidem*

22 Presidencias de Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda

comenzaron a tenderse las líneas férreas y a desarrollarse otros elementos del progreso y Buenos Aires se convertiría de aldea en metrópoli.

La Argentina contaba con una tierra extraordinariamente fértil, buen clima y con escasa población. 1880 marca una nueva etapa en la historia argentina. Una generación debió asumir las responsabilidades de elegir un camino entre las múltiples que se le ofrecía al país: tal fue la obra de la llamada Generación del '80.

Hacia esos años la proximidad del indio a las poblaciones prósperas del litoral en forma de malones para robar ganado constituía un peligro que impedía que el país ofreciera garantías para quienes deseaban invertir sus capitales. Esto llevó al presidente Avellaneda a decidir la expedición al desierto que emprendería Julio A. Roca<sup>23</sup>. Crecía el ganado lanar y sus explotadores eran tentados con la posibilidad de obtener nuevas tierras. En 1879 Roca llegó hasta las márgenes del Río Negro incorporando quince mil leguas cuadradas de tierras distribuidas entre los allegados al gobierno<sup>24</sup>. Gracias a Roca se ampliaron las ganancias en las actividades rurales.

En 1880, por tanto, se pudo ver la línea divisoria con una nueva etapa de la historia argentina. A partir de 1880, se enfrentaron en debates parlamentarios dos vertientes acerca de la federalización de la ciudad de Buenos Aires: La primera concepción, que se oponía a la federalización, fue la defendida por Leandro Alem y Carlos Tejedor (por entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires) y cuyo pensamiento fue plasmado en el libro *La defensa de Buenos Aires*. La concepción contraria estuvo expuesta por parte de José Hernández y Juan Bautista Alberdi<sup>25</sup> quien un año más tarde publicaría su visión en *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*.

El estado nacional consolidado con los instrumentos de su soberanía concentrados en una nueva capital, abriría sus puertas a la inmigración y establecería su presencia en el cono Sur frente a los países vecinos<sup>26</sup>.

En su discurso en la Legislatura, José Hernández expresa,

---

23 Quien asumiría como sucesor en la Presidencia un año más tarde.

24 Romero, J.L.: *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Ediciones Biblioteca Actual. 1987. Págs. 11 y ss.

25 Autor de Bases...

26 Botana, N; Gallo, E: *De la República posible a la República verdadera (1880 – 1910)*. Buenos Aires. Emecé. 2007. pág. 33

“Actualmente, señor, he visto en los periódicos la noticia de la llegada de tres o cuatro vapores con un número considerable de inmigrantes.

Ésta es la única República sudamericana que recibe la inmigración europea en ese alto grado. ¿Por qué? Porque encuentra en nuestro país lo que ninguna República les ofrece. Encuentra un territorio fértil, un clima benigno, una producción valiosa, una legislación liberal, un erario generoso, una índole como es la índole argentina que no tiene grandes preocupaciones, no tiene fanatismos religiosos arraigados, ni esa resistencia nativa contra el extranjero tan común en otras partes. Con la solución de esta cuestión se concurre a llamar el elemento europeo para el desenvolvimiento y progreso de este país, y no podemos calcular cuánto va a ser si se resuelven los problemas interiores y entramos tranquilamente en el camino del progreso.”<sup>27</sup>

Tal como había sostenido Alberdi en las *Bases...* la centralización del poder era el punto de partida al progreso argentino<sup>28</sup>.

Con la victoria del gobierno nacional mediante las armas, el 20 de septiembre de 1880 se dictó la ley de federalización de Buenos Aires. Esto implicó que Legislatura de la provincia haya tenido que ceder el ejido urbano que quedaría bajo la jurisdicción del gobierno nacional.

El 12 de octubre de 1880, asumía la presidencia del país, con Buenos Aires como capital, Julio A. Roca quien sólo un año antes había emprendido su Campaña al Desierto favoreciendo los intereses de los terratenientes. En los primeros años de su gobierno contó con el apoyo de la opinión pública. Desde los comienzos de su mandato pudo diseñar su programa de gobierno que sintetizó en paz y administración. Su propuesta se manifestaba en extender la soberanía nacional y en la unificación de las entidades que componían el territorio bajo el liderazgo de las autoridades nacionales. Es decir, centralización política y administrativa<sup>29</sup>.

En 1886 Miguel Juárez Celman sucedió a Roca en el gobierno. El lugar de la Argentina era el de productora de materias primas alimenticias, y receptora de capitales y de inmigración. La oligarquía terrateniente fue la gran protagonista

---

27 Botana, N; Gallo, E: *De la República posible a la República verdadera (1880 – 1910)*. Buenos Aires. Emecé. 2007. Documentos en versión digital, pág. 11

28 Botana, N; Gallo, E: *De la República posible a la República verdadera (1880 – 1910)*. Buenos Aires. Emecé. 2007. pág. 36

29 Botana, N; Gallo, E: Op. Cit. Pág. 45

contando con el apoyo del Estado Nacional. Hacia 1889 el gobierno parecía consolidado.<sup>30</sup> Pero la profunda crisis económica producto de la política que se llevaba a cabo y el desequilibrio en la balanza de pagos produjo una rebelión armada en julio de 1890<sup>31</sup>. Tres meses más tarde Juárez Celman renunció a la presidencia. Su vicepresidente, Carlos Pellegrini asumió la presidencia hasta terminar el período.

Desde 1880 y hasta 1910, año del centenario, Argentina abonó la idea de crecimiento en los ámbitos político, económico, demográfico, educativo (se sancionó la ley 1420<sup>32</sup> de educación común) y cultural en un marco de la modernización. Si se ha bautizado este período como liberal es importante destacar que ese liberalismo estaba asentado en imperativos programáticos que estuvieron presentes en la formación del Estado. El crecimiento económico derivado de la expansión de la frontera agropecuaria generó no sólo riquezas sino también una gran movilidad social. En este contexto estuvo siempre presente el tema de la inmigración, elemento fundamental de una Argentina progresista según lo habían imaginado Mitre, Sarmiento y Alberdi.

#### **b. Acerca de la política inmigratoria en Argentina. Gobernar es poblar y la inmigración judía: Agosto de 1881**

El 6 de agosto de 1881, durante la presidencia de Julio A. Roca y siendo Ministro del Interior Antonio Del Viso, fue firmado el decreto 12011 por el cual se nombraba a un agente honorario de la República Argentina con el objeto de dirigir hacia nuestro país la inmigración israelita en el Imperio Ruso.

Como solución a los problemas de intolerancia que sufrían los judíos en el Imperio Ruso (y las medidas adoptadas por el gobierno que le produjeron graves dificultades económicas, culturales y sociales) se estudió la posibilidad de emigrar a América. Uno de los destinos posibles fue Argentina. Se plantearon, entonces, diferentes opiniones acerca de la conveniencia o no de la inmigración judía a la Argentina.

---

30 Ver Rofman Alejandro y Romero Luis A. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Nueva edición actualizada. Segunda edición, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1997.

31 En 1890 los dirigentes judíos de Rusia se enteraron por fuentes fidedignas una serie de leyes restrictivas que se estaban tramando en las oficinas del gobierno zarista. En la pascua de 1891 comenzó la expulsión de miles de judíos de Moscú. Durante 1890 las fuentes no revelan rastro de una inmigración importante judía a la Argentina. Pero el año 1890 marca un hito en la historia de la emigración judía por la decisión del Barón de Hirsch de destinar parte de su fortuna a ayudar a estos judíos. El 24 de agosto de 1891 funda la Jewish Colonization Association (JCA). En Avni, Haim. Op. Cit. Pág. 124 y ss.

32 Debate sobre religiosidad y laicismo.

La publicación de este decreto produjo reacciones diversas. Por un lado el diario L'Union Française lanzó un fuerte rechazo a través de un artículo firmado por su redactor en contra de la posibilidad de que los judíos inmigraran al país. Como consecuencia de ello un grupo de judíos residentes en Buenos Aires solicitó un espacio en el periódico El Nacional para defenderse de esos agravios, pedido que fue concedido publicando el día 27 de agosto de 1881 un escrito al respecto. En agosto de ese mismo año se publicaron dos artículos importantes respecto de la inmigración israelita además de la mención aparecida en L'Union Française.

Intentamos indagar, a través algunos diarios de la prensa local de esos años, cuáles fueron los asuntos que circularon acerca de la inmigración que concernieron a la afluencia de judíos al país. Esta indagación la realizaremos a partir del análisis de determinados conceptos adoptando la metodología de estudio de la historia conceptual elaborada por Koselleck. Partimos de la base que nuestros conceptos "se basan en sistemas sociopolíticos que son mucho más complejos que su mera concepción como comunidades lingüísticas bajo determinados conceptos rectores."<sup>33</sup>

En este sentido el uso de conceptos sociopolíticos, la investigación de sus significados, alcanza un rango socio-histórico. Es necesario, por tanto, investigar los conflictos políticos y sociales del pasado dentro de la limitación conceptual de su época y del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el momento estudiado.

"Así pues, la historia conceptual es en primer lugar un método especializado para la crítica de las fuentes, que atiende al uso de los términos relevantes social o políticamente y que analiza especialmente las expresiones centrales que tienen un contenido social o político."<sup>34</sup>

A través de esta metodología se tratará de entender cuáles fueron los significados que tuvieron hacia 1880 conceptos como la máxima de Alberdi, **gobernar es poblar**, de **inmigrante** y sus derivaciones como la diferenciación en el tiempo entre **inmigrante y extranjero** o la discusión acerca de la **inmigración artificial o espontánea**.

---

33 Koselleck, Reinhart: *Futuro Pasado – Para una semiótica de los tiempos históricos*. Buenos Aires. Paidós. 1993, pág. 106

34 Koselleck, Reinhart: Op.Cit., pág. 112.

Dentro del contexto de esos años se reveló la importancia de la existencia de una nacionalidad argentina. La preocupación de Sarmiento por la construcción de la **nacionalidad** y su defensa se vio claramente plasmada en sus escritos.

El corpus considerado se compone de textos de Alberdi<sup>35</sup>, respecto de las expectativas acerca de la inmigración al país cuyas consideraciones son anteriores a 1881; de Sarmiento<sup>36</sup>, publicados oportunamente en diversos periódicos, en particular en El Nacional; los artículos que aparecieron en la prensa argentina en agosto de 1881 (La Nación, El Nacional); otros artículos referidos a temas de inmigración posteriores a 1881.

### **Gobernar es Poblar**

El prolongado gobierno de Rosas había expulsado del país a un sector considerable de ilustrados. Dos de los más destacados fueron Alberdi y Sarmiento.

Sarmiento ya había anticipado en su *Facundo*, en 1845, que el mal que aquejaba a la Argentina era su extensión, "el despoblado sin una habitación humana". Según su pensamiento, en tanto que la población urbana podía gozar de los frutos de la cultura europea, material y espiritualmente, por cuya razón representaban la civilización, los habitantes del campo estaban sumergidos en la barbarie. Este antinómico concepto de *civilización* y *barbarie* resumía la lucha de la república desde el momento de su desprendimiento de España.

Con el fin de que la barbarie fuera erradicada no bastaba derrocar militarmente a Rosas. Para que el estado de cosas fuera transformado de raíz uno de los medios posibles era la **inmigración**.

Este pensamiento fue expresado por Juan Bautista Alberdi quien concentró sus ideas y propuestas en *Bases y puntos de Partida para la Organización Política de la República*, en 1852, luego de Caseros. Alberdi ya había dicho que como se puso bajo su nombre la máxima de su libro que en América **gobernar es poblar**, se vio obligado a explicar o definir el concepto. Y con frecuencia, en los textos de la prensa local

---

35 Alberdi, J. B. *BASES y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires, Francisco Cruz, 1914

36 Sarmiento, D. F. *Condición del extranjero en América, Obras Completas*, tomo XXXVI, Buenos Aires, Luz del Día, 1953

referida a temas de **inmigración**, aparecen los términos **poblar**, **gobernar**, **gobnar** **es poblar**.

“Como se pone bajo mi nombre, a cada paso, la máxima de mi libro BASES, de que *en América gobernar es poblar*, estoy obligado a explicarla, para no tener que responder de acepciones y aplicaciones, que lejos de emanar de esa máxima se oponen al sentido que ella encierra y lo comprometen, o lo que es peor, comprometen la población de Sud América.”<sup>37</sup> (Pág. XV)

Extraemos, por tanto, la explicación que expone en el comienzo de su libro.

**Gobernar es poblar** en el sentido que **poblar** es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, (Pág. XV)

**Gobernar es poblar**, pero sin echar en olvido que **poblar** puede apear, embrutecer, esclavizar, según la población trasplantada o inmigrada, en vez de ser civilizada, sea atrasada, pobre, corrompida. (Pág. XVII)

Todo lo que es civilizado es europeo, al menos de origen; pero no todo lo europeo es civilizado (Pág. XVII)

La **inmigración** espontánea es la mejor; pero las inmigraciones sólo van espontáneamente a países que atraen por su opulencia y por su seguridad o libertad. Todo lo que es espontáneo ha comenzado por ser artificial, incluso en los Estados Unidos. (Pág. XVIII)

Era necesario, para Alberdi, plantear cuáles debían ser las características de esa **inmigración** que vendría a nuestro país. Alberdi no tenía duda alguna que debía ser europea y además la forma de su **inmigración** debía ser **espontánea**, porque según el pensamiento imperante, ésa era la mejor. Sin embargo, el mismo Alberdi ya había reconocido en su libro que todo lo espontáneo había comenzado por ser artificial, aun en los Estados Unidos, país que a menudo era utilizado como referente, donde la inmigración, en su origen, había sido estimulada. Observaba que para lograr que las poblaciones deseadas emigraran a la América del Sur eran necesarios “incentivos especiales y excepcionales”.

---

<sup>37</sup> Alberdi, J. B. BASES y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Buenos Aires, Francisco Cruz, 1914. pág. XV.

Porque **poblar**, repito, es instruir, educar, moralizar, mejorar la raza; es enriquecer, civilizar, fortalecer y afirmar la libertad del país, dándole la inteligencia y la costumbre de su propio gobierno y los medios para ejercerlo. (...)

**Poblar** es enriquecer cuando se puebla con gente inteligente en la industria y habituada al trabajo que produce y enriquece. **Poblar** es civilizar cuando se puebla con gente civilizada, es decir, con pobladores de la Europa civilizada. Por eso he dicho en la Constitución que el gobierno debe fomentar la *inmigración europea*.

Pero **poblar** no es civilizar, sino embrutecer, cuando se puebla con *chinos* y con *indios* de Asia y con negros de África. (Pág. XX)

**Poblar** es apear, corromper, degenerar, envenenar un país, cuando en vez de poblarlo con la flor de la población trabajadora de Europa, se la puebla con la basura de la Europa atrasada o menos culta. (Pág. XXI)

**Gobernar es poblar** muy bien; pero **poblar** es una ciencia, en esta ciencia no es otra cosa que la economía política, que considera la población como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad. (Pág. XXII)

Sumamente curiosa es la acción recíproca de los dos mundos en la marcha y desarrollo de la civilización y especialmente de la sociabilidad. (Pág. XXIII) (...)

Así Europa ejerce en América una acción civilizadora... (Pág. XXIV)

El punto de partida del plan de Alberdi era el postulado de que los pobladores de Argentina de aquel momento eran inferiores a los habitantes de Europa.

“Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaríais la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla allá o acá. Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada con el vapor, el comercio, y la libertad, y no será posible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esa raza de progreso y de civilización.”<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Alberdi, J. B. Op.Cit. pág. 230



Según su opinión, los británicos estaban ocupando el primer lugar entre los inmigrantes que consideraba deseables y útiles para el país, al tiempo que ponderaba la calidad de los alemanes<sup>39</sup>, suizos y franceses.

Porque no se trataba sólo de **poblar** sino también de civilizar. La **inmigración** tenía que **poblar** el desierto y debía construir la sociabilidad argentina inexistente.

En el esquema de Alberdi se debía lograr modificar los rasgos de una sociedad atrasada a través del cambio de agente de esa sociedad. Por tanto, era la **inmigración** europea la que constituía ese agente. Sería la encargada de implantar nuevos hábitos y comportamientos que, a través del ejemplo cotidiano, sería luego imitado. El papel que debía cumplir la **inmigración** no se limitaba a proveer de mano de obra o fuerza de trabajo a una economía en expansión. Debía cambiar a la Argentina. De este modo quedaba claro que debía provenir de la Europa más desarrollada y no de aquella más arcaica. Gobernar era **poblar** pero porque **poblar** era **civilizar**.

Por otra parte era conveniente una **inmigración espontánea** y no **artificial** o dirigida. La ley de **inmigración** y colonización de 1876 fue el inicio de un largo debate entre los partidarios de la **inmigración espontánea**, en contraposición a los que defendieron la **inmigración artificial**, es decir, asistida por el Estado. ¿Debía el Estado argentino seleccionar a los inmigrantes o era la "**selección natural**" consagrada por las leyes del mercado la que debía producir a los migrantes que debían arribar a la Argentina? El argumento principal para el estímulo de la inmigración, y la preferencia de un origen determinado sobre otro, se sostiene en el concepto de la desigualdad natural entre los hombres. Esta desigualdad básica y esencial hacía desesperar a Alberdi de los nativos y mestizos buscando la solución capaz de civilizar el país, precisamente, en los oriundos de los países anglosajones, escandinavos y alemanes del norte de Europa.

En el mensaje del Presidente Nicolás Avellaneda, al abrir las sesiones del Congreso en mayo de 1880, respecto de la **inmigración**, decía,

"Desde que la **inmigración** viene **espontáneamente**, debemos contraer nuestros cuidados a distribuirla y colocarla ventajosamente. – Ahí está el Chaco, donde el bosque y el hacha del desgastador dan por sí solos una industria creada con un

---

<sup>39</sup> El Diario, "LA INMIGRACIÓN ALEMANA, 2 de enero de 1883

producto valioso. – Ahí está, exenta de misterios como de peligros, la región de Río Negro cuyas aguas se hallan hoy surcadas por cinco vapores, construidos expresamente para su navegación, y que pueden deponer fácilmente cien mil hombres sobre sus fértiles márgenes.

Los colonos de Santa Fe, entregándose a grandes regocijos, dieron en noviembre pasado una fiesta, que llamaron la fiesta del trabajo, y en la que estuve presente. – Festejaban la introducción de sus cereales en Europa. – Habían estos colonos venidos de Irlanda, de Escocia y de Italia, – y después de tantos años de ausencia, el pan formado por el trigo de las cosechas (...). Quedaba así nuevamente demostrado que el **inmigrante**, ausentándose para las regiones más lejanas, no rompe ningún vínculo ni el de la patria, ni el de la sangre, (...) que la **inmigración** es útil para el país que la envía y para el país que la recibe.<sup>40</sup>

Las masas de inmigrantes seleccionados, los cuales vendrían principalmente del norte europeo, serían las encargadas de desarrollar las extensiones del sur argentino.

Ni Alberdi ni Sarmiento, como tampoco los constituyentes y los legisladores, hicieron una referencia directa a la **inmigración judía**. No obstante, tomaremos sus escritos para comprender los conceptos que se encontraron en los artículos de la prensa de la época.

### El decreto de 1881<sup>41</sup>

En marzo de 1881, un grupo de revolucionarios atentó contra la vida del zar Alejandro II, monarca absoluto del Imperio Ruso. La aristocracia y las esferas del gobierno resolvieron desviar a las masas de la verdadera causa del asesinato orientando la ira del pueblo hacia los judíos.

A mediados del mes de abril estalló un pogrom<sup>42</sup> en una ciudad de Rusia meridional. El populacho urbano y campesino se abalanzó contra los judíos, dedicándose a la rapiña y el destrozo de las aldeas. A partir de entonces una poderosa ola de violencia

---

40 Levene Ricardo: *Lecturas históricas argentinas*. Tomo 2. Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1978. pág. 397/98

41 Mirelman, Víctor, *En búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires. 1890 – 1930*. Buenos Aires. Ed. Milá.

1988. nota al pie pág. 18 "El decreto emitido el 6 de agosto de 1881, fue publicado por el Registro Nacional, Buenos Aires, Departamento del Interior, 1881, decreto N° 12011. También dieron cuenta de él los diarios. Cf. La Prensa, 20 de agosto, 1881, pág. 1 y La Nación, 20 de agosto de 1881. pág. 1

42 Pogrom: Voz rusa. Manifestación violenta de antisemitismo, acompañada de pillaje y de matanza.

se extendió por todo el sur de Rusia. Estas operaciones se realizaban con el estímulo indirecto de las autoridades, de modo que los judíos no tenían protección de las fuerzas policiales o del ejército.

Las noticias sobre lo acontecido en el sur de Rusia se difundieron por toda Europa y llegaron a oídos del representante del Departamento de Inmigración de la Argentina en París, Carlos Calvo, quien informó de la situación a las autoridades en Buenos Aires. De este modo, se logró la iniciativa de promover la inmigración de judíos al país, prueba de lo cual es el Decreto emitido en agosto de 1881<sup>43</sup>.

### La prensa local

El decreto sobre la designación del agente especial fue publicado en la prensa argentina. El diario en francés L'Union Française que aparecía en Buenos Aires publicó un violento ataque a la resolución del gobierno. "No sabemos que un pueblo haya tenido jamás la idea de enviar un agente para recoger desde afuera los nocivos insectos, los parásitos chupasangre" escribía el director del diario francés "... el judío pertenece a ese tipo de seres dañinos siempre por instinto, por tendencia de raza..."

Pese al ataque del diario francés el director del Departamento de Inmigración, Samuel Navarro, se ocupó de preparar las directivas para José María Bustos, agente especial para promover la **inmigración israelita** proveniente del Impero Ruso. La oposición al gobierno del momento de Julio A. Roca se hizo escuchar, entonces, a través de la voz del diario La Nación, en una editorial de primera página el día 26 de agosto de 1881.

"Poblar, no es aumentar el número de los estantes de un país, sino constituir una raza coherente que se vincule con el al anhelo, con sus instintos, sus tendencias y

---

43 "Registro Nacional – 1881. 12011. Decreto nombrando agente honorario de la República Argentina, con el objeto de dirigir hacia ella al inmigración israelita iniciada en el Imperio Ruso.

Departamento del Interior. – Buenos Aires, Agosto de 1881. – Por cuanto: - El Ciudadano Argentino Don José María Bustos ha ofrecido al Gobierno sus servicios gratuitos como agente especial para promover la inmigración israelita proveniente del Impero Ruso: - El Presidente de la República ha acordado y – Decreta: - Art. 1º El ciudadano don José María Bustos queda nombrado agente honorario en Europa con especial encargo de dirigir hacia la República Argentina la inmigración israelita iniciada actualmente en el Imperio Ruso. – Art. 2º Por la Comisaría General de Inmigración se expedirán al Agente nombrado las instrucciones a que debe sujetarse en el desempeño de su comisión, recabándose del Ministerio de Relaciones Exteriores las órdenes necesarias para que los Agentes Consulares de la República en Europa le presten el concurso que pueda requerirles para el mejor éxito de aquélla. – Art. 3º Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional. – Roca. – A. del Viso " en COMUNIDAD JUDÍA DE BUENOS AIRES, 1894 – 1994. Buenos Aires. Ed. MILA. 1995. Pág. 25.

sus aspiraciones, destinada á llenar una misión en el trabajo humano bajo la disciplina de una nacionalidad.

La colonización concurre á estos fines. (...)"

Los términos utilizados en este artículo nos remiten al concepto Alberdiano de **poblar** y, de algún modo, estaba indicando cuál era el elemento ideal para el país a los fines de poder construir la **nacionalidad**.

En este artículo también está expresada la conveniencia de la **inmigración espontánea** frente a la **inmigración artificial**, como estaba pretendiendo el gobierno a través del decreto.

"Esta cuestión de la **inmigración** la hemos tratado tantas veces con toda la amplitud que requerían las cuestiones relacionadas con ella, que creemos innecesario volver al respecto, limitándonos á expresar que toda medida artificial para producirla es contraproducente.

Las facilidades para el desembarque, alojamiento temporario ó internación, son medidas apropiadas á los grandes objetos de la población por la inmigración y colonización; pero el reclutamiento de **inmigrantes**, los cuales entónces obedeciendo á móviles distintos de los que nos llegan atraídos por la liberalidad de nuestras leyes y la bondad de nuestro suelo, es un hecho artificial que vicia el sistema de la **población** ó inculca en la sociabilidad gérmenes perjudiciales y quizá disolventes.

Hemos querido recordar en concreto estas ideas fundamentales, que otras veces hemos ampliado al ocuparnos siquiera brevemente del decreto del P.E. de la Nación promoviendo la **inmigración israelita** á nuestro país para todo lo cual ha nombrado un comisionado especial en Europa.

No rechazamos esa **inmigración**, esa raza de hombres que tienen derecho á vivir y trabajar en cualquier punto del globo.

Pueden venir aquí los israelitas, **espontáneamente**; pero intervenir el Gobierno para atraerlos oficial y **artificialmente**, nos parece un error muy evidente."

Otro de los conceptos destacados en el artículo era el de la **sociabilidad**. El judío no constituía ese elemento coherente capaz de asimilarse a los modos de vida locales y

existía una percepción de falta de asimilación a las costumbres. En el imaginario las formas de vida judías constituían un elemento exótico. No pertenecían a las **inmigraciones deseables y compatibles**.

“Es sabido que en todas partes constituyen núcleos separados del resto de la sociedad, adheridos firmemente á los mismos dogmas é instituciones que encierra el Pentateuco, el que después de haber presidido la formación de la conciencia nacional y religiosa del pueblo hebreo, constituye aun hoy día las creencias, las costumbres y los principios de sus descendientes dispersos á los cuatro vientos, sobre la superficie de la tierra.

¿Cuál es la causa del aislamiento eterno de la raza judía, de su indiferencia á los grandes objetivos de la sociedad en que vive, de la falta de relación de sus actos, de sus intereses y de sus móviles con los de la comunidad, formando así un organismo aparte en el seno del organismo general?

... la raza israelita mantiene, en un sentido general, su índole, su genialidad, su credo, desde Moisés, sin ninguna modificación casi, permaneciendo así en la sociedad sin esa íntima coherencia que le da la perfecta asimilación.

(...)

Ellos son inteligentes, laboriosos y desenvuelven las artes, las ciencias, la industria y el comercio, pero no se confunden en la masa social, (...).

Así, traer oficial y **artificialmente** esta raza de hombres á nuestro suelo, con su constitución excéntrica de raza y de creencias, y aun de hábitos, es constituir un núcleo de población, sin relación, sin incorporación, sin adherencia a la sociedad nacional que está formándose con la concurrencia de la población extranjera que vive nuestra propia vida, y que se asimila por completo á nuestro mismo organismo. La **inmigración israelita** traída como lo pretende el Gobierno, constituirá una verdadera incrustación en el seno de nuestra sociabilidad ejerciendo así un papel inadecuado en el desenvolvimiento de los grandes y permanentes intereses del país.”

Y prosigue, frente a la iniciativa del gobierno de promover una **inmigración artificial**.

“Pero sí rechazamos la importación, el reclutamiento oficial del israelita, como de cualquier otra raza, rechazamos igualmente, en nombre de la humanidad, las

inauditas persecuciones de que es objeto en Rusia y, en menor escala, en Alemania.

Si la **inmigración artificial** de cualquiera raza es un mal, porque es el desconocimiento de las leyes naturales que rigen las tendencias del hombre y de los hechos producidos que desacreditan ese sistema, como medio aplicable de **población**, no puede menos que serlo también la de una raza que desde la época de sus patriarcas mantiene sus costumbres, su carácter, su tipo, sus creencias, y hasta sus supersticiones, por cuya causa vive separada de la comunión íntima y estrecha de las demás razas.”

Para terminar el artículo también se apeló a los conceptos de Alberdi: **poblar** no es civilizar sino embrutecer si se pretende **poblar** con chinos o indios de Asia. Eso significaría apestar, corromper, degenerar y envenenar un país.

“**Poblemos**, agregando al núcleo nacional **elementos coherentes**, y no elementos heterogéneos que ni se asimilan á él y pueden más bien producir su descomposición ó su enervamiento.”

El artículo analizaba si los judíos constituían un elemento apto para constituirse en parte de la **nacionalidad** argentina y llegaba a una conclusión negativa en este sentido.

Los judíos de Buenos Aires quedaron muy asombrados por la violencia del ataque del diario L'Union Française a través de artículo que habían publicado. Dos de los dirigentes de la comunidad pidieron autorización al diario El Nacional<sup>44</sup> con el fin de “lavar por el camino del honor la injuria que el rabioso diario ha infligido á sus desgraciados compañeros”.

---

44 El Nacional 26/08/1881

“Se han presentado hoy en nuestra Redacción, varios caballeros israelitas comerciantes conocidos, entre ellos los señores Schnabl, Levy, etc., á pedirnos hospitalidad en nuestro diario para hacer una exposición de lo que ha pasado ayer, entre uno de estos señores, y uno de los redactores de L'Union Française con motivo de las explicaciones que a éste pidieron por las calumnias e injurias que ha escrito contra los israelitas en general.

Es curioso el papelón que ha hecho el Redactor de L'Union Française ante la justa indignación de los ofendidos.

Mañana publicaremos la referida exposición, y nuestros lectores que no lo conozcan, podrán formarse una idea del nivel moral del Redactor aludido.”

De este modo, la primera plana del diario El Nacional del día 27 de agosto de 1881 era ocupada por dos artículos: el primero, en el sector REDACCIÓN, titulado “**Inmigración**” – destinado a dar respuesta al artículo del día anterior de La Nación<sup>45</sup> – el segundo artículo apareció en el sector COLABORACIÓN, titulado “**Judíos**”, donde los miembros de la comunidad israelita respondieron a las ofensas de L’Union Française.

“La escuela, que aconseja la inacción oficial respecto á todo lo que se refiere al progreso material, tiene numerosos prosélitos entre nosotros. (...)

Si se trata de crear la industria nacional y desenvolverla, rápidamente, los discípulos de esa escuela extrema, sostienen q’ se quieren fundar **industrias artificiales** y por consecuencia inconvenientes.

Ahora, con motivo del decreto del Gobierno Nacional sobre la **inmigración israelita**, [12011] también se usa igual calificativo, para condenar la iniciativa oficial, tendiendo esta, según “La Nación”, á crear una **inmigración artificial**.

Pero, por poco que se reflexione, se encontrará que este término que compendia las razones fundamentales de la escuela que lo adopta, no puede en sí, significar condenación alguna, pues ¿qué es lo artificial, sinó el resultado de toda acción humana?

La industria se reduce á amoldar la naturaleza á nuestras necesidades, á crear un estado artificial, cambiando la forma, el lugar ó la composición de los productos naturales.

Si lo **artificial** fuese inconveniente, no solo lo sería la acción oficial, como elemento de progreso material, sinó también estaría, en ese caso, toda acción productiva de los individuos.

En las consideraciones prácticas en que se extiende *La Nación*, resalta aun más el error que doctrinalmente demostramos.

(...)

...nuestro colega, contradiciéndose á sí mismo, reconoce la necesidad de que el Gobierno auxilie al inmigrante que llega, y desde que esto admite, desde que quiere que se costeen los pasajes desde el puerto al interior, debía convenir también en otra parte importante del sistema que llama de **inmigración artificial**, y es que se facilite, igualmente, al proletario europeo, su transporte desde Europa.

La inmigración puede dividirse en dos grandes categorías, según los inmigrantes procedan por inspiración propia ó que obedezcan á indicaciones y auxilios estraños.

---

45 El artículo no tiene firma. Lo suponemos escrito por el Redactor del periódico.

Los hombres sin arraigo, sin industria, de espíritu aventurero ó de malos antecedentes morales, son precisamente los que mas espontáneamente dejan su **patria**, para lanzarse en el desconocido de países nuevos, y los que por lo general hallan mas fácilmente medios de trasportarse.

(...)

Es decir, la inmigración que más necesitamos, es la que mas difícilmente vendrá de un modo espontáneo.

(...)

Entre estos auxilios, entre el llamado oficial y el llamado particular, es siempre preferido este último, sin que por eso se pueda prescindir del primero, para establecer una corriente rigurosa de **inmigración.**”

Alberdi ya había anticipado su deseo de la **inmigración espontánea**. Para ese momento era lo deseable dentro de la concepción de que el inmigrante iría en forma espontánea a los países que atrajera por su opulencia o libertad. Pero no descartaba la posibilidad de otro tipo de inmigración asistida y la justificaba señalando el ejemplo de los Estados Unidos. El concepto de **inmigración artificial** también quedaba implícito en la misma ley de Inmigración y Colonización de 1876 y el debate sobre el tema ya estaba instalado.

Respecto del elemento coherente

“Otras apreciaciones, no menos erradas, sostiene *La Nación*, en el artículo de que nos ocupamos. (...)

Para nuestro colega la raza israelita no se modifica como las demás.

Herder, en su Filosofía de la Humanidad, Prichard, en su Historia Natural del Hombre, nos demuestran que, precisamente, la calidad de modificarse, perfeccionándose siempre, es uno de los distintivos mas notable de la especie humana y que este se manifiesta sin excepción en todas las razas.

Si las modificaciones han sido lentas, en los judíos, lentas también son las que se operan en las demás razas, conservando aun la latina y la sajona, no obstante, su largo y su frecuente contacto, rasgos profundos que las distinguen.

Y estas diferencias en el seno de una sociedad, que nuestro colega considera un mal, presentan por lo contrario una inmensa ventaja, en bien de su adelanto.

“La uniformidad, según Spenser, esteriliza, mientras que la diversidad vivifica, El progreso, yendo de lo **homogéneo** a lo **heterogéneo**, agrega, exige diferencias crecientes, una creciente originalidad.”



La homogeneidad de la China es, mientras tanto, el ideal de *La Nación*.”

El redactor de El Nacional, contestando al redactor de La Nación escribió según los conceptos mencionados de inmigración artificial en oposición a la inmigración espontánea, el concepto del inmigrante como elemento coherente o incoherente frente al grado de sociabilidad que podría llegar a tener el judío entre los argentinos. Por otra parte, puso en duda el concepto de la homogeneidad dentro de la sociedad asociándola con China. En este sentido cabe destacar de qué forma eran vistos los chinos desde la perspectiva de las definiciones de Alberdi.

### **Inmigrante o extranjero**

Los términos más comunes para definir los distintos tipos de gente que llegaban a la Argentina desde el exterior eran **extranjero**, **viajero**, **inmigrante**, **exiliado**, **pasajero**. Éstos aparecen con frecuencia y en apariencia en forma indistinta en la prensa de los años aquí estudiados<sup>46</sup>.

Definir qué era un **inmigrante** resultaba una cuestión sencilla, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial.

Eran europeos pobres, campesinos, varones, en su mayoría analfabetos y que llegaban a nuestro país para mejorar sus condiciones de vida según su propia perspectiva y para **poblar** el desierto en la perspectiva de las elites argentinas.

La definición jurídica de **inmigrante** según la ley de inmigración y colonización de 1876 incluía a los que llegaban en segunda clase y no sólo en tercera. El **inmigrante** equivalía a  **europeo**, a **trabajadores**, a “**rústico**”.

Durante las primeras décadas de la vida independiente la distinción entre quién era **inmigrante** y quién no lo era, resultaba socialmente nítida, pero jurídicamente no. La discriminación del tipo de pasaje antes de los años 70 del siglo XIX era muy difícil de establecer.

---

<sup>46</sup> Conceptos de inmigrante y extranjero en Devoto Fernando: Historia de la Inmigración en la Argentina. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. 2003. pág. 21 y ss.

Es después de Caseros el momento en que la noción de **inmigrante** ha de adquirir su formulación más sistemática y conceptualmente más abarcadora plasmada en el carácter civilizatorio atribuido al rol del inmigrante en la obra de Alberdi, en la Constitución de 1853 y en la ley de inmigración y colonización de 1876. Esta última daba una definición que servía para delimitar quiénes tenían derechos a los beneficios del Estado.

El artículo 12 de la ley señalaba:

“Repútese **inmigrante**, para los efectos de esta ley, a todo extranjero (que) llegase a la República para establecerse en ella, en buques de vapor o vela”.

La Constitución de 1853 tampoco carecía de ambigüedades. El preámbulo suponía todo tipo de inmigración posible destinando los derechos y garantías a “todos los hombres del mundo de buena voluntad que quieran habitar el suelo argentino”.

Considerar **inmigrante** sólo a los que venían en tercera clase significaba asociar la noción a la pobreza y a la imagen de esas multitudes indistintas de campesinos europeos que se desplazaban de Europa a América. En este sentido, la definición argentina, reflejaba, al menos para el tercer cuarto del siglo XIX, cómo esa **inmigración** era vista.

El **inmigrante** es jurídicamente un extranjero. El uso del término **extranjero** se aplica cuando deben indagarse los derechos (en especial los derechos políticos) de los habitantes que no son argentinos.

En el artículo 25 la Constitución de 1853 se utiliza como sinónimos las expresiones **inmigrante** y **extranjero** y el artículo 20, que refiere al goce de los derechos civiles, indica también que “los **extranjeros** gozan de todos los derechos civiles del ciudadano”.

No obstante, en la prensa, las distinciones entre unos y otros se hicieron muy evidentes.

La idea más restrictiva socialmente de qué debe entenderse por inmigrante no es casual que aparezca en los años de 1880 cuando la **inmigración** ya había adquirido un carácter masivo. En el siglo XX lo que sí ha cambiado es la valoración de estos términos. El **inmigrante** continuó siendo, en el imaginario, alguien asociado al trabajo.

La oferta migratoria ofrecía a las elites argentinas la existencia de una ilimitada disponibilidad de mano de obra.

En los contornos sociales la noción de **inmigrante**, en la percepción de políticos y de los funcionarios se iban a hacer cada vez imprecisos y lo que lo habían definido originariamente, es decir, el carácter europeo y la procedencia en segunda o tercera clase fue desapareciendo progresivamente. Quién podía ser considerado un **inmigrante** y quién no, se basaba cada vez más en las percepciones que en las definiciones legales.

Por otra parte, las nociones de **extranjeros** y exiliados cambiaron de ser positivas a considerarse **negativas** mientras que la de **inmigrante** siguió empleándose en términos **positivos**.

Los judíos, en la Argentina, también fueron sensibles al uso de término **extranjero** en las primeras décadas del siglo XX cuando intentaban organizar la comunidad con sus instituciones. En ocasión de reunirse en Buenos Aires, el primer Congreso Judío Argentino, en 1916, en su discurso sobre "la organización del judaísmo argentino", el delegado de una de las colonias judías santafesinas, Moisésville, decía

"El término '**extranjero**' nos atemoriza... tiene la misma connotación que la palabra yid en Rusia."<sup>47</sup>

Frente a la **inmigración** la conflictividad social parecía creciente desde principios del siglo XX. Mientras la noción de inmigrante seguía rodeada de connotaciones rústicas pero positivas, se utilizaba "**extranjero**" para referirse a los potenciales subversivos lo cual denotaba una pérdida de valor social de esa figura.

Una de las preocupaciones de los grupos dirigentes, en los primeros años del siglo, era la de la **identidad nacional**, y el creciente temor de suponer que la misma estaba a punto de desplomarse debido al aluvión **inmigratorio**.

---

47 Berijt fun'm Idischm Kongres in Argentine en MIRELMAN, Víctor, *En búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires. 1890 - 1930*. Buenos Aires. Ed. Milá. 1988. pág. 81

## Hacia la nacionalidad argentina

En momentos en que se instaló el debate sobre la conveniencia o no de promover la **inmigración de judíos** al país, se había revelado la importancia de la existencia de una **nacionalidad argentina**<sup>48</sup>.

Era evidente que estaban llegando otro tipo de inmigrantes (a los deseables según el pensamiento Alberdiano) provenientes de zonas más atrasadas. Si bien las expectativas estaban dirigidas a estimular la inmigración desde Europa del norte la afluencia de italianos y españoles se hacía cada vez más frecuente<sup>49</sup>.

Hacia fines de la década de 1880 comenzaron a llegar, además, nuevos grupos, como los judíos provenientes de Rusia y los árabes del Imperio Turco. El número de arribados no fue importante pero se fue modificando el espacio físico y social a partir de costumbres diferentes, la lengua, la vestimenta. La novedad y el exotismo acentuaban la sensación de cosmopolitismo y parecían colocarse en el límite de lo admisible por la sociedad argentina.

Entre tanto la inmigración judía en grandes cantidades se inició en 1889, cuando el *Weser* fondeó en el puerto de Buenos Aires.

La prensa local ya venía advirtiendo sobre la dudosa calidad de los recién llegados, cuya afluencia era atribuida a la "inmigración artificial" propiciada por el gobierno otorgando pasajes subsidiados. A lo largo de 1889 se publicaron una serie de artículos como reacción frente a la inmigración "perjudicial": "Inmigración perjudicial", 6 de mayo de 1889; "Inmigración de vagos", de julio de 1889; "Inmigración y mendigos", 8 de julio de 1889; "Socialistas limosneros", 24 de julio de 1889; "El Brasil suprime la inmigración", 21 de agosto de 1889; "Respecto de los mendigos turcos", 4 de septiembre de 1889; "La mendicidad en las calles", 13 de septiembre de 1889; "Buena inmigración", 18 de noviembre de 1889; "La mendicidad en la República", 9 de octubre de 1889 y 18 de noviembre de 1889<sup>50</sup>.

---

48 Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2001. pág. 38 y ss.

49 Aparecían artículos hacia 1889 en que se aconsejaba no venir sin que se les llamase. "Escriban a sus amigos, infórmense, y cuando ya tengan su colocación vengan,..." El Nacional 27 de agosto de 1889.

50 Ver Bertoni Lilia Ana, Op. Cit. Pág. 22.

La preocupación sobre la construcción de una nacionalidad argentina se había evidenciado, con anterioridad a la llegada de estos grupos, en los escritos de Sarmiento, y era compartida por los intelectuales de la época. Dejó plasmadas sus ideas a través de numerosos artículos donde señalaba la importancia de inculcar a las masas de origen extranjero la adopción de la nacionalidad.

Sarmiento no definió, al menos en los textos aquí presentados, el concepto de patria ni de nacionalidad. Exponía su protesta a través de la prensa por la indiferencia y la negativa de los extranjeros a tomar la ciudadanía e integrarse a la vida política del país. No obstante, en muchos de estos escritos se ve manifestado este pensamiento asociando la idea de patria a la adopción de naturalización de los extranjeros.

Su mira estaba puesta, más bien, en la inmigración italiana, su resistencia a nacionalizarse y sus sistemas educativos. Sarmiento no necesitaba un tipo de inmigrantes particulares. Si ellos no eran modernos, sus hijos lo serían a través de ese instrumento transformador que era la educación de la escuela pública. Su preocupación no era cómo vienen esos inmigrantes sino su adecuación en el medio local. Su educación, el sentido patriótico. Y lo que condenaba, fundamentalmente, era el hecho de que los extranjeros se radicaran en el país con todas sus garantías y su pensamiento, sentimiento, y esfuerzos estuvieran destinados a otra nación, a otra patria a la que no volverían, la que sus hijos no conocían y no obstante obligaban a querer.

En 1881 escribía,

“En las escuelas italianas, por ejemplo, salvo algunas excepciones, no se enseñaba el **idioma nacional**, ni la historia argentina. (...)”

Se ha discutido si los hijos de italianos debían ser educados en absoluto *italianamente* (es la palabra empleada), se debían serlo como los argentinos, o si debía adoptarse un término medio. Las conclusiones del Congreso [pedagógico] han sido favorables al último de estos temperamentos y se ha sancionado la enseñanza de la lengua y la historia nacionales en las escuelas italianas, como una concesión al país. (...)

¿Qué es eso, pues, de educar italianamente? ¿Conservar o fomentar en el ánimo del niño el culto de una patria que no conoce, que probablemente no conocerá, apartándolo del sentimiento natural que lo empuja a querer la tierra en que ha

nacido? Pero para obtener en ese trabajo de atrofiación resultados eficaces, vale más el hogar, con la propaganda constante, con el eco del idioma, con el recuerdo vivo del padre, que la palabra árida del pedagogo que no puede intercalar sensatamente tiradas patrioterías en la enseñanza inductiva.

¿Es para que aprendan el idioma italiano? Lo hablan desde que han nacido; lo que se consigue es que nunca sepan la lengua del país y es éste el resultado único que vemos a las escuelas italianas...”<sup>51</sup>

Desde *El Nacional* Sarmiento expresaba su malestar frente al avance de la inmigración italiana y lo que significaba para el país que esta cantidad enorme de población no adoptase la patria argentina a partir de la naturalización

Según su pensamiento era necesaria la existencia de una “nacionalidad” argentina, que apuntalara a una nación soberana e indiscutida que parecían estar diluyéndose por la afluencia del elemento extranjero.

Para Sarmiento era menester lograr que los hijos de extranjeros nacidos aquí se hicieran argentinos, que hablaran nuestra lengua, adoptasen las costumbres y adhesión a la patria.

“El Operario Italiano ha tomado como texto de sus comentarios, lo que en el número anterior observábamos sobre la extraña situación que quieren crearse de un Estado dentro del Estado, algunos centenares de los que se conservan extranjeros en su patria adoptiva, para consagrar sus recuerdos a una patria vera, como le llama aquel diario. (...)”

En el Congreso pedagógico italiano, no ha tomado la palabra ningún pedagogo italiano. El que habló, habló de política italiana, y de educar italianamente (lo que no tiene sentido, y oculta bajo su ambigüedad el pensamiento)...

El único entendido en estas materias que asistió al Congreso pedagógico italiano, es el redactor cosmopolita de *La Nación*, que dió cuenta simpática de aquel poco meditado plan para separar la colonia italiana de la sociedad argentina de que forma parte, según lo expuso el orador principal, nombrándose ya los miembros del gobierno. *La Nación*, es la expresión de todas estas naciones que tenemos en el

---

51 "LAS ESCUELAS ITALIANAS. SU INUTILIDAD, *El Nacional*, 13 de enero de 1881" en *Condición del extranjero en América. Obras Completas*, Tomo XXXVI. Buenos Aires. Ed. Luz del Día. 1953. pp. 83 y ss.

cuerpo, y que se rebullen y se agitan procurándonos de cuando en cuando una indigestión, hasta que un día nos traigan una congestión cerebral.”<sup>52</sup>

Sarmiento manifestaba que la mayor parte de los que venían al país, una vez establecidos veían en poco tiempo mejoradas sus condiciones de vida y eso significaba un lazo con la tierra de adopción.

“El inmigrante que viene a América (...), lo hace sin otro plan que mejorar su condición. Si es feliz en su propósito, y lo son afortunadamente la mayor parte, comienzan por adquirir fortuna, y por más que se crea, es esta felicidad misma un lazo que los liga a la tierra, pues el comercio y la propiedad territorial reclaman la vida entera de un hombre.”<sup>53</sup>

Se estaba en peligro de perder el sentimiento de la nacionalidad con la asimilación del elemento extranjero. Sarmiento no había hecho una concreta mención sobre la posibilidad de inmigración israelita a la Argentina. No obstante hablaría del pueblo judío en general para declarar su idea sobre la patria ausente,

“Pero no se trata de industria ni de bellas artes, se trata de hacer una Italia aquí, o bien de preparar a los hijos de italianos, para volver a la Italia europea cuando sean adultos. Sería la repatriación preparada por instituciones. Este fue el sentimiento persistente del pueblo hebreo en el cautiverio. Las más tiernas lamentaciones fueron inspiradas a los profetas por aquel sentimiento de la ausente patria, del pueblo que al fin no tuvo patria, y que vive aún desparramado por todo el mundo, suspirando y llorando por ella. Pero cuando a los Rostchild de su raza se les propone suscribir unos cuantos millones para pagar el pasaje en vapor a los reintegrados habitantes de Jerusalén, hallan que las lamentaciones de los Profetas y el patriotismo de los judíos, perderían mucho si volvieran a la Palestina, y tuvieran que luchar con la pobreza, que es la plaga de las patrias donde se producen los Éxodos, excepto el de Egipto que se hizo matando a los primogénitos de los dueños de casa, que no les habían hecho nada.”<sup>54</sup>

Sarmiento advertía, por tanto, sobre la creación de un estado dentro de otro frente a la actitud de la inmigración italiana. Por otra parte, estos escritos manifiestan cómo era

---

52 “LAS ESCUELAS ITALIANAS, El Nacional, 14 de enero de 1881”, en *Condición del extranjero...* Op. Cit. pp. 68 y ss.

53 “EMIGRACIÓN DE EUROPA A AMÉRICA El Nacional, 18 de enero de 1881” en *Condición del extranjero...* Op. Cit. pp. 76.

54 “UNA ITALIA EN AMÉRICA, El Nacional, 19 de enero de 1881” en *Condición del extranjero...* Op. Cit. pp. 79.

visto por él el pueblo judío disperso y perseguido en Europa. Apelando a la idea de nostalgia,

“Están creando un nuevo pueblo judío, con el patriotismo ideal en Asia, odiando a la Europa donde viven odiados a su vez. La *neurosis* es una enfermedad que ha producido tiranos.

La epilepsia de Mahoma creó una religión y ha traído con torrentes de sangre la eterna cuestión de Oriente. La *nostalgia* que es la enfermedad de la **patria ausente**, va a producir desórdenes por patriotismo mal satisfecho, y acaso la insolencia que trae consigo la soberbia, cuando mejoramos grandemente de condición y queremos enseñorearnos de los demás. La nostalgia se cura con el tiempo.

La epilepsia es más difícil. La neurosis es incurable.

Aguardemos que pase la nostalgia.”<sup>55</sup>

Concluyendo el artículo a modo de mensaje esperanzador.

En muchos de los artículos referidos a la nacionalidad realizó un análisis de las conductas de los emigrados y el tema de la nostalgia frente a la tierra abandonada como la enfermedad que no les permitía adoptar una nueva patria, al patriotismo como recuerdo, nuevamente la patria ausente.

“Las *lamentaciones* de la poesía hebraica contienen los ayes más tiernos que se hayan escapado a un pueblo, volviendo los ojos hacia la **patria** de la fueron sus hijos arrastrados cautivos. Ninguna lengua humana posee tales llantos, consignados en poesía más sublime.

Es que la patria tenía encantos y la expatriación forzada de los antiguos, horrores de que no tenemos idea hoy.

El destierro era salir del mundo de ideas, costumbres, religión y lengua en que se había nacido. (...). Las *lamentaciones* echando menos, desde las márgenes del Eufrates, las desoladas faldas del Monte Sion, serían hoy ridículas. (...)

En nuestros tiempos de civilización homogénea y universal, americanas, europea, de líneas de vapores por caminos, y de cables submarinos por estafeta, el

---

<sup>55</sup> “UNA ITALIA EN AMÉRICA, El Nacional, 19 de enero de 1881” en *Condición del extranjero...* Op. Cit. pp. 82.



patriotismo como recuerdo, es simplemente una enfermedad que se llama *nostalgia*.

(...)

El **patriotismo** retrospectivo del emigrante en esta América, porque en la otra no se desarrolla sino para hacerse americano [se refiere a América del Norte], es otra muestra de mayor desenvolvimiento intelectual, moral y civil, que se adquiere en América y no se sentía allá, en Italia, Holanda, España, etc. (...). Un emigrado de la masa común de los que vienen de cualquier nación a nuestras playas, viene tan desnudo de nacionalismo, como ligero de moneda o equipaje. Muchos apenas saben de dónde vienen.

[La visión que se tenía del extranjero]

En Buenos Aires se opera la transformación del emigrante oscuro, encorvado al llegar, vestido de labriego, o peor, y azorado de verse en grandes ciudades, primero, en hombre que siente su valor, después en francés, italiano, español, según su procedencia, en seguida en **extranjero**, como un título y una dignidad, y al fin en un ser superior a todo lo que lo rodea, de labriego que comenzó.

(...)

El **patriotismo** es el civismo, el sentimiento social que existe en cada hombre aun en estado latente; el sentimiento del gobierno, si se puede decir así. Un hombre que no sea un *castrati*, no puede vivir sin patria, es decir, sin tomar su parte en la vida social: si esclavo por su sumisión, acaso oprimiendo en nombre del amo; si libre, aprobando, criticando, aplaudiendo, ayudando, conspirando.

En Estados Unidos, de los trescientos mil **inmigrantes** que llegan al año, los doscientos cincuenta mil hacen luego su **declaración de ciudadanía**: las tierras públicas no se dan sino a los ciudadanos.

En la República Argentina, de los cuarenta mil que le llegan anualmente, **ninguno toma carta de ciudadanía**, porque hace al parecer más cuenta; y en los años posteriores, cuando ya se siente la necesidad de **ser patriota**, el ejemplo de los que le precedieron, las instancias y lecciones de sus compatriotas, le hacen desdeñar tal carácter de ciudadano, aprendiendo a saborear las ventajas de no serlo y a enorgullecerse de saber que hay al otro lado del Atlántico un país, cuyo nombre puede servir para entretener, disimular, o extraviar los impulsos del **patriotismo**.

Entonces principia la nostalgia **patriótica**, que degenera luego en odio y menosprecio al país donde se empezaron a desenvolver con la fortuna...<sup>56</sup>

**Gobernar es poblar** parece ser más un motivo de Sarmiento que de Alberdi. Los extranjeros no se naturalizaban y por ende tampoco participaban de la vida pública. Se opuso fervientemente hacia la actitud de los extranjeros de estar en una tierra añorando una patria a la que no volverán jamás. La ciudadanía es el derecho de gobernar y a defender sus propios derechos en el país de adopción y esto era manifestado con vehemencia en sus artículos.

La abstención sistemática de los **extranjeros** de tomar parte de la vida pública, empieza a dar sus frutos. (...)

Hablamos en diversas ocasiones llamado la atención sobre este extraño fenómeno de una nación compuesta de elementos diversos, y asociados en diversas proporciones, sin cohesión y al parecer con intereses opuestos, yuxtapuestos, pospuestos, o superpuestos: extranjeros y nacionales. Los nacionales con derechos políticos, los extranjeros con derechos municipales optativos, con igual riqueza sin embargo, igual grado de instrucción nacionales y extranjeros, y casi en igual número...<sup>57</sup>

Una y otra vez compara a los países centrales como Francia o Inglaterra y las trabas que imponen a los que emigran de su país como a los extranjeros defendiendo las posibilidades que hay en América para los inmigrantes. Concretamente señalaba la facultad que tenían de gobernar el país. En los párrafos del artículo que sigue queda expuesto también el concepto de inmigrante.

“Las naciones europeas le ponen toda clase de trabas, la Francia, inferioridad del extranjero ante la justicia, la Inglaterra negando (en teoría) la facultad a los suyos de ser ciudadanos de otros países.

Sólo la América que recibe **inmigrantes** los admite en los términos iguales, para el uso de los derechos civiles que pertenecen al hombre en cuanto hombre. (...). Para lo que es el uso de los derechos políticos que dan facultad de **gobernar el país**, nombrando autoridades, el que llega de afuera, dependiente aún de otros gobiernos, aun sin ser **ciudadano político** de ellos, la América toda, tanto la del

---

56 "LA NOSTALGIA EN AMÉRICA El Nacional, 24 de enero de 1881" en Condición del extranjero... Op. Cit. pp. 83 y ss.

57 "SOMOS EXTRANJEROS, El Censor, 1886" en Condición del extranjero... Op. Cit. pp.178

Norte como la del Sur, admiten a la vida política al que desea incorporarse en su derecho político, sin traba ni condición, (...).

En la República Argentina se han **naturalizado** en medio siglo algunos miles de europeos y de americanos que entran por tanto en la vulgar clasificación de extranjeros. Extranjeros son ante el derecho de gentes, los que conservando su hogar en el país de su nacimiento, viajan por el mundo, con la decidida intención de volver a él. (...)

La independencia de la América creó otro género de traslación de personas de un lugar a otro; y es el emigrado que acaba de llegar. El antiguo emigrado casado ya, con familia, con bienes raíces, opta desde luego por el derecho político para gobernar sus propios negocios, sus contribuciones, sus progresos, libertad, asegurándose todos los derechos conquistados por su país antiguo, su época, aun los no adquiridos en su país, y que encuentran en América avanzados.

Quedan los *inmigrantes* llegando que no entran en estas cuestiones, porque ni hablar saben la lengua del país, ni tienen todavía propiedad, ni representación ni nada, son peones (...).

No hablamos, pues, con extranjeros, cuando de leyes de ciudadanía se trata; hablamos de emigrados e inmigrantes que han venido a establecerse en el país, y hace años lo habitan tranquilamente.<sup>58</sup>

Que el extranjero se consagrara al culto de la **patria ausente** era no sólo la preocupación de Sarmiento, sino también, de intelectuales y políticos. Bastaba recorrer la ciudad de Buenos Aires para reconocer banderas extranjeras en los edificios y diversas asociaciones, retratos e insignias, escuelas subvencionadas por gobiernos europeos, la enseñanza de idiomas extranjeros y que los hijos de los mismos no hablaran el idioma nacional. Era necesario inculcar en las masas el sentimiento de la **patria presente**.

Sin continuidad con la presencia de judíos conversos durante el período colonial, la comunidad judía se estableció, de forma organizada, a partir de 1860 constituida, en ese momento, por judíos llegados Europa Occidental, alsacianos y franceses, en busca de libertad religiosa. Pero fue en agosto de 1881 cuando, con la publicación en la prensa local del decreto 12011 por el cual se había nombrado a un agente con el objeto de dirigir hacia nuestro país la inmigración israelita del Imperio Ruso, que

---

58 "NACIONALIZACIÓN DE LOS MILLONES QUE VIENEN Y VENDRÁN ¡LAS OREJAS DEL LOBO!", El Diario, 16 de noviembre de 1887, en *Condición del extranjero...* Op. Cit. pp.190 y ss.

comenzó el debate acerca de la conveniencia o no de la inmigración de judíos a la Argentina.

Hemos intentado esbozar en este trabajo los conceptos que aparecieron en la década de 1880 referidos a la inmigración judía a este país tratando de entender su significado en su contexto. Los conceptos de **Gobernar es Poblar** de Alberdi como punto de partida tendientes a promover el poblamiento de un país sumamente extenso, el de **inmigrante** y su valoración en el tiempo y el de **nacionalidad** asociado a la idea de **patria**.

Funcionales al debate sobre la inmigración judía son los de **inmigración artificial**, perjudicial, inducida por el gobierno, críticas hacia el gobierno por propiciar este tipo de gastos y las advertencias de lo que se lograría si se producían este tipo de acciones, opuesta al de **la inmigración espontánea**, por tanto, la deseable en esos años.

Las preocupaciones de Sarmiento frente a la **nacionalidad** y el apego a la **patria** también se ven manifestadas, sin hacer referencia hacia una **inmigración** en particular, pero sí inferidas al invocar el tema de la nostalgia y la patria ausente. En el caso de la patria ausente, al hablar del caso de los judíos, la referencia es Palestina y no la Rusia o Polonia.

A diferencia de otros pueblos, el judío de la Europa oriental emigraba sin la intención de volver a su lugar de origen. Debía adoptar un país en el que vivir ya que el regreso no era posible. La emigración se había convertido para ellos en una *salvación*. Es decir que huían en busca de "Libertad y Pan y no Pan y Libertad"<sup>59</sup>

"A ser posible esta quimera, tendríamos otra: el pueblo judío esparcido por toda la tierra ejerciendo la usura y acumulando millones, rechazando la patria en que nace y muere por un ideal que baña escasamente el Jordán, y a la que no piensan volver jamás. Este sueño que se perpetúa hace veinte o treinta siglos, pues viene desde el origen de la raza, continúa hasta hoy perturbando la economía de las sociedades en que viven, pero de que no forman parte; y ahora mismo en la bárbara Rusia como en la ilustrada Prusia se levanta un grito de repulsión contra este pueblo que se cree escogido y carece del sentimiento humano, el amor al prójimo, el apego a la

---

59Avni, Haim: Op. Cit. pág. 163

tierra, el culto del heroísmo, de la virtud, de los grandes hechos donde quiera que se producen.

El Dr. Borra se ha encontrado con un endurecimiento de añejos o de forjados patriotismos sin patria (...)."<sup>60</sup>

Los judíos dejaron su suelo natal debido al progresivo cercenamiento de sus posibilidades económicas a través de leyes que los separaron de la tierra proscribiéndolos de los centros rurales empobreciendo a aquellos que carecían de calificaciones profesionales y mercantiles. Esta situación se vio agravada por los pogroms que se sucedían en diversas localidades de la Zona de Residencia Judía de la Rusia zarista obligándolos a migrar. La discriminación legal de los gobiernos contra las minorías como había sucedido en Polonia y la violencia política fueron factores determinantes para la emigración hacia América.

Sin dinero el inmigrante de la Europa Oriental llegó con un caudal de habilidades domésticas, artesanales, fabriles y comerciales – todo lo cual era más fácilmente utilizable en Latinoamérica. La búsqueda de oportunidades económicas y de libertades políticas fue más importante que cualquier sentimiento religioso particularmente profundo.

Tanto los escritos de Sarmiento, cuanto otros artículos que aparecieron entonces, daban cuenta de cómo era visto el judío por parte de los intelectuales de la época. Su aspecto físico, idioma, costumbres y formas de vida, constituían, para la sociedad argentina elementos sumamente diferentes, exóticos, considerados negativos para la sociabilidad argentina<sup>61</sup>.

---

60 "SOMOS EXTRANJEROS, El Censor, 1886" en Condición del extranjero... Op. Cit. pp.180

61 En el texto de Emilio Daireaux, *Vida y costumbres en el Plata (1888)* Buenos Aires, Vol. II, 1888. parte del cual fue publicado en Botana, N; Gallo, E: *De la República posible a la República verdadera (1880 – 1910)* . Buenos Aires. Emecé. 2007. Documentos en versión digital, pág. 62, puede encontrarse también cómo era visto el judío por algunos sectores de la sociedad: "[...] Los Judíos, que de ningún país son pero de todas partes vienen, se cuentan en corto número. Poseen sin embargo, desde hace algunos años una sinagoga en Buenos Aires, de muy buen grado disimulan su origen y son, como en todas partes, joyeros o corredores de cambios. Una tentativa hecha por el departamento de inmigración para atraer a los judíos expulsados de Oriente, Alemania y Rusia, fracasó, por fortuna, ante las observaciones de hombres que sabían lo que podía costar esta invasión a un país que sobre todo necesita trabajadores. No les era difícil acordarse de lo que ha ocurrido en el oriente de Europa, en los países de crianza, era fácil prever que, atraídos los judíos al Plata, pronto hubieran hecho por dominar el comercio de animales, explotando las escaseces de algunos propietarios y convirtiéndose en monopolizadores de la propiedad."

Esto era revelado ante la opinión pública desde la prensa generando reacciones y a la vez nuevas opiniones acerca de la conveniencia o no de traer un tipo particular de inmigración.

## **Quiénes y cuándo llegaron**

A diferencia de otros inmigrantes, los judíos no provenían de un solo país sino que su procedencia fue muy variada: de la Europa oriental como de Oriente Medio llegaron a nuestras ciudades conformando dos grandes grupos: Ashkenazí y sefaradí.

Se llaman sefaradíes a los judíos que descienden de aquellos que moraban en la Península Ibérica hasta 1492 en que se produjo la expulsión. Se denominan también sefaradíes, por extensión, a las comunidades que han heredado de ellos la cultura y las expresiones religiosas.

El término sefarad está relacionado con la provincia romana de Hispania y en hebreo significa España, ספרד.

El linaje de los sefaradim tehorim (es decir, los puros) proviene de aquellos que habitaban en la Península Ibérica con anterioridad a la expulsión. Tomando la lengua como indicador son sefaradíes todas aquellas comunidades que han empleado el ladino o judeo-español como expresión y el judezmo como lenguaje coloquial.

También, en un sentido más amplio, se llama sefaradíes a las comunidades constituidas por judíos de diversos orígenes que adoptaron las tradiciones de la liturgia y la ley gestadas en España como las del norte de África y en muchos países de Oriente.

Los que fueron expulsados de España, por tanto, han migrado a través de dos vías hacia el Oriente: Por el norte desde Italia hasta los puertos del Imperio Otomano en Turquía, Grecia y los Balcanes y por el lado sur a Marruecos y África del Norte.<sup>62</sup>

Se llaman Ashkenazim, אשכנזים, a los judíos que migraron hacia el noroeste europeo. Ya en el siglo IV d.C. había comunidades judías en el norte de Francia y en Alemania,

---

62 AAVV. Presencia Sefaradí en la Argentina. Buenos Aires. Centro Educativo Sefaradí (CES) 1992. Págs. 13 y 14.

en especial en las ciudades a orillas del río Rhin: Worms, Mainz, Speier, Koblenz y Köln.

Ashkenaz, אשכנז, en hebreo, es la palabra que designa a este sector de Europa. En los siglos XV y XVI muchos de estos habitantes migraron hacia el este europeo creando allí importantes focos culturales en Bohemia, Moravia, Polonia, Lituania, y otras regiones de Rusia.

El año 1900 encontró a esta región con el 80% de la población judía mundial vinculada no sólo por un idioma en común, el *idish*, sino por toda una concepción y forma de vida, una cultura.<sup>63</sup>

La inmigración judía en grandes cantidades se inició, finalmente, entonces, en 1889, cuando el *Weser* fondeó en el puerto de Buenos Aires. Desde entonces y hasta 1930 el arribo de inmigrantes judíos en gran escala fue un suceso común.

Los orígenes, las formas de llegada y los motivos de su migración fueron diversos. Por tanto, dentro de este proceso debemos diferenciar la inmigración ashkenazi, fomentada y apoyada por instituciones y que huía de persecuciones, de la sefaradí que venía por cuenta propia de países más tolerantes.

Los patrones de inmigración de los judíos ashkenazíes pueden analizarse en cinco etapas. La primera, constituida por judíos llegados de Europa Occidental, alsaciano y francés<sup>64</sup> llegaron al país entre 1860 – 85 en busca de libertad religiosa. En 1862<sup>65</sup> fundaron la primera entidad, La Congregación Israelita de Buenos Aires la que posteriormente adoptará el nombre de Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA). Ocupacionalmente, esta primera ola judía estaba ligada a empresas profesionales y de pequeños bancos. Por tanto su situación económica y el dominio del idioma facilitaban el trato con las autoridades locales. El 1900 había encontrado a estos judíos con una sólida y estable situación económica que les permitía participar en la vida institucional.

---

63 Schwarcz, Alfredo José: *Y a pesar de todo... Los judíos de habla alemana en la Argentina*. Buenos Aires. GEL. 1991. pág. 49.

64 Alsacia-Lorena: Territorio cedido por Francia a Alemania en 1871. Vencida Alemania en la Primera Guerra estos territorios fueron devueltos.

65 En 1862 es electo presidente Bartolomé Mitre

A partir de la segunda etapa (1889 – 1905) ha de manifestarse la llegada en forma masiva sucediéndose la tercera (1905 – 21), y la cuarta ola (1921 – 30) con inmigrantes procedentes del este de Europa conformando la mayor parte de los judíos en Argentina.

El judío alemán arribó a estas orillas entre los años 1933 – 1960 huyendo de la opresión nazi y conformando el último eslabón de esta inmigración.

Sin embargo y a diferencia de la situación de los ashkenazim, la inmigración sefaradí fue esencialmente individual. Consecuencia de esto es su desigual distribución demográfica y su desproporción numérica. Los ashkenazim comprendían las cuatro quintas partes cabales de la comunidad judía total<sup>66</sup>.

Paralelamente a la llegada de los primeros rusos, un reducido grupo de judíos de Marruecos se dirigió a la Argentina. Emigrantes de habla hispana, y reclutados en Tetuán<sup>67</sup>, eran atraídos por las posibilidades económicas que estas tierras ofrecían.

Del mismo modo, residentes de Beirut, Alepo y Damasco, de Estambul y Esmirna partieron hacia Egipto, Europa Occidental, los Estados Unidos y varias repúblicas latinoamericanas a la búsqueda de nuevos horizontes económicos. Éstos fueron alentados debido al empobrecimiento de la población de comunidades con escasos recursos naturales y ningún desarrollo industrial, bajo la constante amenaza del exceso de población a lo que se sumó la obligatoriedad de prestar servicios en el ejército turco<sup>68</sup>.

Hacia 1930 ya se había configurado una de las cinco comunidades sefaradíes del mundo. De acuerdo con su importancia numérica señalamos en primer lugar la siria con sus dos ramas: Alepina y Damasquina seguida por los turcos oriundos de Esmirna y Constantinopla, los marroquíes provenientes del Marruecos Español y los procedentes de Rodas.

Hábiles para el comercio y con la ventaja del conocimiento del idioma estos inmigrantes lograron en pocos años una estabilidad económica.

---

66 Ver Tabla II

67 Mirelman, Víctor. Op. Cit. Pág. 31 "Esta migración fue alentada en primer lugar por la guerra hispano – marroquí de 1859 – 60, y la posterior ocupación española de Tetuán...". De allí que estos emigrados conocieran la lengua española.

68 Mirelman, Víctor. Op.Cit. pág.37 y 38



Entre 1933 y 1960 se ubica el último eslabón de la inmigración masiva constituida por judíos alemanes. La mayoría de ellos pertenecían a la pequeña y mediana burguesía.

En resumen, a partir de fines del siglo XIX se pueden señalar tres olas inmigratorias: la primera ola: de 1889 a 1914 provenientes de Rusia, Rumania y Turquía; la segunda ola: de 1918 a 1933 provenientes de Polonia, Rumania, Hungría, Checoslovaquia, Marruecos y Siria; y la tercera ola: de 1933 a 1960 provenientes de Alemania, Europa oriental e Italia.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Feierstein, Ricardo: Op. Cit. Pág. 111

CUADRO 1 : Inmigración total neta e inmigración judía neta a la Argentina

AÑO	Inmig. total neta a	Inmig. jud. neta b	Pobl. jud. total b	1910	211.246	6.680	76.385
1888	138.790	50	1.572	1911	109.478	6.378	
1889	220.260	1.000		1912	213.204	13.416	
1890	30.375	200		1913	143.288	10.860	
1891	-29.835	2.850		1914	-59.396	3.693	
1892	29.441	476		1915	-64.488	606	
1893	35.624	743		1916	-50.145	326	
1894	39.272	2.890		1917	-30.977	269	
1895	44.169	1.763		1918	- 8.407	126	
1896	89.284	374		1919	12.170	280	
1897	47.686	607		1920	39.781	2.071	130.901
1898	41.654	1.230		1921	65.753	3.908	
1899	48.842	562		1922	103.393	6.484	
1900	50.485	1.966	17.795	1923	160.799	13.701	
1901	45.700	1.885		1924	114.053	7.799	
1902	16.653	826		1925	75.277	6.920	
1903	37.895	334		1926	90.462	7.534	
1904	94.481	3.359		1927	111.878	5.584	
1905	138.850	7.516		1928	86.182	6.812	
1906	198.397	13.880		1929	89.221	5.986	
1907	119.861	4.301		1930	73.417	7.805	229.605
1908	176.080	5.444					
1909	140.640	8.865					

Fuentes: a) República Argentina, Dirección General de Estadística, varios años. Las cifras incluyen el tránsito a y de ultramar y Montevideo. Hasta 1909 sólo se incluyen los pasajeros de segunda y tercera clase. De 1910 en adelante se incluyen también los de primera clase.  
b) Simón Weill, Población Israelita en la República Argentina, Buenos Aires, 1936, págs. 28 y sig.

Fuente: HOROWITZ, Irving L.: *La comunidad judía de Buenos Aires*. Buenos Aires, AMIA, Departamento de Nuevas Generaciones e Investigaciones Sociales, 1966, pág. 8

TABLA I  
Población judía en la República Argentina \*

Años	Población establecida	Inmigración	Nacimientos en exceso a defunciones	Crecimiento total	Total
1890-94	2.595	7.159	365	7.524	10.119
1895-99	10.119	4.536	941	5.477	15.596
1900-04	15.596	8.370	1.437	9.807	25.403
1905-09a	25.403	40.006	3.267	43.273	68.676
1910-14	68.676	41.027	6.573	47.600	116.276
1915-19b	116.276	1.607	9.044	10.651	126.927
1920-24c	126.927	33.963	10.513	44.476	171.403
1925-29c	171.403	32.836	14.284	47.120	218.523
1930-34	218.523	17.330	17.612	34.948	253.471
1935-39d	253.471	26.159	25.357	51.516	304.987
1940-44	304.987	8.210	27.212	35.422	340.409
1945-49	340.409	7.505	30.407	37.912	378.321
1950-60e	378.321	—	—	41.679	420.000

\* Los datos fueron extraídos de la información contenida en "Población Israelita en la República Argentina", de Simón Weill, Buenos Aires: Benei Brith, 1936; y de Jacob Shatzky, "Comunidades judías en Latinoamérica", Buenos Aires: American Jewish Committee, 1952.  
a. Inmigración de judíos rusos en el comienzo de los pogroms después de la revolución de 1905.  
b. La inmigración declina debido a la Primera Guerra Mundial.  
c. Segunda ola de inmigración polaca y eslava.  
d. Inmigración judeo-alemana que sigue a la ascensión del nazismo.  
e. Estimación de la población actual en "Problemas propios de la estadística relativa a los judíos en la Argentina", de Moisés Kostzer, pág. 2.

Fuente: MIRELMAN, Victor, En búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires. 1890 - 1930. Buenos Aires. Ed. Milá. 1988. pág. 5

TABLA II  
Población por provincias en Argentina, 1935 \*

Provincia	Población total	Totales de población judía			Porcentaje de judíos
		Ashkenazies	Sefaradíes	Total combinado	
Capital Federal (Buenos Aires)	2.228.440	107.000	24.000	131.000	5,87
Provincia de:					
Buenos Aires	3.282.869	25.151	4.257	29.408	0,89
Santa Fe	1.439.245	25.557	4.389	29.940	2,09
Entre Ríos	669.974	26.940	1.291	28.231	4,21
Córdoba	1.168.649	6.929	2.364	9.293	0,79
Mendoza	468.117	3.415	627	4.042	0,86
Tucumán	493.903	2.810	1.034	3.844	0,78
San Luis	179.778	185	227	412	0,22
La Rioja	104.147	115	132	247	0,23
San Juan	193.568	1.171	418	1.589	0,82
Catamarca	138.035	440	55	495	0,36
Sgo. del Estero	433.174	1.410	1.133	2.543	0,59
Corrientes	473.742	1.677	682	2.359	0,49
Jujuy	103.901	203	176	379	0,36
Salta	192.105	605	693	1.298	0,67
Territorios de:					
Chaco	205.000	1.820	470	2.290	1,11
La Pampa	199.162	2.584	359	2.943	1,42
Misiones	150.683	366	277	642	0,42
Neuquén	42.241	219	38	257	0,61
Río Negro	115.000	576	253	829	0,72
Santa Cruz	23.352	33	18	51	0,22
Formosa	30.000	242	143	385	1,28
Chubut	55.644	561	170	731	1,31
De Los Andes	6.000	5	22	27	0,45
Tierra del Fuego	3.296	—	—	—	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>12.400.025</b>	<b>210.014</b>	<b>43.228</b>	<b>253.242</b>	<b>2,04</b>

\* Es necesaria una nota acerca de los totales. El tamaño de la población judía ha sido objeto de una vasta especulación. Los censos de 1934/35 y de 1947 registran aproximadamente el mismo número de habitantes judíos en Argentina. A pesar de la inmigración en gran escala de judíos alemanes a Argentina y del aumento de población normal en Argentina (de 12.400.000 en 1935 a 20.000.000 en 1960), el censo posterior da cuenta de aproximadamente 4.000 judíos menos en comparación con las cifras anteriores. Es claro que dada la curva normal con el resto de la población, el número de judíos en Argentina debería estar entre 400.000 y 500.000. Estas peculiaridades se explican en parte por el potencial represivo del Peronismo, que compelió a una gran parte de la población judía a responder 'sin religión' en el censo de 1947. Otro factor es, por supuesto, el aminoramiento del judaísmo exhibido por la intelectualidad judía en Argentina. No carece de interés el especular acerca del número de aquellos que teniendo padres judíos contestaron 'sin religión' (239.949); particularmente a la luz del hecho de que combinando los totales de población judía (249.330) con los 'sin religión', el total (487.279) es sólo levemente mayor que la cifra normalmente esperada para la población judía en Argentina — dada la explosión de población entre 1935 y 1947.

Fuente: HORÓWITZ, Irving L.: *La comunidad judía de Buenos Aires*. Buenos Aires, AMIA, Departamento de Nuevas Generaciones e Investigaciones Sociales, 1966. pág. 10 - 11

## La Jewish Colonization Association

Gracias a las políticas de inmigración implementadas hacia fines del siglo XIX, el país abrió sus puertas a estos nuevos habitantes. El objetivo fue incentivar la inmigración con el fin de fortalecer la mano de obra en los campos argentinos.

Grande fue la desilusión de los inmigrantes que llegaron en el Weser, provenientes de Rusia, al enterarse que las tierras que les habían prometido estaban ocupadas por otros colonos. Estos primeros inmigrantes, finalmente asentados en la provincia de Santa Fe, fueron engañados y tuvieron que pasar grandes penurias hasta su ubicación definitiva.

En 1887 falleció el único hijo del Barón de Hirsch y su esposa, la baronesa Clara de Bischoffsheim, Lucien<sup>70</sup>.

El Barón decidió dedicar a la memoria de su hijo una obra que ayudara a mejorar la situación de los judíos de Rusia. El 24 de agosto de 1891 creó, entonces, la *Jewish Colonization Association* (JCA), entidad que otorgaba apoyo financiero para la llegada de nuevos inmigrantes destinando gran parte de su fortuna a la compra de tierras en nuestro territorio con el objeto de ayudar a miembros de la comunidad a escapar de las persecuciones y ofrecerles una nueva vida asentándose en la Argentina.

Durante muchos años la JCA contó con recursos propios. De esta manera luego del Weser llegaron otros barcos: desde Europa, el Lissabon y el Tijuca en 1891 y desde Constantinopla el Pampa en diciembre del mismo año<sup>71</sup>.

Estos colonos vinieron a trabajar el campo y fundaron colonias en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y Santiago del Estero.

También llegaron otros grupos de colonos en forma independiente. Estos últimos se asentaron en la provincia de La Pampa, Buenos Aires, Río Negro y Chaco.

El trabajo de la JCA consistió, básicamente, en la inmigración de los judíos ashkenazíes de la Europa oriental recurrió a los docentes que arribaron con la

---

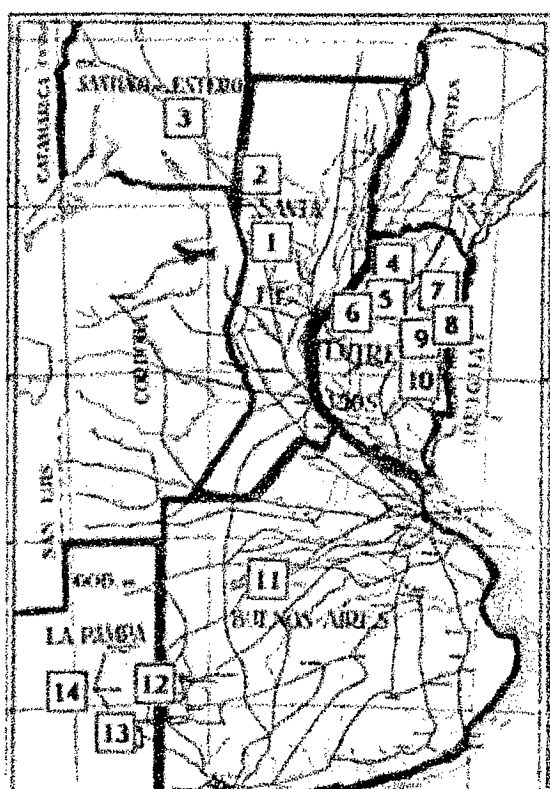
70 Avni, Haim. Op.Cit. pág. 126. Ver cuadro xx con los nombres de las colonias de la JCA, algunas de las cuales llevan el nombre del Barón Hirsch, Mauricio, de su esposa, Clara y de su hijo, Lucien.

71 Felerstein Ricardo: *Historia de los judíos argentinos*. Buenos Aires. Planeta. 1993. pág. 79

inmigración sefaradí para cubrir las vacantes en las escuelas rurales debido a su conocimiento de la lengua española.

A principios del siglo XX la mayor parte de los judíos vivían en el interior del país en las colonias fundadas por la JCA, una menor cantidad residía en Buenos Aires.

De 1909 a 1934 la mayor cantidad se distribuyeron en las provincias de Buenos Aires (Capital y Provincia), Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa. En menor proporción en las provincias de Corrientes, Chaco, Tucumán y Mendoza.



### COLONIAS DE LA JCA EN LA ARGENTINA

- 1- Moises Ville
- 2- Montefiore
- 3- Dora
- 4- Avigdor
- 5- Leonardo Cohen
- 6- Luis Oungre
- 7- Santa Isabel
- 8- San Antonio
- 9- Clara
- 10- Lucien Ville
- 11- Mauricio
- 12- Barón Hirsh
- 13- Narcise Leven
- 14- El Escabel

Fuente: Boleslao Lewin, *La colectividad judía en la Argentina*. Buenos Aires, Atzamor Editores, 1974. pág. 104 y datos oficiales de la JCA. En Feierstein Ricardo: *Historia de los judíos argentinos*. Buenos Aires. Planeta. 1993. pág. 103

Desde 1930 y en adelante se produjo un gradual abandono del campo por el asentamiento urbano. Esta redistribución de la población judía irá aumentando el caudal de judíos residentes en Buenos Aires que a comienzos de los años 40 constituía más del 50% de la población judía total. De acuerdo con los datos aportados por Haim Avni<sup>72</sup> podemos señalar que el judío tiende a la concentración urbana ubicándose en ciudades que reúnen características económicas favorables y en zonas no muy industriales.

72 Cuadro N°7 en Ricardo Feierstein: Op.Cit. pág. 122

**CUADRO 7**  
**Ubicación geográfica de la comunidad (porcentajes)**

LUGAR	1909	1934	1947	1960
Capital		51,8	66,9	66,6
Buenos Aires		11,6	13,1	17,1
Santa Fe	51,4/56,5	11,8	6,9	5,1
Entre Ríos		11,2	4,9	3,0
Córdoba		3,7	2,3	3,1
La Pampa		1,2	0,5	0,2
Corrientes		0,9	0,5	0,4
Chaco	48,6/43,5	0,9	1,0	0,8
Tucumán		1,1	1,0	1,7
Mendoza		1,6	0,9	1,0
Demás prov.		4,2	2,0	1,0
<b>TOTALES</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Haim Avni, *Comunidad judía en la Argentina*, Jerusalén, 1970.

Fuente: Feierstein Ricardo: Historia de los judíos argentinos. Buenos Aires. Planeta. 1993. pág. 122

### c. La radicación de los judíos en Buenos Aires

Hacia fines del siglo XIX, en Buenos Aires, tres fueron los elementos constructores de la modernidad: la federalización de la ciudad, como ha sido dicho más arriba, la construcción del puerto, y el sistema de red ferroviaria.

A partir de 1880, Buenos Aires se iba convirtiendo en una metrópolis, y la tarea de convertirla en una ciudad europea, de transformar y embellecer la capital del país organizado y progresista fue asumida por su primer intendente, Torcuato de Alvear<sup>73</sup>.

Según escribe Jorge Francisco Liernur podemos imaginar a Buenos Aires de esos como un gigantesco obrador, en donde los viejos edificios se iban demoliendo para ir construyendo otros nuevos, abriendo calles, levantando palacios en medio de quintas y baldíos. En este contexto los más pobres se iban ubicando donde podían pero las duras condiciones no significaban descenso social sino un momento de sacrificio en aras de un futuro mucho mejor por venir. Los valores de las propiedades iban aumentando conforme aumentaban las obras de salubridad, funcionalidad o de ornato que emprendía el poder público<sup>74</sup>.

<sup>73</sup> Romero José Luis, *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*. Buenos Aires. Ed. Abril. 1983. pág. 9

<sup>74</sup> Liernur, Jorge F. *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo Nacional de las Artes. 2001. Pág. 25

Un factor necesario para entender las profundas transformaciones fue el sistema de transporte. Argentina, hacia esos años se había incorporado al sistema de la División Internacional del Trabajo mediante la exportación de productos agropecuarios. La necesidad de contar con un sistema de extracción de las materias primas trajo como consecuencia la construcción del sistema ferroviario. En poco tiempo una cantidad enorme de kilómetros de red estuvo tendida. Buenos Aires se había extendido hacia fuera gracias a la movilidad que ofreció la red tranviaria<sup>75</sup>.

Alrededor de 1870 se hacía ya evidente la necesidad de mejorar las condiciones del puerto de Buenos Aires. La ciudad había adquirido gran importancia comercial y no podía sostenerse sin las mejoras portuarias. El tonelaje y calado de los barcos aumentaron de modo tal que el lecho barroso del río traía grandes dificultades<sup>76</sup>.

“Si se considera que, en 1881, un barco de 500 toneladas requería de 100 días para descargar en Buenos Aires y 10 ó 12 días en la mayoría de los puertos del mundo, se comprende que las desventajas de la ribera porteña tuvieran desastrosas consecuencias financieras para fletadores, minoristas y consumidores”<sup>77</sup>.

La construcción del puerto generó un fuerte debate entre dos grupos: unos que apoyaban el proyecto del Ing. Luis A. Huergo<sup>78</sup> que proponía la profundización del canal y el mejoramiento de las instalaciones del Riachuelo, otros, el proyecto de Eduardo Madero<sup>79</sup>, que propuso construir nuevas instalaciones al este de la Plaza de Mayo. Finalmente, el nuevo puerto fue construido entre 1886 y 1889 según el proyecto de Madero.

Las lógicas de crecimiento de la ciudad de Buenos Aires a partir de mediados del siglo XIX iban indicando su dirección hacia el norte y oeste. Posteriormente estas orientaciones estuvieron en relación con las redes tranviarias, dando origen a la formación de los nuevos barrios y nuevos centros.

---

75 Scobie, James: *Buenos Aires. Del centro a los barrios. 1870 – 1910*. Buenos Aires. Solar / Hachette. 1977, pág. 142

76 Scobie, Op. cit. pág. 92

77 Scobie, Op. cit. pág. 93

78 Ing. Luis A. Huergo, 1837 – 1913, estudió en un colegio jesuita en Maryland, Estados Unidos. En 1870 fue el primer ingeniero civil que se graduó en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

79 Eduardo Madero, 1832 – 1894. Proveniente de una familia de terratenientes porteños. Fue un influyente comerciante y político.

“Durante la prosperidad económica de la década del ochenta, la confianza en la tecnología y los capitales extranjeros dieron a los ingleses un control casi total, y los sistemas ferroviarios que convirtieron a Puerto Madero en su cabecera, estimulando así la expansión urbana hacia el oeste y el norte. (...) El Ferrocarril del Oeste también llegaba al centro con un ramal que terminaba en la Plaza del Parque (más tarde Plaza Lavalle).”<sup>80</sup>

En este contexto llegan los judíos a una Buenos Aires que se encontraba a medio construir.

La concentración urbana de la inmigración judía debe ser discutida en términos del proceso de urbanización general y la tendencia de los inmigrantes a congregarse en las ciudades. Los esfuerzos de ricos filántropos judíos a fines del siglo para reubicar a los judíos en tierras labrantías argentinas justificando el mito del judío como hombre de campo han fallado sustancialmente. Esta colonización se enfrentó a una combinación de terrenos pobres, competición tenaz, y el impulso general del argentino de moverse desde el interior a la Capital.<sup>81</sup>

En Buenos Aires los diversos grupos de inmigrantes se instalaron en los diferentes barrios eligiendo cada comunidad un sitio diferenciado. Los europeos orientales prefirieron en un principio permanecer cerca de la CIRA (Congregación Israelita de la República Argentina) en Plaza Lavalle para luego desplazarse hacia los barrios de Once y Villa Crespo. La comunidad marroquí de habla hispana constituyó un pequeño grupo que se instaló en la zona sur de la ciudad. Los damasquinos han de concentrarse en la Boca – Barracas y en Flores separados de los de Alepo quienes han de elegir también el Once junto a los de Europa Oriental. Los de habla ladina (esmerfies) se fueron ubicando en el centro y en Villa Crespo para trasladarse, más tarde a los barrios de Colegiales, Flores y Villa Urquiza.

Aunque se ha evidenciado presencia judía en casi todas las zonas de esta gran ciudad existe una tendencia a la concentración de una gran proporción de estos habitantes en un sector claramente circunscrito comenzando en el límite del centro comercial de la ciudad y extendiéndose a través de un continuo territorial hacia barrios de clase media. Esta extensión es un correlato de una movilidad social y ocupacional.

---

80 Scobie, Op. Cit. pág. 119/120

81 HOROWITZ, Irving L., La comunidad judía de Buenos Aires. Buenos Aires, AMIA, Departamento de Nuevas Generaciones e Investigaciones Sociales. 1966. pág. 10



Siguiendo las tendencias de radicación urbana de los judíos en Buenos Aires a través de los censos municipales podemos señalar que en 1904 un tercio de ellos residía en el distrito 14° situado entre las avenidas Córdoba y Rivadavia, al este de la avenida Callao en los alrededores de Plaza Lavalle. Casi un cuarto se había instalado en el distrito 11° al oeste del 14° delimitado por las avenidas Callao, Córdoba, Pueyrredón y Rivadavia. Algunos grupos residían en la Boca y Barracas (distritos 3° y 4°)

Lentamente, desde 1907 y hasta 1925 aproximadamente, esta comunidad comenzó a trasladarse hacia el distrito 11° conformándose allí la más importante concentración residencial y comercial de los judíos residentes en la ciudad. Instituciones comunitarias, religiosas y educacionales son radicadas convirtiéndose en símbolos visibles de etnicidad.

Llegando 1914 casi el 40 por ciento de los ciudadanos judíos provenientes del Este europeo habitaban los distritos 9° y 11°, limitados por las calles Sanchez de Bustamante, Córdoba, Callao, Rivadavia y Pueyrredón, comúnmente llamado Barrio Once, lo que representa un cambio importante en relación con el distrito céntrico original.

Gran parte de los sefaradíes provenientes de Damasco que se habían instalado en la Boca y Barracas se desplazó hacia la zona de Flores en la segunda década del siglo. Dedicados en su gran mayoría a la venta ambulante algunos con mayores posibilidades económicas pudieron instalar sus negocios en la zona mayorista de la calle Alsina o en el barrio de Once mientras formaban sus hogares en Flores. La mayor parte de ellos ya traían el oficio textil de la zona de la que provenían.

Acompañando la lógica de crecimiento de la ciudad hacia el oeste comenzó a notarse, hacia 1920, el establecimiento de judíos en el barrio de Villa Crespo. En 1936 unos 30.000 judíos, aproximadamente un 25 por ciento de ellos, residían en este barrio mientras otros se habían desplazado aún más hacia La Paternal.

Las pautas de radicación estuvieron en parte relacionadas con sus ocupaciones. Un gran número de obreros se había instalado en Villa Crespo junto a las fábricas o talleres donde trabajaban concentrándose allí la industria textil. La Paternal sufrió un proceso análogo congregando a los que se ocuparon de la industria de la madera y el mueble. El Once continuó siendo el foco comercial más importante. La profesión judía

por excelencia fue la de sastre que se extendió por toda la ciudad, preferentemente por los barrios de Villa Crespo y La Paternal.

## Las instituciones

Una notable característica de la comunidad judía ha sido la creación de una enorme cantidad de instituciones destinadas a preservar el bienestar general de sus miembros. Esto se debió a que el arribo del inmigrante ashkenazí del este europeo representó un tipo diferente al que le precedió desde Europa Occidental. Criado en la vida de gheto tendió a verse a sí mismo como parte de una comunidad que debía defenderse de un universo exterior hostil. Según Horowitz

“... al llegar a la Argentina pensaba en términos de re – establecimiento de los patrones de su ‘comunidad total’ – involucrando asociaciones voluntarias para toda forma de actividad social; agencias de crédito judías, hospitales, escuelas, centros de ayuda mutua, orfanatos fueron establecidos en términos de la Kehilá [Heb. comunidad] como institución central.”<sup>82</sup>

Instituciones con variados fines fueron instaladas en los distintos barrios donde se asentaron estos inmigrantes. Levantaron sinagogas para cada sector de acuerdo con las costumbres traídas desde cada lugar de procedencia. El anuario de 1954 de AMIA registró en Buenos Aires más de cincuenta. Además de las instituciones religiosas se fundaron otras destinadas a socorro de los más menesterosos: Asociaciones de beneficencia, de protección a los enfermos, de socorros mutuos, comedores populares, Consejo de Mujeres, Asilo de niños y ancianos; para la preservación de la salud: el Hospital Israelita (1900), Liga israelita contra la tuberculosis; culturales y científicas: Centro culturales, bibliotecas, el IWO (idischer Wineschafflejer Institut, Instituto de investigación judío); educacionales: talmudei torá, escuelas de enseñanza oficial y de idioma idish o hebreo; y asociaciones deportivas, políticas, bancarias, comerciales y cooperativas.

El alcance de los servicios de estas asociaciones era total cubriendo todo el espectro de las necesidades humanas. La distribución de estas organizaciones conjuntamente con las áreas residenciales ha de generar imaginarios particulares de cada sector de asentamiento.

---

<sup>82</sup> Horowitz. Op. Cit. pag. 14

La población judía de Buenos Aires era cosmopolita compuesta por inmigrantes provenientes de Polonia, Rusia, Rumania, Hungría, Checoslovaquia, Siria, Turquía y Marruecos. Su condición judía y sus sentimientos hacia sus correligionarios fueron rasgos comunes pero su identidad ha de manifestarse de diferentes maneras dependiendo de sus tradiciones previas diferenciadas.

Fundando sus instituciones religiosas, sionistas, de acción social, culturales y educacionales ambos sectores pasaron procesos similares de consolidación.

### **El impacto de la comunidad judía**

Las áreas de ocupación dentro de la ciudad abarcaron varios barrios. Algunos de ellos son los que han albergado las mayores concentraciones evidenciando esta presencia. Barracas – Boca, el Once, Villa Crespo, Flores y Belgrano han sido los escenarios para el desarrollo de la vida en comunidad de ashkenazíes y sefaradíes fundando cada grupo sus instituciones, estableciendo sus residencias, desarrollando sus actividades comerciales, sociales y culturales. En cada uno de estos barrios han delimitado sectores de fácil reconocimiento caracterizados según el origen y formas de vida de sus moradores y creando diversos imaginarios.

Estos espacios constituyen lugares antropológicos en el sentido que define Marc Augé en tanto contienen los tres rasgos fundamentales: el identificador, el relacional e histórico. Son, según los ha de definir Silva, espacios para vivir que se valoran según un fino proceso de simbolización,

“El territorio, en cuanto marca de habitación de persona o grupo, que puede ser nombrado y recorrido física o mentalmente, necesita, pues, de operaciones lingüísticas y visuales, entre sus principales apoyos. El territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites.”<sup>83</sup>

En todas las ciudades los habitantes hallan la manera de marcar sus territorios, de este modo podemos señalar dos tipos de espacios que se reconocen en el ambiente urbano: el oficial o administrativo diseñado antes de que el ciudadano lo conciba a su

---

83 SILVA, Armando., *Imaginarios Urbanos*. Santafé de Bogotá – Colombia. Tercer Mundo. 2000. Págs. 50 y 51.

manera y otro que consiste en una marca territorial que se usa e inventa en la medida en que el ciudadano lo inscribe.

El Once no tiene delimitación ni estatutos, existe en el imaginario extendiéndose como una mancha informe sobre una zona particular de Balvanera al norte de la Av. Rivadavia. Como fiel reflejo del grupo social que se instaló en este lugar, llegado de la Europa Oriental, pronto pasó a constituir la más importante concentración residencial y comercial de los judíos que residían en la Capital tomando así las características de 'gueto abierto' donde la vida cotidiana tendió a aplacar los traumas de la aculturación.

Con mayoría de población ashkenazi, cada sector de la colectividad fundó sus instituciones en el vecindario conformándose en el área de mayor cantidad de asociaciones comunitarias y religiosas cargando de significado el imaginario de la zona. Más de 100 instituciones judías se habían instalado promediando el siglo entre sinagogas, talmudei torá, escuelas, instituciones sionistas, clubes, publicaciones, entidades financieras y asociaciones de beneficencia y de salud. Nacida con el nombre de Chevrá Kedushá y funcionando primero en las instalaciones del Templo de la calle Libertad para luego trasladarse al Once, la AMIA, Asociación Mutual Israelita Argentina, es la institución central en torno de la cual giran todos los asuntos de la comunidad.

Por tanto, la presencia judía se evidenció a través de sus manifestaciones culturales como el idioma ídish, las costumbres sabáticas y de otras festividades, las costumbres comerciales, en general dentro del ramo textil y las prácticas sociales en torno de las distintas asociaciones comunales.

Si el Once estuvo caracterizado por el grado de religiosidad de sus habitantes y la vida institucional, Villa Crespo ha de particularizarse por sus manifestaciones sociales y políticas. Menos comprometidos con un sentimiento religioso sus pobladores rápidamente se integraron en forma exitosa con los italianos y españoles que ya residían en la zona.

Este grupo, compuesto en su mayoría por inmigrantes del este europeo y un pequeño grupo de sefaradíes de habla ladina, se había concentrado alrededor de la Av. Triunvirato (actual Corrientes) y Canning (actual Scalabrini Ortiz) y en las laterales como Murillo, Muñecas, Camargo, Malabia, Gurruchaga y Serrano entre otras. La mayor parte de ellos eran obreros, sastres, carpinteros, tejedores y vendedores

ambulantes. La condición más humilde y el grado menor de religiosidad ha caracterizado a este grupo como laico y asociado a ideas anarquistas, socialistas y sindicalistas.

Vinculada a este apasionamiento político estaba la preocupación por la educación de sus hijos dentro de un marco judío. Por iniciativa de un grupo de sionistas progresistas comenzó la era de las escuelas laicas fundándose la de Villa Crespo en 1917. Hacia 1928 se inauguró la escuela Bialik y más tarde la escuela Sholem Aleijem, una de las más importantes del país.

Las manifestaciones culturales se hicieron evidentes en el escenario físico residencial. La gran cantidad de inmigrantes polacos han logrado trasladar las prácticas sociales de su Varsovia natal encontrando en los bares un espacio de articulación social y tratando de disipar la nostalgia.

No obstante, este sector de la ciudad contó también con sus monumentos, dos importantes sinagogas, una **sefaradí** y otra **ashkenazi** fueron construidas en las primeras décadas depositando en el hecho arquitectónico un valor significativo y un poder representativo que ha de superar, en parte, el objetivo religioso.

El barrio de Flores albergó, en la década de 1920, a los inmigrantes recién llegados de Damasco y Alepo alrededor de la Av. Avellaneda al 2800. La mayoría de ellos eran de habla árabe y estaban dedicados al comercio, principalmente, en el ramo textil.

El apego a la religión que ha caracterizado al sefaradita se evidenció como uno de los rasgos que comenzó a particularizar los sectores del barrio en donde se asentó. Flores se vio, repentinamente, invadida por sinagogas construidas para cada una de las ramas que han de componer la población judía del lugar. Desde una ortodoxia liviana hasta una más extrema ha de convivir toda una gama de tendencias de la religión judaica nucleadas alrededor de estos edificios.

La colectividad sefaradita de Flores, en general, no ha sufrido desplazamientos hacia otros sectores de la ciudad permaneciendo allí por varias generaciones y dedicada al comercio mayorista. Una verdadera proliferación de negocios convive con las rotiserías de comidas típicas árabes.

Para la mayoría de los judíos alemanes resultó difícil reconocer la nueva realidad que produjo el ascenso de Hitler en 1933. Según Schwarcz<sup>84</sup> se puede inferir que la mayoría de los judíos alemanes que llegaron a la Argentina conservaban un fuerte arraigo histórico en Alemania; su inmigración significaba una marcada ruptura en la continuidad de la historia familiar.

Según los datos aportados por Schwarcz, la mitad de los judíos de habla alemana reside en el barrio de Belgrano.

“La mera existencia de conceptos tales como “Belgrano – Jude” o también “Belgrano – Deutsch”, (...) confirma la vigencia de este fenómeno de concentración geográfica tan específica del sector comunitario judeo – alemán.<sup>85</sup>

Agregando aquellos que viven en el área denominada Gran Belgrano (Núñez, Saavedra, Colegiales, Villa Urquiza, Coghlan) el número asciende a 55%.

Donde residen actualmente (grupos 1 y 2 de los inmigrantes; total: 244)	
1. Belgrano	50%
2. “Gran Belgrano” (Núñez, Saavedra, Colegiales, Villa Urquiza, Coghlan)	5%
3. Palermo, Barrio Norte, Centro	7%
4. Otros barrios de la Capital	4%
5. Zona Norte del Gran Buenos Aires	19%
6. Hogar de Ancianos de San Miguel	10%
7. Otras localidades del Gran Buenos Aires (excluye Zona Norte)	1%
8. Localidades del interior	3%
9. No contesta	1%
Total	100%

Fuente: Schwarcz, Alfredo José: Y A PESAR DE TODO... LOS JUDÍOS DE HABLA ALEMANA EN LA ARGENTINA. Buenos Aires. GEL. 1991. pág. 157

84 Schwarcz, Alfredo José: Y A PESAR DE TODO... LOS JUDÍOS DE HABLA ALEMANA EN LA ARGENTINA. Buenos Aires. GEL. 1991. pág. 80

85 Schwarcz, Alfredo José: Op. Cit. Pág. 156

Dónde reside actualmente  
(grupo 3, nacidos en Argentina o países limítrofes; total: 114)  
(en porcentajes)

1. Belgrano	41%
2. "Gran Belgrano" (Nuñez, Saavedra, Colegiales, Villa Urquiza, Coghlan)	8%
3. Palermo, Barrio Norte, Centro	4%
4. Otros barrios de la capital	9%
5. Zona Norte del Gran Buenos Aires (Olivos, Vicente López, Florida, etc.)	23%
6. Zonas rurales (colonias)	1%
7. Otras zonas del Gran Buenos Aires	9%
8. Localidades del interior	4%
9. No contesta	1%
Total	100%

Fuente: Schwarcz, Alfredo José: *YA PESAR DE TODO... LOS JUDÍOS DE HABLA ALEMANA EN LA ARGENTINA*. Buenos Aires. GEL. 1991. pág. 158

### Según Elena Levin

"Los alemanes de religión mosaica no eligen por su voluntad dejar la tierra que habitan, sino que existen – surgen desde la misma sociedad en la que conviven fuerzas que los expulsan, y los obligan a huir, a refugiarse en otros países bajo la amenaza concreta de quitarles no sólo los bienes, la posibilidad de ejercer su profesión, de unirse y elegir libremente, sino la vida misma. Es por ello que se ha dicho que con los inmigrados de Alemania entre 1933 y 1939, se crea un nuevo término de "refugiados". La emigración judía fue contra su corazón, sin ninguna preparación, fue una necesidad absoluta de sobrevivir." <sup>86</sup>

La mayoría de los inmigrantes alemanes pertenecían a la pequeña y mediana burguesía, razón por la cual se puede entender que más del 40 % de ellos se radicara principalmente en Buenos Aires, un 60% en las proximidades y sólo un 5% en el interior del país, repitiendo, de este modo el patrón de Alemania.

El área residencial ocupada por estos grupos inmigrantes no se diferenció del resto. Sus viviendas se incorporaron mansamente al crecimiento y transformaciones urbanas. Lo visible lo ha de constituir sus monumentos como elementos de significación y permanencia<sup>87</sup>. Siguiendo este concepto Rossi señala que en una

<sup>86</sup> Levin, Elena: *HISTORIA DE UNA INMIGRACIÓN (1933 – 1939). Alemanes judíos en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1997 (1991). Pág. 62

<sup>87</sup> Con respecto a lo visible en la ciudad podemos señalar los cambios producidos a partir de mediados de la década de 1990. Las medidas de seguridad implementadas para proteger a los cientos de edificios institucionales judíos obligaron a la construcción de

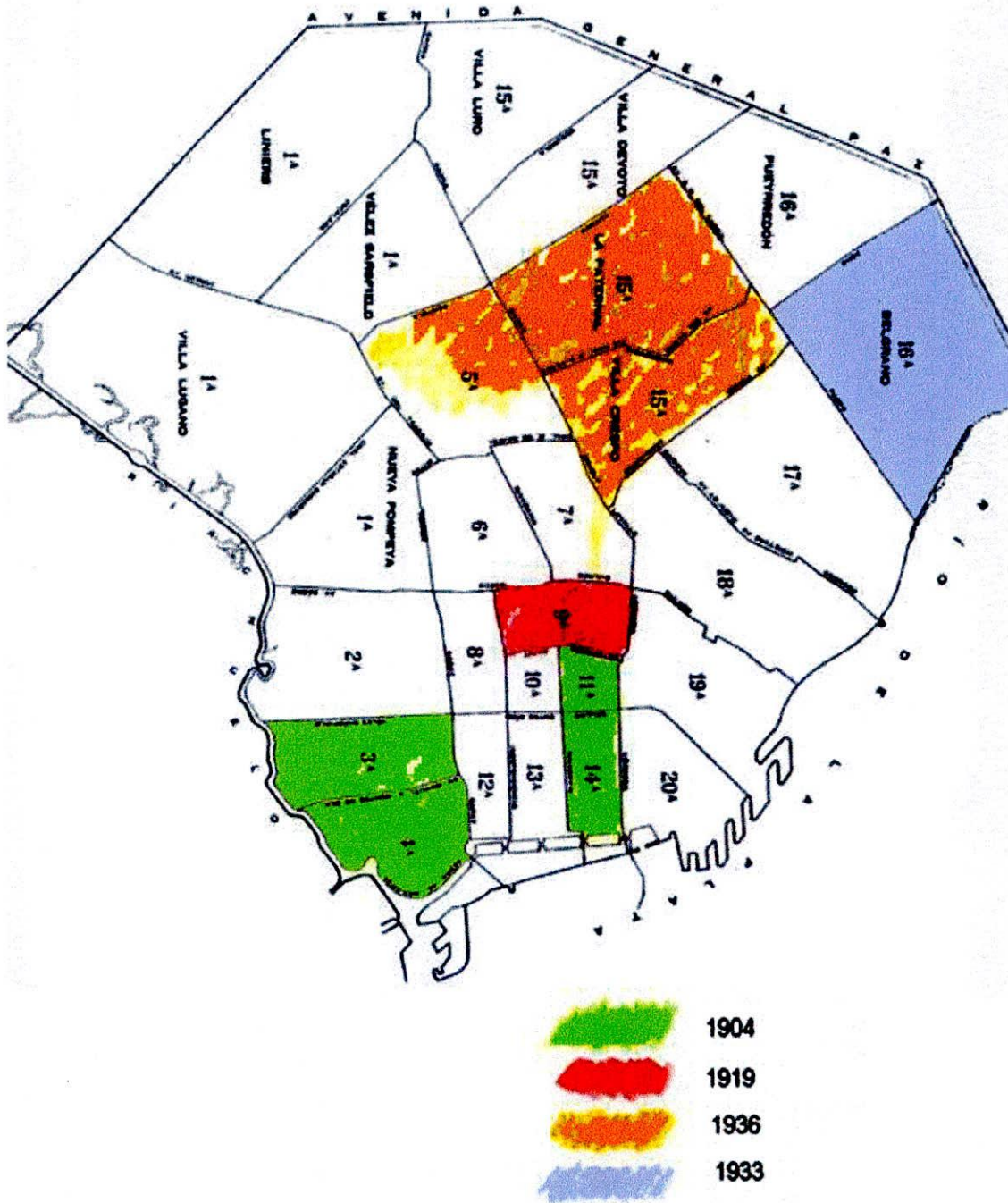
ciudad, pueden distinguirse dos hechos principales: el área residencial y los hechos primarios. Como elementos primarios podemos entender a aquéllos de carácter público o colectivo. Los monumentos son elementos primarios. Estos últimos pueden ser entendidos como actividades de la colectividad para la colectividad pero sobre todo pueden identificarse con hechos urbanos definidos; tienen una evidencia absoluta y se distinguen por su forma y excepcionalidad en el tejido. Son caracterizantes.<sup>88</sup>

---

pesados elementos en las veredas donde ellos se ubican evidenciando una ruptura en la continuidad de las aceras y distinguiendo a los edificios de la comunidad; no sólo sus monumentos sino todas las construcciones de carácter colectivo.

<sup>88</sup> ROSSI, Aldo., La arquitectura de la ciudad. Barcelona. Gili. 1982. Págs. 172 y 173





**Distribución de la población total y judía de Buenos Aires  
por distritos en el año 1936**

DISTRITO	Pobl. total	Pobl. judía	Porcentaje
1.- V. Sarsfield	149.446	4.536	3,0
1.- N. Chicago	67.702	876	1,3
1.- N. Pompeya	113.834	2.994	2,6
2.-	88.997	1.709	1,9
3.- Zona 1	41.107	468	1,1
3.- Zona 2	62.155	1.600	2,6
4.-	73.631	2.072	2,8
5.-	123.396	6.002	4,8
6.-	105.837	2.542	2,4
7.-	78.401	6.222	7,9
8.-	72.634	1.929	2,6
9.-	84.712	12.272	14,5
10.-	44.262	1.521	3,4
11.-	51.791	14.550	27,5
12.-	74.950	1.425	1,9
13.-	81.307	1.251	1,5
14.-	74.809	2.865	3,8
15.- S. Bernardo	145.014	23.820	16,4
15.- V. Devoto	146.717	4.167	2,8
15.- V. Mitre	104.638	5.972	5,7
16.- Belgrano	110.313	2.395	2,2
16. V. Urquiza	118.646	1.950	1,6
17.-	115.532	2.861	2,5
18.-	123.047	10.672	8,6
19.-	99.427	2.600	2,6
20.-	62.837	922	1,5
<b>Totales</b>	<b>2.415.142</b>	<b>120.195</b>	<b>5,0</b>

Fuente: MIRELMAN, Víctor, *En búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires. 1890 - 1930*. Buenos Aires. Ed. Milá. 1988. pág. 42

#### 4. Acerca del judaísmo

Aunque parezca casi tautológico al considerar el tema de la sinagoga en tanto edificio de culto de la religión judía es necesario señalar algunos conceptos acerca del judaísmo.

Para poder explicar esto tomaremos como base algunas consideraciones expresadas por el filósofo Emmanuel Levinas para quien la palabra judaísmo se refiere a conceptos diversos. Ante todo está designando una religión, es decir que se refiere a un sistema de creencias, ritos, valores morales que tienen su fundamento en la Biblia, el Talmud, la literatura rabínica. En el curso de dos milenios las formas principales de la religión no han variado demasiado. Para Levinas "judaísmo" significa una cultura con un devenir propio que es el fundamento de una religión.

Era de proveniencia lituana y poseía una especializada técnica de interpretación talmúdica, deudora, tal vez, de ese origen. Se puede decir que el pensamiento leviniano es inconcebible sin su inspiración judaica pero él se ha definido, no como un pensador judío sino, simplemente, un pensador. Era judío practicante y ortodoxo y escribió extensas interpretaciones talmúdicas<sup>89</sup>. Emmanuel Levinas sobrevivió a la Segunda Guerra Mundial pero su familia pereció salvo su mujer y su hija.

En *Difícil libertad* señala,

"A través del mundo – e incluso en el Estado de Israel – los judíos la reivindicaban sin fe ni prácticas religiosas. Para millones de israelitas asimilados a la civilización ambiente, el judaísmo no puede ni siquiera decirse cultura: es una sensibilidad difusa, hecha de algunas ideas y recuerdos, de ciertas costumbres y emociones, de una solidaridad con los judíos perseguidos por su condición de tales."<sup>90</sup>

A menudo nos preguntamos, entonces, sin práctica religiosa, sin cuidado de los preceptos e incluso sin atender a la endogamia, qué es ser judío. Levinas pregunta ¿Nacionalidad o religión? ¿Se trata de una civilización fosilizada que sobrevive o es el fermento de un mundo mejor? Por cierto el judaísmo es la fuente de grandes religiones

<sup>89</sup> Critchley, Simon: "Introducción a Levinas" en Levinas Emmanuel: *Difícil libertad Ensayos sobre el judaísmo*. Buenos Aires, Ed. Lilmod. 2004. Pág. 33

<sup>90</sup> Levinas Emmanuel: *Difícil libertad*. Buenos Aires, Ed. Lilmod. 2004. Pág. 115

monoteístas, pertenece a una actualidad no sólo en función del aporte que hace en sus conceptos o libros sino también en función de los hombres que han sido pioneros de grandes emprendimientos o víctimas de grandes tragedias de la historia.

Cierto es que la conciencia judía subsiste a la hora de las grandes crisis. Pese a las diversidades, pese a ignorar incluso el idioma de los textos ya sean bíblicos o litúrgicos, esta comunidad encuentra unidad a la hora del sacrificio o persecución.

“Es en esos momentos en que la obra de la ciencia del judaísmo que vincula el milagro de la Revelación, que para el judaísmo es la Torá, con una multiplicidad de influencias experimentadas, en que se pierde la significación espiritual para poner en el lugar del milagro la maravilla de la confluencia.”<sup>91</sup>

Tal vez toda esta confluencia no sea más que el monoteísmo hacia el cual la Biblia atrajo a la humanidad.

Y concluye Levinas

“Quizás en un ritualismo encargado de regular todos los gestos de la vida cotidiana del judío integral, en el célebre yugo de la Ley – vivido por las almas piadosas como alegría – reside el aspecto más característico de la existencia judía.”<sup>92</sup>

Será ese ritualismo el que preserva la existencia de su ser del hombre judío.

Otra mirada acerca de la condición judía es la Hannah Arendt<sup>93</sup>. Tuvo que enfrentar esos momentos de persecución que menciona Levinas, huir de la Alemania nazi y luego también de Francia hasta establecerse, finalmente en los Estados Unidos donde permaneció hasta su muerte. Desde las primeras décadas de 1930, cuando se le preguntó ¿quién eres? ella ha de responder hasta el final de su vida “una judía”,

---

91 Op. Cit. Pág. 117

92 Op. Cit. Pág. 118

93 Hannah Arendt, Cientista política, (Hannover, 1906-Nueva York, 1975). De ascendencia judía, estudió en las universidades de Marburgo, Friburgo y Heidelberg, y en esta última obtuvo el doctorado en filosofía bajo la dirección de K. Jaspers. En 1933 con Hitler en el poder, se exilió en París, de donde también tuvo que huir en 1940. A partir de entonces se estableció en Nueva York.

“Siempre he considerado mi condición judía como uno de los datos incontrovertibles de mi vida, y acerca de tales facticidades nunca he deseado cambiar nada ni rechazar nada. Existe una cosa tal como la gratitud fundamental por todo aquello que es como es; por lo que nos es dado y no hemos hecho, ni puede ser hecho.”<sup>94</sup>

Y sostenía, refiriéndose a sí misma, que si a una la atacaban como judía debe defenderse como tal, no como alemana que era. Es decir que frente un ataque semejante la persona se ve reducida a lo que le fue simplemente dado, la condición judía. En el mismo texto, en el capítulo “Nosotros, los refugiados” Hannah Arendt señala que a pesar de todos los esfuerzos realizados por los judíos europeos para asimilarse a la sociedad y cultura francesa o alemana no alcanzaron para dejar de ser judíos

“Es la historia de ciento cincuenta años de judíos asimilados que lograron una hazaña sin precedentes: aun probando todo el tiempo su carácter no judío, consiguieron continuar siendo judíos a pesar de todo.”<sup>95</sup>

Por último, una forma de definirlo, desde una visión conservadora, el judaísmo es una concepción de la vida en donde se cree que Dios creó todo a partir de la nada, que Dios es único. Hubo una revelación, una manera de mostrarse de Dios a la gente, en el Monte del Sinaí, que es la Torá<sup>96</sup>.

Por tanto, esta cultura que llamamos judaísmo se funda en principios fundamentales. Es la Biblia la que le da su razón de ser a este pueblo elegido. Es el compendio de leyes que regula toda la vida del judío. Como religión monoteísta el judaísmo tiene su revelación. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Revelación? ¿Cuál es la revelación en el judaísmo?

En este caso tomaremos los conceptos de Gershom Scholem<sup>97</sup> acerca de la Revelación y la Tradición.

---

94 Hannah Arendt. El texto aparece a modo de epigrafe en la Introducción que realiza Fina Birulés en Arendt Hannah: *Una revisión de la historia judía y otros ensayos*. Ed. Paidós. 2005. pág. XII.

95 Arendt Hannah: *Una revisión de la historia judía y otros ensayos*. Ed. Paidós. 2005. pág. 13

96 De la entrevista al Rabino Abraham Skorka de la Sinagoga Benei Tikvá, 22/10/2007.

97 Scholem Gershom, *Conceptos básicos del judaísmo. Dios, Creación, Revelación, Tradición, Salvación*. Madrid. Editorial Trotta S.A, 1998. Pág. 75 y ss

El judaísmo, en la historia de las religiones es considerado como un representante de la modalidad tradicionalista de religión. Lo que significa la Tradición en el judaísmo merece, por tanto, atención. En este sentido, más allá de su valoración, lo que es importante es comprender lo que significa la Tradición en función de lo creador y espontáneo frente al elemento receptivo de la humanidad.

En el judaísmo la Revelación es la Torá. Históricamente, la Tradición era considerada el proceso en el que se estableció el judaísmo rabínico<sup>98</sup> entre los siglos IV y III a. C. y el siglo II de la era Cristiana.

Una revelación se refiere originaria y naturalmente a una comunicación concreta de la divinidad, que tiene un objetivo que es expresable en palabras. En el judaísmo, esa revelación se guarda en una escritura sagrada y se le reconoce el carácter de revelado. Pero en algún momento cambiarán las circunstancias históricas lo cual exigirá una aplicación de la normativa acorde con las nuevas circunstancias. De este modo se genera la Tradición en un sentido de comprensión de la comunicación según las circunstancias concretas que la sociedad va necesitando. Ya no sólo se hará necesario proteger la revelación y transmitirla de generación en generación sino también pensar si esa revelación puede aplicarse y cómo.

Sucede también, que en el curso de la vida humana el ámbito de la escritura se amplíe incorporando nuevas comunicaciones a las antiguas. Con lo cual ya se pierde el límite entre lo que pertenece a la revelación original y lo que es propio de la Tradición. Esto es lo que ha sucedido en el judaísmo: La Torá era el único escrito considerado de carácter revelado. Luego se recopilaron otros escritos del canon bíblico los cuales fueron incorporados a la Tradición y más adelante éstos figuraban como expresión escrita de la Tradición. Luego el canon mismo se concedió el carácter de escritura sagrada frente a la Tradición. Con lo cual tuvo lugar un proceso de diferenciación entre Tradición oral y escrita.

---

98 Judaísmo rabínico: Luego del retorno del exilio de Babilonia (aprox. Siglo IV a.C) la Torá comenzó a ocupar de nuevo un lugar central en la vida judía y tuvo que aplicarse a todo tipo de situaciones de la vida cotidiana. No obstante, en la sociedad se iban operando diversos cambios e iban surgiendo siempre nuevas situaciones para las cuales las regulaciones de la Torá no ofrecían ninguna respuesta directa. Esta situación significó que para poder aplicar la Ley era necesario interpretarla. Fueron los escribas (soferim) quienes estuvieron a cargo de esta tarea. Luego de la destrucción del Segundo Templo surgió un grupo de escribas que fueron conocidos con el nombre de "rabinos". Fueron, por tanto, los rabinos quienes colocaron los cimientos del judaísmo rabínico, forma que nos parece familiar hoy en día.

Este proceso tuvo lugar en la época del Segundo Templo. A la Torá escrita se le añade la Tradición la que a partir del siglo I de la era Cristiana será llamada "Torá oral". Esta tradición no es simplemente la sumatoria de bienes culturales de la comunidad y los cuales transmite de generación en generación. Es una parte selecta de ese acervo cultural que es reconocida como autoridad religiosa.

"Esta Torá oral es aquella de la que, al comienzo de los *Dichos de los Padres*, se dice en la *Mishná*: 'Moisés recibió la Torá en el Sinaí y se la transmitió a Josué, Josué a los ancianos, los ancianos a los profetas, y los profetas se la transmitieron a los hombres de la Gran Sinagoga'".<sup>99</sup>

La Gran Sinagoga<sup>100</sup> estuvo integrada por un grupo que dirigió largo tiempo la vida de la comunidad judía bajo el dominio persa a la vuelta del exilio.

La expresión Torá oral fue corriente en el primer siglo de la era cristiana. Este concepto fue ampliando a medida que se consolidaba el judaísmo rabínico.

Al decir de Scholem,

"Todo lo que los doctores de la Ley comentaban, lo que se transmitía en las escuelas – fuera jurídico, histórico, ético u homilético – fue plantado en el fructífero suelo de la Tradición, que por ello se convirtió en un ingente fenómeno de vitalidad espiritual."<sup>101</sup>

Los "Doctores de la Ley", como dice Scholem, son los escribas de la Escritura (*Schriftgelehrte*). Por tanto, nace la preocupación por comprender la relación entre Torá Nueva y Torá recibida y escrita. Esta necesidad de comprensión convierte a la Escritura en objeto de investigación, del penetrar (en hebreo: *Midrash*<sup>102</sup>)

---

99 Scholem Gershom, op. Cit. Pág. 79.

100 Dubnow, en su Manual de la Historia Judía nos acerca una explicación acerca de a qué se llamaba La Gran Sinagoga. Luego del exilio en Babilonia decenas de miles de judíos regresaron a Judea. A raíz del cautiverio la actividad de los profetas había cesado. En lugar de los profetas comenzaron a actuar los sabios instruidos en la Ley de Moisés. Estos hombres eran llamados Escribas. Los ancianos eran los Sacerdotes Mayores y gobernaban con la ayuda de un Consejo o "Asamblea de ancianos". Este consejo era llamado "Gran Sinagoga" y lo integraban los sabios del pueblo. Dubnow, Simón, Manual de la Historia Judía. Buenos Aires. Editorial Sigal. 1967. Pág. 186

101 Scholem Gershom, op. Cit. Pág. 80.

102 [Midrash: comentario sobre la biblia] midrash מדרש: de la raíz hebrea – דרש- significa buscar, comentar, explicar. Consiste en la investigación rabinica, en la explicación de los textos bíblicos más allá de su sentido literal.

Nace un nuevo tipo de hombre religioso. El Doctor de la Ley ya no concibe la revelación como algo claro sino como un terreno fértil que precisa ser explorado.

“Dale vueltas y vueltas, pues todo está en ella’. El éxito de los doctores de la Ley en la elaboración de una Tradición que sin embargo se funda en la Torá y florece a partir de ella es un caso ejemplar de espontaneidad en la receptividad.”<sup>103</sup>

Se crea algo nuevo también revestido de dignidad religiosa: eso es el comentario. Para comprender el comentario basta una mirada a una página del Talmud<sup>104</sup>. Como ya señalara Rosenzweig<sup>105</sup>

“...una línea de texto en el centro de la página en folio, enmarcada a derecha e izquierda por comentarios de todas las épocas.”<sup>106</sup>

La Torá, el Tanaj, el Talmud, rige toda la vida del hombre judío y no necesariamente nos referimos al hombre religioso. La Torá es comentada, interpretada en forma continua. Es decir, que la Revelación es dinámica. Todos los años se lee, se estudia, se completa su estudio para volver a comenzar. El aspecto más distintivo de la religión judía tradicional es el énfasis puesto en el estudio del Talmud y la interpretación de la ley judía. Levinas insiste en el estudio de los textos judíos. Él interpretó y disertó sobre pasajes del Talmud donde, a menudo, ha de encontrar su propia filosofía. Habla de ese

---

103 Scholem Gershom, *ibidem*.

104 Talmud (התלמוד) (plural: Talmudim): instrucción, la raíz es hebrea y proviene del término lamad, למד, raíz que significa estudiar, enseñar. El Talmud recoge las discusiones rabínicas sobre leyes judías, tradiciones, costumbres, leyendas e historias. Existen dos versiones el Talmud de Jerusalén (Yerushalmi) o Palestinese, y el Talmud babilónico (Babli); el primero se remonta a mediados del siglo IV, en tanto que el segundo fue compilado durante el V. El Talmud es considerado Tradición oral, extiende, explica y complementa al Tanaj. (Tanaj: Torá, Nebi'im, ktubim) Se conoce con el nombre de Tanaj (del acrónimo en hebreo תנ"ך) a la composición de la Biblia. תורה, גביאים, כתובים. El acrónimo lo conforma las iniciales de tres palabras: Torá, Nebi'im, Ktuvim. Torá es la primera parte y está conformada por el Pentateuco (Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio). Nebi'im se refiere a los textos de los profetas (en hebreo significa profetas). Se compone de dos secciones. La primera compuesta por Josué, Jueces, Samuel y Reyes. La otra sección encierra los libros de Isaías, Jeremías y Ezequiel y doce profetas menores: Oseas, Joel, Amós, Obadía, Jonás, Mijas, Naum, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías y Malaquías. Estas dos partes de la Biblia componen lo que se ha denominado el Judaísmo Bíblico.

La tercera parte de la Biblia está representada por los Hagiógrafos. Contiene las obras poéticas y filosóficas de los judíos. Contiene los Salmos, Proverbios, Job, Meguilot, Cantar de los Cantares, Eclesiastés, el Libro de Ruth, Lamentaciones, el Libro de Ester, Daniel, Esdras, Nehemías y Crónicas. Estos textos se conocen como Escritos (en hebreo: Ktuvim)

105 Franz Rosenzweig, filósofo y teólogo alemán quien ha ejercido su influencia en pensadores como Walter Benjamin y Emmanuel Levinas, entre otros. Colaboró con Martin Buber en la traducción de la Torá del hebreo al alemán.

106 Scholem Gershom, *op. Cit.* Pág. 84



“...singular tipo de vida intelectual que se conoce como el estudio de la Torá, esa revisión permanente y actualizada del contenido de la revelación, en la que se puede juzgar cualquier situación humana. Y es aquí precisamente donde se puede hallar la Revelación: aún no se habían tirado los dados, los profetas o sabios del Talmud no sabían nada de antibióticos o energía nuclear; pero las categorías para entender estas novedades ya estaban a disposición del monoteísmo.”<sup>107</sup>

Es la razón de ser de la sinagoga. Más allá de la reunión fieles con fines litúrgicos (se reza en comunidad) el objetivo principal es el estudio de la Torá. El lugar donde el judío analiza su judaísmo, donde se identifica con la cultura, donde aprende, donde escucha y participa. A pesar de que él mismo no sea observante de las tradiciones y leyes<sup>108</sup>. El lugar donde el judío tiene diálogo con su judaísmo es la sinagoga<sup>109</sup>.

---

107 The Levinas Reader. En Sean Hand editor (comp.), Oxford. Blackwell, 1989. pág. 257

108 Skorka A, op. Cit.

109 Uno de los principales focos de una sinagoga es el lugar del Arón Hakodesh, el Arca donde son guardados los rollos de la Torá.

## 5. ¿Qué es una sinagoga?

Una sinagoga es, en primer lugar, una casa de estudios. Es donde se aprende cómo rezar y las esencias del judaísmo. Se puede rezar en cualquier parte pero es ideal, para el judaísmo, hacerlo en comunidad<sup>110</sup>. Existen ciertas oraciones que sólo pueden ser dichas en comunidad lo cual significa un mínimo de diez hombres<sup>111</sup>. La sinagoga es también el lugar en donde se organizan ceremonias, el rito de la entrada a la adolescencia (*bar o bat mitzvá*), es donde se lee la Torá, donde se celebran los servicios religiosos.

### a. Alusiones en textos bíblicos. Nacimiento. Necesidad de la sinagoga cuando existía el Templo

Jesús Peláez del Rosal dice que tanto el Templo como la sinagoga son las dos instituciones más importantes del judaísmo. Así como tenemos del templo amplios relatos bíblicos los orígenes de la sinagoga resultan oscuros<sup>112</sup>. En este sentido, el rabino Baruj Rabinovich<sup>113</sup> coincide en que no queda claro que haya alusiones acerca de la existencia de la sinagoga en los textos bíblicos. No obstante se puede inferir en varios versículos esta presencia.

La referencia más antigua se encuentra en el libro de Ezequiel (8,1; 14,1; 20,1) respecto de las asambleas de los ancianos que se puede interpretar como una alusión a los comienzos de la institución.

“Y aconteció que en el año sexto, en el sexto mes, a cinco del mes, yo estaba sentado en mi casa, y los ancianos de Yehudá estaban sentados delante de mí, cuando cayó sobre mí allí mismo la mano del Señor Dios.” (Ezequiel 8,1)<sup>114</sup>

ויהי בשנה הששית בששי בחמשה לחדש אני יושב בביתי וזקני יהודה יושבים לפני ותפל עלי  
שם יד אדני יהוה.

110 De la entrevista al Rabino Abraham Skorka de la Sinagoga Benei Tikvá, 22/10/2007.

111 A esta reunión se llama Minián: Tribunal de diez hombres mayores de 13 años. Ver glosario

112 Peláez del Rosal, Jesús: *La Sinagoga*. Córdoba, España. Ediciones El Almendro. 1994 (1988). Pág. 19

113 Cassuto, David: *Veshakanti Vetojem*, (Trad.: Yo habitaré en medio de ellos) Archivo consagrado a la problemática de la arquitectura de las sinagogas) Jerusalem, Of. De Educación y cultura. División de cultura bíblica. 1968. pág. 9-13

קאסוטו דוד: ושכנתי בתכם קובץ מוקדש לבעיות יסוד בארכיטקטורה של בת כנסת. ירושלים. משרד התנוך והתרבות המחלקה לתרבות תורנית. תשכ"ח ע"ד 9-13

114 La frase se encuentra en Ezequiel 8:1 SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág.

תהילים קיג. הוצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967 ע"ד 844. 844

Dujovne L, Konstantynowski M, Konstantynowski M: La Biblia (castellano). Buenos Aires. Ediciones Sigal. 1973. Pág. 844

Tal vez la mención de un santuario provisional sea más clara en este sentido. En Ezequiel 11,16 se puede inferir la presencia de un “santuario provisional” como alusión a la sinagoga durante el exilio en Babilonia a falta del Templo.

“Por tanto, dí: Así dice el Señor Dios: Aunque Yo los he alejado entre las naciones, y aunque los he dispersado por las tierras, sin embargo, Yo les era pequeño santuario en medio de las tierras donde ellos han ido.”<sup>115</sup>

לכן אמר כה אמר אדני יהוה כי הרחקתים בגוים וכי הפיצותים בארצות אשר באו שם

En Salmos también aparece una alusión a las Asambleas de Dios pero tampoco son exactas, (Peláez del Rosal, Rabinovich) y no remite a un edificio en particular.

Rabinovich, en su texto, también menciona el versículo en el libro de Jeremías, 39, 8<sup>116</sup> que dice

“Y los kasditas<sup>117</sup> quemaron a fuego la casa del rey y las casas del pueblo; y derribaron los muros de Yerushalaim<sup>118</sup>”

ואת בית המלך ואת בית העם שרפו הכשדים באש ואת חומות ירושלים נתצו

Y Rashi<sup>119</sup>, en su comentario, interpreta a las casas del pueblo como casas de reunión o sinagogas בית הכנסת – בית העם.

Lo expuesto, por tanto, no indica que haya memoria de sinagogas para rezos o lectura de la Torá en la época del Tanaj<sup>120</sup>. Pero es sabido acerca de un fundamento parecido en esa época y aparece en el texto de Nehemías cap. 8<sup>121</sup> en donde dice

“Por lo cual Ezrá, sacerdote, trajo la ley delante de la asamblea, así de hombres como de mujeres y todos los que tenían inteligencia para escuchar, el día primero del mes séptimo. Leyó en él (en el libro) delante de la calle que está frente de la puerta de las Aguas...”

---

115 La Biblia, op. Cit. 849

116 La Biblia, op. Cit. 807

117 Caldeos o babilonios

118 Jerusalem

119 Rashi es el acrónimo en hebreo de רבי שלמה יצחקי (Rabi Shlomo Yitzjaki), Francia (1040 – 1105). Ha sido uno de los más grandes eruditos comentaristas de la Biblia y el Talmud y experto en lengua hebrea.

120 Biblia, ver glosario

121 La Biblia, op. Cit. pág. 1261

ויביא עזרא הכהן את התורה לפני הקהל מאיש ועד אשה וכל מבין לשמע ביום אחד לחדש השביעי. ויקרא בו לפני הרחוב אשר לפני שער המים...

La calle que se encontraba delante de la puerta de la ciudad era usada como sitio de reunión pública. Allí también había un tribunal de justicia de la ciudad, consejo de ancianos y reuniones de los habitantes. Ese sitio servía para la lectura de la Torá en público<sup>122</sup>.

Entre las opiniones que cita Peláez del Rosal encontramos que aun existiendo el Templo, aproximadamente en el siglo VI a.C., la necesidad de la sinagoga apareció con la centralización del culto en Jerusalem y la prohibición de crear santuarios locales. De esta prohibición se desprende que el Templo בית המקדש era sólo Uno y dos conceptos pueden extraerse: el refuerzo de la fe, de la unicidad de Dios y la unicidad del pueblo<sup>123</sup>. Los fieles del campo y pueblos pequeños adoptaron la costumbre de reunirse ciertos días en sus lugares de residencia para celebrar el culto sin sacrificios. De este modo la sinagoga era un sustituto del Templo sin ofrendas de animales. Por otra parte, el uso de la sinagoga estuvo muy difundido y presente durante el exilio en Babilonia (587 a.C) ante la imposibilidad de acceder al Templo.<sup>124</sup>

No existen, por tanto, datos precisos de cuándo nació la sinagoga. Según el arqueólogo Zvi Ilan<sup>125</sup> se tiene conocimiento de que existen sinagogas desde el siglo III a C, en tiempos del Segundo Templo. Dada la necesidad de los judíos en la diáspora de tener sitios para celebrar el culto y frente a las dificultades de trasladarse a Jerusalem no resulta extraño que se hayan encontrado, precisamente allí, los restos de las primeras sinagogas. Según el texto de Rachel Wischnitzer<sup>126</sup> en el siglo III a.C. aparecen los primeros indicios en Egipto y en el siglo I de nuestra era en Europa.

Por ese entonces la sinagoga cumplía una función comunal, era sitio de reunión de público en ocasiones diversas en las que se incluye la lectura de la Torá. Es decir que coexistió con el Templo de Jerusalem. Luego de la destrucción del Templo fue la sinagoga la que pasó a ser el centro de la vida religiosa judía. Muchas prácticas del

122 Rabinovich, op. Cit. 10

123 Ibidem

124 Peláez del Rosal, op. Cit. 22 y ss.

125 Ilan Zvi, ILAN, Zvi: *Betei Kneset Kedumim Be Eretz Israel, (Ancient Synagogues in Israel)*, Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. pág. 7 אילן צבי: בתי כנסת קדומים בארץ ישראל משרד הבטחון – הוצאה לאור. תשנ"א. ע"ד 7

126 Wischnitzer Rachel: *The Architecture of the European Synagogue*. Piladlephia, The Jewish Publication Society of America. 5724 – 1964. Introducción pág. XXVII

Templo se transfirieron a la sinagoga y otras fueron prohibidas por pertenecer exclusivamente al Templo. La consolidación de la sinagoga puede ser fechada, por tanto, a partir del siglo I de nuestra era.

### b. El Nombre. Relación con la escuela y con la casa.

Son varios los vocablos que son utilizados dentro de la comunidad judía para nombrar al edificio sinagoga. Nos estamos refiriendo tanto a la lengua coloquial cuanto al lenguaje escrito. En general, en este último es muy frecuente encontrar el término "sinagoga".

"La palabra sinagoga proviene del griego *synagôgê*, derivada del verbo *synagô*, que significa "juntar", "reunir". De donde sinagoga es la reunión, el lugar de reunión o el lugar de reunión de los judíos"<sup>127</sup>.

En hebreo la palabra que designa a la sinagoga es *kneset* (reunión) o *bet ha-kneset* (casa de reunión).

Otro término citado por este autor para denominar el lugar de reunión de los judíos es *proseuhkê*, que significa oración.

Peláez del Rosal menciona varias otras denominaciones para sinagoga. Una de ellas es *didaskaleion* que, debido a su significado, nos parece altamente funcional en este trabajo. *Didaskaleion* indica a la sinagoga como lugar de enseñanza. Es decir que la actividad atribuida a este edificio es la de enseñar.

En términos generales, la sinagoga es un edificio que tiene tres objetivos: es la casa de oración, de estudio y de reunión de los judíos.<sup>128</sup> Las actividades comunales y educativas están implícitas en el término latino *scola* (*school*; *scuola*, *escolo*, *judenschul*, *shul*), utilizada desde el siglo XII aproximadamente, la que posteriormente denotará a la sinagoga como una escuela religiosa<sup>129</sup>.

---

127 Peláez del Rosal, Jesús: LA Op.cit.. Pág. 17

128 Krinsky, Carol Herselle: Op.Cit. Pág. 5

129 En Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. Pág. 7: Krautherimer, Mitt. Syn., pp 90-91 and notes; N. Golb, "Nature et destination du monument juif découvert à Rouen", *Proceeding of the American Academy of Jewish Research XLVIII*, 1981, pp. 155-56, differentiates synagogue from scuola in medieval and later Latin texts. The distinction was not always made from the Renaissance onward, it seems, and the Yiddish word shul can mean either building type.

La relación entre el Templo y la sinagoga fue expresada en palabras antes que en arquitectura porque Templo y sinagoga son diferentes. El primero, el Templo de Salomón<sup>130</sup>, ha servido a todo el pueblo de Israel mientras que la segunda sirve solo a una comunidad siendo, en general, una propiedad privada.

El Templo era sagrado, único, mientras que cualquier aspecto de la sinagoga depende siempre de factores físicos como su localización en determinada región, la fecha de su origen, los materiales utilizados en su realización, el grado de ortodoxia de su congregación. La santidad del Templo era permanente. Su edificio no podía venderse o usarse con otros propósitos. La santidad de la sinagoga deviene de la actividad desarrollada dentro del edificio, la congregación puede vender la propiedad siempre que el dinero obtenido en la operación sea utilizado para un fin mayor, como la construcción de una escuela, y puede mudarse de sitio. El santuario de Jerusalém fue un complejo arquitectónico, donde la disposición formal de plataformas y patios abiertos condujo a un supremo edificio con un interior sagrado al que sólo podían ingresar aquellos individuos designados<sup>131</sup>.

El ritual del Templo estaba enfatizado por los sacrificios, desarrollados generalmente por los sacerdotes en el Altar de Cobre ubicado en una superficie al aire libre. Las actividades de la sinagoga son esencialmente internas y no requiere, necesariamente de un sacerdote.

Con la destrucción del Templo se produjo el cese del culto sacrificial siendo la práctica de los sacrificios reemplazada por la oración. Muchas de las prácticas y rituales han pasado a la sinagoga pero otras fueron prohibidas, como los sacrificios o el uso de determinados elementos como el candelabro de siete brazos de oro, porque pertenecían exclusivamente al Templo. Las diferencias entre sinagoga y Templo no sólo se refieren al diferente carácter sagrado de estos edificios sino que se encuentran en las resoluciones formales. Está prohibida la reproducción del Templo de Salomón de modo que en una sinagoga sólo se trasladan detalles o conceptos como sucesión espacial de vestíbulos (emulando la de los espacios cubiertos y descubiertos del Templo).

Una sinagoga puede constituirse en cualquier pequeña habitación. De hecho, muchos inmigrantes asentados en nuestro país provenientes de la Europa oriental se refieren

---

130 En este sentido cuando hablamos de Templo nos referimos al Bet Hamikdash בית המקדש el Templo de Salomón

131 Se refiere a los sacerdotes

al sitio donde sus padres los enviaban a estudiar la Tora como el *jeder*, en hebreo, habitación חדר<sup>132</sup>.

Las primeras sinagogas en nuestro país comenzaron a funcionar en casas. Muchas veces el rabino de la comunidad ofrecía la vivienda en la que residía para compartirla con la actividad de la sinagoga.

Por otra parte, dentro del ritual judío las alusiones a la casa son frecuentes. La fiesta de Sucot supone la construcción de cabañas donde los fieles deben morar durante la fiesta que dura varios días. La celebración de una boda también alude a la casa. La *jupá*<sup>133</sup> bajo la cual se celebra la ceremonia simboliza la casa<sup>134</sup>. La relación entre la sinagoga y la casa también se manifiesta en el nombre. Para nombrar a la sinagoga en hebreo decimos Beit Hakneset בית הכנסת, donde Beit o bait בית significa casa y Kneset כנסת, reunión. Muchas denominaciones llevan la palabra Beit בית en el idioma hebreo (beit hasefer בית הספר, escuela, beit jolim בית חולים, hospital). Pero cuando nos queremos referir al Templo es frecuente decir Bait Harishón בית הראשון, Primer Templo o Bait Hasheni בית השני Segundo Templo, o simplemente Ha Bait הבית, la Casa, el Templo.

### c. El nombre, signo y símbolo

Toda vez que pronunciamos una palabra ésta genera en nuestra mente (y en la del receptor de la misma) una imagen. Para ello tomaremos los conceptos de signo, que ha enunciado Charles Peirce<sup>135</sup>.

"Un signo, o *representamen*, es algo que está por algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, tal vez, un signo más desarrollado. Aquel signo que crea lo llamo *interpretante* del primer signo. El signo está por algo: su *objeto*. Está por ese objeto no en todos los aspectos, sino en referencia a una

---

132 Iaacov Rubel dice que generación tras generación los judíos han adecuado su vida cotidiana y sus instituciones a los preceptos y normas establecidos en los textos fundacionales del judaísmo tradicional como lo son la Torá y el Talmud. En Rubel Iaacov: *Las escuelas Judías Argentinas (1985 – 1995). Procesos de evolución y de involución*. Buenos Aires. Ed. Milá. 1998.

133 Dosel, ver glosario

134 Ver Rykwert, Joseph: *La casa de Adán en el Paraíso*, Barcelona, Gustavo Gili, 1999. 1ª Edición 1974.

135 Peirce, Charles, S.: *Collected Papers*. Traducción castellana de Mariluz Restrepo.

especie de idea, a la que a veces he llamado *fundamento* [ground] del representamen." (2228)

Es decir que el significado de una representación no puede ser sino otra representación. Es decir que se trata de otro signo que, ahora, es el signo que el representante produce en la mente de la persona: por ejemplo, al escuchar la palabra "pájaro" todos comprendemos de qué se está hablando, pero la variedad de pájaros que puedan representarse en cada persona habrá de ser diferente en cada caso. El interpretante, ha de relacionarse con los conocimientos y saberes comunes de una cultura determinada.

Y prosigue

"La palabra Signo se utilizará para denotar un Objeto perceptible, o solamente imaginable, o incluso inimaginable en un sentido, ya que la palabra "rosa", que es un Signo, no es imaginable, puesto que esta palabra no es en sí misma la que puede colocarse en papel o pronunciarse, sino solamente un caso de ella, y puesto que es la misma palabra cuando se escribe o cuando se pronuncia pero es una palabra cuando significa "flor" y otra muy distinta cuando significa "color" y otra tercera cuando se refiere a un nombre propio de mujer. Pero para que algo sea un Signo debe "representar", como decimos, algo distinto llamado su Objeto, aunque la condición de que un signo sea algo distinto de su Objeto es tal vez arbitraria puesto que si insistimos en ello debemos, al menos, hacer una excepción en el caso de un Signo que es una parte de un Signo." (2.230).

Las palabras que utilizamos para referirnos a la sinagoga como templo, shil, shul, knis, bet kneset, kahal, evocan imágenes. Éstas estarán ligadas a un contexto cultural y geográfico. Por ejemplo, los judíos del siglo XIX, alineados en el Movimiento Reformista<sup>136</sup> han llamado a sus sinagogas con el término templo. Podemos pensar en grandes edificios o en pequeñas habitaciones. También nos podemos imaginar lugares de estudio y de debate erudito. Serán las diferentes representaciones del signo.

---

<sup>136</sup> Las tendencias hacia una integración cultural llevaron a los judíos alrededor del siglo XVIII a abandonar la práctica distintiva del judaísmo desarrollado en el aislamiento político y cultural trayendo al judaísmo condiciones modernas. Eliminaron formas y tradiciones litúrgicas que ya no tenían vigencia en el siglo XIX europeo. Resultado de esto fue lo que se llamó Judaísmo Reformista.



**d. De lo lingüístico ¿quién le pone el nombre? A lo extralingüístico: la arquitectura como comunicación**

De las voces extraídas de las diferentes fuentes llegamos a entender que la sinagoga es una institución sagrada y sólo una casa de estudios la supera en santidad. Desde la Edad Media esta institución funciona también como *bet midrash* (academia) en el que se predica y enseña al pueblo. Es decir que también constituye un lugar de enseñanza, lo cual queda, de alguna manera indicado, en sus denominaciones: shul o shul, derivados de la palabra shulle (escuela, alemán) están connotando al edificio con algo más que culto. Existe, por tanto, una importante relación entre el uso de sinagoga y la escuela o la enseñanza.

Este trabajo no tiene el objetivo de profundizar en un estudio semiótico, sólo intentamos servirnos de algunos elementos teóricos que nos permitan mostrar el hecho arquitectónico como un medio de comunicación. Para eso, tomaremos los conceptos de denotación y connotación arquitectónica elaborados por Umberto Eco.

Si partimos de la hipótesis de que todos los fenómenos culturales constituyen sistemas de signos, es decir, que la cultura es comunicación, la semiótica puede ser considerada como la ciencia que estudia todos los fenómenos culturales como si fueran un sistema de signos. No obstante, la semiótica encuentra mayores dificultades en el campo de la arquitectura debido a la índole de la realidad que ésta pretende captar.

Esto se debe porque en apariencia los hechos arquitectónicos fueron concebidos para funcionar más que para comunicar.

Una vez aceptado que la arquitectura puede ser considerada como un sistema de signos debemos caracterizar estos signos.

En este sentido Eco afirma que

“... un signo se basa solamente en un significado codificado que un determinado contexto cultural atribuye a un significante.

(...)

Así pues, nuestra impostación semiótica reconoce en el signo arquitectónico *la presencia de un significante cuyo significado es la función que éste hace posible.*<sup>137</sup>

La perspectiva semiótica adoptada nos permite reconocer en los signos arquitectónicos significantes descriptibles y catalogables, los cuales pueden **denotar** funciones concretas, interpretadas mediante determinados códigos; por otra parte estos significantes pueden revestir significados sucesivos los cuales pueden atribuirse no solamente por la vía de la **denotación** sino a partir de la **connotación**, sobre la base de otros códigos.

“Formas significantes; códigos elaborados por inferencia de su uso y propuestos como modelos estructurales de relaciones comunicativas; significados denotativos y connotativos que se aplican a significantes basados en códigos; éste es el universo semiótico en el que puede hacerse una lectura comunicativa rigurosa de la arquitectura, de la que se excluya la referencia a objetos reales (...) y en la que los únicos objetos concretos que nos interesan son los objetos arquitectónicos como formas significantes. El reconocimiento de las posibilidades comunicativas de la arquitectura se ha de mover en este ámbito”.<sup>138</sup>

*La denotación arquitectónica:* Desde el punto de vista comunicativo el objeto de uso es el significante del significado denotado exactamente, es decir, su función. Por tanto formas determinadas significan funciones determinadas.

*La connotación arquitectónica:* La calificación de función puede extenderse a otras finalidades comunicativas de un objeto (arquitectónico), esto es las connotaciones “simbólicas” de un objeto que no son menos útiles que las denotaciones “funcionales”. Estas connotaciones simbólicas se consideran también funcionales (función simbólica) ya que comunican una utilidad social del objeto más que una identificación con la función en sentido estricto (dicha función pudo desaparecer o pudo ser cambiada por otra).

---

137 Eco, Umberto: *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona. Ed.Lumen. 1999. Pág. 288/9

138 Eco, Umberto. Op. Cit. Pág. 290

### e. La sinagoga en Argentina.

*Shil, shul*, sinagoga, *knis, Bet Kneset*, templo, *kahal* son algunas de las palabras con que, como quedó dicho, se acostumbra a nombrar a la sinagoga. En Argentina la utilización del vocablo "templo" es muy común y muchos judíos se refieren a la sinagoga como templo. De hecho también esta denominación aparece en el lenguaje escrito, por ejemplo, una de las más importantes sinagogas de Buenos Aires recibe el nombre de "Gran Templo Paso" por la calle en la que está ubicada. Paralelamente, esta denominación está muy generalizada en nuestra habla, para nombrar edificios que representan a cultos no católicos.

Al ser consultadas algunas personas que se encuentran dentro de un entorno inmediato cómo denominan a la sinagoga en su lenguaje cotidiano muchos ashkenazim han respondido *shil* o *shul*. Sin embargo algunos han establecido una diferenciación según el interlocutor.

"Ante otras personas [los gentiles o no judíos], yo digo templo y no *shil*, para que me entiendan"

Si bien las diferencias entre una sinagoga y el Templo<sup>139</sup> nos permiten señalar la inexactitud de este término para referirse al edificio sinagoga, en el lenguaje cotidiano esto no resulta evidente. El vocablo templo no genera una preocupación sobre si es correcto o no. Los individuos no reparan en los significados mencionados y estos términos son empleados y comprendidos por la sociedad en su contexto.

Los judíos que arribaron a la Argentina, trajeron su modo de vida, sus creencias y costumbres propias particulares. El contacto con la sociedad receptora y con la nueva realidad impulsó el desarrollo de estrategias tendientes a su preservación identitaria.

Una vez asentados en el país, estos inmigrantes trataron de reproducir los marcos educativos a los que estaban acostumbrados en sus países de origen en su nuevo lugar de residencia estableciendo el *jeder* o *Talmud Torá*.

---

139 La cuestión de denominar templo a una sinagoga no aparece en el idioma hebreo ya que posee vocablos diferenciados. El Templo de Jersualém es el *Beit Hamikdash* בית המקדש y nadie duda de qué se está nombrando ni de su significado. Una sinagoga es un *Beit Hakneset* בית הכנסת.

Una de las formas de la identidad lo constituye el lenguaje. En Argentina, muchos de los judíos alemanes conservaron la lengua alemana entre ellos y con sus hijos. Esto les ha permitido no desintegrarse o desestructurarse. Era como negar que hubieran sido echados.

“La hija de uno de los encuestados, nacida en Argentina, recuerda que de niña debía hablar únicamente alemán con sus padres... “Siempre que hablaba castellano, mis padres permanecían impávidos y mudos, de manera que mi hermana y yo terminábamos hablando en alemán. Ellos decían que ‘lo hacían por nosotros’, para que aprendiéramos otro idioma. En realidad lo hacía para ellos, para mantener la ficción, que no habían sido echados, ni vejados, puesto que hay cosas que los nazis no les podían robar: su lengua, su lectura en alemán, su música”.<sup>140</sup>

Muy pocos judíos alemanes declararon entender y hablar ídich. Ésta fue una comunidad que rechazó ese idioma. Lo consideraron una especie de alemán defectuoso o deformado. Para ellos, el idioma ídich significaba el “Ostjude”<sup>141</sup> y el apego a un modo de vida tradicionalista judío. Contrariamente a este modo, el judío alemán intentaba ser aceptado como ciudadano en Alemania y de acceder a la cultura germana desarrollando una fuerte aversión hacia el ídich.<sup>142</sup>

Es importante señalar que la enseñanza de la lengua castellana a los extranjeros fue uno de los principales objetivos promovidos por parte del gobierno nacional hacia fines del siglo XIX. Era menester lograr que los hijos de extranjeros nacidos aquí se hicieran argentinos, que hablaran la lengua nacional, adoptasen las costumbres y adhesión a una idea de patria. De este modo, podemos intuir que en los primeros años de la inmigración el judío intentaba el aprendizaje del castellano (lengua A) y sus lunfardos (lengua B) a la vez que dentro de la comunidad o en la intimidad de los hogares se hablaba otra lengua: ídich, árabe, judezmo, alemán.

Si bien este trabajo focaliza la situación en la ciudad de Buenos Aires, debido que es la ciudad que más concentración de judíos tiene en el territorio argentino, no podemos

---

140 Levin, Elena: *Historia de una Inmigración (1933 – 1939). Alemanes judíos en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1997 (1991). Pág. 87

141 judío de Europa Oriental

142 Schwarcz, Alfredo José: *Y a pesar de todo... Los Judíos de habla alemana en la Argentina*. Buenos Aires. GEL. 1991. pág. 117

excluir de esta indagación a las colonias del interior del país ya que serán funcionales para nuestra tarea.

Al preguntarles a aquellos que han vivido en las colonias o en ciudades cercanas a ellas cómo era el *shil* ...

“Era una casa, de esas que tenían muchas habitaciones. En un sector habían derribado varias paredes para armar la *shil*<sup>143</sup>. Al costado funcionaba el *Talmud Toire*...”

Siendo que la mayoría de la población judía argentina está constituida por integrantes ashkenazim esto explica que los términos más usados provengan del ídich, a pesar del desplazamiento de esta lengua producido por la enseñanza del hebreo. *Shil* o *shul* son denominaciones muy arraigadas y se emplean tanto para denominar una gran sinagoga o una pequeña. Es decir que no designa jerarquía ni tamaño.

### Otras denominaciones

*Beit Hakneset*, Casa de reunión (hebreo). Más usada dentro de la comunidad de la escuela y a partir de la enseñanza del hebreo. Alrededor de la década de 1940 se ha verificado, a través de documentos primarios (cartas) la necesidad de la enseñanza del hebreo en Latinoamérica. A raíz de la *aliá jalutzí* (inmigración pionera) de latinoamericanos (1946 / 1954) se solicitaba que se enseñara hebreo en las escuelas judías latinoamericanas ya que ésa sería la lengua que se hablaría en Israel<sup>144</sup>.

Comunidad sefardí:

*Knis*: utilizado por judíos de origen árabe.

*Kahal*: utilizado por judíos esmerlíes (oriundos de Esmirna, Turquía) y rodalíes (oriundos de la isla de Rodas)

En el lenguaje coloquial, cotidiano, permanecen todas estas denominaciones las cuales son comprendidas dentro del seno de la comunidad. Una compilación de historias de vida nos dan cuenta de las voces más utilizadas y que aún tienen vigencia

---

143 ¿La *shil* o el *shil*? Aunque queda fuera del alcance de este trabajo cabe señalar que la utilización del género ha constituido también un objeto de análisis.

144 Trabajo de investigación para el KKL (Keren Kayemet Leisrael), Israel. De diciembre 1996 a marzo 1997. Investigadora: Sara Vaisman. Director: Dr. Moshé Goler. Lugar de desarrollo: Archivo Central Sionista de Jerusalem. Israel. Título del proyecto: “La *aliá jalutzí* latinoamericana 1947-1954” (La inmigración pionera latinoamericana 1947-1954)

en la comunidad judía argentina, poniendo de manifiesto, además, en qué idioma hablaban los distintos grupos de inmigrantes. Seleccionamos de estos testimonios de la memoria individual aquellos párrafos en donde se refieren a los términos estudiados (las formas de nombrar la sinagoga y/o la escuela) en el habla propio y de sus padres<sup>145</sup>.

1. "En mi casa se hablaba **árabe**, con algunas expresiones en "**hibrit**" (hebreo), porque mis abuelos no querían aprender el **castellano**." (1-15)

"... y me cantaba canciones infantiles en **árabe**."(1-15)

"Cuando comencé la escuela primaria no sabía hablar en **castellano**, aprobé el primer grado con mucha dificultad." (1-16)

"Mis compañeras "im" de la escuela estatal también recibían educación judía en el "**schule**" Dr. Herzl, de la calle Morón, en Flores Norte (desgraciadamente desaparecido), y yo ¡cómo las envidiaba...!" (1-17)

"¡Se cumplió mi predicción, a los diecinueve años me casé con un europeo en el mejor "**shil**" de la calle Morón!" (1-18)

"Al principio las dos familias se ignoraban, unos hablaban en "**idish**" y los otros lo hacían en **árabe**..." (1-18)

2. [nacida en Entre Ríos] "Pueblo pequeño de mujeres hacendosas que perfumaban el aire cuando homeaban el pan en esos hornos como cúpulas, presidiendo los patios de sus casas. Mujeres que cosían sus ropas y las de sus familias, que vivían atadas a las tradiciones, mientras sus hombres trabajaban en el campo, que respetaban los días de descanso e iban al **templo** en completa comunidad con sus ancestros y sus hijos." (1-26)

3. "Justo enfrente de la casa había una **sinagoga** en la cual el abuelo se pasaba la mayor parte del día, dedicado a las Sagradas Escrituras, y en los días festivos era la voz oficiante, los chicos la llamábamos 'la **sinagoga** del zeide' [abuelo en idish]". (1-31)

---

145 AAVV: *Historias de nuestra historia. Vivencias, legados y memorias escritas desde el corazón*. Números 1 y 2. Buenos Aires. AMIA. 2004. Publicación del área de Tercera Edad.

4. [nacida en Varsovia] "Mi padre era de un pueblo cercano a Varsovia, donde iba al "**Jeder**" y estudió ídish..." (1-37)
  5. "Fuimos a la capital, donde pocos días después de nuestro arribo mi papá nos llevó al **Schule** (escuela) N. Socolov..." (2-15)
  6. "Yo empecé a ir al **Jeder** (escuela religiosa primaria), iba solo y más de una vez unos muchachos antisemitas polacos me sacaban la gorra y se burlaban de mí y me gritaban **jid** (judío) con desprecio." (2-37)
- "... también fui al **Jeder** (colegio judío) que quedaba en el viejo edificio de la sinagoga de Murillo 661 llamada 'Max Nordau'." (2-38)
7. "... el **shule** (escuela judía) contaba con una sola habitación y un solo maestro." (2-45)
  8. "Había dos **sinagogas**, donde la gente no sólo rezaba, pues los rabinos ocupaban el papel de consejeros, de contención y de ayuda para todos los que concurrían a solicitarlo." (2-48)
  9. "Eran otras épocas, teníamos entre 90 y 100 chicos y la gran mayoría de la comunidad se vinculaba al **schule**, que tenía mucha trascendencia." (2-55)

En estos relatos encontramos una relación entre la sinagoga y la escuela y cómo esta contigüidad era vivida por ellos, la utilización del ídish en una mayoría y por tanto su vigencia, la relación y mezcla de lenguas que produjeron las mixturas (matrimonios entre ashkenazim y sefardim) y el carácter multiprogramático del edificio sinagogal al desarrollarse en él múltiples actividades además de la netamente litúrgica.

Si alguna vez nos cuestionamos el valor significativo de un hecho arquitectónico, el poder representativo que depositamos en un edificio, la sinagoga constituye un claro ejemplo de ello. Según Kevin Lynch<sup>146</sup> existe en la construcción de una imagen, otros elementos que trascienden el aspecto físico como el significado social de un espacio, su función, su historia e incluso su nombre. La sinagoga en Argentina es el edificio que

---

146 Lynch Kevin: *La imagen de la Ciudad*, Ed. Infinito, Buenos Aires, 1974

caracteriza a la comunidad judía. Tanto en Buenos Aires como en el interior del país se ha cargado a este edificio con valores que trascienden el objetivo religioso. Su conformación arquitectónica, en todos los casos, hace que se destaque del resto de las edificaciones.

La manifestación de estos espacios en el plano físico, al decir de Richard Sennett<sup>147</sup>, cuentan con un **diseño visual** que permite su identificación dentro del paisaje urbano. Sennett se basa en los conceptos enunciados por Kevin Lynch en "*La imagen de la ciudad*" en donde describe que se entiende por claridad del paisaje urbano, la facilidad con que se pueden reconocer sus partes componentes y cómo se organizan dentro de una estructura. Una ciudad legible será aquella cuya organización general en distritos y vías de comunicación puedan identificarse fácilmente dentro de una estructura global. También sigue a Lynch también la idea de "imaginabilidad", entendida como la cualidad que tiene un objeto de suscitar una imagen en el observador. Es decir esa forma de color o distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales que son ciertamente identificadas, estructuradas y con cierto grado de significación. Una imagen, entonces, surge de un proceso entre observador y medio ambiente, que sugiere distinciones y relaciones. Puede analizarse de acuerdo con tres factores: la identificación y reconocimiento del objeto como entidad separable, la inclusión de la relación espacial del objeto con el observador y con otros objetos, es decir, su estructura y por último la significación que el observador le ha de otorgar al objeto.

"Las imágenes son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. (...) el observador -con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos- escoge, organiza y dota de significado lo que ve."<sup>148</sup>

Así, dentro del universo de los edificios de carácter colectivo edificados por la comunidad judía son las sinagogas los signos más visibles y representativos. A pesar que a la Argentina no ha llegado una población sumamente religiosa la cantidad de sinagogas construidas en Buenos Aires no aparece proporcional al número de fieles que concurren a ellas, sino vinculada a una necesidad de representación y de identificación ya sea dentro de la propia colectividad o como diferenciación del resto de la población.

---

147 Sennett, Richard: *La conciencia del ojo*. Madrid, Versal. 1991.

148 Lynch Kevin: Op.cit. pág. 14



En resumen, el edificio de una sinagoga es, en general, multiprogramático, es decir que alberga y da lugar a una cantidad de actividades asociadas. Además de la actividad litúrgica, una de ellas es la enseñanza y esta función aparece con frecuencia en su nombre. Concentra en un mismo edificio los espacios para la actividad ritual, escuela, biblioteca, asistencia a pobres o discapacitados, etc. La función vital es siempre el estudio de la torá (Talmud torá).

Los orígenes diversos de los judíos de Argentina explican, de alguna manera, la cantidad de vocablos que se emplean para designar al edificio "sinagoga". La generalización de los términos en idioma idish revelan el porcentaje de miembros ashkenazim dentro de la comunidad judía argentina.

En este sentido, consideramos que la utilización del término shil o shul condensa, en una misma palabra, la imagen de edificio religioso, sitio<sup>149</sup> de rezo y de estudio. La palabra denota la función específica, las imágenes que se forman en los individuos son variadas.

El mismo término es usado tanto si nos referimos al Gran Templo de Paso o a la sinagoga de la calle Libertad, ambos ubicados en la Ciudad de Buenos Aires donde la concentración de judíos es la más importante del todo el país, cuanto a la pequeña sinagoga de las colonias de la JCA en el interior. El mismo término evoca imágenes diferentes según dónde estemos ubicados espacial y temporalmente.

---

149 Tomamos las consideraciones del Arq. Rafael E.J. Iglesia acerca de la diferenciación entre sitio y lugar en "Vivir y habitar" en *Disquisiciones Arquitectónicas*. Buenos Aires. 2004. Pág. 28 y ss.: "Lugar es: "espacio ocupado o que puede ser ocupado por un cuerpo cualquiera" (Diccionario Hispanoamericano); sitio es: "paraje o terreno determinado, que es a propósito por su utilidad para una cosa". Por esta particularidad de que "algo tenga lugar" prefiero, en castellano, la palabra sitio. El sitio refiere al mismo tiempo al arquero, al blanco y al arte del tiro al blanco. La cualidad esencial de un sitio es su fuerza para ordenar y enfocar las intenciones, las experiencias y el comportamiento humanos. Por otra parte, si admitimos este concepto de sitio, veremos que los sitios están siempre nominados, lo que establece una relación fuerte con la cultura matriz, el sitio (casa, comedor, dormitorio) es evocado o significado en su nombre, con toda su complejidad, suma de lugar y acción."

## 6. Construcción de una tipología: encuadre teórico del concepto

Para abordar el estudio de los edificios sinagogales consideramos oportuno analizar los mismos en clave morfológica a partir de la sistematización tipológica. En este sentido, entendemos que la tipología que cumple un importante rol en dos aspectos fundamentales: el de la teoría y el de la praxis arquitectónica. La tipología como instrumento ha sido utilizado tanto para el análisis cuanto para la proyectación<sup>150</sup>.

### Un encuadre teórico

A menudo se utiliza el término tipología sin conocer su correcto significado. Se supone a los **tipos** como soluciones codificadas para aplicar mecánicamente a problemas morfo – funcionales<sup>151</sup>. Uno de los prejuicios es el de considerar el análisis tipológico como expresión de fórmulas preconcebidas y, por tanto, condicionante de la libertad creadora de los artistas. Conviene, entonces, esclarecer el concepto de **tipo** y de **tipología** en arquitectura. La voz "type" apareció ya a principios del siglo XIX en el "Diccionario histórico de Arquitectura de Quatremère de Quincy,

"La palabra tipo no representa tanto la imagen de una cosa para copiar o para imitar perfectamente, cuanto la idea de un elemento que él mismo debe servir de regla al modelo... El modelo, entendido según la ejecución práctica del arte, es un objeto que debe repetirse tal cual es; el tipo es, por el contrario, un objeto según el cual cada uno puede concebir obras que no se parecerán nada entre sí. Todo es preciso y está dado en el modelo; todo es más o menos vago en el tipo. Así vemos que la imitación de los tipos no tiene nada que el sentimiento y el espíritu no puedan reconocer..."<sup>152</sup>

Queda claro, que no debe confundirse el **tipo** con el **modelo**. El modelo se copia tal cual es, mientras que el tipo es una idea general y permite variaciones.

En el tipo se establecen aquellos elementos que son comunes a una serie por lo que la idea de tipo rechaza la individualidad.

---

150 Waisman, Marina: *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. 1985

151 En los últimos años, en el discurso arquitectónico, la tipología no está pasando por sus mejores momentos. Es rechazada la tesis que sostenía la tipología como fundamento de la arquitectura que partía de considerar a la arquitectura como ciencia. Por otra parte el pensamiento tipológico se ha identificado como principio esencial de la Tendenza italiana y la superación de ésta quedaría unida a la de la tipología. Ver: Martín Hernández, Manuel. *La invención de la arquitectura*. Madrid. Celeste Ediciones. 1997. págs. 145 y ss.

152 Argán Giulio Carlo, "Tipología" en *Summarios* Nº 79, Año 7, Julio 1984. Pág. 4

“El *tipo* en la historia se ha determinado siempre por la comparación entre sí de una serie de edificios.(...) El tipo resultará de un proceso de selección mediante el cual se separa todas las características que se repiten en todos los ejemplos de la serie, y que lógicamente pueden considerarse constantes del tipo<sup>153</sup>.”

Podemos decir que, entonces, el tipo se deduce, se construye. Manuel J. Martín Hernández define al tipo como

“... un ‘constructo’ mental deducido de una serie de objetos a los que pretende describir desde su estructura común, es decir, se trata de una construcción que es propia de aquel que está analizando. Por consiguiente un tipo nunca es un objeto concreto, es, en cualquier caso un concepto que describe objetos que tienen una estructura común y a través del cual se reconocen sus categorías esenciales.”<sup>154</sup>

Es decir que se recurre al concepto de estructura para establecer qué es un **tipo**. Carlo Martí Arís lo define como

“... un concepto que describe una estructura formal”<sup>155</sup>

Estamos diciendo que la noción de tipo gira en torno de la noción de estructura. Es decir que implica que una cantidad de elementos arquitectónicos configuran entidades reconocibles. La estructura, sin embargo, (y por tanto el tipo) no es un algo estático, el tipo puede constituir el marco en que se llevan a cabo los cambios<sup>156</sup>. El concepto de tipo implica cambios y transformaciones. Los tipos se transforman dando lugar a otros. Por tanto, toda arquitectura puede verse como el resultado de una serie de transformaciones realizadas sobre otras arquitecturas<sup>157</sup>.

---

153 Argan, Giulio C. *El concepto del espacio arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días*. Buenos Aires. Ediciones Nueva visión. 1980. Pág. 34

154 Martín Hernández, Manuel. *La Invención de la Arquitectura*. Madrid. Celeste Ediciones. 1997. pág. 146

155 Martí Arís, Carlos Martí, *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en arquitectura*. Barcelona. Ediciones del Serbal. 1993. pág. 16

156 Moneo Rafael, “De la tipología” en *Summarios Nº 79*, Año 7, Julio 1984. pág. 16

157 Martí Arís, Op. Cit. Pág.115

Manuel J. Martín señala, también, que los tipos tienen vida propia, que tienen un nacimiento<sup>158</sup>, un desarrollo, transformaciones y obsolescencia. La sociedad, la cultura, los arquitectos, la historia, son los encargados de establecerlos como instrumento de construcción.

Una obra de arquitectura no puede ser considerada como un hecho único y aislado ya que está condicionada por su entorno, por el mundo que la rodea, por su historia. En las obras de arquitectura puede reconocerse tanto su singularidad cuanto características comunes a otras obras. De modo que el concepto de tipo tiene valor<sup>159</sup>.

A menudo el tipo está asociado o aparece vinculado a circunstancias históricas específicas. Hecho que podría contradecirse con la definición de tipo como constante que se conserva más allá del tiempo. Algunas circunstancias pueden mostrar ciertos tipos inseparables de una situación histórica. Esto indica que toda obra de arquitectura está ligada, necesariamente, a coordenadas históricas.

A través de un análisis tipológico buscamos alcanzar un conocimiento de la arquitectura que, de alguna manera, es independiente de la cronología. Una suspensión transitoria de la historia permite encontrar analogías estructurales entre los edificios. Es decir que historia y tipología aparecen como aspectos complementarios. Mientras la historia nos muestra los procesos de cambio, el tipo evidencia aquello que permanece constante<sup>160</sup>.

Por otra parte Martí Arís plantea la necesidad de establecer algunas categorías universales del mismo modo que el mundo de la ciencia se vale de leyes universales. El mundo de la arquitectura está constituido por elementos físicos singulares. El planteo es de qué forma se puede llegar a un conocimiento general a partir de elementos singulares. Por tanto este autor advierte la existencia de tres categorías que son universales<sup>161</sup> y se van derivando entre sí:

---

158 "El nacimiento de un tipo está, pues, condicionado por el hecho de que ya existía una serie de edificios que tengan entre ellos una evidente analogía funcional y formal; en otras palabras, cuando un tipo se fija en la teoría o en la praxis arquitectónica ya existe, en una determinada condición histórico - cultural, como respuesta a un conjunto de exigencias ideológicas, religiosas o prácticas." en Argán, Op. Cit. pág. 4

159 Ver, Moneo Rafael. Op. Cit. pág. 25

160 Martí Arís, Op. Cit. págs. 21, 22

161 Ver Martí Arís, Op. Cit. pág. 29

- Los elementos de la arquitectura: esta categoría está compuesta por las partes del edificio (muro, columna, ventana, escalera, vestíbulos). Elementos que a través de determinados procedimientos constructivos conforman el edificio.
- Las relaciones formales entre estos elementos: (operaciones tales como yuxtaposición, separación, axialidad, cierre, etc.)
- Los tipos arquitectónicos (estructura lineal, basílica, planta central, torre, etc.) es decir, los conceptos que implican una idea organizadora de la forma, que aluden a una estructura.

Pueden hallarse analogías entre el conocimiento tipológico y la noción de estructura. Y esta componente estructural establece diferencias entre el análisis tipológico y la simple clasificación.

Un análisis tipológico, está asociado a la idea de clasificación pero tipología y clasificación no son métodos equivalentes. El principal objetivo de una clasificación es poder reconocer las diferencias y similitudes entre los elementos analizados. La tipología tiene por objeto el reconocimiento de las similitudes.

“Llegamos, pues, a una nueva formulación de la definición de tipo arquitectónico entendido como un principio ordenador según el cual una serie de **elementos**, gobernados por unas precisas **relaciones**, adquieren una determinada **estructura**”<sup>162</sup>.

Panerai plantea cuatro fases para el análisis tipológico, algunos de los cuales intentaremos poner en práctica en el estudio de los edificios sinagogales. En primer lugar, la definición del corpus, es decir, la selección de los distintos niveles a considerar y la delimitación de la zona de estudio. Luego se efectúa una clasificación previa, es decir, es la realización de un inventario, reagrupamiento por familias de objetos que tienen una misma respuesta a una serie de criterios. Una vez que se ha realizado la primera clasificación se deberá comprobar si existen más diferencias entre los objetos de una misma familia en cuyo caso se deberá volver a clasificar. Las familias aún no constituyen tipos y la clasificación tampoco es una tipología.

---

162 Martí Aris, Op. Cit. pág. 32

Como última fase Panerai plantea la elaboración de los tipos; esto es una construcción. Como hemos mencionado anteriormente, un tipo se construye. La tipología; esto es situar estos tipos en un sistema global.

Pará llegar a una clasificación previa aplicaremos como criterios de clasificación morfológicos los enunciados en el trabajo de Roberto Bonifacio, es decir, la observación de tres "órdenes" o niveles de clasificación: el **orden geométrico**, como el conjunto de entidades geométricas organizadas bidimensionalmente, el **orden disposicional**, el conjunto de entidades geométricas tridimensionales y el **orden consistente**, el conjunto de las entidades geométricas que determinan la consistencia de las entidades del orden disposicional<sup>163</sup>.

La observación de estos órdenes nos permitirá determinar los tipos de las sinagogas existentes en Buenos Aires partiendo de los esquemas de planta, es decir, del orden geométrico bidimensional, siguiendo, luego, con el orden disposicional / consistente, el orden tridimensional, a estudiarse a partir los esquemas de las elevaciones.

La construcción de una tipología, nos permite esta instancia de catalogación de estos edificios. A partir de esta sistematización tipológica, en tanto instrumento de análisis histórico, se propone establecer las relaciones con los datos historiográficos con el fin de verificar hipótesis enunciadas en el estudio.

---

163 Bonifacio, R., Fleider J. Giordano, D.: *El tipo en la morfología arquitectónica*. - publicación preliminar, snt. P. 2

## 7. Tipología sinagoga

### a. Sinagogas en la historia. Plantas basilicales, centralizadas, doble nave

A lo largo de la historia, desde sus orígenes hasta nuestros días, el edificio sinagoga ha sido construido según las necesidades de uso de cada momento y según las modalidades de cada comunidad.

Si el "tipo arquitectónico" se construye, se deduce, de un conjunto de casos y está asociado a circunstancias históricas, estudiar los edificios sinagogaes a través del tiempo dará cuenta de las diversas circunstancias y las consecuentes soluciones que se han implementado, como así también sus cambios y derivaciones.

Los elementos constitutivos que definen una sinagoga son tres: la *bimá* (plataforma sobre la cual se ubica la mesa desde donde se lee la Tora), el *Aron Hakodesh* (Arca, gabinete o armario en el cual se guardan los rollos de la Tora) y los *asientos* para los fieles. La disposición de estos elementos dentro del espacio sinagoga fue variando. En las sinagogas primitivas la ubicación del Arón Hakodesh no generaban conflicto alguno, éste era móvil y la *bimá* era ubicada en el centro del salón para que todos pudieran escuchar las lecturas. Si durante un período de tiempo las sinagogas coexistieron con el Templo de Jerusalem, tras su destrucción el *Aron Hakodesh* quedó de manera permanente en la sinagoga y comenzaron las disquisiciones acerca de la ubicación de los dos polos de atención que, de alguna manera, son determinantes para el diseño.

En el período romano las sinagogas que se levantaron en la diáspora y en Israel se construyeron según formas de la arquitectura grecorromana adaptada a las necesidades del culto judío. Se usó el esquema basílica para las más grandes sinagogas en el período romano. En las investigaciones arqueológicas realizadas tanto en Israel como en Asia menor y Europa también se encontraron sinagogas con planta basilical<sup>164</sup>. Estas formas no provenían de los templos paganos del mundo grecorromano y no fueron estos santuarios los que se usaron o adecuaron. El tipo de edificio que más se acomodaba para albergar el uso de la sinagoga era el bouleuterion griego, la sala de consejo municipal diseñada para reunir gente, emitir discursos y ser oídos. El bouleuterion en Grecia era un edificio de planta rectangular, con bancos

---

164 Wischnitzer Rachel: *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. XXVII

ubicados a lo largo de tres de sus muros, en tanto, el cuarto lado estaba destinado al acceso<sup>165</sup>. Los estudios arqueológicos, las excavaciones realizadas y las ruinas encontradas, dan cuenta de este tipo de edificación.

El testimonio más antiguo de la existencia de sinagogas proviene de Egipto, de una inscripción que fuera descubierta en Shedia, cerca de Alejandría. Es una losa de mármol cuyo texto indica que los judíos la dedicaron a Tolomeo II Evergetes (246 – 227 a.C.)<sup>166</sup>. El relato de la fuente talmúdica, Tosefta Suká 51b (סוכה נא, א, תוספתא שמ) da cuenta de cómo pudo haber sido esa sinagoga,

Él que no ha visto la doble columnata (diplostum) de Alexandria en Egipto nunca ha visto la gloria de Israel. Como una enorme basílica era, una columnata frente a otra, y a veces, hubo allí el doble de la gente que salió de Egipto. Había en ella setenta y una sillas de oro (...) y una plataforma (bimá) de madera en el centro (...)<sup>167</sup>

כל מי שלא ראה דיפלוסטון של אלכסנדריה לא ראה כבוד גדול לישראל כל ימיו, כמין באסילקה גדולה היו (...) <sup>168</sup>. היתה, סטיו לפנים מסטיו, פעמים שהיו בה כפלים כיוצאי מצרים ושבעים ואחת קתדראות בה של זהב... ובימה של עץ היה באמצע

Las sinagogas más antiguas encontradas y de las que se tiene pruebas arqueológicas en Israel (en especial el área de Galilea y Golán), Asia Menor y Roma datan del siglo I de nuestra era, es decir, posteriores o contemporáneas a la destrucción del Templo.

Las sinagogas encontradas en Galilea y Golán consistían en edificios en piedra, de planta rectangular dividida por dos hileras de columnas paralelas y una transversal. La antigua sinagoga de Kfar Birim, ברעם, responde a este esquema en U de ubicación de columnatas, con una orientación norte – sur y mide 20 x 15,20 metros<sup>169</sup>. Puede inferirse, de esta disposición, que las columnas internas soportarían una galería

165 Meek Harold A. The synagogue. London, Phaidon Press, 1995. pág. 64

166 Pelaez del Rosal, J.: *La sinagoga*. Córdoba, España. Ed. El Almendro. 1994. pág. 31; Roth, Bezalel Cecil. *Haumanut Haiehudit*. Ramat Gan. Israel. Masada Ltd. Pub. 1974. pág. 56

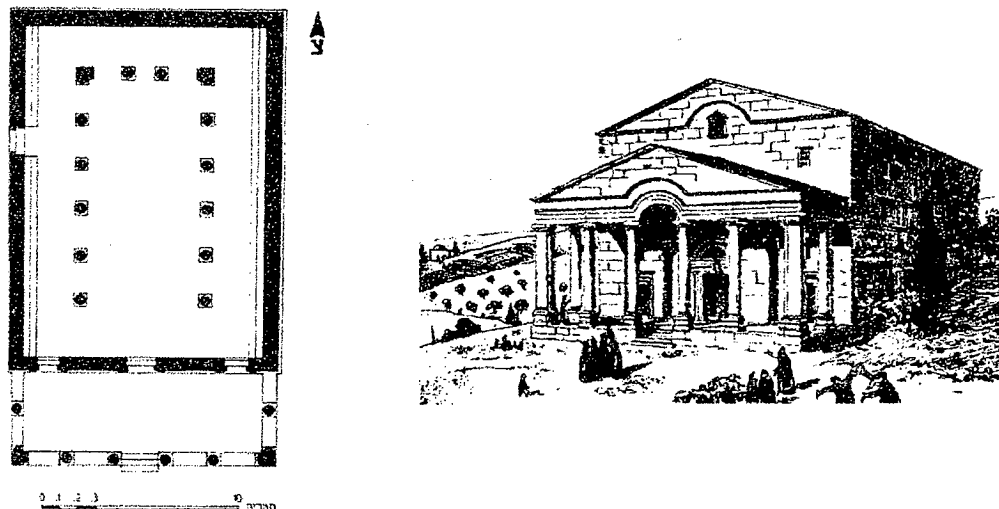
167 Traducción propia.

168 Roth, Bezalel Cecil. *ibidem*

169 Ilan, Zvi: *Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel, (Ancient Synagogues in Israel)*, Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. pág.



superior dejando un espacio de doble altura<sup>170</sup>. En el lado corto que está orientado al sur se encuentran tres puertas de acceso, una central más grande y dos laterales más pequeñas. Frente a las puertas de acceso se levanta un vestíbulo con un pórtico de acceso<sup>171</sup>.



Planta y reconstrucción de la sinagoga de Kfar Birim ברתום Ilan Zvi: *Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel*, (Ancient Synagogues in Israel), Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. pág. 22

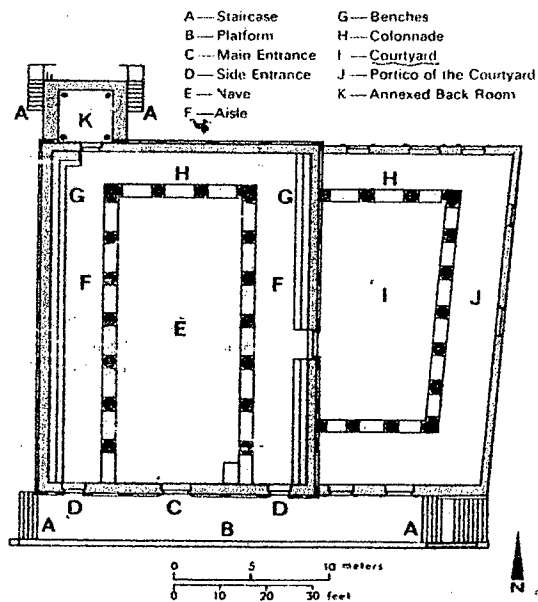
Otro de los ejemplos más conocidos correspondiente a este tipo de edificación es el de Cafarnaúm כפר נחום, en la baja Galilea, un edificio de planta rectangular del tipo **basilical**<sup>172</sup>, en U como el descrito más arriba. Es una de las sinagogas mayores cuya superficie es de 360 m<sup>2</sup>. Su proporciones entre largo y ancho es de 11:10<sup>173</sup>, es decir casi cuadrada. Sobre el lado derecho se encuentra un patio rodeado de columnas con una entrada hacia el salón sinagogal. El edificio está ubicado según la dirección norte – sur, del mismo modo que Kfar Birim y también posee tres puertas de acceso en el lado sur. La normativa consistía en que las puertas de la sinagoga tenían que estar orientadas hacia Jerusalem (al Sur de la Galilea), lo cual también indica que el Arón Hakodesh era un elemento móvil. El ingreso desde el sur, tanto a la sinagoga como al patio de la misma, se realiza a través de una plataforma a la que se accede desde las escaleras ubicadas a Este y Oeste. Contiguo a la pared norte se encuentra un anexo a la sinagoga y escaleras que indican el acceso a la galería superior.

170 Meek Harold A. Op.cit.. pág. 69. Esta inferencia aparece también en Ilan Zvi, pág. 22 cuando menciona que lo que se ha encontrado en la excavación fue "hasta el primer piso". Haría suponer la existencia de un segundo nivel. La existencia de estas galerías no debe suponer un uso para las mujeres.

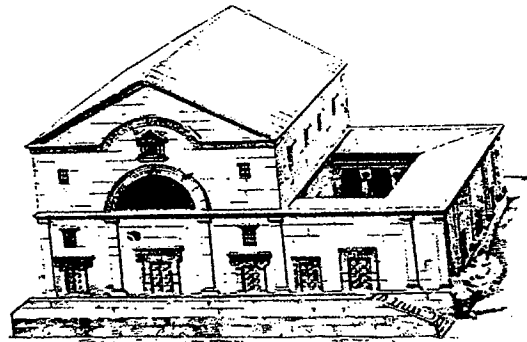
171 Ver reconstrucción realizada por Zvi Ilan en Ilan Zvi, ibidem.

172 Véase Peláez del Rosal, Op. Cit págs. 33, 34, 35; ROTH, Bezalel Cecil., pág. 58, ESPINOSA VILLEGAS, M. *Judaísmo, Estética y Arquitectura: La sinagoga Sefardí*. Granada. Editorial Universidad de Granada. 1999. pág. 110.

173 Roth, Bezalel Cecil., ibidem



Sinagoga Cafarnaúm. *Encyclopedia Judaica Jerusalem*, Volume XV. Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 596

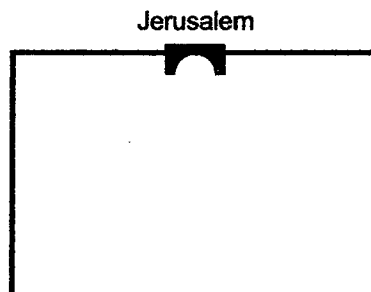


Reconstrucción de la sinagoga de Cafarnaúm según Watzinger

Reconstrucción según Watzinger. En Peláez del Rosal, Jesús, *La sinagoga*. Córdoba (España) 1994. pág. 32

Estas sinagogas datan de los siglos III y IV de nuestra era junto con Corozáin כורוזים y varias encontradas en el Golán, entre otras<sup>174</sup>. Los arquitectos que llevaron a cabo estas sinagogas habían sido formados, muy probablemente, en Siria<sup>175</sup>.

Ha existido un tipo de sinagoga denominada, según algunos autores, "casa amplia"<sup>176</sup>, que apareció en la segunda mitad del siglo III d.C. y consistía en una planta rectangular, con hornacina para la ubicación del *Arón Hakodesh* en uno de los lados largos que debe estar orientado a Jerusalem.

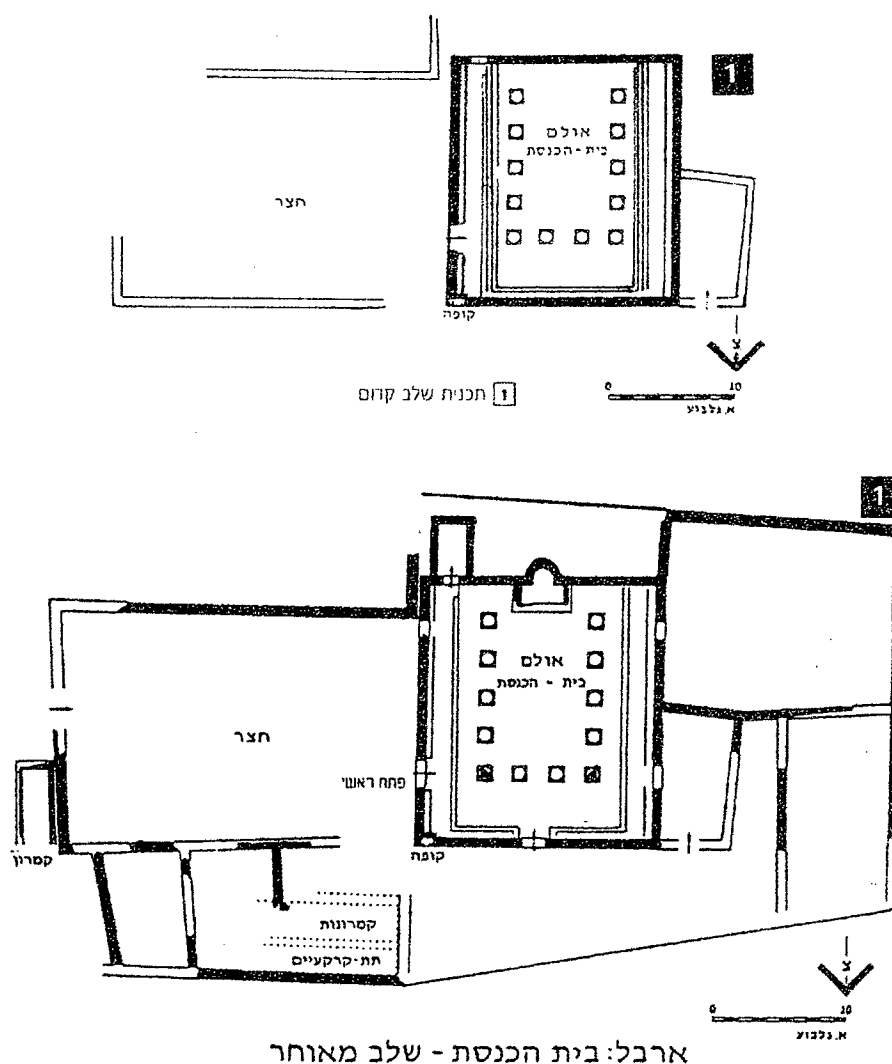


174 Ver el texto ya citado de Zvi Ilan donde reconstruye una cantidad importante de sinagogas antiguas en Israel. Por ejemplo, en el Golán han sido encontradas cerca de treinta edificios.

175 Peláez del Rosal, op. Cit. pág. 34, AAVV: *Encyclopedia Judaica Jerusalem*, Volume XV. Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 598

176 Estas categorías son las que se mencionan en los textos de Peláez del Rosal, *Enciclopedia Judaica* y en el Texto de Espinosa Villegas.

Según Cecil Roth<sup>177</sup>, tres fueron las importantes modificaciones que se produjeron a partir del siglo III en las sinagogas de Israel y de la diáspora: El *Arón Hakodesh* debía estar ubicado en la pared de la sinagoga orientada a Jerusalem y de cara a los fieles, las puertas deberán estar en la pared opuesta, al menos la puerta principal, y, por último, la incorporación de pinturas y coloridos mosaicos en lugar de las losas de piedras esculpidas. Como ejemplo mencionamos, la sinagoga de Arbel ארבל, modificada con la incorporación de una hornacina en la pared sur para la incorporación del *Arón Hakodesh*.



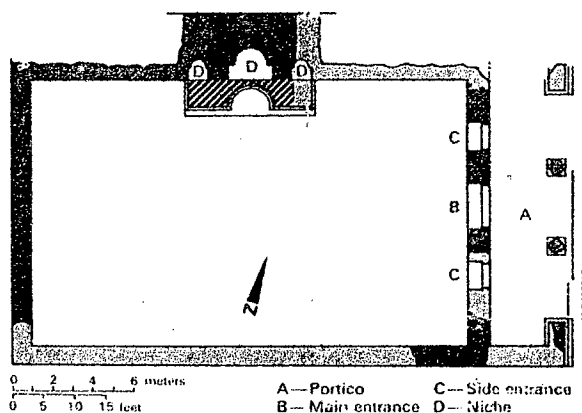
ארבל: בית הכנסת - שלב מאוחר

Sinagoga de Arbel ארבל. Ilan Zvi: *Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel*, (Ancient Synagogues in Israel), Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. pág. 116/117

En la sinagoga de Eshtemoa אשתמוע, en Judea, el problema de la relación entre la fachada frente al acceso principal fue resuelto cambiando el tradicional plano. Uno de

177 Roth, Bezael Cecil., pág. 61

los lados largos de la sinagoga está orientado hacia Jerusalem mientras que la entrada al edificio se ubicaba en uno de los lados cortos con sus tres puertas.



Sinagoga de Eshtemoa. AAVV: *Encyclopedia Judaica Jerusalem*, Volume XV. Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 598

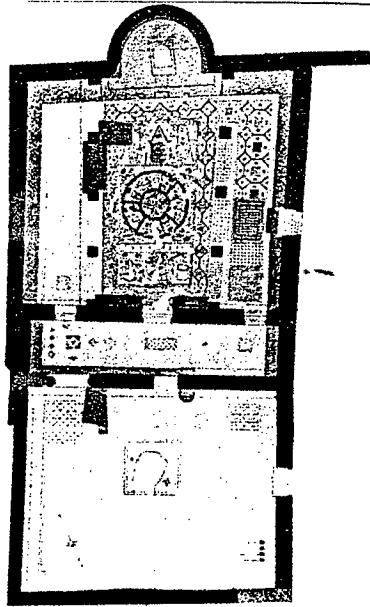
Algunas de estas sinagogas tenían *bimá*<sup>178</sup> y hornacina para la ubicación, en forma fija, de los rollos de la Torá<sup>179</sup>. Ya en el siglo IV quedó establecida la normativa de la ubicación del *Arón Hakodesh* de piedra ubicado en la pared de la sinagoga orientada a Jerusalem. El siglo V trajo otra innovación en el plano de la sinagoga que se mantendrá hasta el siglo VIII. Sobre la base del esquema basilical el edificio fue alargado culminando con un ábside, como punto focal, orientado hacia Jerusalem.

Algunas veces contaba con un patio delantero. La entrada a la sinagoga se realizaba en forma opuesta al ábside sobre la fachada compuesta por tres puertas. El interior estaba dividido en una nave central y dos laterales. El ábside era el lugar de ubicación del *Arón Hakodesh* y por detrás de éste se destinaba un sitio llamado *genizah* גניזה para el guardado de los textos sagrados, ya fuera de uso, para protegerlos de profanaciones antes de ser enterrados. Ejemplos de este tipo son las sinagogas de Beth Alpha בית אלפא en la llanura de Jezrael, muy similar a la sinagoga de Naaran נערן al norte de Jericó, las halladas en Gaza y Maón (Nirim) (נירים) מעון y Hammat Gader, entre otras. Estos edificios se particularizaron por la presencia de mosaicos en sus pisos. El exterior de estos edificios era, en general, sencillo. La carencia de ornamento externo en este tipo de sinagogas obedece a que fueron erigidos durante el período bizantino en que fue prohibida la construcción de nuevas sinagogas permitiéndose, solamente, la reparación de las ya existentes.<sup>180</sup>

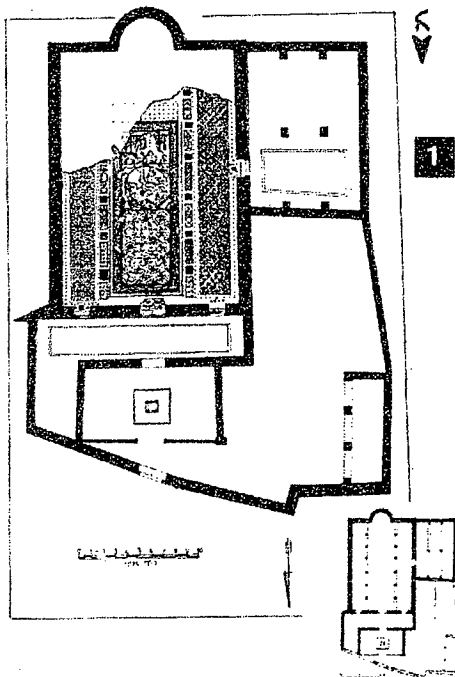
178 La plataforma sobre la cual se ubica la mesa desde donde se lee la Tora en una sinagoga. Ver glosario

179 Peláez del Rosal, op. Cit. pág. 36

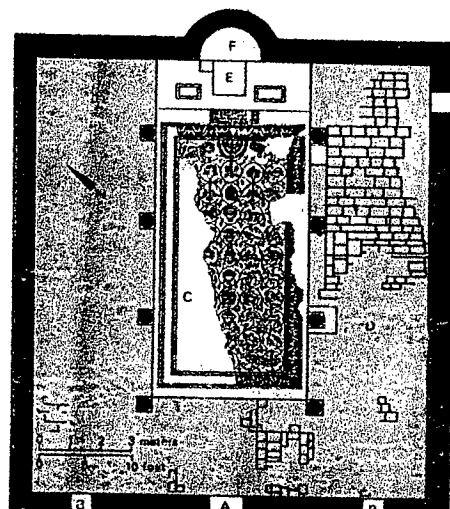
180 Peláez del Rosal, op. Cit. pág. 37



Beth Alpha, ROTH, Bezalel Cecil. *Haumanut Haiehudit*. Ramat Gan, Israel. Masada Ltd. Pub. 1974. fig. 54]



Sinagoga de Naaran גורן. Ilan Zvi: *Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel*, (Ancient Synagogues in Israel), Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. pág. 249]

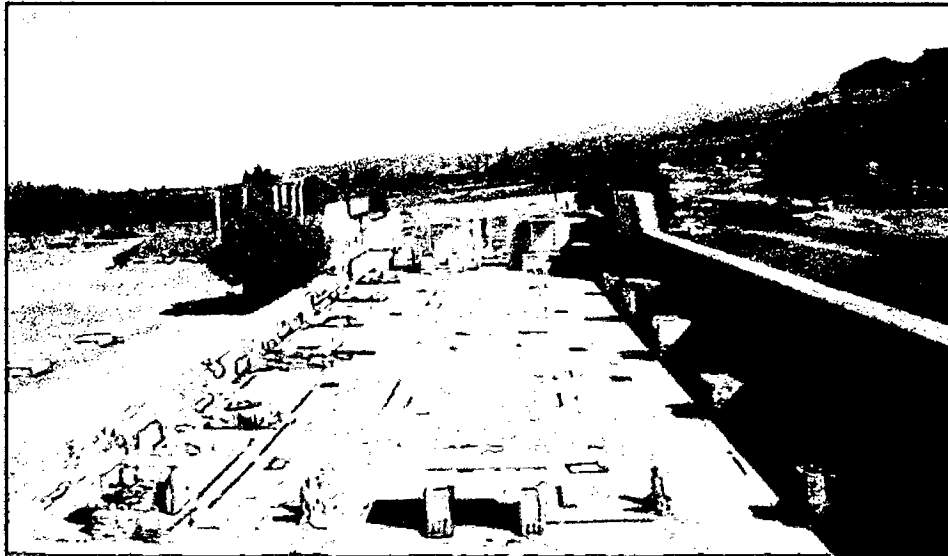


A—Main entrance  
B—Side entrance  
C—Nave with mosaic floor  
D—Aisle with stone paved floor  
E—Raised platform  
F—Apse

Sinagoga Maón. AAVV: *Encyclopedia Judaica Jerusalem*, Volume XV. Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 600

Los descubrimientos arqueológicos de sinagogas en la **Diáspora** cubren una amplia casuística geográfica y cronológica. En líneas generales estas sinagogas siguen las mismas líneas de las encontradas en Israel. Las más tempranas encontradas en Delos, Priene y Mileto presentan esquema basilical y corresponden al Siglo I de nuestra era. Del siglo II es la sinagoga de Sardis en Asia Menor, más amplia y suntuosa. El edificio de la sinagoga estaba compuesto por un patio y una basilica

alargada que culminaba en un ábside, en su lado occidental, orientado hacia Jerusalem y las puertas de entrada enfrentadas a éste en el lado oriental. Tenía bancos circulares dentro del ábside y delante de éste una mesa de lectura (*bimá*)<sup>181</sup>.



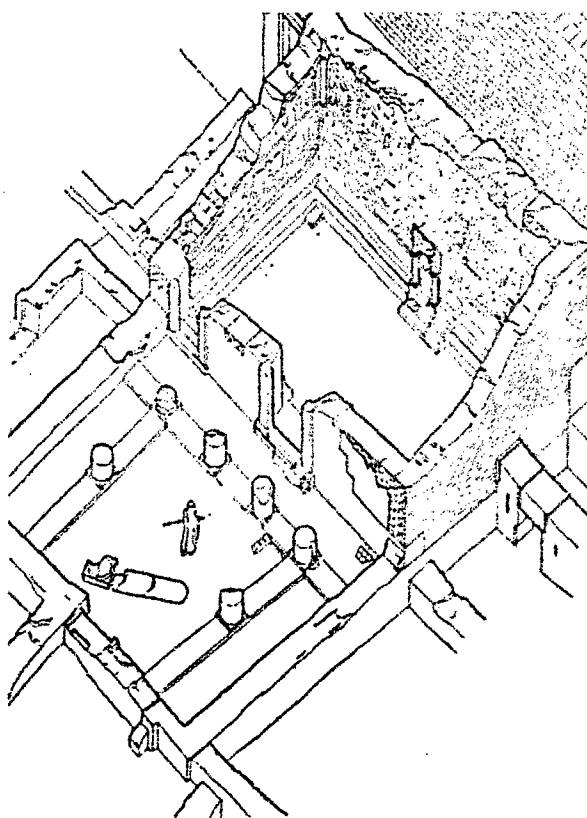
Sinagoga de Sardis, Asia Menor, hoy Turquía. Meek Harold A. *The synagogue*. London, Phaidon Press, 1995. pág. 69

Una de las más famosas es, sin duda, la sinagoga de Dura Europos, situada en la actual Siria en la margen del Éufrates. Dos edificios superpuestos fueron encontrados allí, el más tardío está datado en 244 / 5 de la era Cristiana. Ambos de planta similar con un amplio salón central y tres entradas en el lado Este, un nicho para el Arca de la Ley en el oeste orientado hacia Jerusalem y bancos rodeando las paredes. La sinagoga de Dura Europos estaba oculta entre otras casas para evitar sobresalir. El primero de los edificios tenía su acceso, desde una calle en el lado oeste, a través de un corredor o vestíbulo largo y angosto, donde se encontraba una escalera. Desde este corredor se ingresaba a un patio a través de una columnata que se prolongaba sobre el lado Norte y Este donde, en la esquina noreste había un arca de agua. En el lado oriental del patio había una habitación con asientos, muy probablemente sería un *Beit Midrash* (Casa de Estudios). Otras dos habitaciones se encontraban a los lados que estarían destinadas al cuidador de la sinagoga. Una habitación con asientos que se comunicaba con el patio a través de una ancha puerta y con el salón sinagogal a través de otra lateral sería, probablemente, para uso de las mujeres. El salón propiamente dicho era pequeño (10.85 x 4.60 metros) y sus proporciones similares a las de la sinagoga de Eshtemoa, es decir, un salón ancho, con un nicho en la pared larga en dirección a Jerusalem. La diferencia con Eshtemoa es la entrada al salón que,

---

181 Roth, Bezael Cecil., *ibidem*

en este caso, se encontraba enfrentada al nicho que albergaba el *Arón Hakodesh*. A través de una reparación en el piso se puede inferir la posible existencia allí de una *bimá* de madera. El edificio más tardío, que muestra la figura adjunta, es algo más grande que el anterior. El salón sinagoga mide 7.68 x 13.65 metros, el patio también es más ancho que el primero y una terraza rodea al edificio por tres de sus lados. La antigua entrada por el lado occidental fue anulada y en su lugar se construyó una nueva del lado de enfrente de la calle. Desde ésta se ingresaba al largo corredor o vestíbulo sin salida y una puerta del lado izquierdo conducía al segundo corredor. A través de una puerta en la pared derecha, que conducía a dos habitaciones, se pasaba al patio central de la sinagoga. Las habitaciones anexas a la sinagoga servían de *Beit Midrash*. Con respecto al salón no hubo cambios, muestra de ello lo evidencia la habitación para las mujeres<sup>182</sup>. Esta sinagoga es muy conocida a partir de los mosaicos y pinturas que se han hallado en los estudios arqueológicos realizados y que aún se conservan.

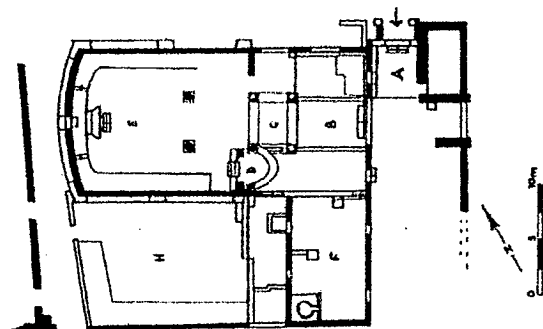


Dura Europos. ROTH, Bezael Cecil. Haumanut Haiehudit. Ramat Gan, Israel. Masada Ltd. Pub. 1974. fig. 52]

La sinagoga hallada en la excavación realizada en Ostia, antiguo puerto romano, es la primera y única evidencia de una antigua sinagoga en Italia. Si bien las primeras descripciones realizadas por su propio excavador hablaban de una sinagoga de planta

<sup>182</sup> Esta descripción de Dura Europos es la que aparece en el texto de Roth, Bezael Cecil., pág. 63

basilical, estudios posteriores sobre esos restos revelaron que esa planta de 24.50 m x 12.50 metros no era una basílica. La entrada principal se encuentra en el lado oriental, sector donde se esperaría un ábside con dirección a Jerusalem. Sin embargo la sinagoga de Ostia posee uno, construido posteriormente, pero en un sitio inusual, ubicado al este lindando con la pared sur. Es decir que tanto el acceso como el Arca estarían orientado hacia Jerusalem. El extremo oeste presenta un muro curvo y alberga un palco elevado, probablemente para los ancianos que haría las veces de *bimá*. Cuatro columnas aparecen en el centro de la sala de capitel corintio fueron interpretadas como una especie de tabernáculo. Según Rachel Wischnitzer, es probable que formara parte de un pórtico de tres vanos que, por la adición del ábside, haya quedado reducido a dos<sup>183</sup>.



Sinagoga en Ostia, HACHLILI Rachel Ancient Jewish Art and Archaeology in the Diaspora. Leiden. BRILL, 1998, pág. 54

Las excavaciones realizadas en la isla griega de Egina permitieron descubrir los restos de una antigua sinagoga, Theodoros. La totalidad del solado de su nave única, de unos 13.50 x 7.60 m, está constituido por un mosaico que culmina en el lado Este en un ábside unos 5.50 m de diámetro, espacio para el Arca para el guardado de los rollos de la Ley. En el lado norte, adjunto a este salón, había habitaciones adicionales<sup>184</sup>.

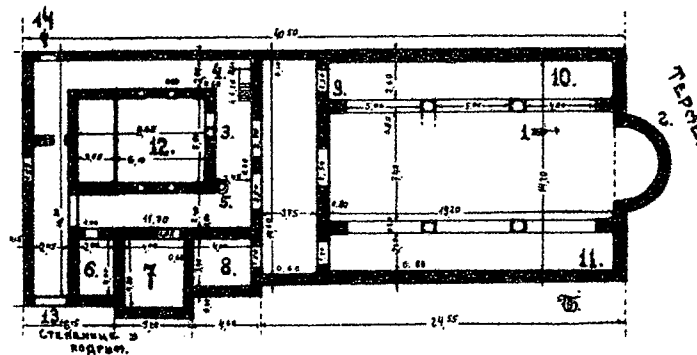
Del tipo **basilical** era también la sinagoga encontrada en Stobi, antigua capital de Macedonia, cerca de la actual Gradsko. Dos filas de columnas dividían el rectángulo de la planta, de 19.20 x 14.20 metros en una nave central y dos naves laterales sobre las cuales se encontraba una galería superior. Como en la sinagoga de Egina, la de Stobi tenía un ábside semicircular al final del lado oriental para la ubicación del *Arón*

183 Espinosa Villegas, M., op. Cit. pág. 120. Wischnitzer Rachel: Op. cit., pág. 5-7

184 Wischnitzer Rachel: Op. cit., pág. 4. La autora cita los estudios sobre el mosaico realizados por Belle Mazur a partir de los cuales la experta sugiere que la bimá pudo haber estado en el ábside frente al Arón Hakodesh. Wischnitzer refuta la opinión de Mazur explicando que las roturas del mosaico se deben a los escalones que estarían ubicados delante del Arón Hakodesh y no a la posible presencia de la bimá en ese sector.



*Hakodesh*. Del lado occidental del salón de ubicaban las tres puertas con un vestíbulo de acceso que a la vez se abría a un patio cubierto en sus cuatro lados. Tres habitaciones bordeaban el lado sur del patio donde, además, se encontraba la entrada desde la calle. Al noreste del mismo unas escaleras conducen a la galería superior ya mencionada<sup>185</sup>.



Sinagoga Stobi, siglo V. Wischnitzer Rachel: *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 - 1984. pág. 8

Desde la Edad Media hasta el siglo XVIII la historia de los judíos se extiende alrededor de países y continentes donde han vivido, en general, en organizaciones comunales, edificios de viviendas, instituciones y edificios públicos pero su población ha sido siempre escasa. Por tanto, no existe una rica edificación; sólo el edificio de la sinagoga se desarrolló con una relativa creatividad arquitectónica de origen judío. Las comunidades judías en el medioevo eran muy pequeñas por lo que la escala de los edificios sinagogales era íntima y, muchas veces, no pasaban de ser simples habitaciones para rezar. Además, la inseguridad para la vida de los judíos, la frecuente amenaza y miedo en el ambiente en que vivían constituyeron los factores que determinaron el tipo de edificio que se construía. En algunos lugares las leyes imponían la prohibición de levantar nuevas sinagogas y sólo se permitía la remodelación de las existentes. El encuentro entre la tradición judía y conceptos medievales arquitectónicos, en particular las ideas Románicas y Góticas de Europa permitió el nacimiento de una arquitectura judía, limitada, por supuesto, a la distribución espacial. El pueblo judío medieval tamizó y escogió las ideas existentes y las adaptó a sus propias necesidades. Solamente en los siglos XVI al XVIII los judíos de Europa Oriental tuvieron éxito en la creación conceptos arquitectónicos.

185 Wischnitzer Rachel: Op. cit., pág. 8-9

Como quedó dicho anteriormente, el interior de la sinagoga presenta un peculiar problema que es la interrelación entre el *Arón Hakodesh*, la *bimá* y la congregación. En algunas comunidades de la Diáspora de largo asentamiento, en el lugar el *Arón Hakodesh* apareció ubicado dentro de un pequeño ábside o nicho en el lado oriental del salón de cara a Jerusalem. Aunque el arca para el guardado de los Rollos de la Ley era uno de los rasgos más importantes del edificio aún no dominaba completamente el interior ya que la sinagoga era también una casa asamblea, el sitio de encuentro de la congregación. En el rezo, la ubicación del arca sobre una pared hacia la cual la comunidad mira pudo haber sido el punto focal arquitectónico del mismo modo que en las iglesias lo constituye el sitio donde se ubica el altar. Pero en la sinagoga existe otro foco importante que es el sitio de la *bimá* desde donde el oficiante realiza el servicio o se lee la Torá.

La proximidad entre los **dos focos** en un interior, el arca situada en la pared oriental y la *bimá* en el centro del salón constituyó entonces y aún lo sigue siendo un problema arquitectónico. La relación entre estos dos focos y su relación con la totalidad del espacio interior es el principal factor conceptual e ideológico en el diseño de una sinagoga<sup>186</sup>.

Las sinagogas construidas durante los siglos XI y XII de las que se tiene documentos consisten en grandes habitaciones en viviendas. Este tipo de sinagogas se ubicaban en las viviendas cuyos propietarios eran hombres honorables y de cierto prestigio en la comunidad. Las habitaciones eran simples espacios amoblados con *bimá* y con un nicho o espacio para la ubicación del *Arón Hakodesh*. Ejemplo de este tipo de sinagoga es la de Colonia, Alemania<sup>187</sup>

---

186 Roth, Bezalel Cecil., pág. 83 y ss.

187 Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 44

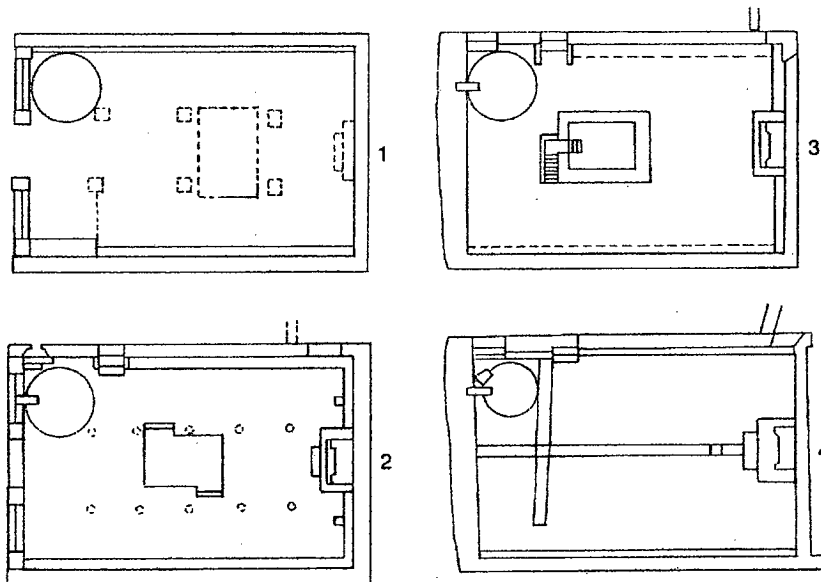


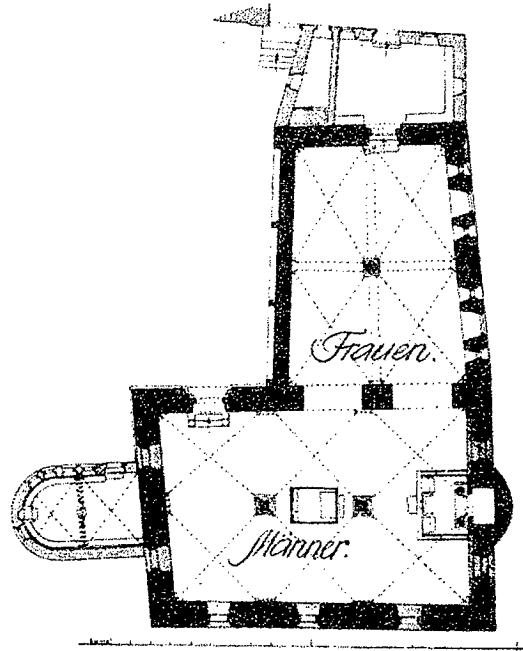
Figure 127. Cologne, medieval synagogues, (1) ca. 1000-96, (2) 1096-ca. 1280, (3) ca. 1280-1349, (4) 1372-1426.

Sinagoga medieval: 1- circa 1000-96, 2- 1096- circa 1280, 3- circa 1280-1349, 4-1372-1426. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 273

En la Alemania medieval los judíos adoptaron un tipo de planta para las sinagogas construidas como edificios independientes llamado “de **doble nave**”. Este tipo de estructura era usado para iglesias austeras, pero principalmente, para edificios anexos en complejos religiosos como salas capitulares, refectorios y dormitorios<sup>188</sup>. Es el caso de la sinagoga de Worms, construida en 1174 – 75: dentro de un rectángulo dos columnas alineadas sobre el eje central dividen el interior en dos naves paralelas. La ubicación de la *bimá* entre las dos columnas define la centralidad del espacio. El *Arón Hakodesh* ocupa la pared oriental. El sector para las mujeres era un salón contiguo a la pared norte del salón principal, en el mismo nivel y apenas más pequeño, construido en 1213, no mucho después de terminado el edificio principal<sup>189</sup>. Esta nave tiene una única columna en el centro, su cubierta está compuesta por cuatro bóvedas de crucería que convergen en esa columna central.

188 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. Pág. Pág. XXVIII

189 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. Pág. Pág. 45



Plano de la sinagoga de Worms, Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 320

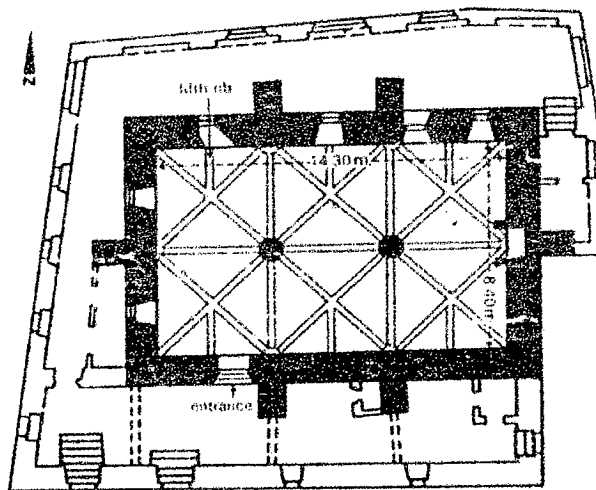
A través de un patio se accede, por el lado norte al salón principal, es decir, el salón de los hombres. La *leshivá Rashi*<sup>190</sup>, ubicada en el lado corto occidental<sup>191</sup>, fue adicionada en 1624.

Otro ejemplo de **doble nave** lo constituye la sinagoga de Praga "Altneuschul" (literalmente, la Vieja Nueva Sinagoga). Fue construida hacia finales del siglo XIV, su planta rectangular particionada en doble nave a través de dos columnas, similar al plano de Worms. Sus bóvedas nervuradas presentan cinco nervios cada una, de manera similar a la sinagoga de Miltenberg<sup>192</sup>.

190 Conocida como la Capilla Rashi. Rashi es el acrónimo en hebreo de רבי שלמה יצחקי (Rabi Shlomo Yitzjaki), Francia (1040 – 1105). Ha sido uno de los más grandes eruditos comentaristas de la Biblia y el Talmud y experto en lengua hebrea). No es una propiamente una capilla. En el texto de Cecil Roth, en su versión hebrea, se menciona como *leshivá* (lugar de estudio), no capilla. Carol Krinsky también lo aclara "y no era una capilla, sino una casa de estudio" en KRINSKY, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 322.

191 Wischnitzer Rachel, *Ibidem*

192 Roth, Bezalel Cecil., pág. 88.



Sinagoga Altneuschul en Praga. siglo XIV. Wischnitzer Rachel: *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. 53

El acceso a la sinagoga Altneuschul y a la “Vieja Sinagoga” en Cracovia, está descentrado y sobre la pared sur. En otras sinagogas románicas y góticas el acceso está ubicado alejado de la *bimá*. En el siglo XVI hubo una firme decisión acerca de la cuestión de la localización de los accesos, siguiendo las reglas de *Shuljan Aruj*<sup>193</sup> (1567) de Iosef Caro<sup>194</sup>. Aunque durante algún tiempo se siguió construyendo sinagogas sin una orientación, de todos modos la tendencia fue acceder desde la pared enfrentada al Arón Hakodesh<sup>195</sup>.

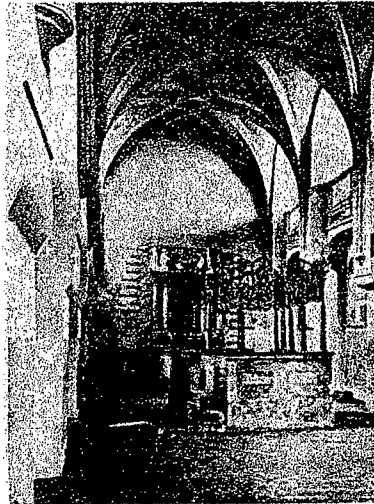
Otro tipo de sinagoga en Europa Central en la Edad Media fue el de la nave única. Algunas de este tipo son las sinagogas de Bamberg, Miltenberg, Leipnick y Pinkas Schul. Sus constructores han enfatizado el eje longitudinal que caracteriza este tipo. Estas sinagogas contenían el Arón Hakodesh en dentro de un nicho o ábside y mantenían la *bimá* en el centro del salón<sup>196</sup>.

193 SHULJÁN ARUJ es el nombre por el que se conoce a la más importante recopilación de normas de conducta de la religión judía, realizada por Iosef Caro. Ver glosario.

194 Iosef Caro nació en Toledo, en 1488. Tras diversas migraciones, se radicó, en 1536, en Safed, en Eretz Israel, donde se ordenó como rabino y ejerció la docencia. Falleció en 1575.

195 Roth, Bezalel Cecil., pág. 87.

196 Roth, Bezalel Cecil., pág. 88.



Sinagoga de Pinkas – Schul en Praga, siglo XVIII. AAVV: *Encyclopædia Judaica Jerusalem*, Volume XV. Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 606.

Las comunidades judías de Bohemia y Galitzia, habiendo tenido una vida próspera en tierras católicas, absorbieron la arquitectura renacentista y barroca. Cracovia fue ciudad de gran desarrollo de la arquitectura medieval y renacentista. Allí, en 1644 se construyó la sinagoga de Isaac Jacobowicz. El arquitecto fue el italiano Francesco Olivieri quien diseñó varios edificios en Cracovia. En este tipo de sinagoga, la *bimá*, está ubicada en el centro y poseía un baldaquino poligonal trabajado en hierro<sup>197</sup>. El salón está cubierto por un cañón corrido con altos lunetos<sup>198</sup>.

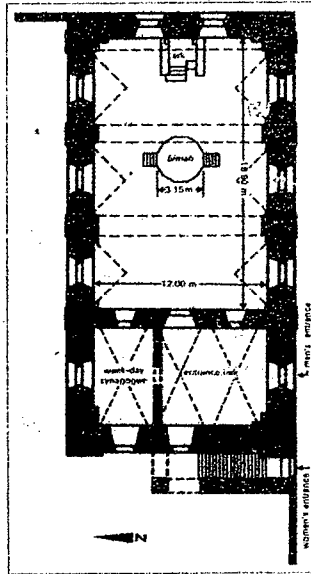
Esta sinagoga cuenta con un sector para mujeres en el lado occidental sobre el vestíbulo de acceso y la **sinagoga de uso diario**<sup>199</sup>. En la parte exterior puede verse la escalera que conducía al sector de mujeres adicionada posteriormente. Esta sinagoga, como otras que perviven en Cracovia está construida en albañilería.

---

197 Krinsky, Carol Herselle: Op. Cit. pág. 204

198 Roth, Bezalel Cecil., Op.Cit. pág. 89.

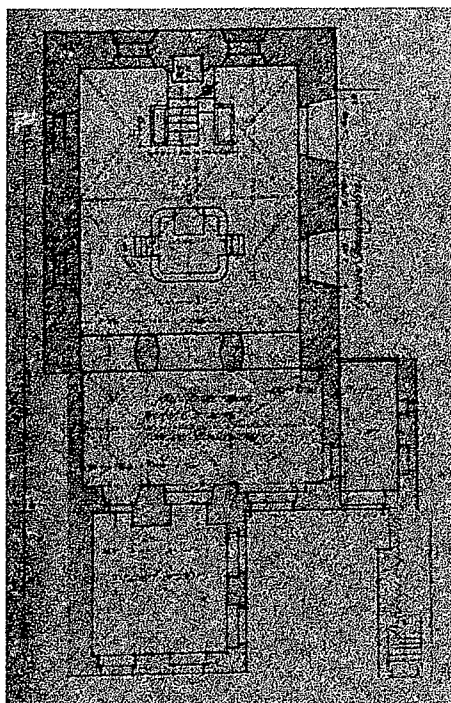
199 Muchos edificios sinagogales cuentan, además de la sinagoga principal o propiamente dicha, con un salón para los rezos diarios donde se reúnen algo más de 10 personas. Esta modalidad se conserva en la actualidad.



Sinagoga de Isaac Jacobowicz en Cracovia, 1644. Wischnitzer Rachel: *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. 109

La sinagoga de Lvov (Ucrania) de nombre Isaac Nachmanovich, construida en 1582, repite un esquema similar al de la sinagoga de Jacobowicz. Como otras tantas, en un principio, constaba de un espacio único para los hombres sin anexos para las mujeres. Las proporciones del salón principal, que tiende a ser un cuadrado, obedecieron a las influencias del arquitecto que la proyectó, Paolo Romano, inspirado en ideas renacentistas. Es muy probable que la comunidad judía haya deseado un lugar que favorezca la reunión comunal. El salón principal de unos 10.90 m por 9.07 m está cubierto por cuatro bóvedas nervuradas, La *bimá* no se encontraba exactamente en el centro sino ligeramente desplazada hacia el *Arón Hakodesh* ubicado sobre la pared oriental. En 1595 se construyó un vestíbulo y una galería de mujeres<sup>200</sup>. Este tipo de sinagoga fue repetido en Polonia y aceptado también en las tierras de Bohemia y Moravia.

200 Krinsky, Carol Herselle: Op. Cit. pág. 212 y ss.



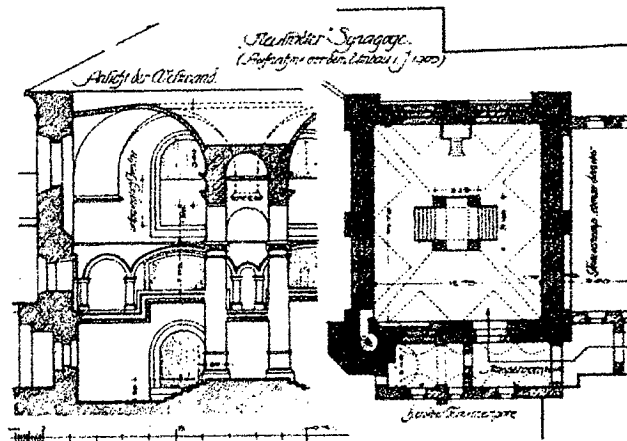
Sinagoga de L'vov TaZ, 1582. Planta. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 213

La construcción de sinagogas en piedra y en madera tuvo un desarrollo particular en Europa oriental, especialmente en Polonia. La planta cuadrada del edificio barroco fue un rasgo que trascendió las fronteras de Polonia.

El aislamiento de los judíos en el siglo XVI, ya perceptible en la Edad Media, creció. Por tanto, el pueblo judío había creado un mundo propio en medio de la sociedad polaca. Surgió allí la disposición interior de la sinagoga con cuatro pilares en el centro de una planta cuadrada. La centralización del edificio para la liturgia judía era bien conocida en Europa y en el Oriente Medio, pero en ningún caso estuvo tan ligado con la idea de un plano concéntrico. El problema principal era la *bimah* y el deseo de acentuar su posición central. Esta solución expresiva determinó la conexión entre la cáscara del edificio con la *bimah* en una manera rígida por la inclusión del ésta en el espacio interno formado por los cuatro pilares. Esta relación espacial fue ya anticipada siglos atrás con la disposición de la doble nave y la *bimáh* entre las dos columnas centrales. Como ejemplos de sinagogas con cuatro pilares centrales podemos nombrar las sinagogas de Rzeszow (Reia), Maciejow, Vilna, Nowogrodek, Lutzk, Lancut, entre otras<sup>201</sup>.

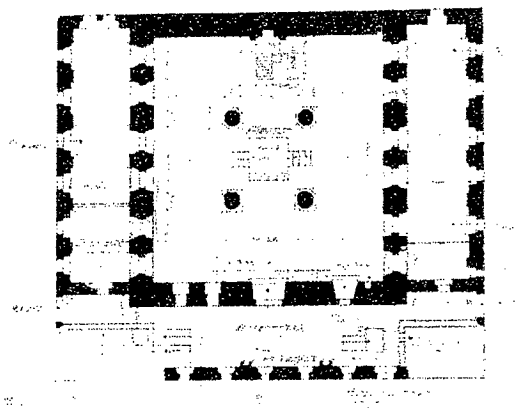
<sup>201</sup> Roth, Bezalel Cecil., Op.Cit. pág. 91.





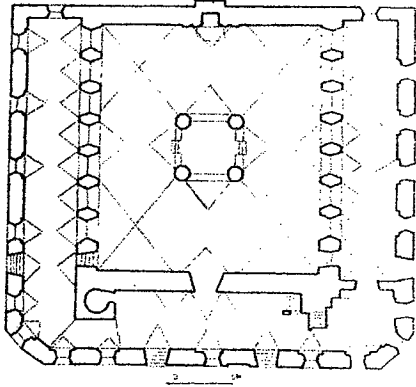
Rzeszow. Planta y sección: Wischnitzer Rachel. *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. 114

Con esta disposición interior encontramos, también, la sinagoga de Vorstadt, Lvov (1624), donde los pilares centrales que contienen a la *bimah* sostienen, junto con las paredes perimetrales, nueve bóvedas que dividen el salón en nueve cuadrados iguales. Los anexos para mujeres ubicados al norte y sur fueron agregados posteriormente. El vestíbulo occidental contiene las escaleras y habitaciones anexas<sup>202</sup>. Este tipo fue una respuesta al problema de la centralidad necesaria para la función litúrgica. El aspecto exterior de estos edificios refleja las condiciones locales y las influencias de la arquitectura del período. Varias de estas sinagogas, especialmente, las suburbanas, tienen la apariencia de fortalezas debido a la necesidad de protección. Incluyeron un parapeto superior perimetral a modo de ático. Tal es el caso de las sinagogas de Pinsk, Vorstadt, Lutzk, entre otras.

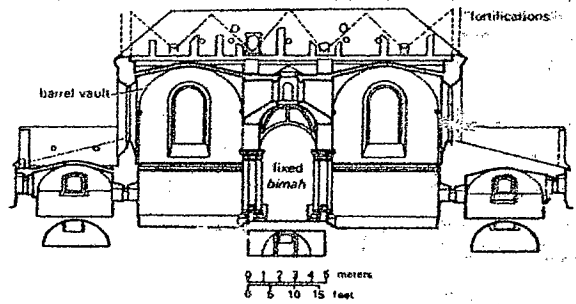


Sinagoga suburbana de L'vov, 1632/33. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 215

202 Krinsky, Carol Herselle: Op. Cit. pág. 215.



Sinagoga de Pinsk, 1640. KRINSKY, Carol Herselle:  
*Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning.* New  
 York. Dover. 1996. pág. 208]



Sección Sinagoga de Pinsk. AAVV: *Encyclopedia Judaica*  
*Jerusalem*, Volume XV. Keter Publishing House Ltd., Cecil  
 Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 610

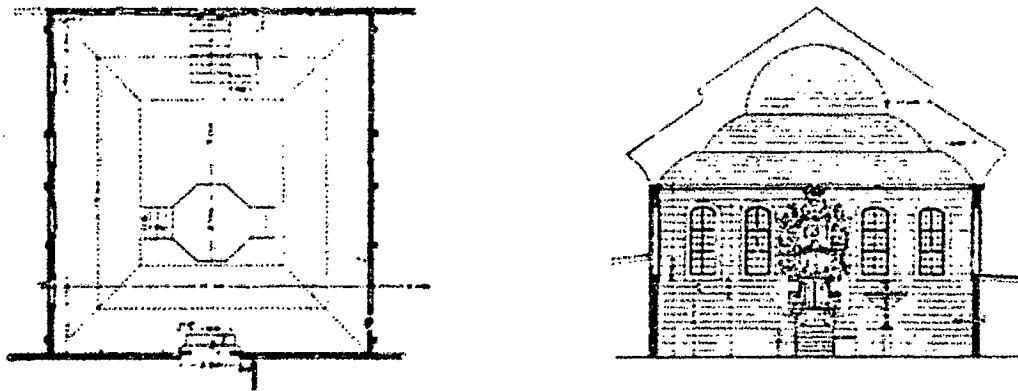
También en Israel, en esta época, fueron construidas sinagogas con cuatro pilares centrales y utilizadas tanto por la comunidad sefaradí cuanto la ashkenazi<sup>203</sup>.

Un fenómeno único lo constituye la construcción de sinagogas de madera en Polonia que fueron construidas en una amplia área, desde la región de Vilna en el noreste hasta Lods en el sudoeste. La mayoría de ellas fueron construidas hacia finales del siglo XVII y principios del XVIII<sup>204</sup> y destruidas en su totalidad hacia finales de la Segunda Guerra Mundial. Existen varias conjeturas sobre el origen de estos edificios. El más simple de los argumentos es que los constructores locales conservaban la tradición y mantuvieron el hábito de construir muchos de sus edificios en madera. Varias o la mayoría de las sinagogas de madera fueron construidas por artesanos judíos. Se desarrollaron en dos tipos de plantas, ambas derivadas de las sinagogas de albañilería realizadas en el Renacimiento: planta axial y planta centralizada. La de planta axial era rectilínea, incluía un salón cuadrado o casi cuadrado y un vestíbulo de acceso en el lado occidental sobre el cual se ubicaba la galería de mujeres. En el sector occidental, a veces se ubicaban casas de estudio, sala para el rabino, oficinas varias. La ubicación de la sección para las mujeres y acceso a las escaleras variaba según la sinagoga. Cuando la cantidad de mujeres era muy grande para el espacio destinado en la galería occidental se construían anexos en el lado norte y/o sur. La de planta centralizada consistía un salón cuadrado o casi cuadrado para los hombres de no más de 15 metros de lado, rodeado en todos los lados, excepto el oriental, por anexos para mujeres, oficinas para la comunidad, vestíbulo y otros espacios según las necesidades. En las plantas de las sinagogas axiales los anexos parecen no haber sido previstos desde un principio, pero en las centralizadas el salón de rezo de los

203 Roth, Bezalel Cecil., Op.Cit. pág. 92.

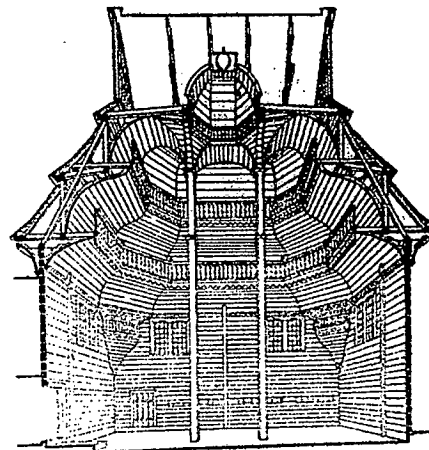
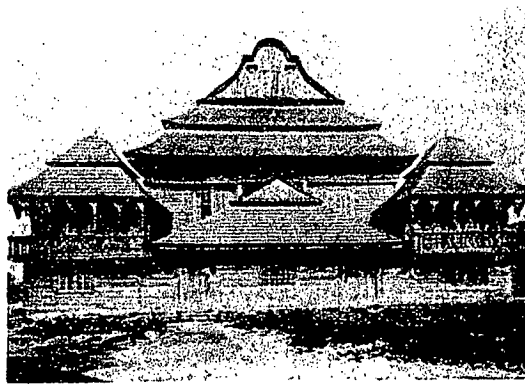
204 Ver Wischnitzer Rachel, Op. Cit. Pág. 125 y ss.

hombres era el corazón a cuyo alrededor se ubicaban el resto de los elementos. Estos edificios tenían techos de multiescalonados y pabellones de esquina a norte y sur<sup>205</sup>. La más antigua de estas sinagogas era la de Chodorov cerca de Lvov construida en 1651.



Sinagoga de madera. ROTH, Bezalel Cecil. Haumanut Haiehudit. Ramat Gan, Israel. Masada Ltd. Pub. 1974. pág. 92]

Una de las más conocidas de estas sinagogas es la de Volpa en Belorusia. Se destacaba por sus tres escalones de techos sobre el salón principal, los escalonamientos dobles de los pabellones de esquina y la pendiente de la galería de mujeres sobre el vestíbulo de acceso.



Sinagoga de Volpa, Siglo XVIII, Sinagogas de madera. KRINSKY, Carol Herselle: Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning. New York. Dover. 1996. pág. 227 y 228

<sup>205</sup> Krinsky, Carol Herselle: Op. Cit. pág. 53 y ss.

En el caso de los judíos de España debemos considerar dos períodos históricos: el medieval y el sefaradí, asociado al establecimiento de judíos en varias partes del mundo luego de la expulsión. De las sinagogas construidas durante el “Siglo de Oro” medieval, del siglo X al XII, no queda ninguna en pie. Las que se conservan en la actualidad son las de Toledo, Santa María La Blanca y El Tránsito y la sinagoga de Córdoba que datan de los siglos XIII y XIV<sup>206</sup>.

Santa María La Blanca data, aproximadamente, del año 1200 y fue convertida en iglesia hacia 1411<sup>207</sup>. Con esta transformación se ha perdido buena parte del aspecto original de la que fuera la Sinagoga Mayor de la ciudad. Su planta es un cuadrilátero irregular que mide entre 26 y 28 metros de largo y entre 19 y 23 metros de ancho, particionada en cinco naves a través de hileras de columnas. Según Espinosa Villegas<sup>208</sup> este tipo parece estar inspirado en las trazas de las mezquitas norteafricanas como la de Kutubbiya de Marruecos. Carol Krinsky opina que no es posible decir por qué se adoptó esta planta. Del mismo modo como aparecen en esta sinagoga los arcos de herradura islámicos y la decoración con inscripciones y ornamentos propios de los artesanos moros. Tal vez esta sinagoga haya sido levantada sobre la fundación de una antigua mezquita convertida en sinagoga. Otra posibilidad es que la comunidad quiso construir la más grande sinagoga posible con abundante ornamentación interior. No se tiene certeza acerca de la comunidad que la encargó ni de la fecha exacta de su construcción, ni tampoco si sus artesanos fueron musulmanes, judíos o cristianos<sup>209</sup>. La disposición original de la cubierta, según Otto Czekelius, un arquitecto que estudió este edificio hace unos cincuenta años atrás, debió ser con tejados a dos aguas independientes para cada una de las naves.

Con respecto al acceso, Espinosa Villegas opina que debió haber sido por el lado sur ya que el acceso occidental “*resulta por completo inusual en las prácticas sefardíes*”<sup>210</sup>. La sinagoga tuvo que haber tenido su *Arón Hakodesh*. La forma de la *bimá* y la disposición de asientos tampoco se conocen<sup>211</sup>. En este sentido Rachel Wischnitzer opina que los lugares o nichos en las paredes de Este, tanto en la de Córdoba como en Santa María La Blanca nos dan cuenta de la ubicación del Arca en

---

206 Pelaez del Rosal, J.: Op. cit. pág. 108

207 Siguiendo la campaña de Vicente Ferrer. Ferrer era un monje dominicano cuya predicación inflamatoria respecto del número de sinagogas existentes en todas partes de España causó estas conversiones. Ver Wischnitzer Rachel, Op. Cit. Pág. 19. Pelaez del Rosal, J.: Op. Cit. pág. 109

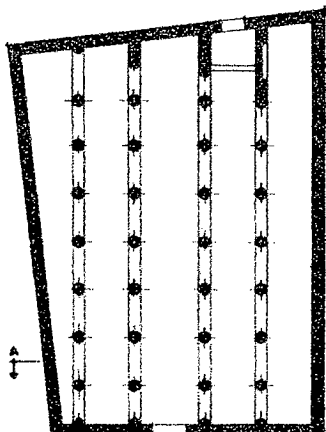
208 Espinosa Villegas, M. Op. Cit. pág. 151.

209 Krinsky, Carol Herselle: Op. Cit. pág. 333

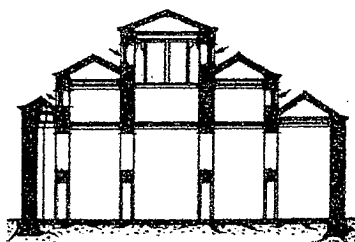
210 Espinosa Villegas, M. Op. Cit. pág. 152.

211 Krinsky, Carol Herselle: *Ibidem*

la España medieval. Todo lo que se sabe a partir de las inscripciones sobre la bimah es que era una torre de madera, una plataforma levantada de madera<sup>212</sup>.



12. Toledo. Synagogue. La Blanca. ca. 1366. Plan.



13. Toledo. Synagogue. La Blanca. Cross section.

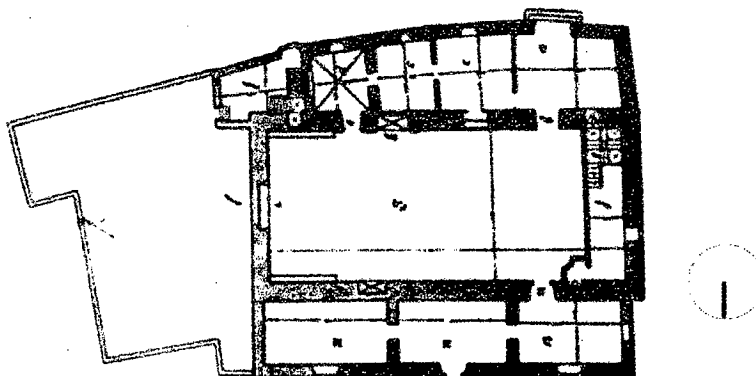
Santa María La Blanca. Wischnitzer Rachel: *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. planta 20 y corte 24

La sinagoga de "El Tránsito" era el oratorio privado de Samuel Ha Levi Abulafia quien había sido ministro tesorero de del rey, D. Pedro el Cruel. Su construcción se calcula circa 1357. En 1494, dos años después de la expulsión de los judíos de España, estuvo en manos de la Orden de Calatrava que la convirtió en Capilla del Priorato de San Benito. Desde el siglo XVIII está dedicada al Tránsito de Nuestra Señora y desde 1877 declarada monumento nacional. Esta sinagoga es más pequeña que La Blanca. La entrada al edificio se encuentra en el extremo suroeste del muro sur y se accede a un vestíbulo de, aproximadamente, 7 por 4 metros. La sinagoga propiamente dicha es de planta rectangular, de unos 23 metros de largo por 9.05 de ancho<sup>213</sup>. Las decoraciones, aún existentes en el muro oriental, dan cuenta del sitio donde se ubicaba el *Arón Hakodesh*. Es posible que la *bimá* se encontrara próxima al lado occidental opuesta al Arca. Este edificio no podría ser restaurado a su estado original porque nadie conoce con exactitud su apariencia primaria o disposición del mobiliario<sup>214</sup>. La galería de mujeres tenía una entrada independiente y estaba ubicada en el lado sur sobre el acceso. Grandes ventanas permitían ver desde allí el interior del salón principal. Contiguo a la sinagoga, sobre el lado oriental, se encontraba la vivienda de Abulafia.

212 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. pág. 36

213 Pelaez del Rosal, J.: Op. Cit. pág. 111

214 Krinsky, Carol Herselle: Op.Cit. 337

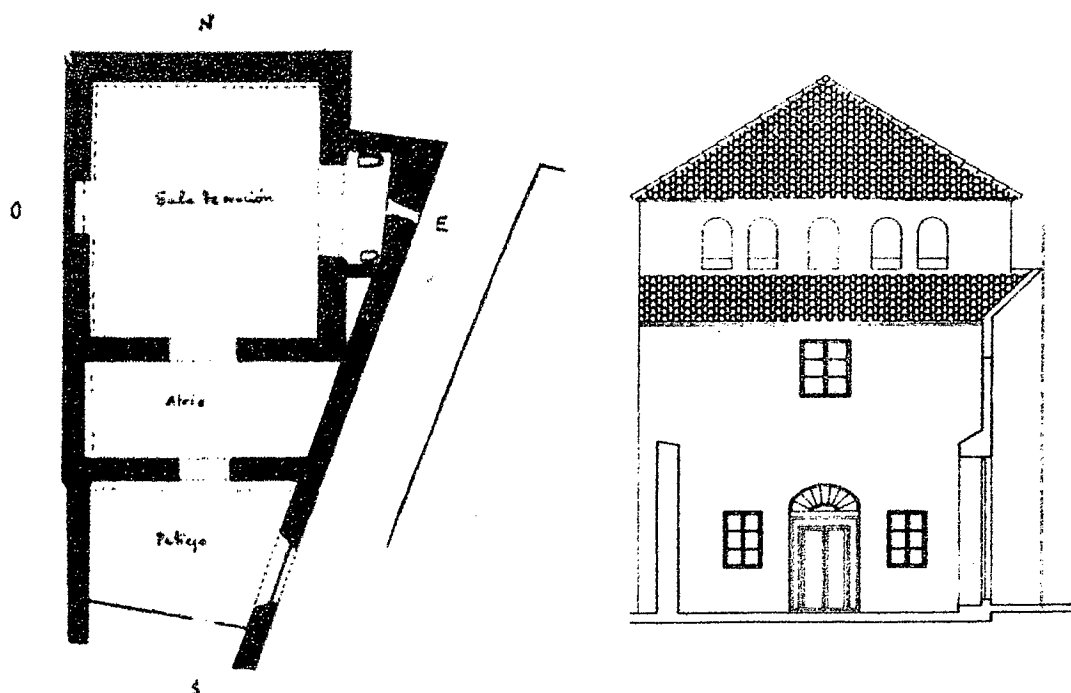


Sinagoga de El Tránsito, Toledo. Wischnitzer Rachel: *The Architecture Of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. 31

La sinagoga de Córdoba<sup>215</sup> fue construida hacia el año 1315. Tras la expulsión de los judíos en 1492 la sinagoga se dedicó a ermita de Santa Quiteria pasando en 1588 al patrocinio de los Santos Crispín y Crispiniano. En 1885 fue declarada monumento nacional y se inició su restauración.

Desde la calle se accede a un pequeño patio desde el cual se ingresa al vestíbulo de la sinagoga donde se encuentra, a la derecha, la escalera que conduce a la galería de mujeres ubicada sobre éste. Atravesando el vestíbulo se llega, finalmente, al salón sinagogal. Se trata de una planta cuadrada de 6.95 m por 6.37 y de una altura de 6.16 m. Está iluminado a través de cinco ventanas ubicadas en el muro norte, otras cinco en el muro sur y otras cinco en el muro oeste. A la derecha, sobre el muro oriental se halla el hueco que contenía el *Arón Hakodesh*. En el muro occidental destaca un arco ojival en cuyo nicho se debió alojar a la *bimah*. El muro sur, sobre la puerta de entrada, contiene balconcitos a través de los cuales las mujeres podían presenciar los servicios. Una ventana en el lado meridional que da al patio de la sinagoga iluminaba la galería.

215 Ver Pelaez del Rosal, J.: Op. Cit. Capítulo XI dedicado exclusivamente a la Sinagoga de Córdoba



Sinagoga de Córdoba. Pelaez del Rosal, J.: *La sinagoga*. Córdoba, España. Ed. El Almendro. 1994. pág. 143 y 145

Una cantidad de sinagogas sefaradíes aún existen en países de Cercano y Medio Oriente. Un viajero, en el siglo XII había descrito a la Gran Sinagoga de Bagdad como un edificio que, al parecer, contuvo una columnata abierta hacia un patio, como en una mezquita típica. La sinagoga de Fostat, en El Cairo era una basílica construida en el siglo IX. Había en Damasco había una sinagoga abovedada de tres naves, única de ese tipo en las tierras de oriente<sup>216</sup>.

Según David Cassuto<sup>217</sup> se ha escrito muy poco acerca de las sinagogas en tierras del Islam. En contraposición con las sinagogas construidas en Europa con materiales duraderos que subsisten hasta hoy, las de Oriente rara vez pueden sobrevivir los cien o ciento cincuenta años debido a la utilización de materiales blandos en su construcción, y esta circunstancia dificulta el estudio de su evolución arquitectónica. No obstante, la cultura oriental no considera inapropiado que un edificio destinado a reemplazar otro deteriorado sea una copia del anterior. Es decir que el edificio reconstruido refleja fielmente la antigua construcción. Muchos de estos países se caracterizan por el clima cálido, en Irak, norte de África y varios de Asia central. En ellos se da el fenómeno de la sinagoga a cielo abierto. El Talmud<sup>218</sup> explica que los

216 Roth, Bezalel Cecil., Op.Cit. pág. 95.

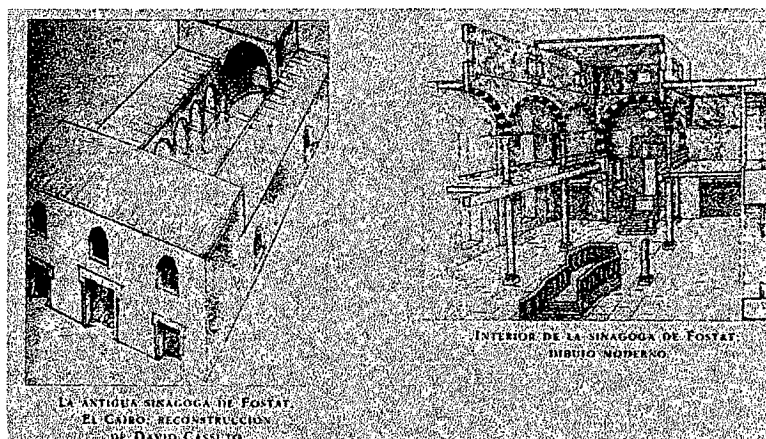
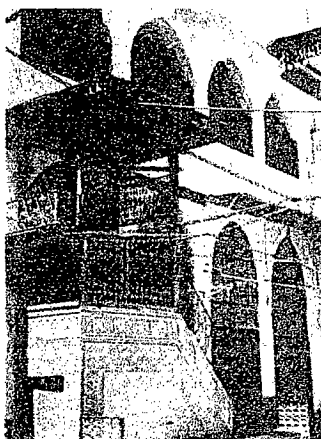
217 Cassuto, David "Lugares de culto judío y musulmanes: influencias mutuas" en Ariel. Revista de artes y letras de Israel N°105. Jerusalem. Hamakor Printing House Ltd. 1998. pág. 36-48

218 Talmud Babilónico, Tratado Baba Batra, 3b

amoraítas *Marimar* y *Mar Zutra* demolían la sinagoga cada invierno para construir la de verano y a fin del verano era demolida ésta para construir nuevamente la de invierno. Es allí donde aparece el concepto de sinagoga de verano y sinagoga de invierno. Esta idea se aprecia claramente en la Gran Sinagoga abierta de Alepo, Siria. Se construyó hacia finales del siglo VI, y un viajero en el siglo XVII la describió como un

“patio cuadrado sin techar... a la derecha hay una sala grande que sirve para los rezos en invierno, cuando hace frío o llueve, en tanto que el gran patio sirve para los rezos en días templados...”<sup>219</sup>

En el medio del patio se encuentra la *bimá* y en el extremo sur tres nichos, a modo de Arón Hakodesh, para los Rollos de la Ley.



Izquierda: Gran Sinagoga Abierta de Alepo: Cassuto, David “Lugares de culto judío y musulmanes: Influencias mutuas” en Ariel. Revista de artes y letras de Israel N°105. Jerusalem. Hamakor Printing House Ltd. 1998. pág. 42

Derecha: Sinagoga de Fostat, El Cairo. Reconstrucción de D. Cassuto y dibujo del interior: Cassuto, David “Lugares de culto judío y musulmanes: Influencias mutuas” en Ariel. Revista de artes y letras de Israel N°105. Jerusalem. Hamakor Printing House Ltd. 1998. pág.

45

La descripción de las sinagogas de España<sup>220</sup> está relacionada con una nueva organización en cuanto a la ubicación de la *bimá* y el *Arón Hakodesh*, que tuvo lugar en las sinagogas de Italia: la planta bipolar donde el *Arón Hakodesh* y la *bimah* están colocados sobre los lados opuestos de una disposición axial. Fue un logro importante en el diseño de sinagogas. Italia conservaba una población judía que han vivido allí desde el comienzo de la Era Cristiana conservando sus tradiciones y absorbió judíos ashkenazíes y españoles expulsados en 1492 que llevaron consigo sus propias costumbres.

219 Cassuto, David, Op. Cit. pág. 40

220 Sobre todo, en la descripción de la Sinagoga de Córdoba.



Las sinagogas de Italia, del mismo modo que en otros centros en la Diáspora, han carecido de una expresión distintiva exterior. En general, las sinagogas formaban parte de un edificio donde se desarrollaban otras actividades tales como *Bet Midrash*<sup>221</sup> y oficinas de la comunidad; muchas veces la sinagoga propiamente dicha estaba ubicada en un piso superior. Las decoraciones o los esquemas decorativos fueron propios de la época (influencias del Renacimiento, Manierismo, barroco y rococó). El salón bipolar fue desarrollado en Italia en los siglos XVI y XVII. En Pesaro y Ancona se llevó a cabo una solución inusual para combinar la ubicación de la *bimá* y el acceso a la sinagoga sobre el muro opuesto al del Arca. Se optó por elevar la *bimá* sobre el nivel del dintel de la puerta.



Ancona, Scuola Italiana, interior. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 342

Muchas veces se consideraba que el espacio entre ambos polos no era suficiente por lo cual optaban por ubicar el Arón Hakodesh dentro de un nicho o ábside, como en el caso de la sinagoga Canton de Venecia.

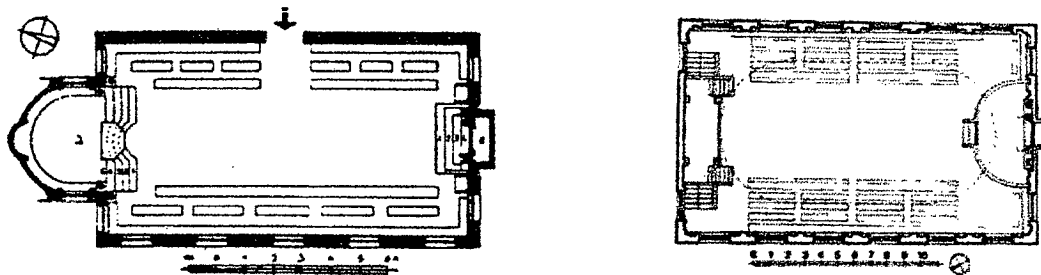
Una de las sinagogas más importantes diseñada con este esquema, en el norte de Italia, es la sinagoga Sefaradí de Venecia<sup>222</sup>. El proyecto se le atribuye a Baldassare Longhena, arquitecto del período barroco. Dentro de su planta rectangular diseñó una galería de mujeres elíptica que rodea la totalidad del salón sinagogal. *El Aron Hakodesh* y la *bimá* están ubicados sobre los muros oriental y occidental

---

221 Casa de estudios bíblicos. Ver glosario

222 Scuola Spagnola, 1589, ca 1655 (?) en Krinsky, Carol Herselle: Op.Cit. 382

respectivamente con la típica forma sinagoga italiana de disponer los asientos paralelos a los lados largos del rectángulo. Ejemplos de este mismo esquema son la sinagoga "Ashkenazi Tedesca", la "Sinagoga Canton" y la "Sinagoga Italiana" (Scuola Italiana). La mayoría de estas sinagogas fueron construidas a principios del siglo XVII<sup>223</sup>.



Izquierda: Sinagoga de la Flía. Kanton, Venecia. Roth, Bezalel Cecil. Haumanut Haiehudit. Ramat Gan, Israel. Masada Ltd. Pub. 1974. pág. 96]

Derecha: Scuola Spagnola, Venecia, después de 1589, ca 1655. [Imagen: Krinsky, Carol Herselle: Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning. New York. Dover. 1996. pág. 382

En el siglo XVIII los profundos cambios en la situación de los judíos en Europa central y occidental provocaron modificaciones en el diseño de las sinagogas. En Alemania algunas disposiciones legales procuraron atraer a comerciantes judíos y artesanos a sus territorios. Ejemplos de las sinagogas construidas en ese período son las de Heidenreutergasse en Berlín (1714), construida por Michael Kemmeter<sup>224</sup> y la de Ansbach, en Bavaria de 1746. Corresponden al tipo de nave única, con cubierta de cañón corrido y galería de mujeres sobre el acceso únicamente<sup>225</sup> sobre el lado opuesto al Arón Hakodesh. La bimá estaba en el centro del salón.

Una de las sinagogas más ambiciosas de este período fue la de Düsseldorf, diseñada en 1803 por Peter Krahe. Se trata de un edificio que tiene en su parte posterior la sinagoga a la cual se accedía a través de un patio que separaba la construcción del frente. La construcción hacia la calle era de uso residencial y estaba conformada por departamentos para el rabino y cantor, aula, enfermería y una sinagoga diaria. La sinagoga propiamente dicha era un amplio salón con galería perimetral en tres de sus lados sostenida por columnas en U con la *bimá* ubicada en el centro.<sup>226</sup>

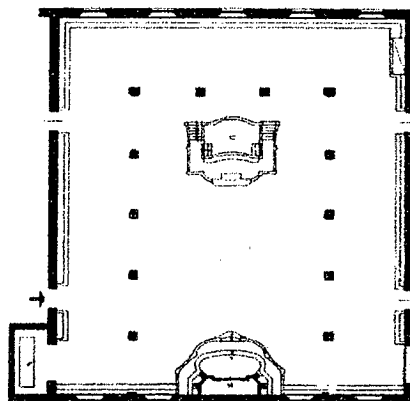
223 Roth, Bezalel Cecil., Op.Cit. pág. 96.

224 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. pág. 155. La sinagoga fue destruida por los nazis en noviembre de 1938.

225 En la sinagoga de Heidenreutergasse fueron agregadas, posteriormente, galerías en los laterales. WISCHNITZER RACHEL, Op. Cit. pág. 156.

226 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. pág. 162.

Leghorn (Livorno, Italia) era un centro de judíos sefardíes y levantinos cuyos derechos estaban garantizados por el Gran Duque de Toscana desde el siglo XVI y atrajo a los expulsados de España y Portugal. La sinagoga fundada en 1603 recibió su forma definitiva recién en el siglo XVIII. Poseía un gran salón de aproximadamente 28 metros por 26, con columnas que conforman una U en el interior y sostienen la galería de mujeres del nivel superior. Esta sinagoga fue destruida por las bombas en 1944. Aún queda en construcciones contiguas las cajas de escaleras<sup>227</sup>.



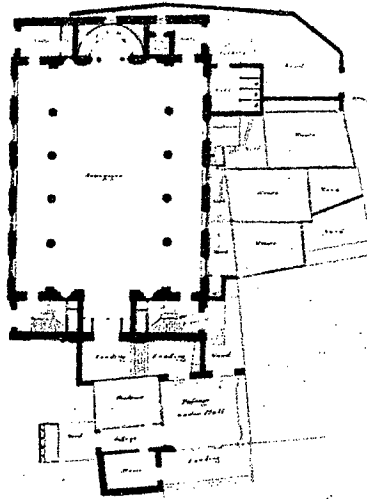
Sinagoga de Livorno, Siglo XVIII. Wischnitzer Rachel: *The Architecture of European Synagogue*, Philadelphia, The Jewish Publication Society Of America. 5724 – 1964. pág. planta 163

Hasta 1690 la comunidad Ashkenazi de Inglaterra gozaba de la hospitalidad brindada por la Sinagoga Portuguesa Sefardí<sup>228</sup>. En 1790 se construyó la Gran Sinagoga atribuida a James Spiller, discípulo de James Wyatt. Su planta, casi cuadrada, consiste en una ancha nave central y dos naves laterales que separadas por dos hileras de columnas. Estaba iluminada a través de ventanas laterales ubicadas en la galería de mujeres del nivel superior. El *Arón Hakodesh* se ubicaba en el lado oriental dentro de un ábside y la *bimá* ovalada a cierta distancia del Arca. Los asientos estaban dispuestos a la manera sefardí en forma longitudinal<sup>229</sup>.

227 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. pág. 163.

228 Sinagoga Sefardí Bevis Marks. De planta rectangular con galería perimetral en tres de los lados sostenida por columnas que definen una U. La bimá está ubicada cerca de las columnas del lado occidental, es decir, del acceso al salón. Los bancos entre la bimá y el Arca se disponen de manera longitudinal, el área media entre ellos queda libre.

229 Krinsky, Carol Herselle: Op.Cit. pág. 415. Wischnitzer Rachel, Op. Cit. pág. 168.



Gran Sinagoga de Londres, 1790, Arq. James Spiller. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 415

En 1791<sup>230</sup>, bajo el impacto del ideal humanista universalista de la Revolución, fue decretada la Emancipación de los judíos de Francia. Estos cambios se apreciaron ya en 1790 en las ricas comunidades sefardíes de Bayona y Burdeos y luego en la comunidad judía Ashkenazí, particularmente numerosa en Alsacia<sup>231</sup>. Hacia 1792 había ya en París cuatro sinagogas.

Durante el siglo XIX en Europa occidental y central la comunidad judía, gracias a la Emancipación lograda, erigió ambiciosos y grandes edificios para sus sinagogas. A partir de los derechos civiles alcanzados miles de sinagogas, grandes y pequeñas, fueron construidas, localizadas tanto en los sitios tradicionales de establecimiento judío como en lugares donde los municipios, anteriormente, los habían excluido.

Las grandes sinagogas tuvieron un objetivo más allá de dar albergue a la creciente comunidad que en ellas se reunía. El argumento era que las antiguas sinagogas eran insuficientes para la cantidad de gente que asistía en las **Altas Fiestas**<sup>232</sup>. Los tradicionalistas se vieron preocupados sobre el peligro espiritual de imitar la práctica de construir grandes iglesias. Sabían que la asimilación en la cultura general y la arquitectura iban juntas y que las sinagogas del siglo XIX no se distinguirían de las iglesias Protestantes contemporáneas. Algunos judíos quisieron confirmar su lugar en la sociedad moderna construyendo grandes sinagogas dignas de sus ciudades y que

230 Krinsky, Carol Herselle: Op.Cit. pág. 60 y ss, Jarrassé Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris, Actes Sud, 1997, pág. 11 y ss

231 Ver capítulo 3, "La inmigración judía en la Argentina"

232 Se llaman las Altas Fiestas a las festividades de Rosh Hashaná y de Iom Kipur. Ver glosario

mostrarán la gratitud de las congregaciones según su nuevo estado civil. La construcción de estas grandes estructuras tuvo poca relación con el rezo y el estudio de la Torá, objetivos esenciales de una sinagoga. Una sinagoga que puede albergar a mil o más personas, inevitablemente, quita mérito al sentido de comunidad íntima que constituye otro aspecto fundamental de una sinagoga<sup>233</sup>.

Por otra parte en el siglo XVIII la creación del movimiento de los Hasidim<sup>234</sup> tuvo un efecto definido acerca de la sinagoga. El Movimiento Hasídico degradó la formalidad del servicio de sinagoga, acentuando en su lugar el fervor y el entusiasmo que debería acompañar el rezo. Sus sinagogas eran mucho más pequeñas y desprovistas de mobiliario complicado y decoraciones; de hecho, sus sinagogas eran, más bien, sólo *Batei midrash*, es decir, sitios para reuniones y estudio así como para el rezo, todo de manera muy informal<sup>235</sup>.

Antes de la Emancipación y del acceso de algunos judíos a las profesiones de la construcción en Europa oriental y central, el diseño y supervisión de las obras de arquitectura estaban en manos de cristianos. Los arquitectos e ingenieros judíos provenían de familias adineradas y culturalmente asimiladas. Tempranamente en Francia, comenzaron a trabajar arquitectos judíos a partir de la Emancipación. Jacob Silveyra fue uno de ellos, quien junto con el belga J.P. Sandrié, en 1822, tuvo a cargo el diseño de la sinagoga de la Rue Notre Dame de Nazaret en París. Esta sinagoga estaba emplazada en un patio, era de planta basilical con galería superior de mujeres, de, aproximadamente, unos 33 metros de longitud y 16 metros de ancho, diseñada en estilo neoclásico<sup>236</sup>. Poseía un ábside donde se ubicaba el Arón Hakodesh. La disposición del mobiliario era tradicional, la *bimá* se encontraba más cercana a la pared occidental que al Arón Hakodesh. Los bancos se ubicaban paralelos a los lados largos, según la tradición portuguesa aunque la congregación era Ashkenazí. Esta sinagoga fue cerrada en 1850.

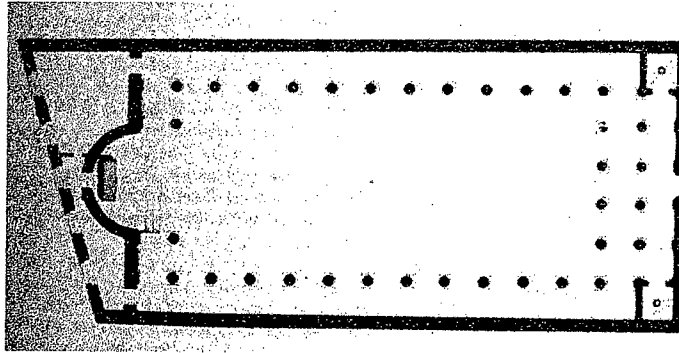
---

233 Krinsky, Carol Herselle: *Ibidem*

234 Se llama así a un movimiento que se inició en Ucrania a mediados del siglo XVIII. Los *jasidim* acentuaron la fe y la devoción mística y la erudición. Se sustancia en el estricto cumplimiento de los mandamientos. De este movimiento se desprende, hoy en día, el Movimiento Mundial Jabad Lubavitch.

235 AAVV: *Encyclopedia Judaica Jerusalem, Volume XV*. Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971. pág. 584

236 Wischnitzer Rachel, Op. Cit. pág. 172/73.



Sinagoga de la Rue de Notre Dame de Nazaret en Paris. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 245]

Las tendencias hacia una integración cultural animaron a los judíos, alrededor del siglo XVIII, a abandonar la práctica distintiva del judaísmo que se había desarrollado en el aislamiento político y cultural. Nos referimos a las comunidades que vivieron en Alemania, Viena y Europa occidental donde su estatus social había mejorado, trayendo al judaísmo condiciones modernas. Eliminaron formas y tradiciones litúrgicas que ya no tenían vigencia en el siglo XIX europeo. Resultado de esto fue lo que se llamó **Judaísmo Reformista**. Cambios en los rezos fueron acompañados de cambios estéticos<sup>237</sup>. A partir de la **Reforma** el *Arón Hakodesh* se transformó en un **edificio dentro del santuario** como así también la *bimá*. La mayoría de las sinagogas europeas reformistas incluyeron un órgano y un coro mientras que la *bimá* se desplazó del centro del salón para quedar delante del auditorio, cercana al *Arón Hakodesh*. También eliminaron la separación de sexos en el recinto sinagogal. Las congregaciones ortodoxas comenzaron a erigir también sinagogas complejas siempre que se respetaran las exigencias halájicas<sup>238</sup> que incluía la incorporación del sector para las mujeres separado del de los hombres.

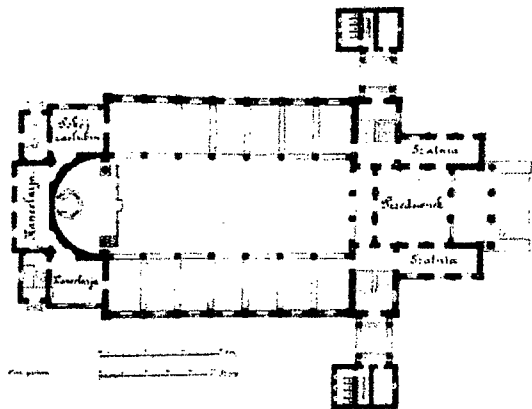
Durante el siglo XIX, en Europa, se construyeron grandes sinagogas con capacidad para albergar una cantidad importante de asistentes<sup>239</sup>, siguiendo los principios enunciados en la Reforma del siglo XVIII. Si bien durante mucho tiempo el diseño de las sinagogas se limitó a su distribución interior, en este período tuvo gran incidencia la expresión exterior del edificio. Las sinagogas fueron construidas según los más variados estilos arquitectónicos en que se levantaron la mayoría de los edificios decimonónicos. Salvo excepciones que incursionaron en formas no tan convencionales en el diseño de las sinagogas (octógonos, óvalos o edificios

237 Krinsky, Carol Herselle: Op.Cit. pág. 65

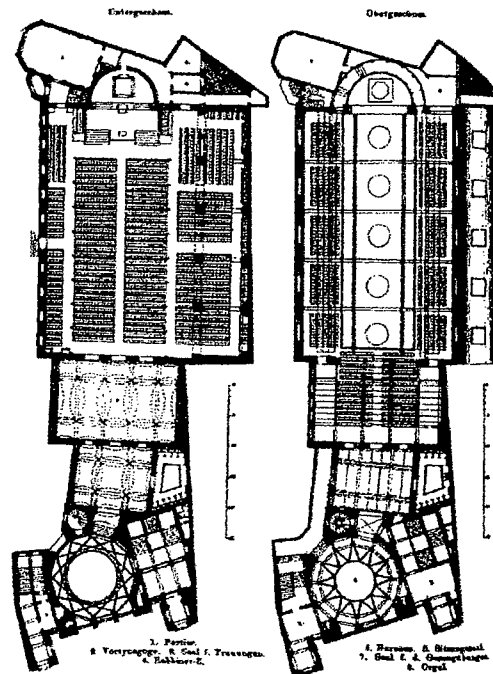
238 Halajá, normativa religiosa judía. Según las normativas judías. Ver glosario

239 Las cantidades que se mencionan en los textos superan las 600 personas sentadas, en especial aquellas sinagogas construidas a partir de la Reforma del siglo XVIII.

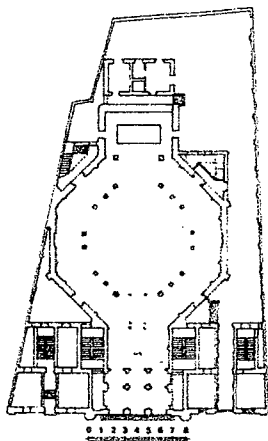
circulares), la mayoría de las sinagogas adoptaron el esquema basilical y la incorporación de cúpulas. Estos edificios cuentan, además del salón sinagoga propiamente dicho, con una cantidad de espacios auxiliares o anexos.



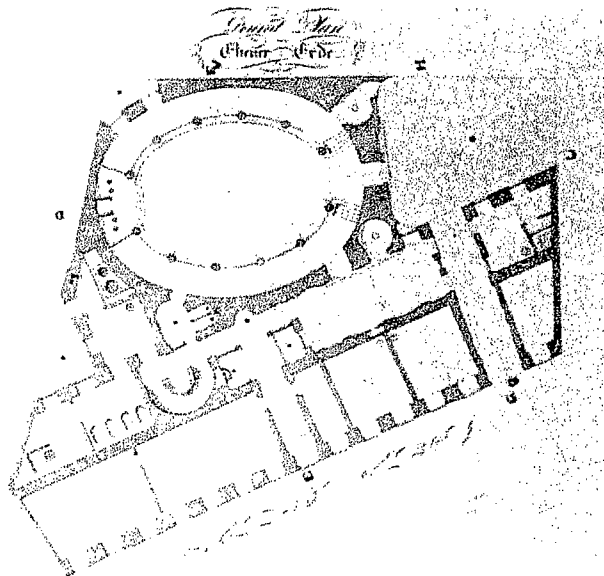
Varsovia, Sinagoga de la calle Tomacka. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 233



Sinagoga de la Oranienburgerstrasse en Berlín. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 267



Sinagoga de la calle Rumbach en Budapest, Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 160



Sinagoga de la calle Seitenstettengasse en Viena. Krinsky, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 188

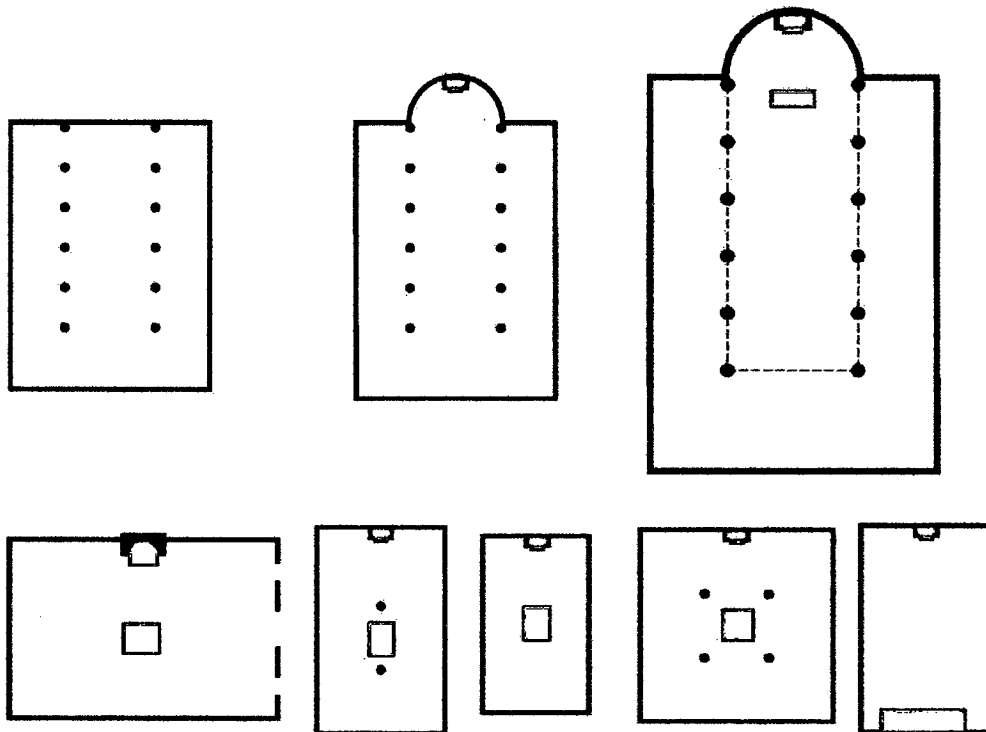
Sin embargo, en la mayor parte de Europa, al este de los estados alemanes y del Imperio Austrohúngaro, la mayoría de los judíos era menos afortunada. La mayor concentración de éstos se hallaba en el, entonces, reino de Polonia, que a fin del siglo XVIII se fue dividiendo y se repartió entre sus vecinos (1772 – 1793 – 1795, zonas del este, sur y oeste anexadas a Rusia, Austria y Prusia). De este modo aumentó considerablemente el número de judíos que a partir de 1793 / 1795 residían bajo del dominio del zar, el imperio más alejado de la influencia de la Revolución Francesa. Los judíos quedaron apresados dentro de la que se denominó “Zona de Residencia”, un área trazada entre dos fronteras: la internacional del Imperio Ruso al oeste y el límite interno al este<sup>240</sup>. Ciertamente, estos judíos tenían sinagogas muy pequeñas y modestas. Fueron excepciones algunos edificios de los líderes Hasídicos en los que se destacaba la *bimá*.

Este recorrido histórico da cuenta de las cuestiones intervinientes en los diseños de sinagogas y de las variaciones de los tipos utilizados. Los elementos fundamentales que han organizado el esquema de distribución interior en todas las épocas son los dos focos de atención que deben estar presentes en una sinagoga: el *Arón Hakodesh* y la *bimá*. Éstos determinaron la arquitectura de las sinagogas, desde la normativa de las orientaciones que fueron variando según la condición móvil o fija del Arca que contiene los rollos hasta las innovaciones practicadas durante el Renacimiento y el Barroco respecto de la ubicación de la *bimá*. Eran los espacios interiores los que iban modificando sus diseños o variando los esquemas de distribución, ubicación de los elementos fundamentales y de la congregación. Es recién a partir de la Emancipación en el siglo XVIII cuando las sinagogas comenzaron a tener una exterioridad. Por otra parte, la **Reforma** dentro del judaísmo introdujo algunos cambios, tanto en la liturgia como en el diseño sinagogal.

---

240 Avni, Haim: *Argentina y la Historia de Inmigración Judía (1810-1950)*, Bs.As., Editorial Univ.Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén, AMIA Comunidad de Buenos Aires, 1983. pág. 27 y ss. Ver capítulo 3, “La inmigración judía en la Argentina”. Los judíos que han llegado a nuestro país, en su mayoría, provenían de estos territorios.





## b. Talmud y tradidística

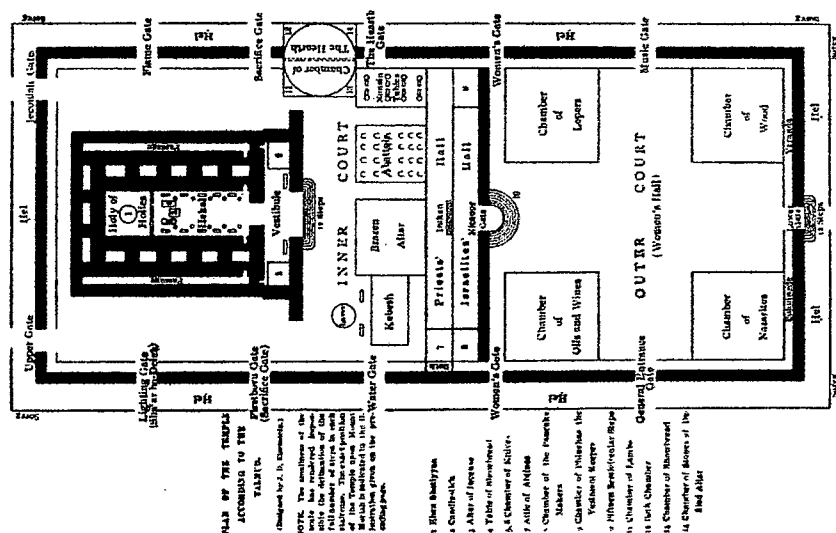
No existe ningún texto que determine cómo debe hacerse una sinagoga. Sí existen en los textos bíblicos<sup>241</sup> descripciones precisas de cómo se disponían los espacios en el Templo. Más allá de toda creencia religiosa está documentado con precisión cómo, dónde, en qué materiales se deben construir sus elementos y su disposición. Determinados conceptos y elementos del Templo fueron trasladados a las sinagogas.

Por definición, el Templo de Jerusalem, en su carácter de único, no ha generado tipología. Sin embargo, tras su destrucción ha sido convertido modelo y referencia

241 El libro de Éxodo relata con exactitud cómo debía ser el santuario, principalmente los capítulos 25 y 26. Describe todos sus elementos con detalle, los materiales a utilizar y la disposición de cada elemento. En Reyes I, en los capítulos 6 y 7 se describe cómo debía construirse el Templo de Salomón, Ezequiel Cap. 40, 41, 42 y 43 también realiza su descripción del Templo. En el siglo XVI, XVII el sacerdote Juan Bautista Villalpando escribió un texto sobre la base de las descripciones del texto del profeta Ezequiel y realizó su interpretación trasladada a esquemas y planos. (Villalpando, J. Prado J. In *Ezechielem Explanations et Apparatus Urbis ac Templi Hierosolymitani Commentariis et Imaginibus Illustratus*. Roma, 1596-1604). También existen las reconstrucciones gráficas de Charles Chipiez (*Histoire de l'art l'Antiquité de Perrot, Judée, t. IV, 1887, pl.V*) y de Charles Jean Melchior de Vogüé de 1864 y la interpretación de Yakov Yehuda León, Museo de la Biblia en Amsterdam. Ver también MEEK Harold A. *The synagogue*. London, Phaidon Press, 1995. pág. 36 y 37.

arquitectónica para la construcción de las sinagogas<sup>242</sup>. De allí también la importancia que se le ha otorgado al muro occidental conocido como el “Muro de los Lamentos”.

En el Templo, había una repartición tripartita jerárquica de espacios: En la primera parte, una vez traspasado el patio donde se ubicaba el pueblo en general (incluyendo a las mujeres<sup>243</sup> y gentiles), se hallaba el Altar de los Sacrificios, realizado en cobre, un *kior*<sup>244</sup> o pileta de cobre y otros objetos rituales; El santo o Santuario (*Mishkán*), en donde se ubicaba la mesa de los panes, el altar de los perfumes o inciensos, la *menorá*<sup>245</sup> (candelabro de siete brazos), en la segunda parte, separada por un *parojef*<sup>246</sup>. De este modo, el Templo “corazón de círculos concéntricos”<sup>247</sup> como lo menciona Dominique Jarrassé, jugó un rol clave en la iconografía judía. En el siglo XIX, además de los procesos de representación y simbolización, este modelo desempeña un rol efectivo en la concepción arquitectónica de la sinagoga. En la sinagoga no existen las separaciones según las jerarquías (gentiles, pueblo, sacerdotes) sino, solamente entre la ubicación de los hombres y las mujeres. La planta centralizada es más conveniente para el culto judío donde todos los fieles deben participar y reunirse, alrededor del espacio donde se lee la Torá. Muchas sinagogas han sido construidas sobre la base de una sucesión espacial como evocación de las descripciones del Templo.



Templo de Jerusalem. Plano de Herodes según el Talmud. MEEK Harold A. The synagogue. London, Phaidon Press, 1995. pág. 48

242 Jarrassé Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris, Actes Sud, 1997. Jarrassé, pág. 63

243 Ezrat Nashim, sector de mujeres, en el patio anterior del Templo

244 Ver glosario. Pileta de cobre para el lavado de manos y pies de los sacerdotes.

245 En el libro de Éxodo, 25:31-40, se encuentra la descripción de cómo debía construirse este candelabro, sus materiales, todas sus partes y accesorios.

246 פרוכת, cortina, ver glosario. Esta cortina separaba el Santuario o Mishkán del sector donde estaba ubicada el Arca de la Alianza que contenía las Tablas de la Ley. La descripción de cómo debía confeccionarse se encuentra en Éxodo, 26:31

247 Jarrassé Dominique: *ibidem*. El autor se refiere a la disposición de patios que tenía el Templo y su jerarquización espacial.

No existen más normativas para la construcción de una sinagoga que las reglas talmúdicas. El Talmud<sup>248</sup> constituye un verdadero Tratado. Como tal establece algunas reglas a tener en cuenta en la construcción de una sinagoga, las cuales, aun en el día de hoy se trata de dar cumplimiento. Los arquitectos, a lo largo de la historia, han propuesto soluciones que han sido más o menos eficaces. Se comprende, sin embargo, la influencia ejercida por el medio ambiente en cada período histórico.

Una de las reglas que ordena el Talmud (*Toseftá Meguila, 4, 22-23*) es que la sinagoga debe construirse en el sitio más alto de la ciudad. De hecho, esta regla era muy difícil de cumplir en tiempos de los guetos por el status de minoridad que tenían las comunidades judías por el cual la sinagoga no podía tener una altura mayor que una iglesia. En la Edad Media existía la costumbre de alzar sobre el tejado de la sinagoga un mástil que sobrepasase la altura de los edificios vecinos con el fin de dar cumplimiento a esta norma. En otras circunstancias, en épocas modernas, la construcción de la sinagoga se adecua a cuestiones inherentes al tejido urbano.

La orientación de la sinagoga también está reglada en el Talmud (*Toseftá Berajot 3, 15-16 – פ"ג – ב, ברכות פ"ב*) dice:

15- העומדים בחוצה לארץ מכוונים את לבם כנגד ארץ ישראל, שנ' ויתפללו דרך ארצם. העומדים בארץ ישראל מכוונים את לבם כנגד ירושלים ומתפללין, שנ' ויתפללו אל העיר הזאת.  
16- העומדים בירושלים מכוונים את לבם בית המקדש, שנ' והתפללו אל הבית הזה. העומדים במקדש מכוונים את לבם כנגד בית קדשי הקדשים ומתפללין, שנ' ויתפללו אל המקום הזה. נמצאו עומדין בצפון פניהם לדרום, בדרום פניהם לצפון, במזרח פניהם למערב, במערב פניהם למזרח. נמצאו כל ישראל מתפללין למקום אחד.<sup>249</sup>

"15- Los que se encuentren fuera de la Tierra [de Israel] deben volver su corazón hacia la Tierra de Israel, como las Escrituras declaran, y rezar hacia su tierra. Los que estén en la Tierra de Israel deben volver su corazón Jerusalem, como las Escrituras declaran y rezar hacia esa ciudad.

248 Ver glosario. Es una recopilación constituida por cincuenta tratados. El Talmud, además de las leyes religiosas y civiles contiene información sobre ciencia, filosofía y moral.

249 The Tosefta. Published by The Louis Rabinowitz Research Institute in Rabbinics at the Jewish Theological Seminary of America. New York, 5715 – 1955. Pág. 15 y 16.

תוספתא, הוצאת מכון מאיר ללב רבמביץ ע"י בית מדרש לרבנים שבאמריקה. - ע"י 16-15

16- Los que estén en Jerusalem deben volver su corazón hacia el Templo, como las Escrituras declaran, y rezar hacia esa casa. Los que estén en el Templo deben volver su corazón hacia el Kodesh Hakodashim (Cámara del Sanctasanctórum) y, como las Escrituras declaran, rezar hacia ese lugar. Los que estén al norte [de Jerusalem] mirarán hacia el sur, los del sur hacia el norte. Los que están en oriente mirarán hacia occidente, los de occidente hacia oriente. Así todo Israel rezará hacia un lugar.”

De aquí se desprende que la sinagoga deba estar orientada hacia Jerusalem. Mientras el Arca era móvil, el sector de la sinagoga que se orientaba hacia Jerusalem era el del acceso con sus tres puertas. Cuando se comenzó a ubicar el Arca en forma permanente dentro de la sinagoga y a construirse hornacinas para ese fin se invirtió el sentido, a partir de entonces las puertas de la sinagoga iban a ubicarse en el lado opuesto al Arca<sup>250</sup>, ahora orientado hacia Jerusalem. De modo que al entrar en el salón la mirada esté dirigida hacia ese lugar. Por este mismo principio, las sinagogas antiguas que se encuentran al Norte de Jerusalem están orientadas al sur y las que se encuentran al este de la ciudad se orientan al oeste. El Talmud (TB Ber-30a)<sup>251</sup> ordena mirar hacia Jerusalem cuando se esté rezando de pie. Otro pasaje bíblico que indica la orientación de los rezos lo encontramos en Daniel (6,11)

ודניאל כדי ידע די רשים כתבא על לביתה וכין פתיחן לה בעליתם נגד ירושלים וזמנין תלתה ביומא הוא.  
ברך על ברכוהי ומצלא ומודא קרם אלהה כל קבל די הוא עבד מן קדמת דנה.

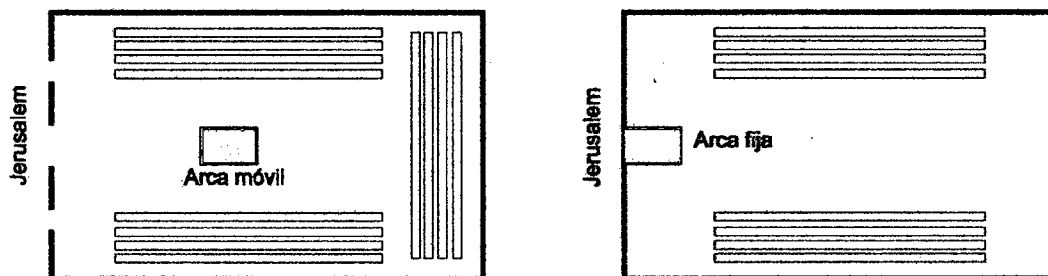
“Entonces Daniel, cuando supo que la escritura había sido firmada, entró en su casa, y abiertas las ventanas de su cámara alta hacia Yerushalaim, tres veces al día se hincaba de rodillas, y oraba y daba gracias delante de su Dios, como antes acostumbraba hacerlo.”<sup>252</sup>

250 Según Shulján Aruj, de Iosef Caro.

251 Talmud Babilónico, Berajot 30<sup>a</sup>. Texto idéntico al citado en Toseftá

252 La frase se encuentra en Daniel 6:11 SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág.

דניאל 6:11. הגאון. סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967 ע"ד 1217. 1217



La normativa de la orientación hacia Jerusalem no siempre es posible de ser cumplida. En los países occidentales, siempre que las condiciones estén dadas, el *Arón Hakodesh* será orientado hacia el Este, lo cual condiciona, la disposición, el proyecto de la sinagoga.

En relación a la forma de acceso al edificio, el Talmud también expone una reglamentación por la cual debe evitarse, siempre que eso sea posible, ingresar a la sinagoga directamente desde la calle, es decir, es conveniente hacerlo a través de un patio o vestíbulo. En el Talmud Babilónico, Berajot, 8a dice

“Uno tiene que entrar siempre por dos puertas en la casa de oración – ¿Dos puertas? ¿Qué significa? – Digamos: A la distancia de dos puertas; y luego orar.”<sup>253</sup>

לעולם יכנס אדם שני פתחים בבית הכנסת שני פתחים סלקא דעתך אלא אימא שני פתחים ואחר כך יתפלל.

En el proyecto de una sinagoga es muy común encontrar una sucesión de espacios que antecede al Salón propiamente dicho, vestíbulos, patios y habitaciones que llegan hasta la calle. Esta disposición refuerza, de alguna manera, el recuerdo del Templo de Jerusalem.

En lo que concierne a la *bimá*, el Talmud (Sucah 51b), indica que debe ser ubicada en el centro. El debate sobre su emplazamiento fue primordial a lo largo de la historia, lo cual implicó que se hayan implementado diversos esquemas resolutivos según la ubicación de la *bimá* y el *Arón Hakodesh*.

253

תלמוד בבלי מסכת ברכות. מוצא לאור אברהם י. ווייס. באנוס אירס – ארגנטינה. 1968 ע"ד 83  
El Talmud de Babilonia, Tratado Berajot. Buenos Aires, Argentina. Editado por Abraham Weiss. Acervo Cultural Editores. 1968. pág. 81

Una sinagoga debe tener ventanas como las tenía la casa donde oraba el profeta (Daniel). El versículo citado del libro de Daniel da cuenta de esto. El Talmud prohíbe rezar en un lugar sin ventanas (Talmud Babilónico, Berajot: 34b) indicando que una sinagoga debe tener abundante iluminación natural. Desde la sinagoga se debe poder ver el cielo.

No obstante, si bien estos preceptos mencionados llegan a determinar la disposición de algunos elementos del espacio de la sinagoga, no alcanzan a establecer las bases de una arquitectura específica.<sup>254</sup>

Paul Planat<sup>255</sup> hacia finales del siglo XIX, en su *Enciclopedia de la arquitectura y de la construcción* realiza un importante estudio de diversos tipos de edificios, como iglesias, correos, hoteles, pero para la sinagoga destinó únicamente una columna y dos ilustraciones. Esto indica que este tema tenía poco peso en el saber arquitectónico del momento. Pero esta ausencia evidencia cuál era la visión que se tenía acerca de este tipo poco elaborado entonces. La definición de sinagoga que escribió fue,

"La sinagoga es el lugar de celebración de ceremonias del culto israelita"<sup>256</sup>

Esta definición es tan simple como reductora, aunque lógica en el contexto francés. Todavía se tenía cierto desconocimiento acerca del programa de una sinagoga y se la ha reducido a un simple lugar de rezos. Continúa su texto diciendo que la disposición en el conjunto de estos edificios varía muy poco, son siempre semejantes. Planat llegó a enunciar un tipo edilicio, sin tener una dimensión histórica que ciertamente desconocía, que es la sinagoga de planta basilical cercana a la modalidad de las iglesias protestantes en cuanto a la falta de imágenes en su interior. Las sinagogas francesas más importantes construidas hacia finales del siglo XIX responden a este esquema.

En cuanto a la enseñanza de la arquitectura, en la École des Beaux Arts, no se ignoró el programa de la arquitectura sinagoga. Fue una preocupación en materia de tipología arquitectónica. A partir de la iniciativa de uno de sus profesores de teoría y encargado de la redacción de los programas, Edmond-Jean-Baptiste Guillaume (1826-

---

254 Jarrassé Dominique, Op. Cit. pág. 75

255 Citado en el texto de Jarrassé, Paul Planat (1839 – 1911) En la segunda mitad del siglo XIX se han producido numerosos debates arquitectónicos. Entre otros autores, que por entonces en Francia, exponían sus opiniones a través de diversas publicaciones, podemos destacar la figura de Paul Planat quien fuera el fundador de la revista *La construction moderne*.

256 Citado por Jarrassé Dominique, en Op. Cit. pág. 79

1894), los alumnos desarrollaron ejercicios con el tema "sinagoga" en los años 1886, 1900 y 1918<sup>257</sup>. El programa de sinagoga era extenso, por supuesto, desconocido para los alumnos y lejos de los textos de Planat.

Julién Guadet (1834 – 1908), también profesor de Elementos y Teoría de la arquitectura de la École des Beaux Arts, en 1899 retomó el programa de la sinagoga pero sin sacar provecho de lo ya realizado por su predecesor Guillaume. Lo redujo a un compendio de imprecisiones introduciendo términos de connotaciones católicas. Para este momento del siglo en Francia ya existían una cantidad de nuevas sinagogas lo cual quedó evidenciado en su descripción. Para Guadet la sinagoga se componía de una sala análoga a la nave de una iglesia, con asientos de cara a un estrado de predicación. El coro estaba dividido en dos partes, la anterior, en general cubierto por un baldaquino donde se celebran los matrimonios, y la otra posterior, un poco más elevado, con forma de ábside, donde se encontraría el clérigo. Tribunas ocupando tres de los lados del salón, sirviendo la del frente para la ubicación de los cantores. Bajo las tribunas se encuentran las naves laterales en forma de basílica. Además, describió las formas de techumbre y de decoración acostumbradas a partir de la ausencia de campanas y representaciones humanas. Mencionó también la existencia de algunas salas subsidiarias.

Este tipo de descripciones demuestran el desconocimiento de Guadet acerca de la sinagoga y el culto judío<sup>258</sup>. No obstante, su tratado *Eléments et théorie de l'architecture* de 1904 toma en cuenta a la sinagoga en el tomo III destinado a los edificios "no católicos".

"No les hablaré de edificios religiosos de la India, de China: esto tiene para nosotros sólo un interés de curiosidad. Pero en medio de nuestra misma sociedad, el judaísmo tiene sus templos: Es la sinagoga. El culto israelita, más antiguo que el Cristianismo, y al que las riquezas jamás faltaron, habría podido, parece, dar lugar a una arquitectura teniendo una historia. Pero no existe. Hicimos numerosas conjeturas sobre el Templo de Jerusalén, pero son sólo conjeturas. Desde su dispersión, el pueblo judío vivió por todas partes pero no se asentó en ninguna. Clandestinamente rico, alegando ser pobres, desbarataba la persecución por la humildad y se abstenía bien de manifestar su solidaridad por imprudencias monumentales. También la sinagoga, es

---

257 Jarrassé Dominique, Op. Cit. pág. 83 y ss.

258 Jarrassé Dominique, Op. Cit. pág. 88.

heredera del templo, un programa moderno después de dieciocho siglos de anulación voluntaria<sup>259</sup>.

Tal, como ha sido realizado en nuestros días, este programa no es muy diferente del de nuestras iglesias. Difiere, no obstante, en varios puntos: no hay capillas, sino solamente una nave y unos laterales, y al fondo un coro; las tribunas son allí necesarias, con escaleras fáciles, porque las mujeres no asisten a los oficios más que desde las tribunas. En la ornamentación, toda representación del hombre y de todo ser vivo está prohibida.

Una disposición frecuente es la de un gran vestíbulo, en cierto modo el salón, que precede a la nave. (...)

No puedo hacer mejor, para este tema, que invitarles a ver la sinagoga de la calle de la Victoria en París, así como el plano de la sinagoga de Lyon. Tómelo, por otra parte, sólo como un programa, sin buscar allí una expresión de lo que debería ser una composición que parece contener soluciones muy diferentes<sup>260</sup>.

Julién Guadet no tuvo en consideración los dos elementos más importantes que componen el espacio sinagoga, la *bimá* y el *Arón Hakodesh*. Resulta, por tanto, evidente que en el siglo XIX, cuando las sinagogas en Europa adoptaban una entidad de importancia y a causa de la Emancipación la comunidad judía era más visible, los tratadistas no tuvieron una idea cabal de cómo era una sinagoga reduciéndola al tipo basilical y asociando este tema edilicio al de las iglesias protestantes.

### **c. El programa sinagoga. El sector de las mujeres. Los patios.**

Una sinagoga es multiprogramática. Además del salón sinagoga propiamente dicho la sinagoga cuenta con espacios anexos, llegando a constituir un complejo multisinagoga como es el caso de la Gran Sinagoga de Vilna<sup>261</sup>. La sinagoga puede contar, simplemente con un vestíbulo o puede contener varios espacios anexos:

---

259 Ver Jarrassé Dominique en donde analiza las connotaciones antisemitas de ese tiempo. Op. Cit. pág. 90

260 Guadet, Julián, *Éléments et Théorie de L'Architecture*. Tome III. Paris. Librairie de la Construction Moderne. 1909. Chapitre XXI pp. 597-610. Traducción propia.

261 Estas prácticas se trataron de repetir en los lugares adonde los judíos han inmigrado, por ejemplo, en nuestro país.



vestíbulo, sector para las mujeres, escuela para niños, casa de estudio, rabinato, viviendas para el rabino y empleados, etc.

El principal espacio anexo es el vestíbulo de ingreso. En atención a las normativas del Talmud ya mencionadas en el apartado b., es necesaria la ubicación de un espacio previo a través del cual se ingresa al salón. El vestíbulo es, en general, un espacio amplio y, a menudo, utilizado también para otras actividades comunitarias y reuniones comunales.

Según queda dicho, las sinagogas han nacido, principalmente, como casas de estudio. Al analizar el nombre con que estamos acostumbrados a denominar este tipo de edificio, se han hecho analogías con la casa y con la escuela<sup>262</sup>. Esto implica que en la sinagoga, otras actividades se llevan a cabo; cumple múltiples funciones comunitarias además de ser una casa de oración. Los estudios se desarrollan tanto en el salón sinagogal como en otros espacios destinados para ello, por ejemplo, la *leshiva*<sup>263</sup>. Una sinagoga también cuenta con bibliotecas, salones para reuniones o fiestas<sup>264</sup>, comedores, diversas salas donde se dictan cursos y oficinas que se ocupan de actividades de acción social.

El programa de sinagoga que había redactado Edmond-Jean-Baptiste Guillaume, para los alumnos de la *École des Beaux Arts*<sup>265</sup> se acercaba bastante a la realidad, dando

---

262 Ver capítulo 5

263 *leshiva*, esta palabra viene del vocablo en hebreo, *lashevet* לשבת que significa sentarse, es decir que se está refiriendo a la actividad de sentarse alrededor de una mesa con la misión de estudiar. Es alrededor de una mesa en que se pueden ver las caras y compartir opiniones.

264 Estas reuniones o fiestas se realizan los días sábados luego de los rezos matutinos a hora del mediodía donde se reúnen a almorzar, en las celebraciones de Bat o Bar Mitzvá donde se realiza también una comida ligera para la gente que concurre, en las festividades.

265 Citado textualmente en Jarrassé Dominique, Op. Cit. págs. 84 y 85, el programa de Guillaume: "La sinagoga es un edificio donde los judíos se reúnen para el ejercicio de su culto. El templo judío consiste principalmente en una gran sala de asamblea en cuyo extremo se encuentra un santuario, poco extendido, el tabernáculo que contiene las Escrituras sagradas. En torno del coro [sector donde se encuentra el estrado y el Arca], encerrado por una balaustrada, en el lado oriental del edificio, se encuentran los asientos del Gran Rabino y de miembros del Consistorio y de la Comisión del templo, la mesa o altar [bimá], el candelabro de siete brazos, un órgano de acompañamiento, el asiento para el cantor y [jazán, cantor de la sinagoga] y otros objetos que completan la disposición interior y ornamentación destinada al rito. Un púlpito [se infiere bimá] se encontraba ubicado de modo que el orador pueda ser escuchado por todos los asistentes. Los asientos, en la sinagoga, sirven solamente para los intervalos entre los rezos, ya que éstos se realizan de pie y de cara al oriente, hacia el tabernáculo. Es necesario, pues, que los asientos se dispongan según esta prescripción. Los hombres son los únicos admitidos en la sinagoga mientras que las mujeres pueden asistir a las oraciones desde las tribunas, a donde acceden a través de escaleras sin ingresar en el templo. El número de lugares reservados a mujeres es menor que el de los hombres, en función de las diferencias de obligaciones que la religión les impone a éstas. Un gran órgano es necesario con una vasta tribuna para coro y orquesta. La sinagoga que se trata de proyectar será precedida de un patio y de un vestíbulo con fuentes para abluciones. Además será acompañada por escuelas diferentes para ambos sexos, sala para las reuniones del Consistorio\* provistas con gabinetes de archivos, y de una sala de ensayo para los coros. Se debía disponer de vestuarios para los oficiantes, vivienda para el rabino y empleados del

cuenta de una investigación al respecto. Además de describir los elementos que debían componer el salón principal, mencionaba el vestíbulo o patio, escuelas y salas de reuniones.

En general, las sinagogas fueron diseñadas para los hombres. La ley judía exime a las mujeres de asistir a la sinagoga debido a sus obligaciones domésticas. Las mujeres no se contaban para la obtención del quórum (*minián*)<sup>266</sup> para los oficios, no leían la Torá desde la *bimá* y no eran ordenadas rabinas o cantoras de la sinagoga. El sector para las mujeres en una sinagoga, lo que se conoce como *Ezrat Nashim עזרת נשים*, era considerado menos sagrado que el de los hombres. En general, el lugar para las mujeres contenía menor cantidad de asientos pues había más mujeres sólo en circunstancias excepcionales como en ausencia del hombre o en tiempos de guerra. El sector para las mujeres carecía de *Arca* y *Bimá*. El espacio para las mujeres podía estar en la planta baja (Sinagoga de Worms) o en una nave adicional (Sinagoga de Pinsk). Los espacios pueden estar separados por pantallas o paredes. El anexo de mujeres elevado encima del nivel de piso del salón, apenas visible desde el área de los hombres, aparece, en muchas sinagogas, recién a partir del siglo XIV. Este anexo a modo de galería puede recorrer todos los lados del salón pero nunca sobre el sector del *Arón Hakodesh*. A partir del siglo XVI las galerías para mujeres fueron instaladas, en muchas sinagogas, dentro del salón principal. Fuera del recinto sinagogal las cajas de escaleras para acceder a estos sectores, pueden adoptar diversas formas. Así mismo, es importante señalar que los reformistas, en el siglo XIX eliminaron la separación entre hombres y mujeres<sup>267</sup>.

Una sinagoga debe contar, con, al menos un patio. Los patios son de fundamental importancia, deben tener un tamaño adecuado para poder realizar algunas ceremonias al aire libre, como la que se celebra en cada nueva luna o la "festividad de las cabañas" (Sucot)<sup>268</sup>. El patio colabora con la iluminación natural del salón sinagogal<sup>269</sup>. Muchas veces, anteceden a la sinagoga, sirviendo éstos de patio de acceso y haciendo las veces de vestíbulo. Algunas sinagogas están diseñadas a partir de un eje

---

templo y retretes. La arquitectura de este edificio debe estar en armonía con el carácter de simplicidad primitiva de la religión a la que está destinado; esta religión proscribía toda especie de imágenes, pero se puede emplear para la decoración sentencias bíblicas, los diez mandamientos, los emblemas de las doce tribus, etc." "En Francia, los consistorios son los organismos de administración de las sinagogas. Traducción propia.

266 Minián: Quórum o número de diez varones que se requiere para el culto público judío. Ver glosario

267 Krinsky, Carol Herselle: op.cit. pág. 29 y ss

268 Sucot, ver descripción de la festividad en el glosario adjunto

269 Ver apartado b. donde se menciona las normativas del Talmud con respecto a la iluminación del salón.

sobre el cual se genera una sucesión espacial entre patios, vestíbulos y salón. Es probable que esto se deba a una evocación del Templo de Jerusalem.

#### **d. La ubicación de los elementos principales: Bimá y Arón Hakodesh**

Cuando hablamos de los elementos de una sinagoga estamos haciendo referencia al mobiliario. Este mobiliario comprende dos de los objetos que son los principales focos ordenadores del diseño mismo del salón sinagogal: la *Bimá* y el *Arón Hakodesh*. Estos elementos fueron objeto de cuestionamientos y de búsqueda de diversas soluciones arquitectónicas a través del tiempo. El *Arón Hakodesh* es un Arca o cofre donde se guardan los rollos de la Torá. El Arca no tuvo un lugar fijo dentro de la sinagoga hasta el siglo III o comienzos del siglo IV y se guardaba, una vez concluidos los servicios religiosos, fuera del edificio sinagogal. Esto explica por qué en las antiguas sinagogas lo que estaba orientado hacia Jerusalem eran las tres puertas de acceso. Una vez que el Arca tuvo un lugar fijo en la sinagoga, éste, a su vez, se fijó en dirección hacia Jerusalem (en el mundo occidental corresponde a la pared oriental de la sinagoga). La primera sinagoga datada, en la que se ha encontrado una hornacina para la Torá, es la de Dura Europos. Muchas veces este espacio toma forma de un nicho o ábside. El Arca ocupa el sitio más sagrado de la sinagoga, del mismo modo como estaban ubicadas las "Tablas de la Ley" en el Sanctasanctórum del Templo de Salomón. Del mismo modo que el Arca del Tabernáculo, también la Torá de la sinagoga está cubierta y oculta a los ojos de los fieles a través de un *parojef* (cortina)<sup>270</sup>.

La lectura de los textos bíblicos y la oración ocuparán el lugar que tenían los sacrificios que se practicaba en el Templo de Jerusalem, los cuales fueron abolidos y prohibidos tras la destrucción del mismo. La *bimá* es el principal elemento que determina el plano de la sinagoga. La *bimá* es la plataforma sobre la cual se ubica la mesa desde donde se lee la Tora en una sinagoga. El oficiante despliega allí los rollos de la Torá para su lectura. Es el primer foco de atención que se enfatiza con su diseño y posición. La *bimá* está, en general, sobreelevada para permitir que todos puedan oír los servicios. Como se ha mencionado en el apartado a. de este capítulo, la ubicación de la *bimá* fue objeto de debate. En muchas sinagogas la *bimá* está ubicada en el centro del salón; en las sinagogas más antiguas, en las sinagogas de doble nave que encontramos en

---

270 Pelaez del Rosal, J.: Op. cit. pág. 50, Krinsky, Carol Herselle: op.cit. pág. 24

la Edad Media, en las sinagogas de madera de Polonia, en los esquemas de cuatro columnas centrales. Las comunidades sefaradíes de Italia han optado por ubicar en paredes opuestas el Arón Hakodesh y la *bimá* originando una particular solución de elevación de la *bimá* para permitir el acceso al salón desde la pared occidental. Con la Reforma, en las grandes sinagogas construidas durante el siglo XIX, la *bimá* se ha desplazado del centro del salón hacia el Arón Hakodesh dejando más espacio para la ubicación de los fieles. Esta disposición es la que inspiró a algunos a considerar el espacio sinagogal similar al de las iglesias protestantes.

La ubicación de los asientos depende, por tanto de la posición de la *bimá* y el Arón Hakodesh. La misma enfatizará el esquema adoptado. Algunas sinagogas antiguas disponían sus asientos de piedra a lo largo de las paredes. Cuando la *bimá* está ubicada en el centro del salón los asientos se ubican alrededor de ésta, dejando libre el espacio entre la *bimá* y el Arón Hakodesh. Cuando la *bimá* estaba ubicada sobre la pared opuesta al Arón Hakodesh los asientos se disponían paralelos a los lados largos del salón permitiendo verse unos a otros los fieles. En las sinagogas del siglo XIX, luego de la Reforma y el desplazamiento de la *bimá* hacia el Arón Hakodesh la disposición de los asientos es paralela a los lados cortos del salón en dirección al Arca.

## 8. Tipología de las sinagogas de Buenos Aires

No existe una historia judía demasiado antigua en nuestro país. En cuanto a una historia de las producciones arquitectónicas judías comenzamos a contar a partir de 1897<sup>271</sup> con el primero de los edificios sinagogales, hoy demolido. Si bien en 1862 se fundó la CIRA, no será hasta casi fin de siglo XIX cuando podemos contar con la primera sinagoga. Esto implica que, por un lado, se haya tenido a disposición un bagaje europeo, atenuado, y por el otro, concretas posibilidades materiales para la ejecución de los edificios.

La comunidad judía argentina no cuenta con subsidios estatales de modo que ha dependido siempre de la propia comunidad. La compra de los terrenos ha constituido una de sus limitaciones. Según los documentos con los que contamos (ver anexo, Corpus) las primeras sinagogas comenzaron funcionando en casas alquiladas hasta que la congregación en cuestión pudo adquirir los terrenos. En general, entre medianeras y angostos. Véase que la primera sinagoga de la calle Libertad, CIRA, la más importante del país, se emplazaba sobre un solo lote de 8.66 metros de ancho. Fue posterior la compra del lote vecino y la construcción del edificio que hoy conocemos. De modo que una de las condicionantes importantes en el diseño lo ha constituido el terreno disponible en cada caso. Otra particularidad, que es importante señalar, está ligada a las posibilidades técnicas que en el siglo XX incorporaron el uso del hormigón armado. Estas técnicas implicaron como consecuencia necesaria, la presencia de profesionales (arquitectos, ingenieros o maestros mayores de obra) para la confección del cálculo estructural y la ejecución de la construcción.

En este estudio utilizaremos la metodología propuesta por Phillippe Panerai<sup>272</sup> que hemos mencionado en el capítulo 6, con sus cuatro fases para el análisis: La definición del corpus; la clasificación previa; la elaboración de los tipos y, finalmente, la tipología, es decir, la ubicación de los tipos en un sistema global.

En el capítulo anterior hemos realizado una síntesis histórica de los tipos utilizados para la construcción de sinagogas en el mundo. Estos edificios serán los antecedentes de las sinagogas modernas en nuestro medio a través de las variaciones del tipo en algunos casos, del recuerdo que los inmigrantes han traído en otros y mediando la

---

271 Ver corpus, Sinagoga de la Congregación Israelita de la República Argentina, CIRA, pág. 297

272 Panerai, Phillippe et al., *Elementos de análisis urbano* - Madrid, IEAL, 1983.

habilidad de los autores, arquitectos, ingenieros o constructores, siendo éstos judíos y no judíos, que han interpretado las intenciones de sus fundadores.

En el capítulo 3 de este trabajo hemos tratado el tema de la inmigración judía en la Argentina, tema que consideramos de particular importancia a la hora de analizar sus producciones arquitectónicas en Buenos Aires. De modo que sabemos que esta comunidad no es homogénea y que sus orígenes son diversos trayendo, como consecuencia, modos diferentes de practicar el culto. Esto se ve reflejado no sólo en las costumbres y vida cotidiana sino en la forma en que han construido los espacios destinados a sus instituciones.

A lo largo de la historia de la comunidad en nuestro país, y en particular en Buenos Aires, nos encontramos con diversos tipos de sinagogas, según las circunstancias históricas, el lugar de emplazamiento, las posibilidades materiales de ejecución, los autores y la congregación que la llevó a cabo. Las sinagogas construidas en la Ciudad de Buenos Aires presentan características que obedecen a factores varios. Los orígenes diversos y el paso del tiempo determinaron una cantidad de construcciones diferentes. A partir del relevamiento realizado podemos, eligiendo los **criterios** de selección adecuados, construir una tipología. Se trata, por tanto, de poner en evidencia los elementos que permanecen constantes en el conjunto de estos edificios.

Según los registros<sup>273</sup>, en la Ciudad de Buenos Aires existen más de sesenta y cinco sinagogas pertenecientes a las distintas comunidades judías presentes en el país que se pueden separar en dos grandes grupos: sefaradíes y ashkenazíes<sup>274</sup>. A su vez, cada uno de estos grupos contiene subgrupos según la ciudad o pueblo de origen. Este estado de cosas nos llevó a elaborar un cuadro representativo de la situación. Es decir, volcar tanto en un plano de la Ciudad de Buenos Aires como en una planilla datos útiles para poder comenzar una clasificación. Dicha clasificación primera y elemental se realizó sobre la base de datos tales como nombre de la sinagoga, dirección, barrio, fecha de construcción, autor (en caso de conocer a quién se le atribuye), rama a la que pertenece (ashkenazi o sefaradí), origen (país y/o ciudad), orientación religiosa (ortodoxo, conservador, reformista)<sup>275</sup>. Esta primera etapa del

---

273 Ver capítulo 2

274 Ver capítulo 3

275 Cabe señalar que en los últimos años el movimiento Jabad Lubavitch se ha hecho cargo de una cantidad de sinagogas que tenían un cierto grado de deterioro tanto en lo confesional (pocos fieles) como en lo edilicio. La orientación de este grupo es jasídico ortodoxo. Durante la década de 1960 también irrumpe el movimiento reformista. Sólo una de las sinagogas de Buenos Aires tenía esta

trabajo arrojó algunos datos interesantes: se ha podido comprobar la cantidad de sinagogas que existen y cuántas de ellas pertenecen a cada uno de los grandes grupos mencionados. Según las estadísticas y los censos realizados en el país existe una mayoría de judíos ashkenazíes<sup>276</sup>, no obstante la cantidad de sinagogas sefaradíes y ashkenazíes son similares.

Por otra parte hay un importante y particular grupo a tener en cuenta que corresponde a los alemanes llegados al país poco antes de la Segunda Guerra Mundial y luego de ésta que han elegido como lugar de residencia y de asentamiento de sus instituciones el barrio de Belgrano. Para completar el cuadro se han individualizado aquellas sinagogas que por razones varias están a cargo del grupo jasídico<sup>277</sup> ortodoxo Jabad Lubavitch.

Otra importante observación que surge del registro volcado a la planilla mencionada está vinculada a la cronología de la construcción de los edificios. Puede observarse que hacia 1950 / 60 está ya construida la mayor parte de estas instituciones. Algunas de ellas fueron remodeladas en años posteriores. Sin embargo se evidencia una suerte de consolidación durante la primera mitad del siglo XX.

De este total hemos seleccionado veinte edificios pertenecientes a todas las orientaciones del judaísmo en Buenos Aires para nuestro estudio particular. Esta delimitación del corpus se debe a la falta de documentación gráfica de muchos de los edificios listados<sup>278</sup>. La selección también se corresponde con los ejemplos más relevantes.

La primera clasificación consiste en separar las sinagogas de cada rama. Concretamente los edificios seleccionados son:

---

orientación. En los últimos años se fusionó a otra sinagoga de orientación conservadora. En la actualidad sólo una congregación de Buenos Aires es reformista, Mishkán Centro de Espiritualidad Judía.

276 Según las referencias históricas en nuestro país ha existido siempre una mayoría de población judía ashkenazí. Según los datos aportados por Horowitz, Irving L.: en *La comunidad judía de Buenos Aires*. Buenos Aires, AMIA, Departamento de Nuevas Generaciones e Investigaciones Sociales. 1966. pág. 10 - 11 hacia 1935 los ashkenazíes constituían más del 75% de la población judía total. Esta relación no se ha modificado, antes bien, ha aumentado, en alguna medida la cantidad de ashkenazíes y disminuido la cantidad de sefaradíes, al menos en Buenos Aires.

277 Ver referencia en capítulo 7. Movimiento Jasídico en el siglo XVIII. Pág. 132

278 Por tratarse de la Comunidad Judía las medidas de seguridad implementadas por los atentados acaecidos en los últimos años dificultan el registro gráfico de los mismos. El motivo fundamental de esta selección de ejemplos se debe principalmente a los recursos disponibles. Panerai señala la posibilidad de realizar un análisis exhaustivo en el que se consideren todos los individuos o un análisis representativo en el que se determinan las muestras a verificar. En este caso se trabajará con la segunda opción.

✚ Sinagogas Ashkenazíes

1. Congregación Israelita de La República Argentina
2. Gran Templo Paso
3. Comunidad Dor Jadash (calle Murillo)
4. Benei Tikvah
5. Nueva Comunidad Israelita - Emanu - El
6. Templo Brith Abraham
7. Ajezer - Centro Hebreo Iona
8. Dr. Yarcho (Jabad Iarjo)
9. Asociación Sinagoga y Beneficencia Aschkenazi Litvishe Shul - Jabad Lubavitch Once

✚ Sinagogas Sefaradíes

10. Asociación Comunitaria Israelita Sefardí (conocido como el Templo de la calle Camargo)
11. Asociación Unión Israelita Sefardí Luz Eterna (calle Brandsen)
12. Congregación Israelita Latina (ACILBA, calle Piedras)
13. Congregación Yesod Hadat (calle Lavalle, Balvanera)
14. Centro Comunitario Chalom
15. Asociación Israelita Sefardí Agudath Dodim
16. Sucat David
17. Puertas de Sión

✚ Sinagogas sin atribución de rama

18. Heschel Comunidad Bet El
19. Mishkán - Centro De Espiritualidad Judía
20. Comunidad Amijai

Para este estudio se han elaborado esquemas de plantas y cortes de los veinte edificios seleccionados y es menester, presentarlos en la misma escala de modo de poder compararlos. También es necesaria la indicación de la orientación del edificio. Recordemos que el Talmud ordena mirar hacia Jerusalem, es decir que el Arón Hakodesh debe estar orientado en esa dirección y debido a nuestra ubicación en occidente la mirada se debe, por tanto, dirigir a oriente. Como los lotes no siempre cuentan con esta posibilidad, en cada caso, se indica su orientación para poder obtener conclusiones al respecto.



Es importante destacar que toda la documentación gráfica presentada en este capítulo es producto de elaboración propia (de la autora). Por razones inherentes a la seguridad de las instituciones no fue posible obtener los planos de los edificios. Razón por la cual se han dibujado todos esquemas de plantas y cortes<sup>279</sup> para la realización de este estudio.

En el capítulo anterior hemos mencionado el carácter multiprogramático del edificio sinagoga: contiene más de un espacio de rezo, biblioteca, espacios de estudios bíblicos (leshivá), comedor, oficinas, salones de usos varios y las áreas de servicios. Además, en varios casos, estos edificios albergan una escuela perteneciente a esa comunidad. Para este estudio nos centraremos únicamente en solamente la sinagoga propiamente dicha.

Como ha sido dicho en el capítulo 6, el primer criterio a utilizar en el análisis es de orden geométrico bidimensional<sup>280</sup>. Partimos del rectángulo como figura básica de la mayoría de los ejemplos y del cuadrado para otros. Como caso único tendremos el óvalo, en la sinagoga Amijai.

Dentro de esta primera familia cuyo continente está determinado por un rectángulo deberemos diferenciar, dos agrupamientos: uno de ellos que podemos denominar de nave única. El otro grupo, a partir de una operación de partición, podemos identificarlo como de naves múltiples. El que llamamos de nave única es aquel que podemos sintetizar en un rectángulo unitario. Ejemplo de este agrupamiento son: Dor Jadash, Dr. Yarcho, Ajiezer, ACILBA, Brit Abraham, Benei Tikva, ACISBA, Chalom, Puertas de Sión, Agudat Dodim, Yesod Hadat y NCI - Emanuel<sup>281</sup>.

En este grupo que llamamos de "nave única" podemos diferenciar aquellas cuyas proporciones entre lados (esto es la relación entre los lados menores y mayores) es 1,5 a 2 y aquellas que superan este número varias veces (en general son aquellos ejemplos construidos en terrenos de 8 a 10 m de ancho).

Las sinagogas que consideramos de naves múltiples son aquellas en cuyo rectángulo básico se opera una partición a partir de la presencia de columnas. De este modo resultan de tres naves. Esto es lo que sucede en las sinagogas de la CIRA y el Gran

---

279 Los gráficos constituyen parte del texto aquí presentado. Los análisis le pertenecen a la autora.

280 Las plantas

281 La inclusión en este grupo se puede considerar sólo a partir de su remodelación en 2005. Ver corpus, pág.331

Templo de Paso. Resulta innegable la influencia de los ejemplos europeos del siglo XIX en estos edificios. Si repasamos la planilla de los datos podemos corroborar el origen sus fundadores: alemanes alsacianos, rusos y polacos. Sumado al gusto de los fundadores encontramos la presencia de profesionales que intervinieron. Se evidencia, por tanto, el traslado del **tipo basilical**.

Las que están contenidas en la figura básica del cuadrado son las sinagogas Or Torá, Litvishe Shul, Sucat David, Bet El, Mishkan y la sinagoga NCI – Emanuel<sup>282</sup>.

Los dos focos más importantes en una sinagoga son el *Arón Hakodesh* y la *bimá*. Esto se pudo verificar en la historia del edificio sinagoga que se desarrolló en el capítulo 7 donde el debate acerca de la ubicación de estos elementos fue determinante para el diseño. El *Arón Hakodesh* debe conservar su ubicación en el lado oriental del edificio. En las sinagogas estudiadas esto se da, generalmente, en uno de los lados menores del salón. La *bimá* o tarima es el otro componente principal de la sinagoga. Es el lugar donde se ubican los rollos de la Torá su lectura. La tarima contiene para ello una mesa y el rabino u oficiante lee desde allí para todos los presentes. Por este motivo la ubicación que este elemento adopte determina la distribución de los asientos y por tanto las formas de uso del espacio. Esto implica que en el análisis tridimensional se modifica la situación que en apariencia planteamos en la lectura bidimensional. Por otra parte las galerías superiores para mujeres, al fragmentar el espacio también determinan variaciones.

En este sentido, entonces, diferenciaremos aquellas sinagogas que por ubicación de elementos y usos las consideraremos de desarrollo longitudinal y las que adoptan una organización centralizada.

Dentro del grupo de sinagogas que hemos considerado de nave única inscritas en un rectángulo debemos diferenciar aquellas cuya distribución de elementos refuerza el tipo longitudinal. Es decir, como se ha mencionado anteriormente, aquellos cuya relación de lados menores y mayores es superior a 2. El *Arón Hakodesh* se ubica en uno de los lados menores (en general al este según la tradición judaica), el acceso a la sinagoga se realiza por el lado opuesto. La tarima, *bimá*, se aproxima al tabernáculo separado de éste, en general, por una diferencia de nivel. El resto del salón, por tanto se organiza con los asientos en dirección a la tarima y tabernáculo ubicados en forma

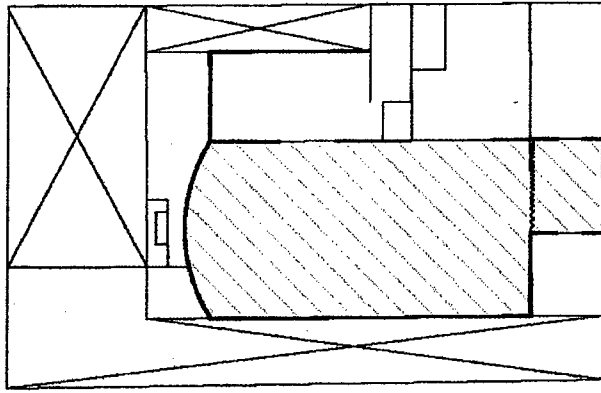
---

<sup>282</sup> La inclusión dentro de este grupo se corresponde con la planta del edificio antes de su remodelación operada en 2005. Ver corpus, pág.332

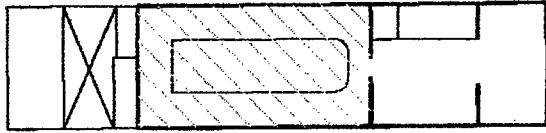
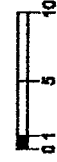
paralela a los lados menores del salón. Este grupo es compartido por las sinagogas: ACILBA, Dr. Yarcho, Ajjezer, Dor Jadash, Brit Abraham, Benei Tikva. Esta forma de organización la hemos verificado en Europa a partir del siglo XVIII con las medidas implementadas por la Reforma en el judaísmo. El objetivo es dejar más lugar a la congregación y concentrar los dos focos en el lado oriental del salón.

El otro agrupamiento que reconocemos como de nave única (con una relación de lados menor de 2) son edificios de mayor envergadura y mayores proporciones. Si bien conservan una direccionalidad hacia el tabernáculo la tarima se halla desplazada hacia el centro del salón. Esto implica que la ubicación de los asientos dentro del recinto también se modifique: paralelos a los lados menores hasta la ubicación de la tarima; a partir de allí se ubican paralelos a los lados mayores en dirección a la misma para rodearla en ambos lados del rectángulo. El espacio entre la tarima y los escalones que separan el sitio del tabernáculo queda libre. Siguiendo con la figura básica del rectángulo con particiones, es decir, las sinagogas que hemos llamado de tres naves, en el análisis tridimensional mantiene su identidad en el espacio. Las filas de columnas definen la distribución de tres entidades diferentes: el espacio de la nave central y las dos naves laterales. Sin embargo el uso que se hace de estos espacios parece ignorar esta situación. Los asientos se ubican de modo de dejar un pasillo para transitar al centro de la nave central y otros dos a ambos lados del recinto, esto es contiguos a las paredes laterales que limitan el salón. Es decir que las filas de asientos resultan intersectadas por las columnas. Dentro del corpus considerado dos sinagogas consideradas como principales de la comunidad comparten este tipo: La CIRA y el Gran Templo de Paso.

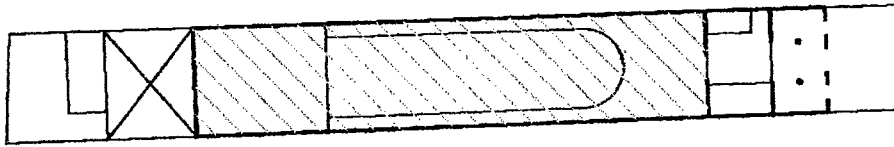
Inscriptas en un rectángulo



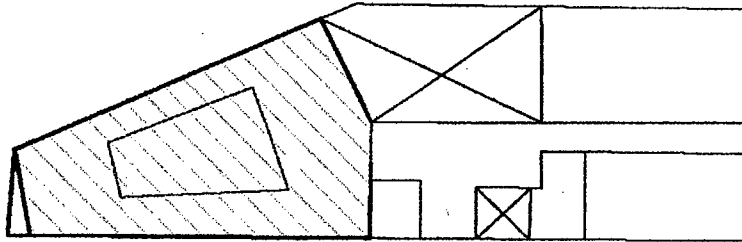
Bnei Tikvá



Brit Abraham



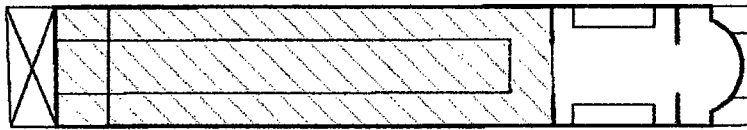
ACILBA



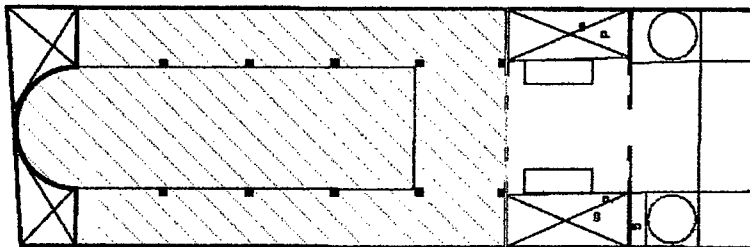
Ajezer



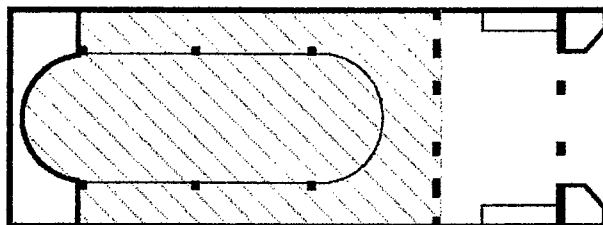
Dr. Yarcho



Dr. Jachash, Max Nordesau

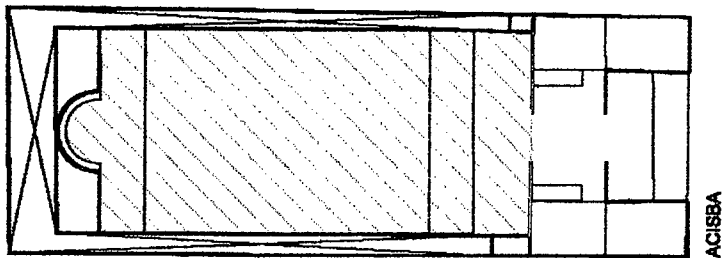
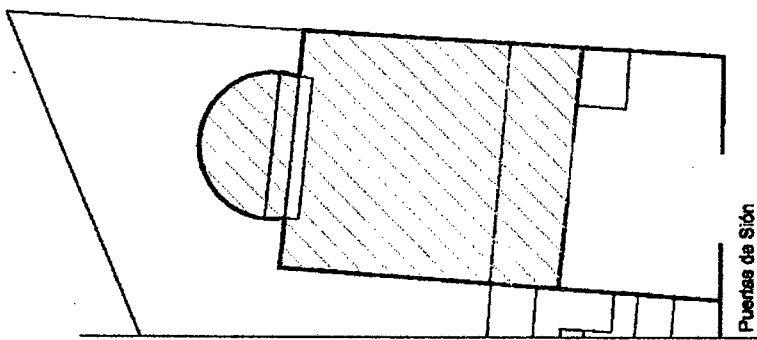
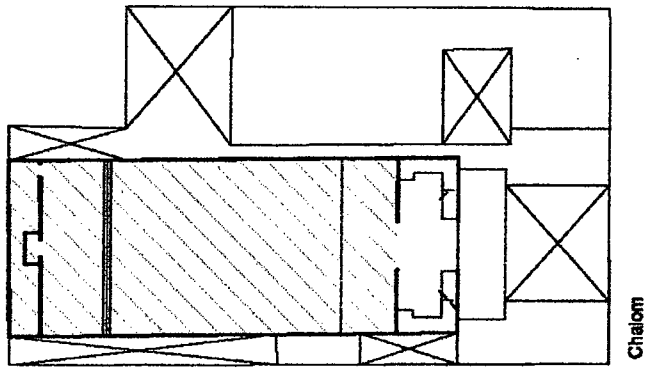
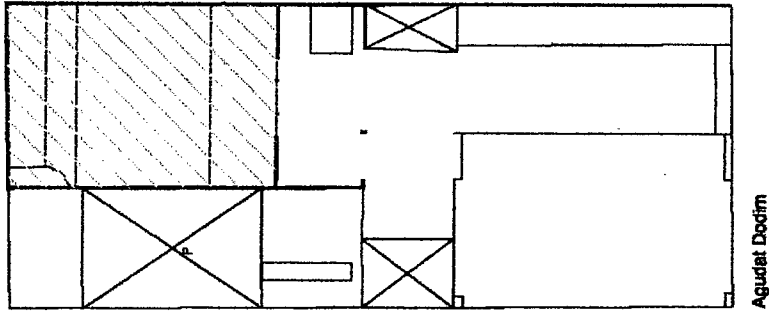
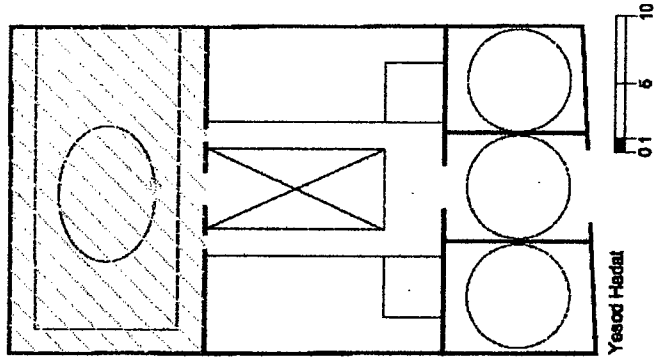


Gran Templo Paso

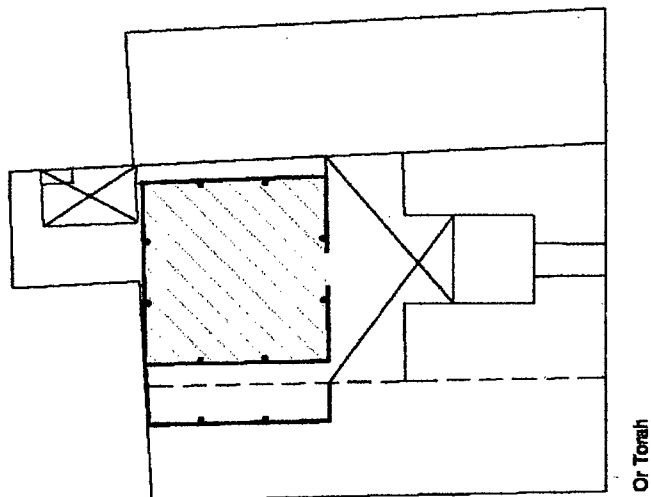
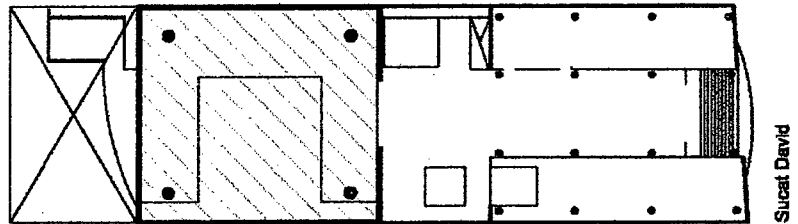
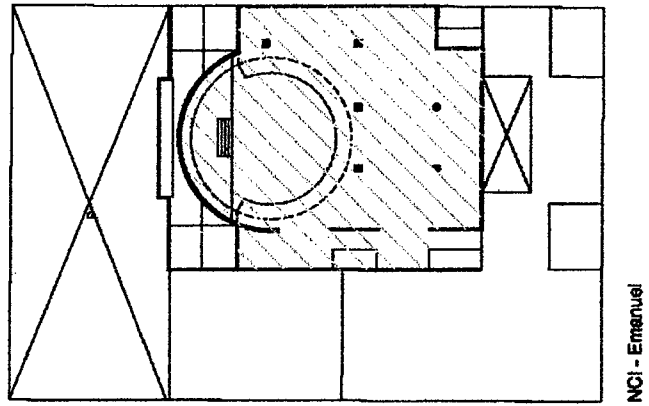
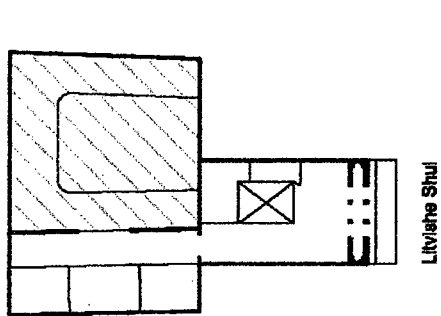
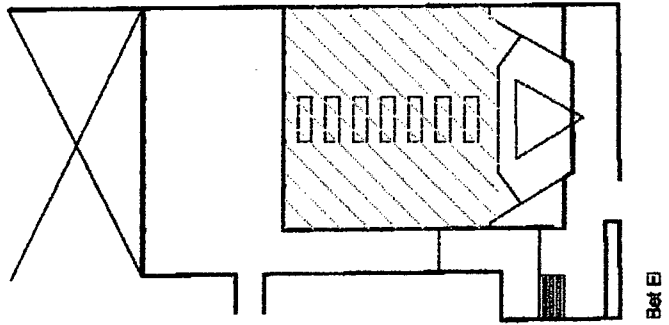
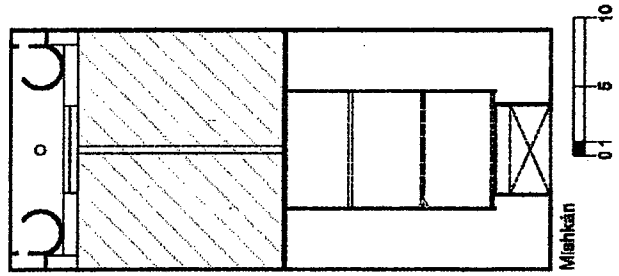


CIRA  
Congregación Israelita de  
la República Argentina

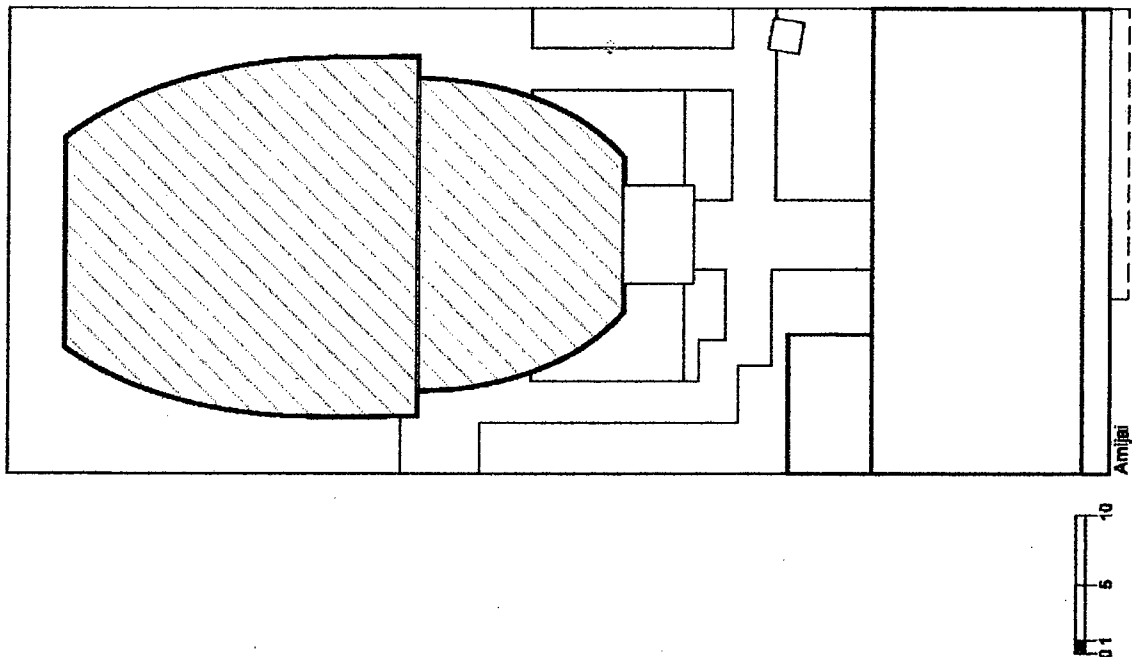
Inscriptas en un rectángulo



Inscriptas en un cuadrado



### Inscripta en un óvalo. Caso único



Siguiendo con el orden tridimensional y a la luz de cómo es utilizada una sinagoga de planta basilical podemos intentar alguna conclusión: De la forma basilical se derivó a una planta de aparente nave única con una galería superior en forma de U que determina el espacio de ésta. No sucede lo mismo con la sinagoga Benei Tikvá. Allí no existe la galería superior, de modo que el espacio del salón no se ve afectado y puede leerse como de nave única.

En las otras sinagogas cuya galería recorre tres de sus lados se asemeja al espacio generado en el tipo basilical sin la presencia de las columnas. Pero la forma de organización de los asientos es idéntica, es decir, que a pesar de que algunas de las sinagogas presentan columnas que dividen en tres el espacio la ubicación de los asientos no se ve interrumpida y los espacios que quedan libres se encuentran en los lados laterales adyacentes a las paredes y en la zona central. En las sinagogas sin la presencia de columnas esta organización es idéntica. Se puede inferir, entonces, que el edificio está emplazado, en general, sobre un terreno más bien angosto. Con las técnicas constructivas del siglo XX, con la utilización del hierro y las estructuras de hormigón armado, no es necesario levantar columnas para "suspender" una galería superior. No obstante, el tratamiento interior de paramentos, decoraciones y expresión de fachadas hacen aparecer a las sinagogas de tres naves cercanas a las que percibimos en las iglesias.

Diferente resulta el caso de las sinagogas cuyo sector para mujeres en el nivel superior ocupa sólo el lado del acceso opuesto al *Arón Hakodesh*. El espacio resultante en doble altura tiende a centralizarse y las proyecciones del balcón superior acercan el rectángulo de su planta a un cuadrado.

Dentro del grupo de los ejemplos que hemos considerado inscritos en un cuadrado debemos también diferenciar dos subgrupos. El primero de ellos, por la distribución de sus elementos, formas de iluminación, organización y uso son concretamente centralizados. El tabernáculo se ubica en uno de los lados (al este) y la tarima, *bimá*, en el centro del salón. En estos casos la tarima es fija. La iluminación y ubicación de los asientos acentúan la centralidad del recinto. A este grupo pertenecen las sinagogas Sucat David, Or Torá.

Incluimos en este grupo la sinagoga Yesod Hadat. Si bien este edificio cuenta con una planta rectangular, el uso del suelo del edificio y la organización general del edificio hacen que el mismo se pueda considerar centralizado. El edificio se levanta sobre tres lotes con un frente de 24 m sobre la línea municipal. La sinagoga propiamente dicha<sup>283</sup> se ubica junto a la medianera posterior en forma transversal utilizando todo el ancho del terreno. Esto implica que tres de sus lados estén limitados por sus medianeras y uno de ellos por un patio desde el cual se accede a la sinagoga por uno de sus lados mayores. El esquema se conforma, entonces, con una entrada lateral, la *bimá* al centro del salón de manera fija y la cúpula oval sobre el espacio de la *bimá*. También cuenta con una galería perimetral para mujeres que describe una U sobre el salón principal. La profundidad de ésta es mínima y la presencia de la *bimá* en el centro prevalece para que el recinto aparezca centralizado.

Quedan, entonces, definidos hasta el momento, los siguientes tipos:

- **Longitudinales**
- **Centralizados**

En la selección de ejemplos de planta inscrita en un cuadrado hemos mencionado otros tres: Bet El, Mishkán y NCI – Emanuel. A diferencia de las sinagogas incluidas en el grupo de centralizadas, en éstas, si bien sus plantas sugieren un uso centralizado del espacio, la distribución de los elementos dentro de estos recintos indica una direccionalidad hacia el lugar del tabernáculo. Esto se logra no sólo por la

---

<sup>283</sup> Nos referimos a la principal ya que cuenta con otros salones menores algunos de los cuales utilizados como sinagoga diaria. Ver corpus, pág. 321

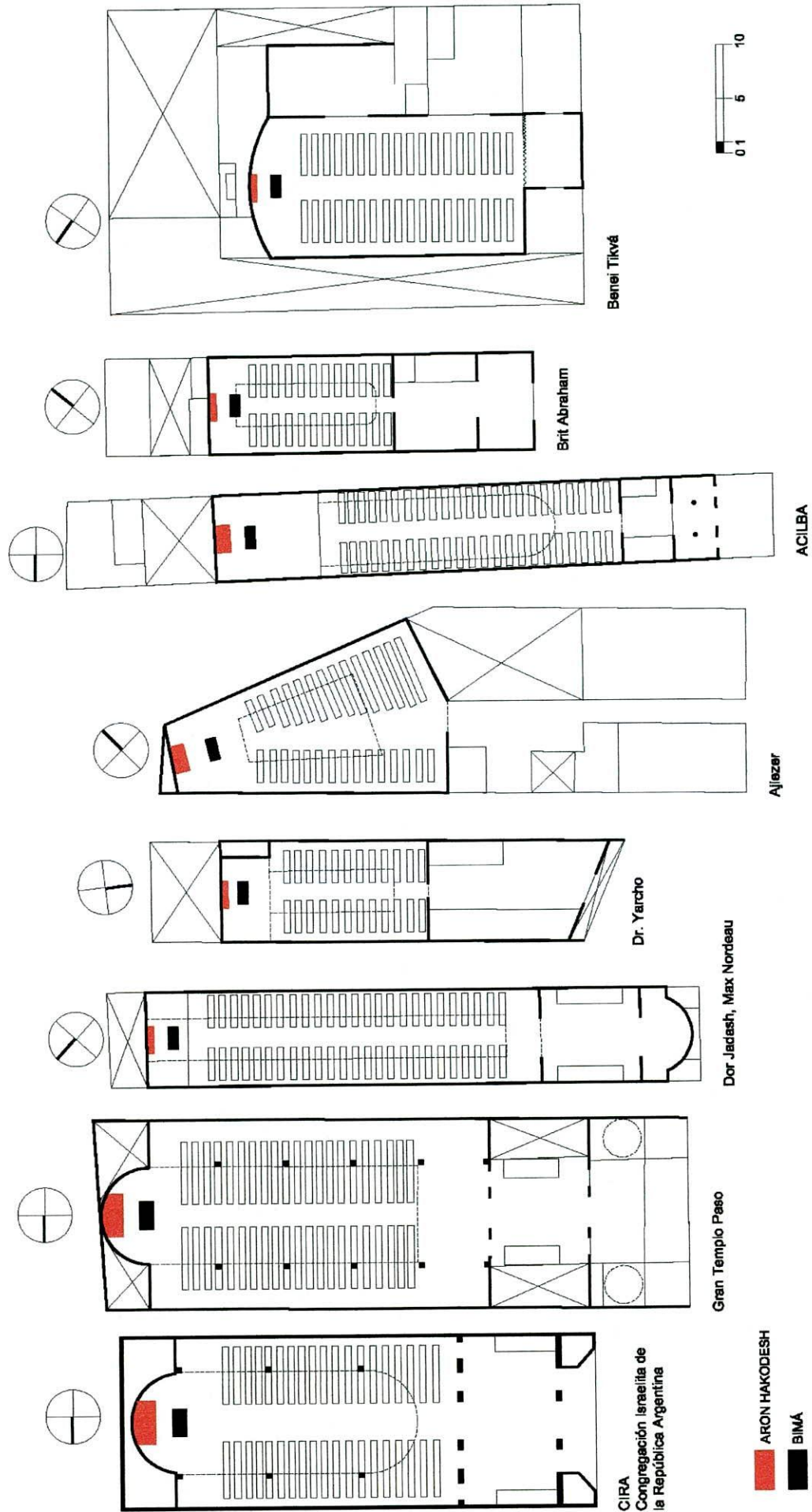


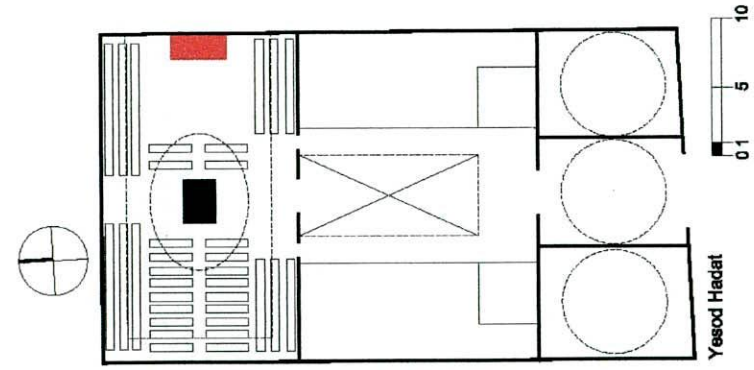
ubicación de los asientos hacia ese lugar. El *Arón Hakodesh* recibe iluminación natural, cenital, lograda a través de lucarnas que enfatizan dicha direccionalidad. Estos espacios se perciben en forma diferente a los centralizados mencionados anteriormente donde la iluminación enfatiza la centralidad iluminando el espacio de la *bimá*.

Por la incorporación de la luz natural y la ausencia de la galería, la forma de distribuir el mobiliario, la austeridad en cuanto a la decoración, paredes lisas y escasos (pero los necesarios) símbolos, individualizamos a estos ejemplos como una **derivación del tipo longitudinal**. Esto es longitudinal en una caja arquitectónica cúbica. Por tanto definiremos a este grupo como tipo **auditorio**.

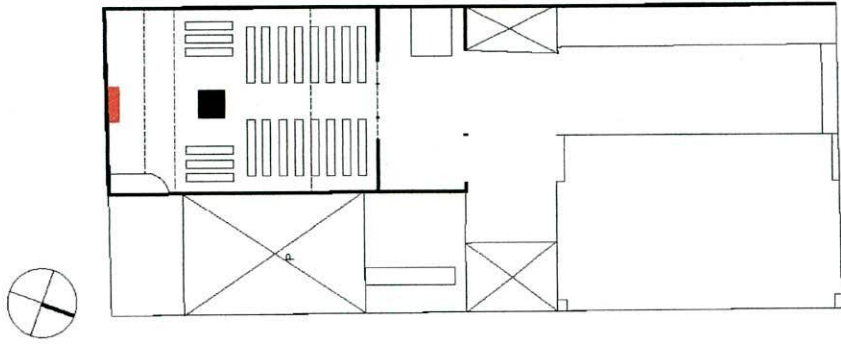
Como excepción, con su planta oval y determinación espacial podríamos incluir también a Amijai en este grupo, salvando las distancias formales que separan este edificio del resto mencionado.

# Distribución del Arón Hakodesh, bimá y asientos dentro del espacio sinagagal

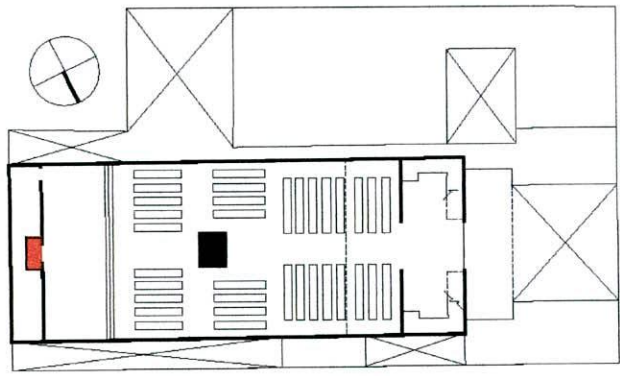




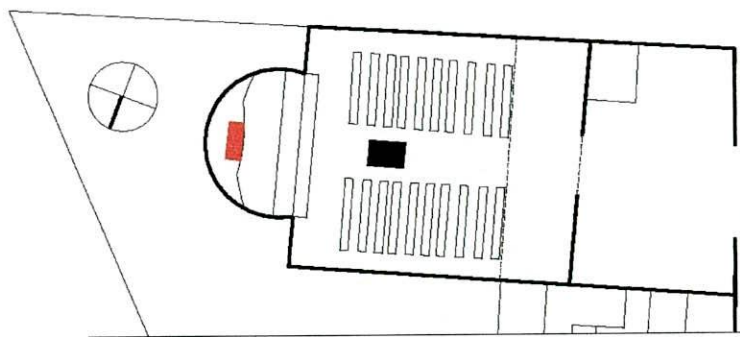
Yesod Hadat



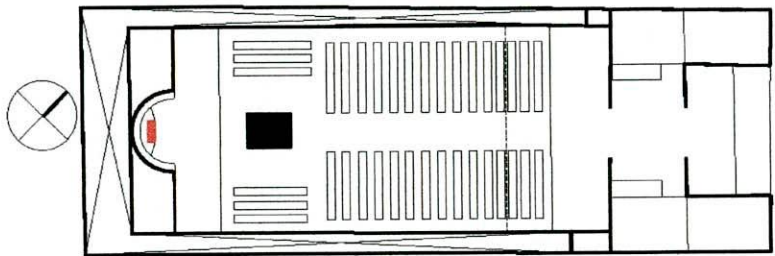
Agudat Dodim



Chalom

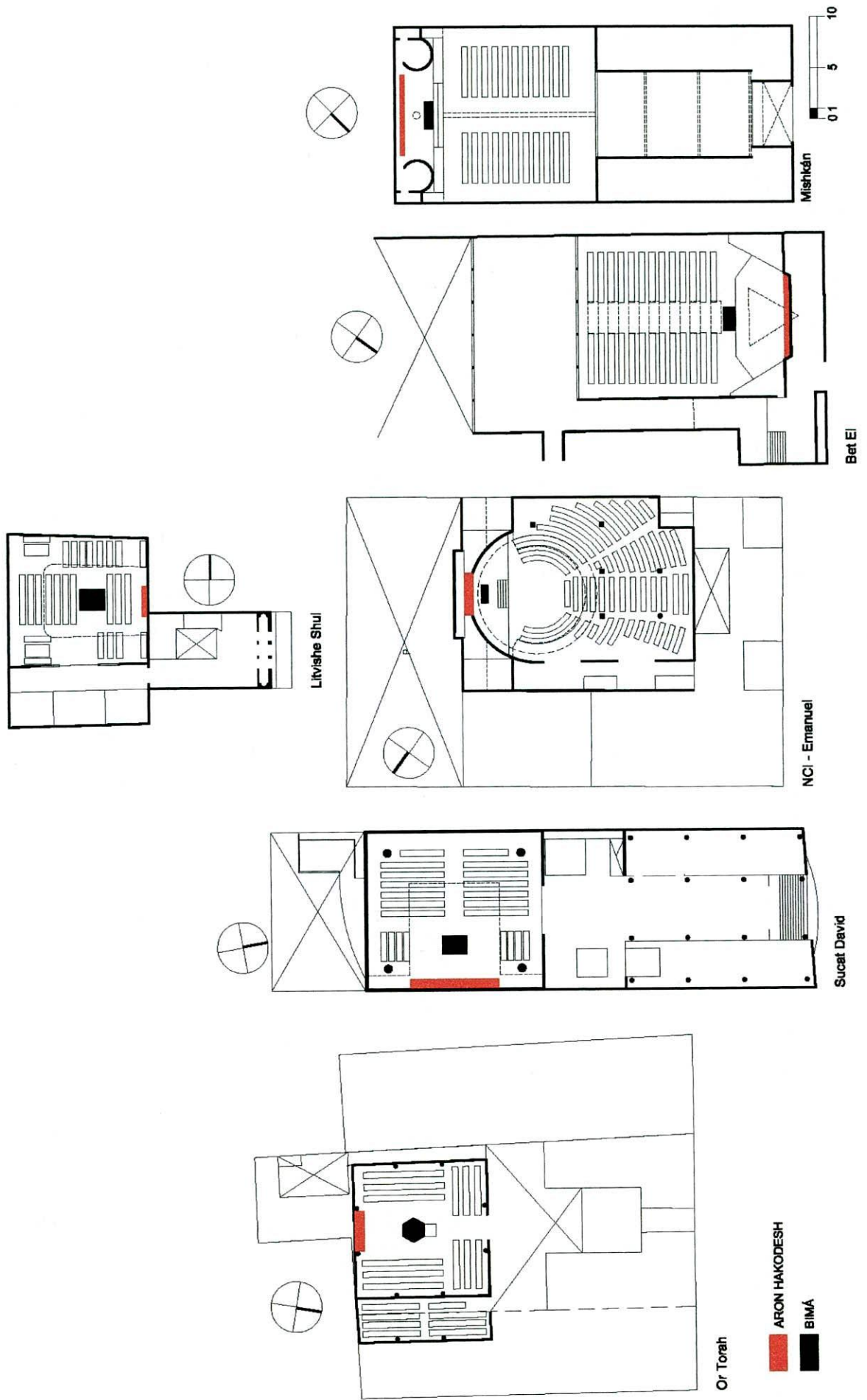


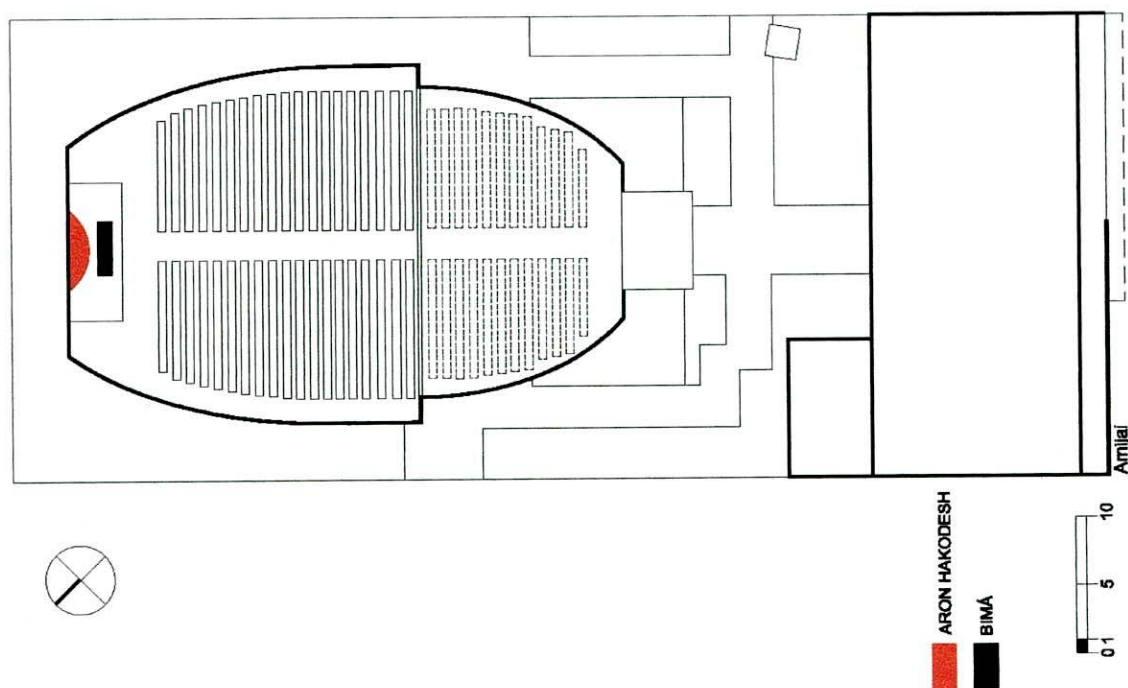
Puertas de Sión



ACISBA

ARON HAKODESH  
 BIMA





### Ezrat Nashim - Sector de mujeres

El sector de mujeres es una parte importante del espacio sinagoga. El espacio para las mujeres existe desde el Templo de Jerusalem. En el capítulo anterior hemos mencionado su sitio en el patio del Templo. No obstante, este espacio no siempre fue considerado dentro de las sinagogas. La disposición dentro del espacio sinagoga como galería data del siglo XVI.

Conforme pasan los años el uso de estos lugares se ha ido modificando en algunos de los ejemplos que componen el corpus considerado. Este espacio se organiza, en la mayoría de los ejemplos, a modo de galería superior. En este sentido podemos diferenciar aquellas sinagogas que poseen dicha galería y aquellas que carecen de este espacio. Las galerías pueden presentarse de dos maneras: en forma de U, ocupando los lados largos del rectángulo y sobre el acceso al recinto. Las sinagogas de la CIRA y el Gran Templo de Paso poseen galerías para mujeres. En estos casos, al tratarse del tipo de tres naves definido anteriormente, están sostenidas por las columnas que determinan las particiones del rectángulo básico. En todas estas galerías los asientos se ubican paralelos a las paredes que las rodean. Es decir que la dirección es hacia el centro del recinto de la sinagoga.

Otra forma de resolver este espacio es a modo de un balcón ubicado sobre el acceso. La sinagoga NCI – Emanuel tiene galería superior y su forma es semicircular siguiendo las formas del salón y de la cubierta del mismo.

Destinar un espacio exclusivo para las mujeres separado del de los hombres depende de la orientación religiosa de la sinagoga. No obstante muchas sinagogas poseen estas galerías que datan del momento de su construcción sin que su uso sea exclusivo de las mujeres en la actualidad. En las sinagogas ortodoxas estos espacios pueden estar determinados por las galerías superiores o por divisiones materializadas, en general, por medio de carpinterías dentro de los recintos respetando estrictamente el uso para lo cual fueron generados. En las otras sinagogas que en el curso del tiempo han modificado su orientación de ortodoxa a conservadora o liberal las galerías son utilizadas por hombres y mujeres.

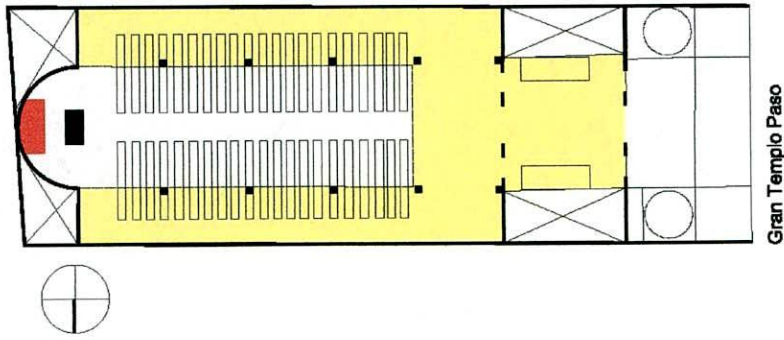
Según la disposición de las galerías podemos realizar un nuevo agrupamiento: las sinagogas con galerías en U: Brit Abraham, Dr. Yarcho, Dor Jadash, ACILBA, Sucat David, Ajezer, Litvishe Shul, Yesod Hadaat, Gran Templo Paso y CIRA. Las sinagogas con galerías en forma de balcón: ACISBA, Chalom, Puertas de Sión. Sinagogas sin galería superior: Benei Tikvá, Mishkán, Amijai.

En el caso de la sinagoga Or Torah, en momentos de su construcción, este espacio no fue previsto, no se tuvo en cuenta que las mujeres concurrirían a la sinagoga. Es recién después de la década del '60 que con la compra de lotes vecinos se construye el Sector de las Damas<sup>284</sup>. Algunas sinagogas adoptan esta modalidad de ubicación del sector de mujeres en las sinagogas menores dentro del mismo edificio, tal es el caso de la sinagoga diaria de Yesod Hadaat.

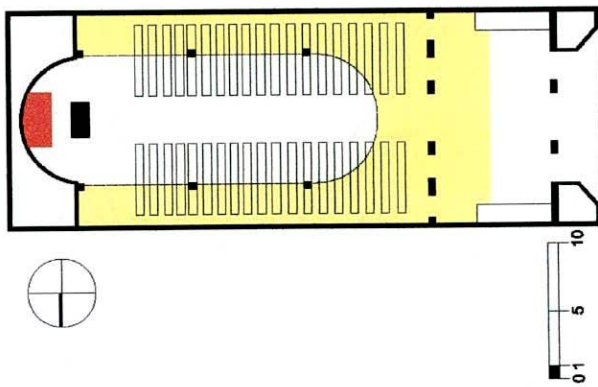
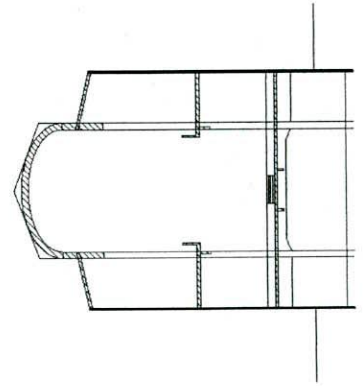
---

284 Ver corpus. Pág. 312

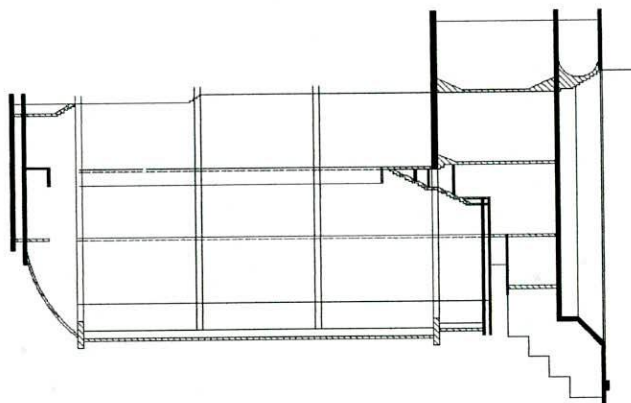
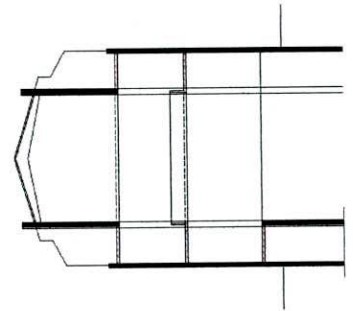
Tipo basilical



Gran Templo Paso

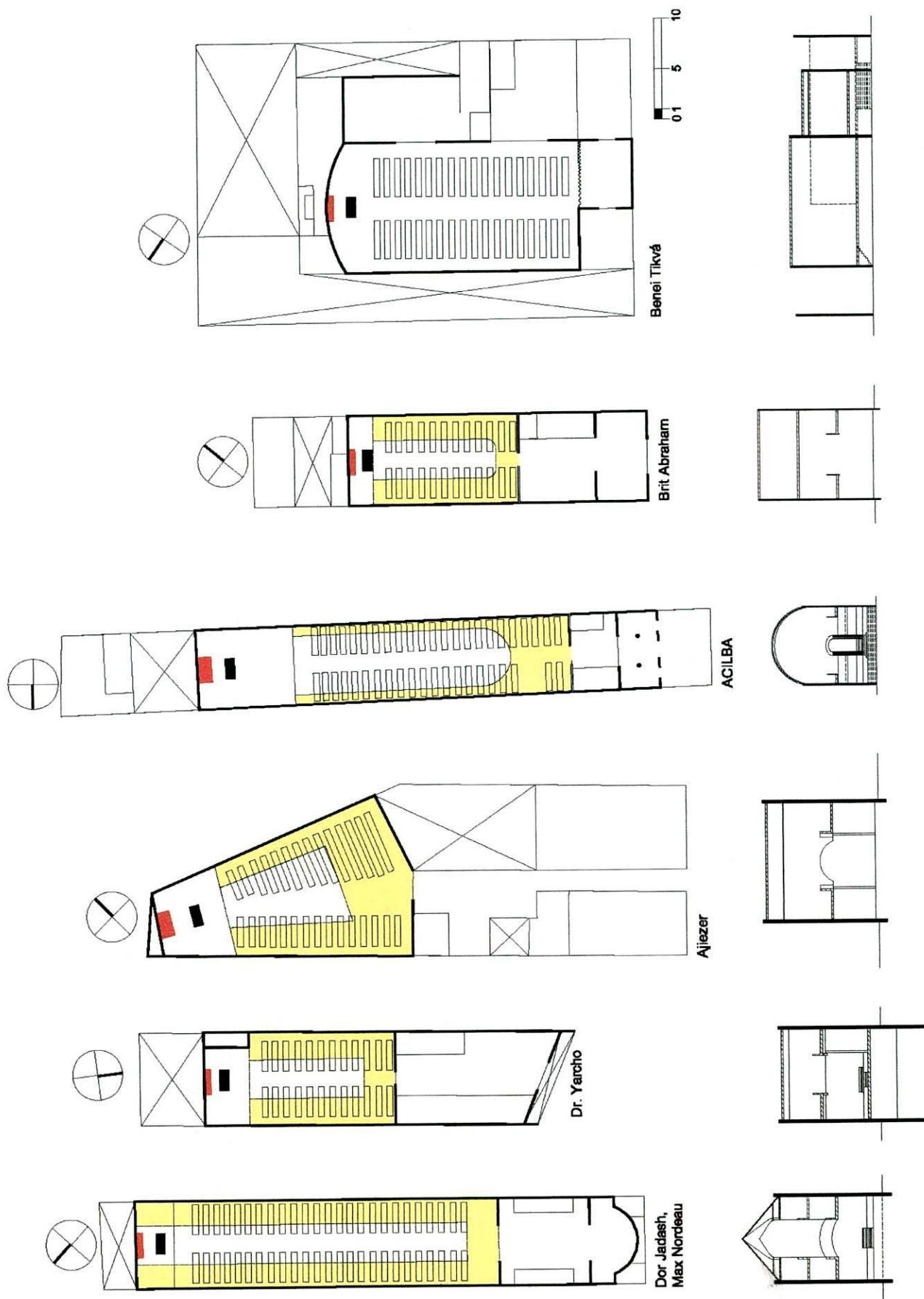


CIRA  
Congregación Israelita de  
la República Argentina



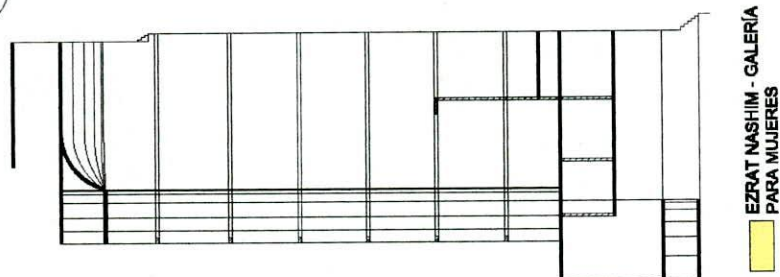
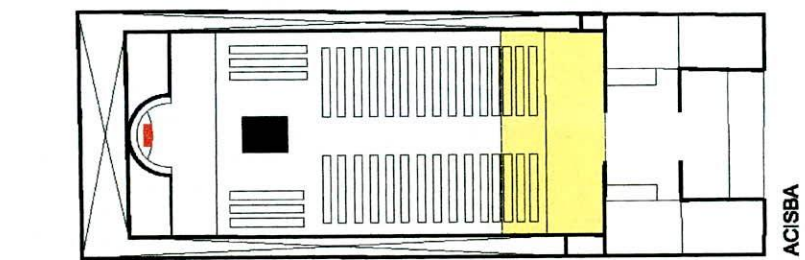
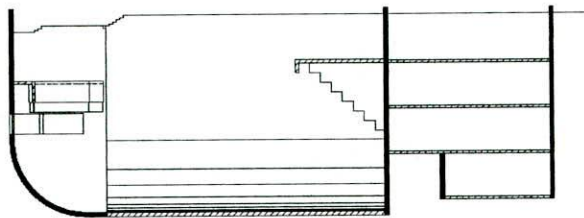
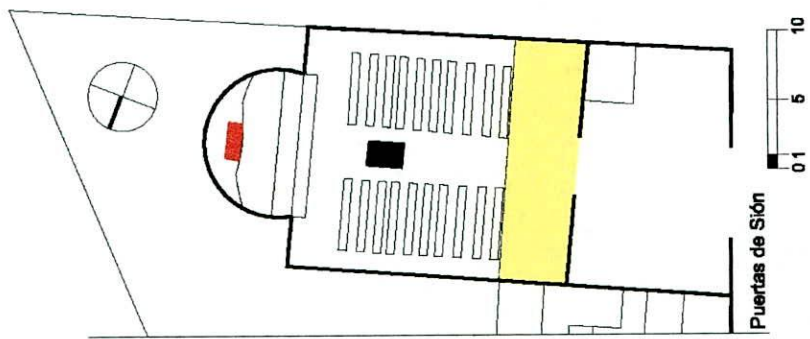
EZ RAT NASHIM - GALERIA  
PARA MUJERES

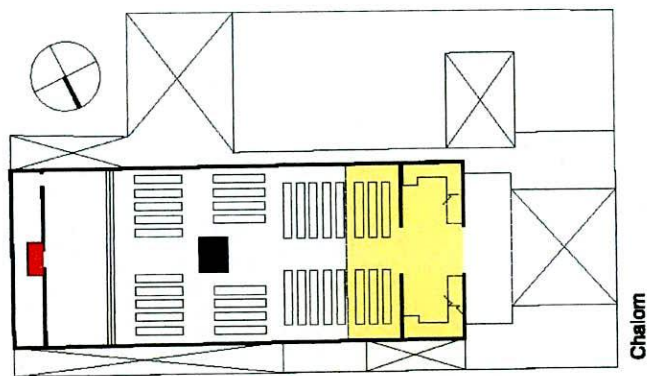
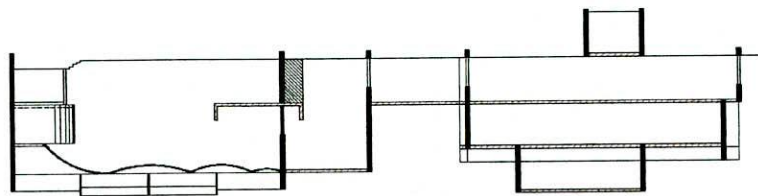
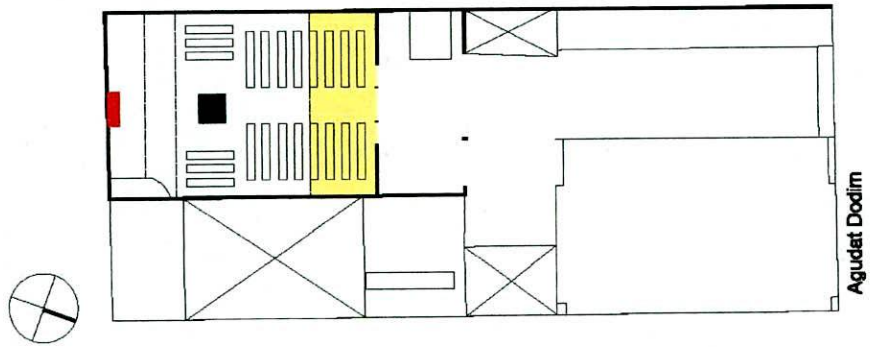
Tipo nave única



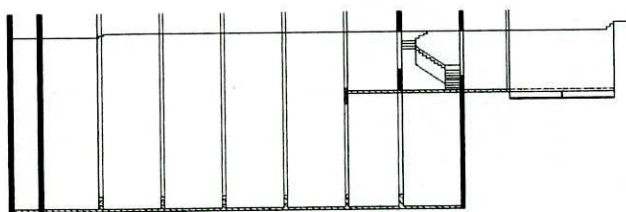


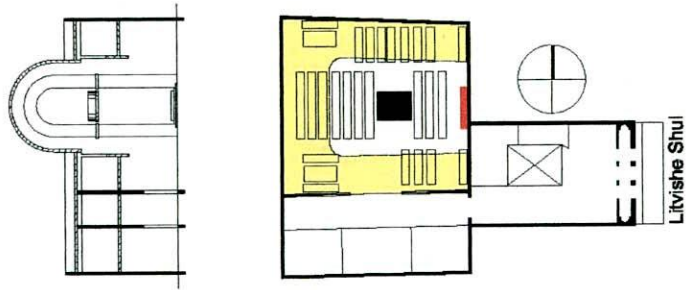
# Tipo centralizada



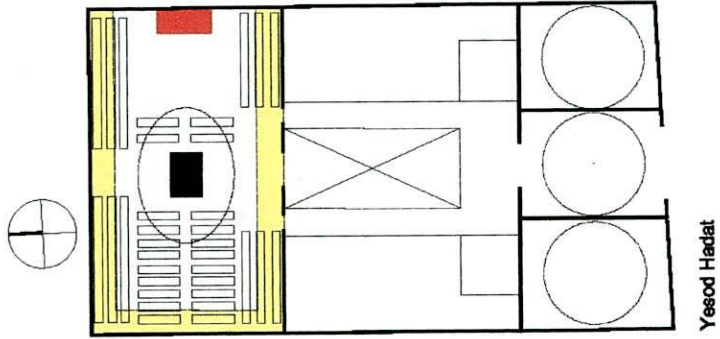


EZRAT NASHIM - GALERIA  
PARA MUJERES

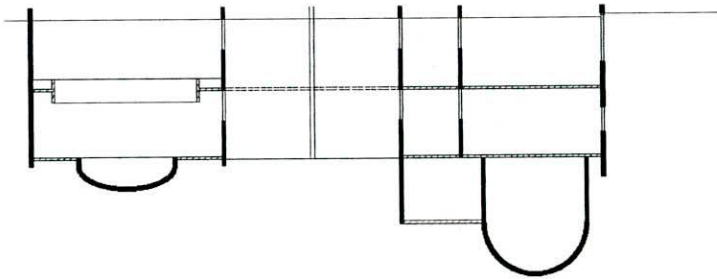




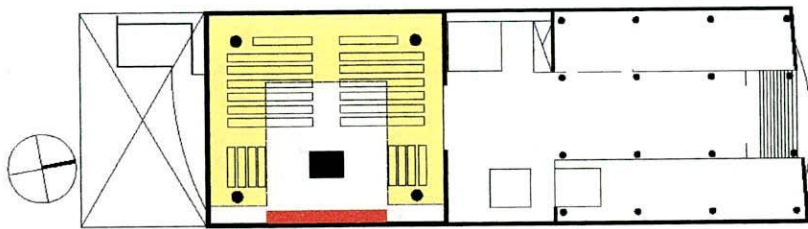
Litvishe Shul



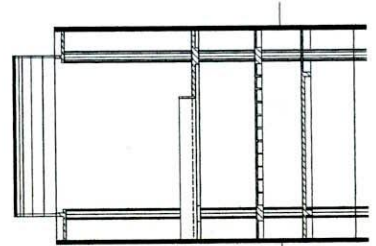
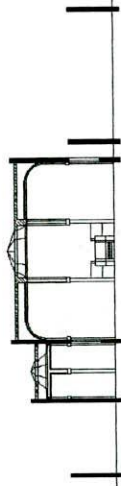
Yesod Hadrat



Surcat David

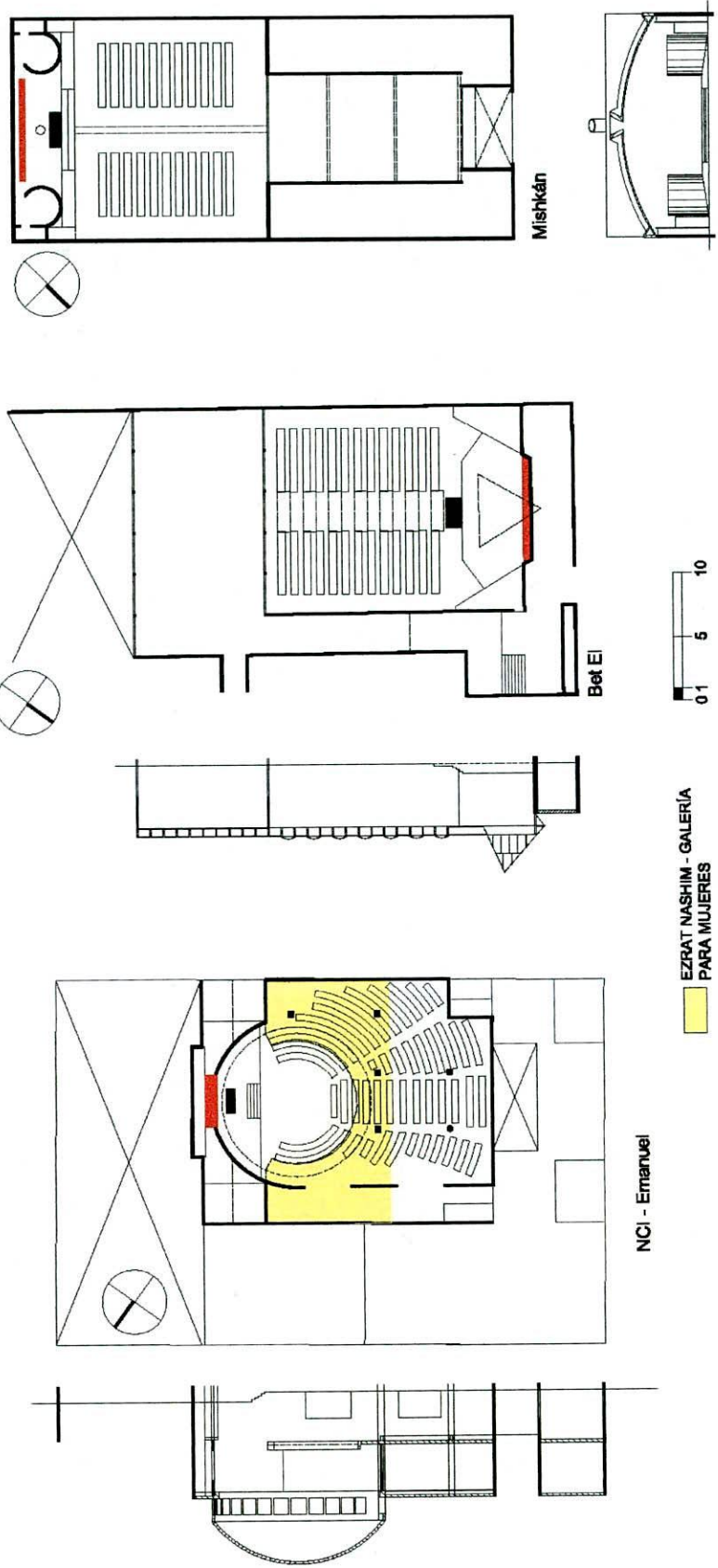


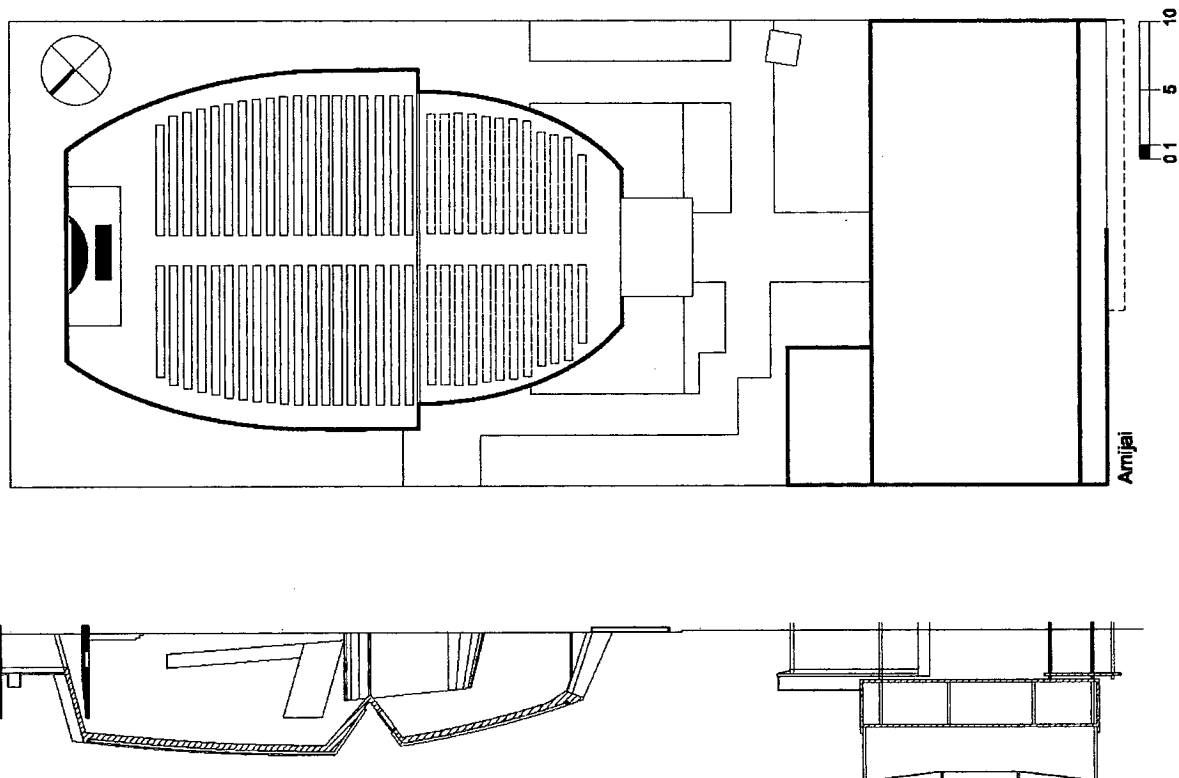
Or Torah



EZRAT NASHIM - GALERIA  
PARA MUJERES

Tipo auditorio





### Las dimensiones de las sinagogas

Las dimensiones de las sinagogas son variables. Están construidos en lotes urbanos convencionales, de 8.66 a 10 m y en doble lote, de 17 m aproximadamente, en la mayoría de los casos<sup>285</sup>. La más grande de esta serie es Amijai, construida en los últimos años. El número de sinagogas es importante pero no así el tamaño de cada una de ellas. Por reglamentación religiosa, la sinagoga debe estar cerca de los lugares de residencia<sup>286</sup> y sirve a una comunidad en particular. No congrega, por lo general, grandes cantidades de fieles.

285 La sinagoga de Yesod Hadaat está construida sobre tres lotes unificados. El edificio sinagoga comparte su espacio de planta baja con tres locales comerciales que dan a línea municipal. El salón de la sinagoga se ubica al fondo y en forma transversal, con lo cual las proporciones son similares a las de las sinagogas construidas en terrenos dobles.

286 En las festividades judías, incluido el día viernes por la noche y sábado, está prohibido usar medios de transporte o automóvil. Razón por la cual, la sinagoga no debe resultar lejos de las viviendas. No estamos hablando de una comunidad especialmente religiosa. Algunas sinagogas que eran ortodoxas hoy son, más bien, conservadoras. De todos modos éstas se encuentran en barrios donde se pueden hallar sinagogas ashkenazíes a muy poca distancia de las sefaradíes. Son las que perviven hasta hoy. Una sinagoga como Amijai, conservadora y construida según patrones modernos congrega fieles de toda la ciudad y no exclusivamente del barrio de Belgrano.

## **Anexos al salón sinagogal**

Tal como se ha analizado en el capítulo anterior, sin duda, los elementos principales de la sinagoga son la *bimá* y el *Arón Hakodesh*. Son los focos de atención a partir de los cuales es definido el diseño y son estos elementos los que nos han permitido la clasificación de los tipos arriba realizada. Siempre se presentan sobreelevados del nivel de piso de la sinagoga y destacados en cuanto a la decoración que se aplica sobre ellos. Ambas ramas enfatizan estos dos sitios según su origen y es allí a donde están destinados la mayoría de los ornamentos. Además del salón el edificio de la sinagoga cuenta con otros espacios anexos: las cajas de escaleras, vestíbulos y patios.

### **Escaleras**

Los salones de las sinagogas están precedidos por vestíbulos de acceso, patios o patios cubiertos. Las escaleras que conducen a las galerías superiores adquieren protagonismo dentro de dichos vestíbulos de acceso. Deben ser visibles, fáciles de ubicar y de cómodo acceso. Sus proporciones son importantes y según el tamaño de la sinagoga pueden encontrarse de a pares en aquellas cuyos lotes son mayores. En los lotes más angostos suele haber sólo una escalera importante que conduce al nivel superior

### **Patios y vestíbulos. De los accesos e iluminación natural.**

Hemos mencionado en el capítulo anterior cuestiones acerca del acceso a una sinagoga. Más allá de la ubicación de las puertas según el período histórico y condición del *Arón Hakodesh* (móvil o fijo), el Talmud se pronuncia al respecto.

“Los pensamientos y preocupaciones del mundo exterior debían dejarse antes de entrar en un lugar sagrado”<sup>287</sup>.

---

287 Judá Loew b. Bezalel (Maharal) de Praga (1525 – 1609) Importante erudito Talmúdico y filósofo que sirvió como Rabino principal en Praga la mayor parte de su vida.. Citado por Peláez del Rosal, Jesús, Op. Cit. pág. 47

Según los preceptos talmúdicos no se puede ingresar a una sinagoga directamente desde la calle. Este precepto se cumple en todos estos ejemplos. La disposición de espacios previos al ingreso al salón sinagogal está presente en todas las sinagogas. En algunas se atraviesa más de un vestíbulo antes de llegar al salón. Esto también recuerda los distintos espacios que se ~~atravesaban~~ atravesaban antes de llegar al sitio principal del Templo donde sólo ingresaban los sacerdotes.

La presencia de patios en el edificio destinado a sinagoga es también de suma importancia. Si bien no existen normativas para la construcción de una sinagoga sí existen determinadas pautas que se cumplen según el terreno. Tanto el vestíbulo como el patio constituyen esos espacios previos necesarios al salón sinagogal cumpliendo el patio la función de antesala de acceso. En el caso de la sinagoga Yesod Hadat y de Or Torá el patio se encuentra al frente del salón de la sinagoga<sup>288</sup>. En forma similar sucede en el caso de Amijai. Se atraviesa un edificio sobre línea municipal, se pasa a un patio y luego se ingresa al salón propiamente dicho de la sinagoga<sup>289</sup>. Varios de los edificios poseen un retiro importante de la línea municipal generando un patio de acceso en el frente del edificio, tal es el caso de Chalom: para el acceso debe atravesarse un patio sobre la línea municipal, una galería y un vestíbulo donde se encuentran las escaleras al balcón superior.

Los patios muchas veces aparecen como espacios residuales del lote, ya sea que se encuentren ubicados en los laterales del salón o en la parte posterior a éste brindándole iluminación a través de ventanas. En la sinagoga Gran Templo Paso<sup>290</sup> estos patios, ubicados en el nivel del subsuelo, se encuentran en los laterales y en la parte posterior como sectores residuales a ambos lados del ábside. La mayor parte de la iluminación natural de la sinagoga está dada por las diferencias de alturas de las naves laterales respecto de la nave principal.

Las sinagogas sefaradíes parecen darle una importancia mayor a la iluminación natural. En las sinagogas Chalom y ACISBA<sup>291</sup> se optó por separar el edificio de las medianeras dejando un patio angosto y largo de cada lado proporcionando, a través de los vitrales, luz natural al ambiente. En la sinagoga Or Torah, más antigua que las mencionadas, originalmente también tenía a ambos lados del volumen de la sinagoga

---

288 Además de las necesidades de iluminación y ventilación la presencia de los patios es fundamental ya que recuerdan o evocan al Templo de Jerusalem. En la mayoría de los textos sobre sinagogas las referencias al Templo del Jerusalem son recurrentes.

289 Ver corpus, pág. 311 y ss.

290 Ver Corpus, pág.303 y ss.

291 Ver Corpus, pág. 307 y ss.

dos pasillos descubiertos que brindaban luz natural, además del patio anterior que hace las veces de vestíbulo de acceso a la sinagoga y la lucarna ubicada en el centro del salón<sup>292</sup>. Las sinagogas cuyos fundadores son alemanes también le otorgan singular importancia a la iluminación natural. En NCI – Emanuel una gran cúpula ocupa el centro del salón (ahora ampliado) con ventanas en su tambor, que junto con la presencia del patio ubicado en el sector opuesto al Arón Hakodesh iluminan ampliamente la sinagoga. En Benei Tikvá el patio lateral brinda luz natural al salón y en el lado opuesto otro patio sirve al sector de expansión y ampliación del salón principal. En las sinagogas más modernas, Bet El, Mishkán y Amijai a partir de lucarnas, rajas en cubiertas y grandes ventanales se ha dado respuesta a este requerimiento talmúdico.

Pero también es necesaria la presencia de patios para usos litúrgicos. Una de las festividades más importantes dentro del judaísmo es Sucot<sup>293</sup>, Fiesta de las Cabañas, y según los preceptos bíblicos, es obligatorio residir durante siete días en una cabaña precaria. Por supuesto que los fieles no moran en la sinagoga, pero en cada una de ellas se debe levantar una *sucá*<sup>294</sup> donde se realizan los servicios y se celebran las comidas durante los días festivos. Esto se realiza en los patios o terrazas destinados para ello en estos edificios. Algunos edificios contienen varios patios (ver planos).

---

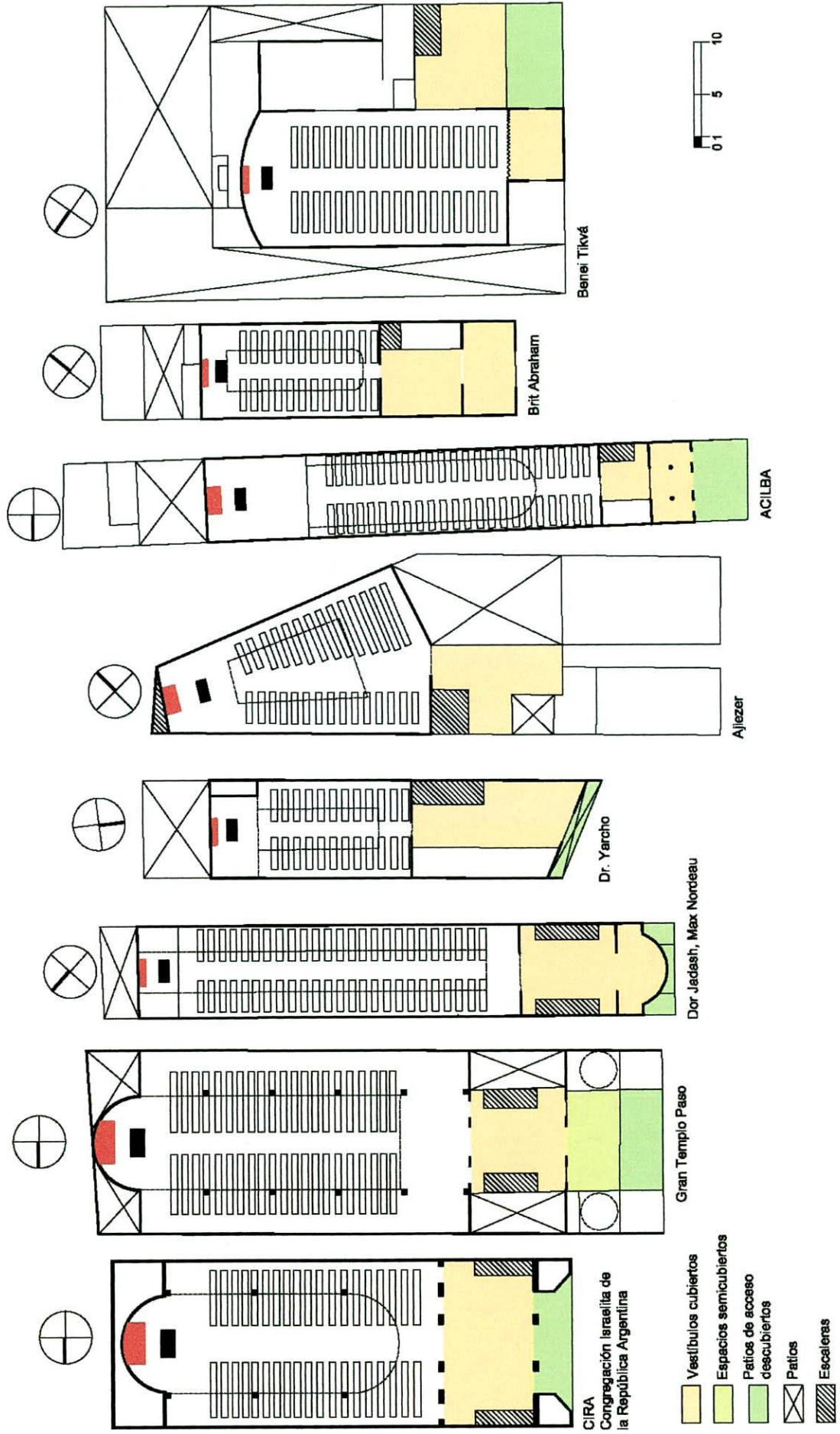
292 Ver Corpus, pág.312

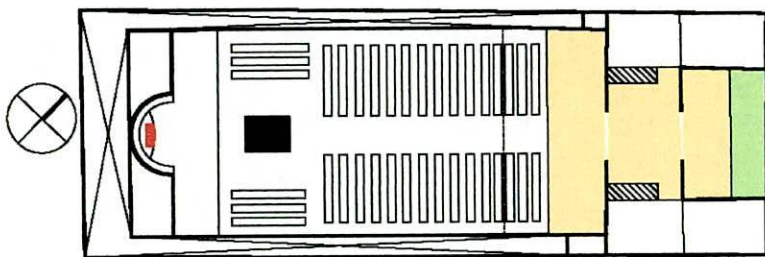
293 Fiesta de las cabañas. Es una festividad de origen bíblico, que rememora las vicisitudes del pueblo judío en el desierto, y la precariedad de sus condiciones materiales que se simboliza a través el precepto de vivir en esos días en una cabaña provisoria o sucá, (Levítico 23:34). Es una de las fiestas más importantes, es una de las tres peregrinaciones שלוש רגלים, que junto con Pésaj y Shavuot se acostumbraba a peregrinar hacia el Templo de Jerusalem. Ver glosario

294 Cabaña



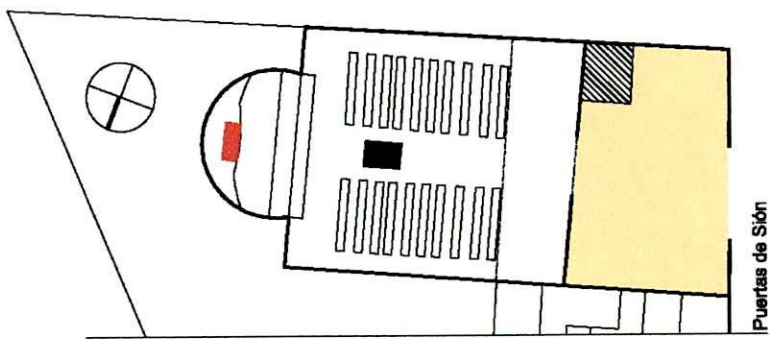
# Patios, vestíbulos y escaleras



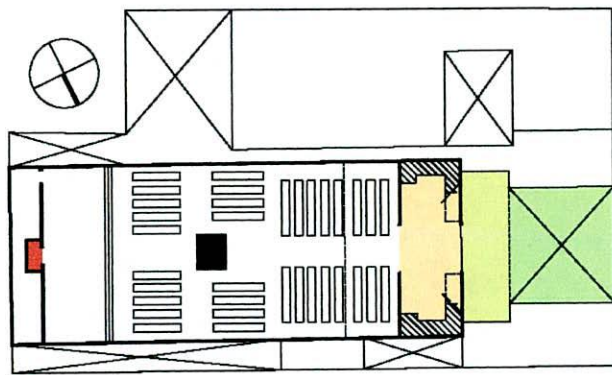


ACISBA

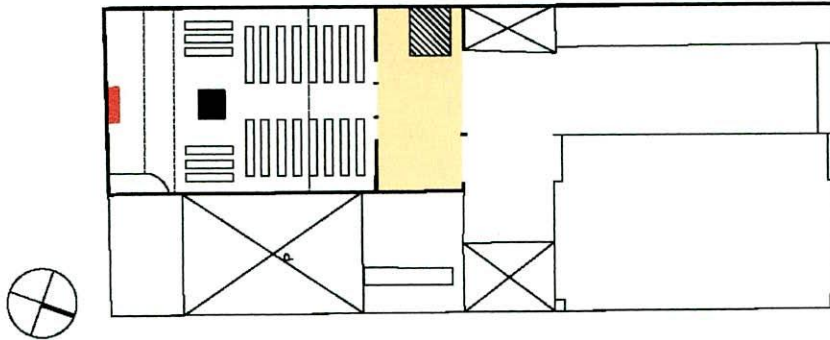
- Vestibulos cubiertos
- Espacios semicubiertos
- Patios de acceso descubiertos
- X
 Patios
- X
 Escaleras



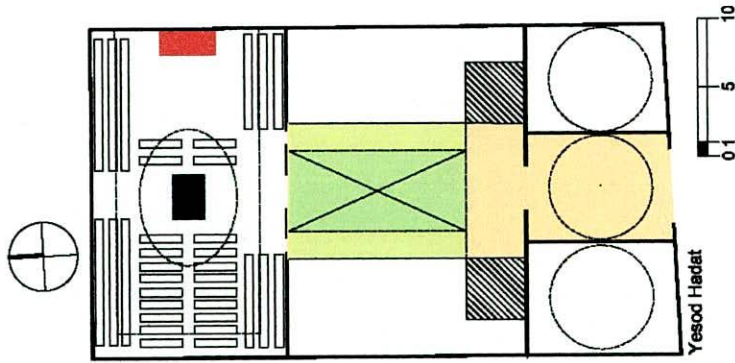
Puertas de Sión



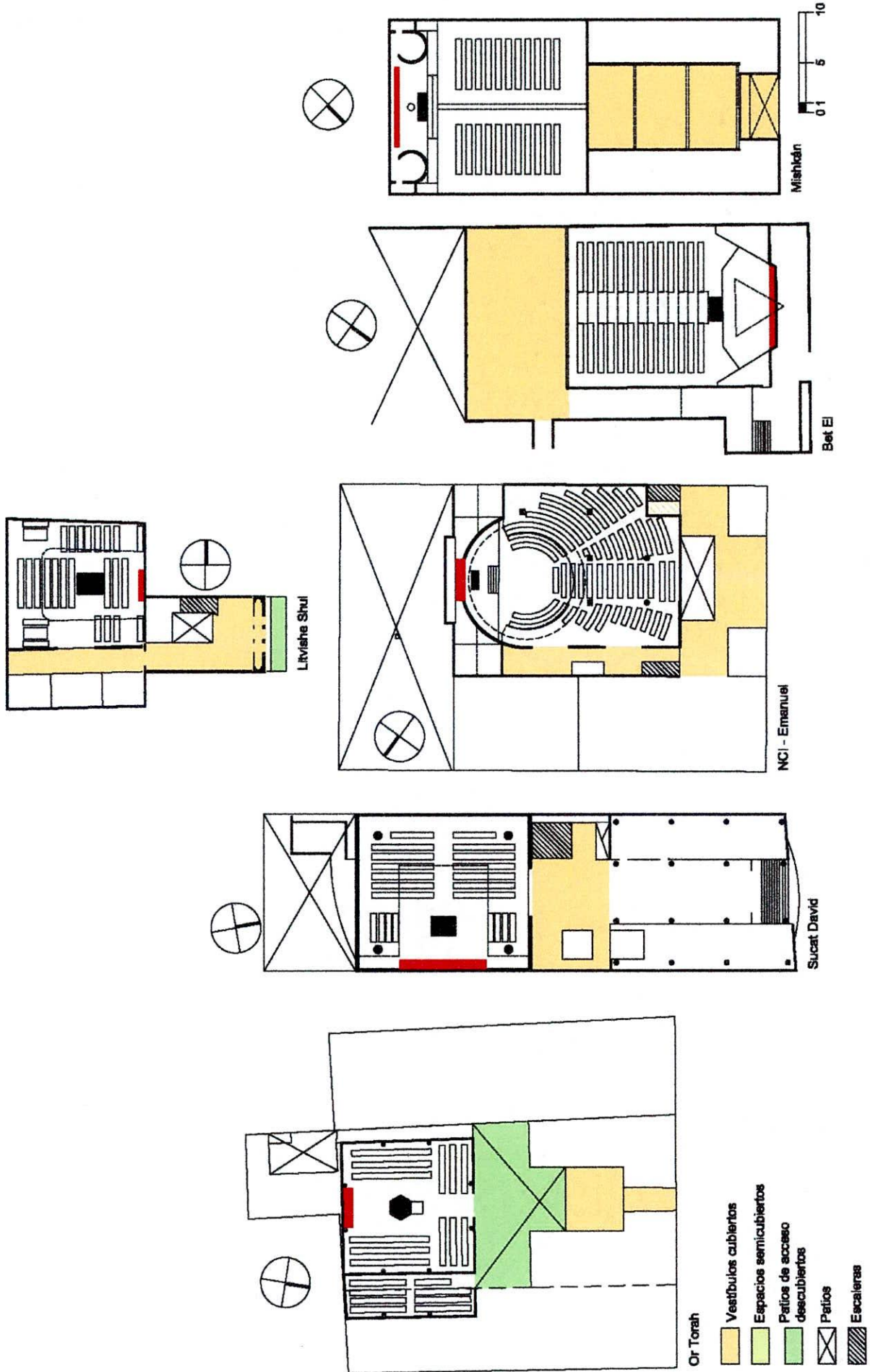
Chalom

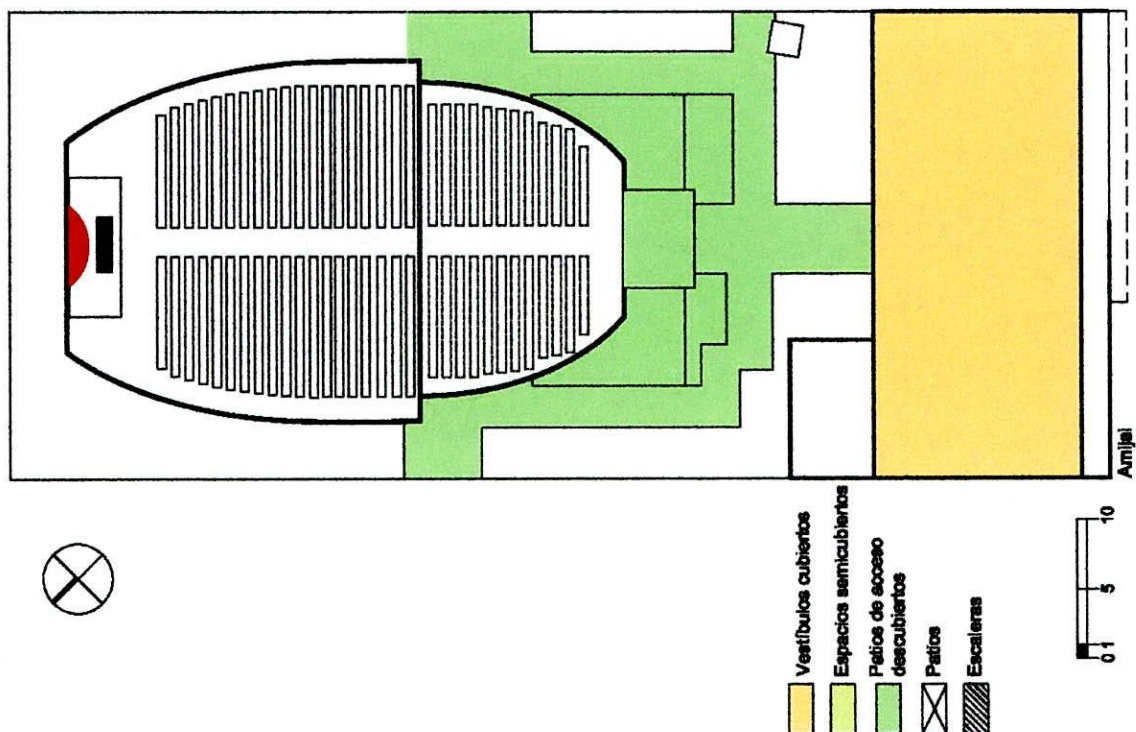


Agudat Dodim



Yesod Hadrat





### Uso del suelo, ubicación en la manzana

Todos los edificios estudiados se encuentran emplazados en terrenos entre medianeras. En el corpus (ver anexo) se detalla algo de la historia de cada comunidad y los datos que se pudieron registrar acerca de la cronología de la construcción de su sinagoga. En algunos casos la anexión de lotes vecinos brindó a la sinagoga más espacio, o la posibilidad de construir salones de estudio, sector para las mujeres, patios y espacios para otras actividades. No se registraron edificios ubicados en esquinas. Observamos que en el plano de Buenos Aires el edificio de la Comunidad Bet El es uno de los edificios que ocupan un gran predio que incluye la esquina de Sucre y Conde. No obstante, la sinagoga se encuentra sobre la calle Sucre y alejada de la esquina. Algunas de las sinagogas seleccionadas son parte de un complejo que incluye escuela. En estos casos, el edificio de la sinagoga aparece separado del resto de la edificación a través de patios, vestíbulos y pasillos, como es el caso de Bet El cuya sinagoga es un volumen exento dentro del conjunto<sup>295</sup>.

Otro de los edificios seleccionados que comparten el terreno con una escuela de esa comunidad es Puertas de Sión. En este caso la sinagoga puede verse como una entidad separada a través de sus formas y de sus cubiertas. La sinagoga Ajezer también forma parte de un conjunto que posee escuela. La sinagoga se ubica en el

<sup>295</sup> Ver corpus, pág. 344

sector posterior del lote conformando un bloque mientras que el resto de las instalaciones se ubican en la parte anterior, hacia la calle, en un bloque de cuatro pisos de desarrollo. La situación entre medianeras constituye parte de los límites que las posibilidades del terreno imponen a los proyectistas.

Según el Talmud y los antecedentes históricos<sup>296</sup> el *Arón Hakodesh* debe ubicarse en el lado oriental del salón sinagogal. Si revisamos las orientaciones en los planos que aquí se muestran no todos poseen el *Arón Hakodesh* dirigido hacia el oriente. En los terrenos angostos, si su muro posterior no se encuentra en el lado oriental es muy difícil la resolución del proyecto siguiendo el mandato talmúdico. Es natural, cuando se reza, que la congregación deba girar hacia el oriente en determinadas oraciones. No sucede lo mismo en los terrenos más generosos o cuando el conjunto posee un programa más amplio donde el edificio de la sinagoga está intencionalmente ubicado. La elección del terreno siempre ha estado más en relación con los fondos que se pudieron recaudar que con la orientación geográfica del mismo.

La incorporación del patio dentro del edificio sinagogal constituye una parte importante del programa a tener en cuenta de modo que condiciona la ocupación del terreno, en especial aquellos que son angostos. Las sinagogas de la CIRA, Gran Templo Paso, Brit Abraham, Dor Jadash, ACILBA, NCI – Emanuel, Ajjezer, Sucat David, Dr. Yarcho y Mishkán, están emplazadas entre ambas medianeras dejando los patios en las zonas anteriores y posteriores del edificio sinagogal. Son terrenos más bien angostos, uno o dos lotes unidos de 8.66 metros cada uno sin demasiada posibilidad de crear patios intermedios. Tanto en la CIRA y en el Gran Templo Paso los patios resultan exiguos, residuales a pesar de estar emplazadas en terrenos dobles, más generosos. Se evidencia la decisión de los proyectistas en generar un gran edificio de tres naves, más cercano a una iglesia y con clara influencia europea del siglo XIX. El caso Yesod Hadat es particular, tal como se mencionó más arriba, está ubicado transversalmente ocupando el ancho de tres lotes y apoyado sobre las tres medianeras existentes. El patio se ubica en la parte anterior al edificio sinagogal. La sinagoga Agudat Dodim aparece apoyada sobre una de sus medianeras dejando un patio lateral que le brinda iluminación a través de vitrales. La sinagoga Litvishe Shul es sumamente pequeña y se ha dejado en la parte anterior del terreno un pequeño patio. En este caso la terraza comienza a cumplir las funciones de iluminación a falta de los patios. En Bet El y Puertas de Sión las sinagogas están recostadas sobre una de las medianeras como entidades independientes del conjunto y poseen, en ambos casos, un pequeño patio

---

<sup>296</sup> La ubicación del *Arón Hakodesh* fue variando en los primeros siglos de la Era Cristiana. De su situación de móvil pasó a estar fijo. Es en ese momento en que comienza a tener una ubicación de cara a Jerusalem. Ver Capítulo 7.

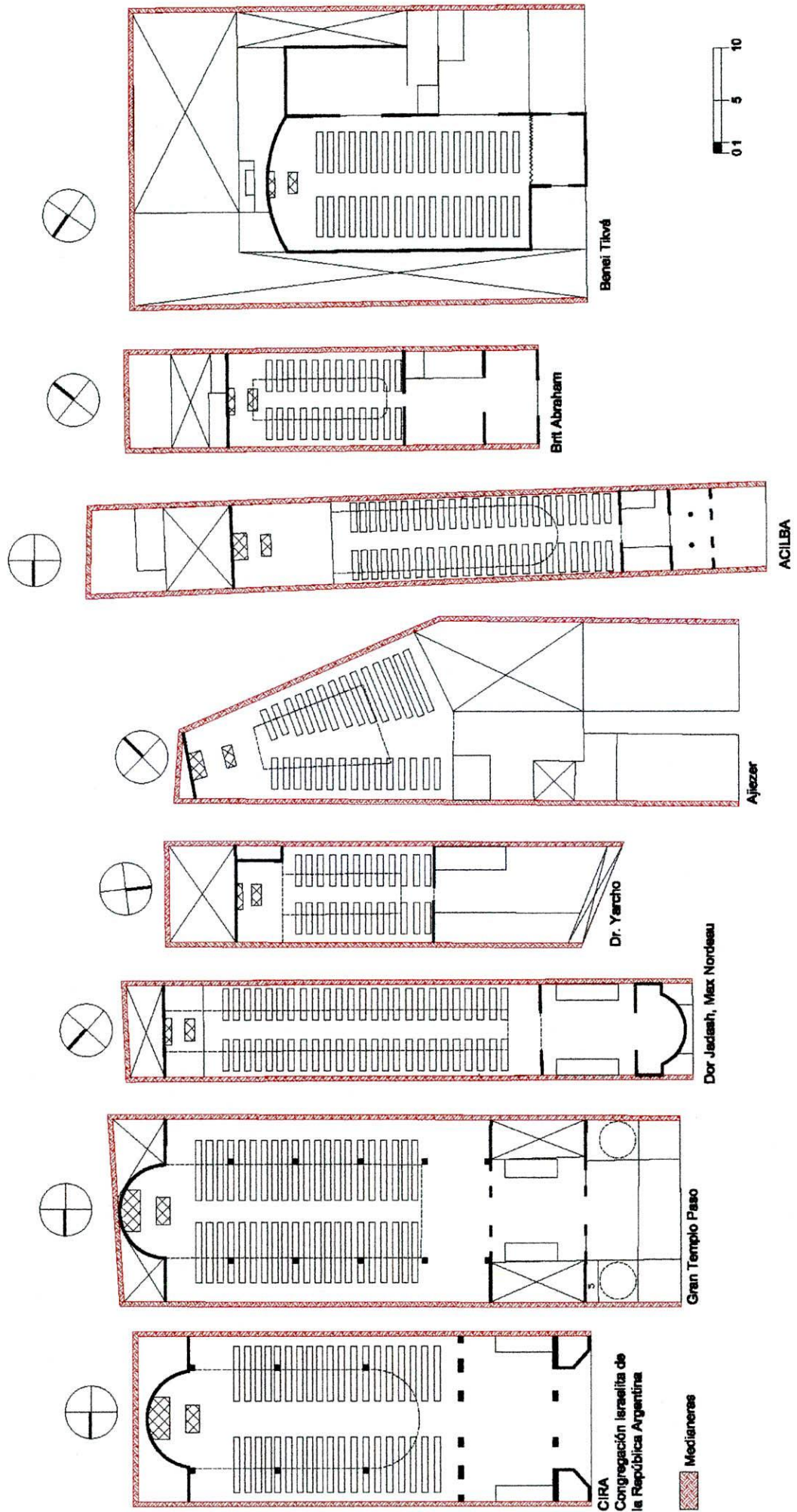
anterior y un patio posterior más grande. En Chalom, ACISBA Or Torah y Benei Tikvá el edificio aparece separado de sus medianeras constituyendo los patios laterales ya comentados. Amijai es un caso único, de edificio exento dentro del terreno sin precedentes en la ciudad.

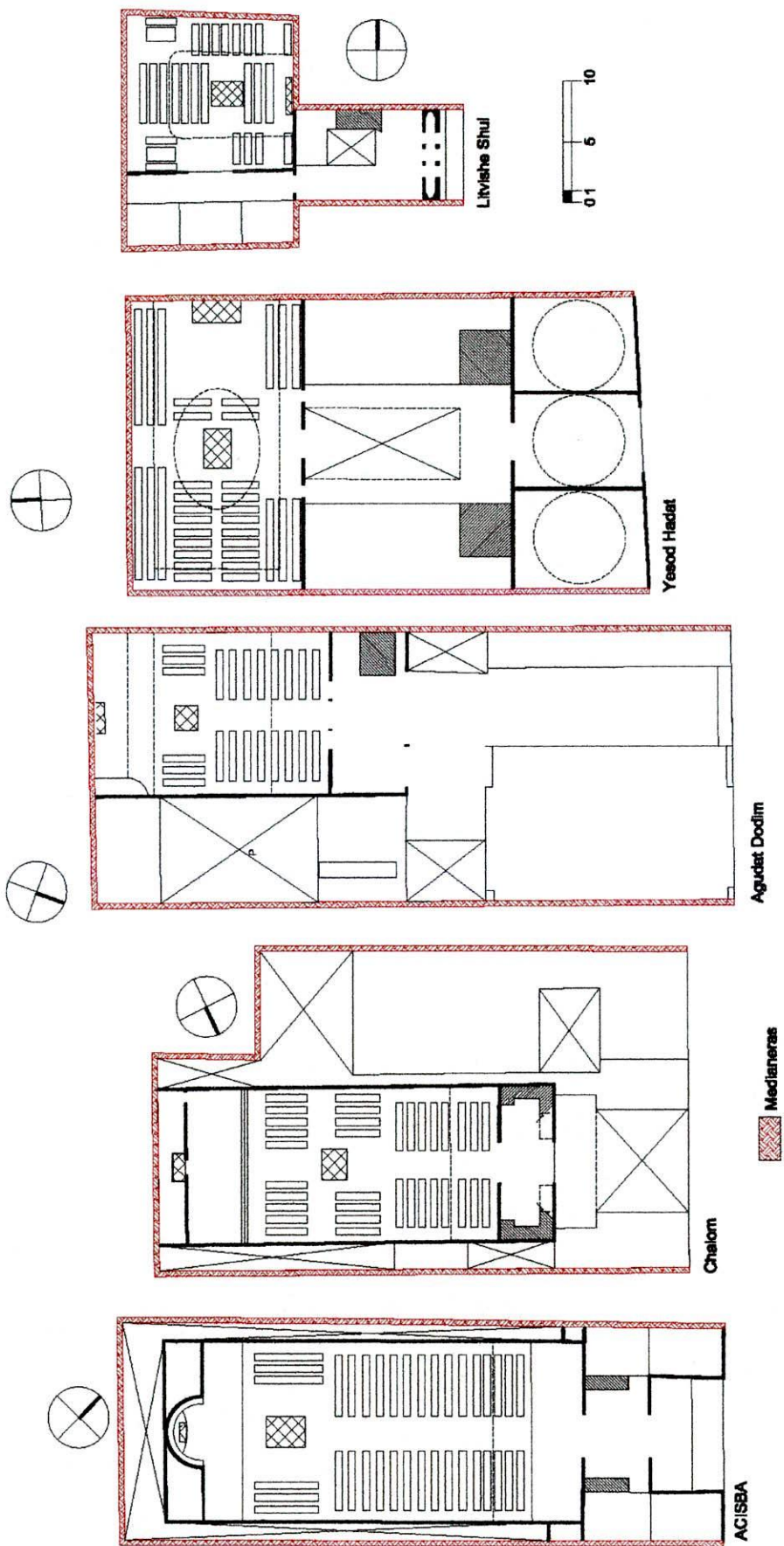
A pesar de la situación entre medianeras cada sinagoga se destaca a partir de su volumetría y las formas de su cubierta. En la mayoría de los casos las sinagogas se encuentran en planta baja y no poseen más construcciones por encima de ellas<sup>297</sup>. El volumen, por tanto, no resulta del todo prismático. Los ábsides se acusan en el volumen exterior, tal es el caso de las sinagogas Gran Templo Paso, CIRA, Puertas de Sión. Las cúpulas aparecen en las sinagogas de NCI – Emanuel con un gran protagonismo y en Yesod Hadat cubriendo el área más importante que es la *bimá*. Las bóvedas de cañón corrido también se acusan en el exterior en ACILBA, ACISBA, y en Litvishe Shul. La particular cubierta de Sucat David identifica el volumen de la sinagoga, lo mismo sucede en Mishkán y Puertas de Sión. En Amijai todo el volumen, plásticamente trabajado con sus formas curvas constituye un caso único.

### **Relación de los edificios sinagogales con la calle y edificios linderos. Edificación entre medianeras**

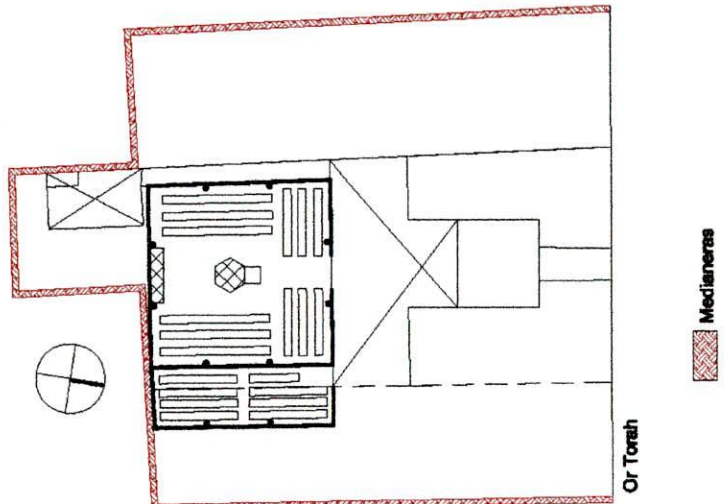
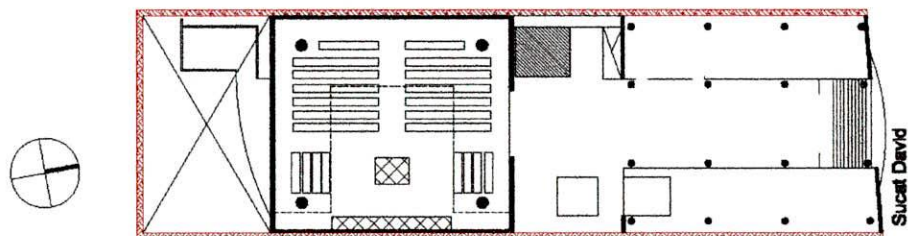
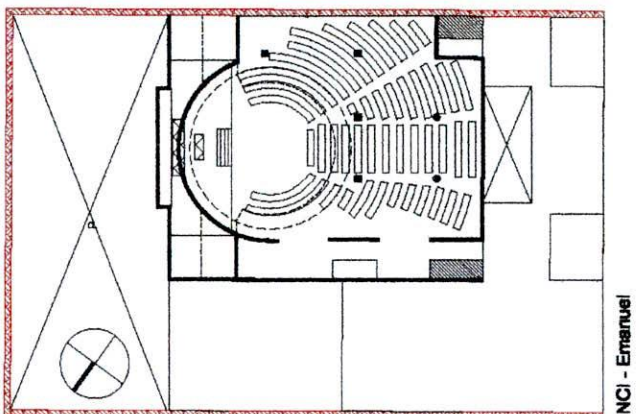
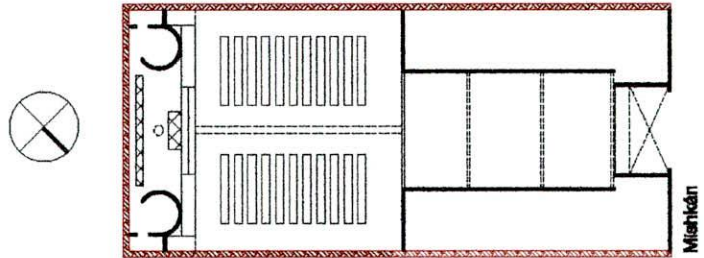
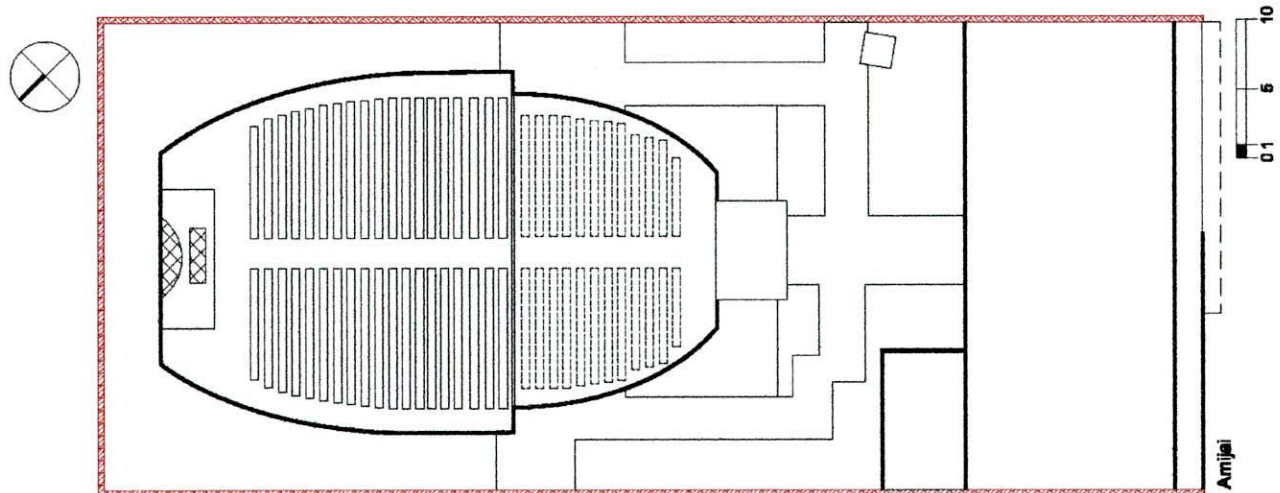
---

<sup>297</sup> Salvo el caso de Brit Abraham. Si bien el edificio es únicamente para sinagoga y para *leshivá*, sobre el salón sinagogal existe otro nivel que antaño era un salón de fiestas para la sinagoga. Hoy está se utiliza únicamente como depósito de elementos fuera de uso.











## El Programa de la sinagoga

A la Argentina han sido trasladadas costumbres muy arraigadas en los lugares de origen, repitiendo o tratando de repetir de alguna manera, las formas de vida dentro de su comunidad. El programa arquitectónico, amplio según lo destacado en el capítulo anterior, representó una forma de no desarraigarse de las costumbres. La *gemeinde* alemana es decir, instituciones que contenían una sinagoga, actividades sociales, culturales y deportivas en un mismo ámbito se trató de reproducir en nuestro medio. Asumiendo que la sinagoga nació, principalmente, como lugar de estudio<sup>298</sup> todos los edificios estudiados incluyen este espacio. Basta dar una mirada al corpus presentado en el anexo de este trabajo para dar cuenta de la amplitud de los programas que estos edificios cubren.

## Autoría

Es innegable que hubo intervención profesional en la construcción de los edificios que aquí se estudian. La mayor parte de ellos datan de la primera mitad del siglo XX, sólo una de las sinagogas, Amijai, fue construida a principios del XXI. Los autores de las primeras sinagogas, en general, no eran judíos. Las oleadas inmigratorias no registraron muchos profesionales y no podemos contar con la presencia de arquitectos provenientes de la inmigración masiva en las primeras décadas del siglo XX. Esto puede explicar, de alguna manera, las decisiones compartidas entre los fundadores y el profesional actuante. Por ejemplo, en la sinagoga de ACILBA se conjugan estas dos cuestiones antes mencionadas: un arquitecto italiano que interpretó las intenciones del comitente marroquí agregando parte de su conocimiento de la arquitectura decimonónica. Además el exiguo terreno no le daba lugar a un proyecto más ambicioso. Otro ejemplo es el caso de la sinagoga más importante del país, CIRA, donde intervinieron profesionales alemanes y su influencia es visible.

---

<sup>298</sup> Ver capítulo 5

Para comprender, entonces, la elaboración de tipos que aquí pretendemos es importante ubicarlos históricamente. Los tipos utilizados en Europa y en los países de Oriente Medio, Siria, Líbano; el norte de África, Egipto, Marruecos, trataron de repetirse en las producciones de Buenos Aires. Si bien todos los edificios han contado con profesionales, durante las primeras décadas éstos no siempre pertenecían a la comunidad y debían interpretar las intenciones de los fundadores. La materialidad de las obras también responde cada una a su momento histórico. Levantar columnas intermedias con la posibilidad de la utilización del hormigón armado no parecía una solución adecuada sobre todo en lotes más bien angostos pudiendo sostener una galería en forma de U sin ellas. De modo que el **tipo longitudinal** que hemos establecido tiene sus derivaciones y no consideramos a éstas como nuevos tipos. El tipo basilical derivó en esa nave única con galería superior recorriendo tres de sus lados, los sectores laterales y del acceso resultarán más bajos que el central de doble altura. La división virtual de los tres espacios claramente definidos en una sinagoga de tres naves es clara, tiene su nave central más alta a través de cuya diferencia de altura con las laterales se logra una iluminación natural lateral importante. Pero, como hemos mencionado, el uso de estos espacios no se manifiesta del mismo modo que en una iglesia donde el tipo basilical es tan frecuente. La división en naves del nivel superior no parece condicionar ni determina ninguna función. Da lo mismo que esa división esté como que no. La nave única sin la incorporación de balcones o galerías superiores no ofrece mayores cuestionamientos (caso Benei Tikvá).

El **tipo centralizado** está determinado por las formas de su planta, proporciones casi idéntica de lados. Pero también existen espacios centralizados en composiciones cuya planta es rectangular. A partir de su uso, la ubicación de sus elementos y formas de acceso al recinto. Tal es en el caso de la sinagoga Yesod Hadat que, a pesar de poseer una planta rectangular con una galería perimetral en forma de U, define su centralidad con su ingreso desde uno de los lados largos de ese rectángulo y la *bimá* en el centro del salón sinagogal. Habíamos incluido, también, en esta clasificación otros edificios de planta rectangular con espacios que tienden a centralizarse a partir de la modificación del espacio del salón sinagogal que produce el balcón superior sobre el lado corto del rectángulo correspondiente al acceso. Son las sinagogas Chalom<sup>299</sup>, Agudat Dodim y Puertas de Sion, ACISBA. Sin embargo, estos mismos salones pueden "longitudinalizarse" en algunas celebraciones. Un ejemplo son las

---

<sup>299</sup> El autor de esta sinagoga es el arquitecto Alfredo Joselevich. Perteneció a la generación de arquitectos formados dentro de las líneas del Movimiento Moderno. Esto explica que las formas de esta sinagoga sean novedosas para la época en que fue construida, 1937. Ver Corpus, pág.325

celebraciones de bodas. La *jupá*<sup>300</sup>, en estos casos, se coloca cercana al *Arón Hakodesh* y la congregación se ubica en esa dirección. En las sinagogas ACISBA y Agudat Dodim la posición fija de los asientos denuncian, no obstante, la centralidad del espacio a pesar de que, en estas ocasiones, la *bimá* desaparezca del centro de la escena. Tecnologías como la del hormigón armado resulta, por tanto, necesaria para poder lograr estas arquitecturas. Grandes pórticos que toman grandes luces permiten prescindir de las columnas.

A partir de la década de 1960 se manifiestan cambios respecto de la arquitectura de la primera mitad de siglo. Esta relación temporal no debe soslayarse. Es en este encuadre donde hemos ubicado el tipo **auditorio**. Dentro de plantas rectangulares o cuadradas el espacio, sin intervenciones en los niveles superiores que lo modifiquen, se transforma en un salón donde el público, espectador, es receptor de lo que sucede en un extremo del mismo (en general, opuesto al acceso). Lo hemos llamado **auditorio** por resultar más propio de un salón de conferencias que de una sinagoga. En este sentido, la utilización de la iluminación natural enfatiza aun más esta idea priorizando el sector del *Arón Hakodesh*, como podemos verlo en la sinagoga de la Comunidad Bet El y en Mishkán.

Los cambios en esta arquitectura también coinciden con el Movimiento Reformista que, diferente de las reformas operadas en el siglo XVIII en Europa, también ha irrumpido en nuestro medio con la flexibilidad de las costumbres más ortodoxas. En Buenos Aires sólo una de las sinagogas pertenece a este movimiento, es la sinagoga Mishkán.

La arquitectura de las sinagogas producidas a partir de los años '60 no se diferencia de las arquitecturas que se produjeron en el país ni de las tendencias presentes en el medio, es decir, la adhesión definitiva a la arquitectura moderna. Vemos en estos edificios una depuración de formas, despojados de adornos, búsquedas funcionales y de tecnologías, en especial, en hormigón armado.

Un edificio se comienza a alejar del resto constituyendo una excepción y es el caso de Amijai. Diseñado por el estudio de los arquitectos Urgell, Penedo, Urgell<sup>301</sup>, incursiona en formas totalmente nuevas para una sinagoga. Como dice la memoria descriptiva

---

300 Palio nupcial. Ver glosario

301 Ver corpus, pág.353

del proyecto, se han animado a torcer el hormigón para lograr una suerte de caparazón. Su planta oval, a fin de evitar los ángulos rectos<sup>302</sup>, no tiene antecedentes en la arquitectura sinagoga de Buenos Aires, y está concebida a modo de un gran auditorio, con un cuidado manejo de la acústica y de la iluminación natural del recinto.

Pero esto no implica que, necesariamente, la arquitectura de los últimos años esté ligada a los cambios en el judaísmo moderno. La sinagoga Sucat David, construida en la última década también incursiona en las búsquedas espaciales<sup>303</sup> con un muy interesante planteo estructural separado de los muros de cerramiento y la utilización de tecnologías actuales. Sin embargo, estamos frente a un edificio para una sinagoga ortodoxa y que cumple, en la medida de lo que el terreno le permite, las normativas más estrictas del Talmud. Esta sinagoga la hemos ubicado dentro del grupo de las sinagogas del tipo centralizado.

A modo de resumen podemos determinar, para el corpus considerado, los siguientes tipos: Rectangular longitudinal, rectangular centralizado, cuadrado centralizado, cuadrado auditorio.

---

302 Según la descripción de Penedo en entrevista realizada el...

303 Ver corpus. Pág. 347

## Algunas conclusiones acerca de la tipología sinagoga en Buenos Aires

Las producciones de los sefaradíes son diferentes de las de los ashkenazíes. Tal como fuera planteado al comienzo de este trabajo, la construcción de la tipología de las sinagogas de Buenos Aires nos permite esta instancia de catalogación. A partir de un análisis del conjunto de las sinagogas existentes en la ciudad. Pueden plantearse algunas constantes de orden morfológico para la **sinagoga ashkenazí** por un lado y otras para la **sinagoga sefaradí** por otro.

En este sentido hemos observado que el **tipo de sinagoga centralizada** es utilizado por las comunidades sefaradíes siempre que las condiciones del terreno y del proyecto así lo permitan. Esos son los casos de las sinagogas de Yesod Hadaat, Or Torá y Sucat David. Las sinagogas Chalom, Agudat Dodim, Puertas de Sion y ACISBA, también sefaradíes, si bien morfológicamente poseen plantas rectangulares, la organización del espacio la asemejan a una conformación centralizada. Lo que hemos denominado como **tipo rectangular centralizado**. La sinagoga de ACILBA, más conocida como la de la calle Piedras, es de origen marroquí y es una de las primeras sinagogas construidas en Buenos Aires. Está construida sobre un terreno muy angosto y largo (su frente no llega a los ocho metros de ancho), por lo cual su morfología indica claramente que pertenece al tipo longitudinal. Sin embargo la ubicación de su mobiliario es modificado al llegar las Altas Fiestas<sup>304</sup>. En esos días la tarima o *bimá* es colocada sobre uno de los lados largos de la sinagoga y los asientos en dirección a ésta y al *Arón Hakodesh*. Esto indica la vocación de los sefaradíes de tender a un uso del espacio en donde se puedan ver unos a otros aunque los espacios disponibles no siempre lo permitan. Esta sinagoga fue construida por José Tartaglia, arquitecto veneciano quien intentó interpretar las intenciones de sus fundadores, en un terreno que indicaba el planteo realizado sin demasiadas posibilidades de innovaciones.

Si bien la **centralización de los espacios** es una característica de las **sinagogas sefaradíes** pueden encontrarse ejemplos de sinagogas ashkenazíes que tengan también un esquema centralizado. Esto obedece, más bien, a las condiciones del terreno en donde se asienta. Tal es el caso de Litvishe Shul, de origen ashkenazi. Es una sinagoga muy antigua y muy pequeña. Este ejemplo nos hace pensar en el *jeder* (habitación) que se construía con el fin de sinagoga y para la enseñanza de la Torá en las colonias de la JCA.. Las condiciones del espacio reducido, el número reducido de

---

<sup>304</sup> Se denominan Altas Fiestas a las festividades de Año Nuevo Judío y el Día del Perdón. En hebreo *Iamim Noraim*.

personas asistentes permitía una organización del espacio de manera centralizada, alrededor de la tarima o mesa o *bimá*.

En las sinagogas ashkenazíes el uso del **tipo longitudinal** se generaliza claramente sin conflicto<sup>305</sup>. Las formas de llevar a cabo los servicios se adaptan, perfectamente, a la morfología del edificio. De hecho, consideran que el acercamiento de la *bimá* al sector del *Arón Hakodesh* permite un mejor aprovechamiento del espacio cediendo mayor lugar para ubicar más de filas de asientos. Estos edificios son los correspondientes a las sinagogas ashkenazíes Brit Abraham, Ajezer, Dr. Yarcho y Benei Tikvá.

Las sinagogas del Gran Templo de Paso y CIRA son las más representativas de la comunidad judía de Buenos Aires y también corresponden a la rama ashkenazí. No son ortodoxas y han adoptado el esquema morfológico de tipo longitudinal de tres naves, conforme a las modalidades del momento de su construcción y más conocido por los arquitectos que las proyectaron. Lo mismo sucede con el carácter monumental que adquieren ambos edificios. Como mencionamos más arriba, es evidente la influencia europea del siglo XIX en estos edificios. La elección de un tipo basilical está ligada al origen de sus fundadores, a su memoria. Si revisamos el Capítulo 7, el planteo de estas sinagogas no se diferencia de las citadas de Francia, Alemania o Polonia.

Los judíos alemanes arribaron a nuestro país poco antes de la Segunda Guerra Mundial y después de ésta escapando de la opresión nazi. Por cierto, judíos muy diferentes a los alemanes alsacianos, presentes en el país desde 1862<sup>306</sup>. Si bien los podemos considerar ashkenazim<sup>307</sup> corresponden a un grupo un poco diferente. No hablan *idish*<sup>308</sup> como los provenientes de Polonia y tampoco son ortodoxos. Sus sinagogas, de orientación conservadora, no presentan una cualidad morfológica diferenciada. Una de ellas, Benei Tikvá, se corresponde con el tipo longitudinal antes definido y no posee galería superior para mujeres, hombres y mujeres comparten el mismo espacio.

---

305 Como queda dicho, La sinagoga Litivishe Shul, ashkenazí, es de tipo centralizado. Hemos visto que en Europa oriental este tipo fue frecuente en algún momento de la historia. El origen de sus fundadores es Lituania. No lo consideramos una excepción a la generalidad de las sinagogas ashkenazíes. Consideramos, más bien, las limitaciones del terreno, razón por la cual la sinagoga debió diseñarse circunscripta en un cuadrado.

306 Ver capítulo Inmigración Judía a la Argentina.

307 De hecho la palabra ashkenaz significa Alemania

308 Ídish Lengua hablada por los judíos de Europa oriental. Ver glosario.



La otra sinagoga del mismo origen, NCI – Emanuel, tiene algunas particularidades que dificultan su ubicación en sólo una categoría. Fue diseñada por el arquitecto alemán Jonas Mond<sup>309</sup> y desde 2002 se fusionó con la Comunidad Emanuel<sup>310</sup>, de allí el nombre de NCI – Emanuel. Antes de la remodelación de la que fue objeto su salón sinagogal en 2005 podía pensarse al mismo como inscripto en un cuadrado con una gran cúpula reforzando la idea de centralidad, y una galería novedosamente semicircular siguiendo la línea del tambor de la cúpula. La remodelación implicó la ampliación del espacio llevándolo a una forma rectangular longitudinal. Más allá de estas transformaciones, es importante señalar que la ubicación de los elementos y las formas del culto, sin alteración en la remodelación indicada, la asemejan más a las definidas como espacio auditorio que a las otras categorías.

En la década del 1960 se incorporaron cambios en la liturgia y comenzaron a realizarse los primeros servicios según los principios del movimiento religioso conservador<sup>311</sup>. Un grupo de personas que pertenecían a la CIRA, crearon una nueva comunidad liderados por el Rabino Marshall Meyer<sup>312</sup>. Crearon, entonces, la Comunidad Bet El según la orientación conservadora. La actual sinagoga, construida hacia 1973, la hemos considerado dentro del tipo **auditorio**. Su planta cuadrada, al igual que la sinagoga Mishkán y NCI - Emanuel, no se organiza en forma centralizada sino que tiene una marcada dirección hacia el sector del tabernáculo. Esta direccionalidad está enfatizada por la particular lucarna realizada en hierro y vidrio que ilumina el *Arón Hakodesh*. Tampoco posee un espacio diferenciado para mujeres y el espacio sinagogal es compartido por ambos sexos, las formas modernas de la liturgia se manifiestan, de algún modo, en la organización de estos edificios. Los planteos se alejaron de los tradicionales y a estas sinagogas las consideramos dentro del grupo que hemos denominado **tipo centralizado auditorio**.

Continuando con la clave morfológica de este apartado debemos señalar las particularidades que presentan algunos edificios y justificar, si vale la expresión, su ubicación en las clasificaciones mencionadas.

En la selección de sinagogas cuyas plantas se inscriben en un rectángulo, de nave única con galería perimetral en forma de U, denominada como tipo longitudinal, hemos

---

309 AAVV: ALEMANES. *En la arquitectura rioplatense*. Buenos Aires, CEDODAL. 2005. ISBN 987-1033-13-3. págs. 138/139

310 Ver corpus, pág. 331

311 El judaísmo conservador surgió fines del siglo XIX. Establece la adaptación al mundo moderno pero sin dejar de conservar la legislación bíblica y Talmúdica.

312 Marshall Meyer (1930 – 1993) Rabino Conservador estadounidense, fundador de la Comunidad Bet El de Buenos Aires.

incorporado dos sinagogas que no son de planta rectangular. Nos referimos a la sinagoga Ajiezer y Litvishe Shul. El salón sinagoga de Ajiezer, morfológicamente hablando, está más cercano a un trapecio que a un rectángulo, debido a la forma del terreno en el que está emplazado el edificio que posee, además, una escuela primaria. La orientación no respeta las normativas del Talmud ya que el *Arón Hakodesh* no está ubicado al este. Pero si la intención era construir una sinagoga de características análogas a las ya construidas de la rama ashkenazí, era lógico ubicar el Arón Hakodesh en el sitio más angosto, es decir, en ese espacio más pequeño del trapecio de modo de utilizar el resto del salón para la ubicación de los asientos. Esta disposición, acompañada con la galería superior, aparece emparentada con el resto de su grupo. La misma consideración es aplicada en la sinagoga Litvishe Shul. Según lo mencionado en el capítulo 7, uno de los tipos de sinagogas que encontramos hacia el siglo XVI en Europa oriental es aquella que posee cuatro pilares al centro donde se ubica la *bimá*. Creemos que no se ha tratado aquí la utilización del tipo sino, más bien, de falta de espacio en una sinagoga muy pequeña.

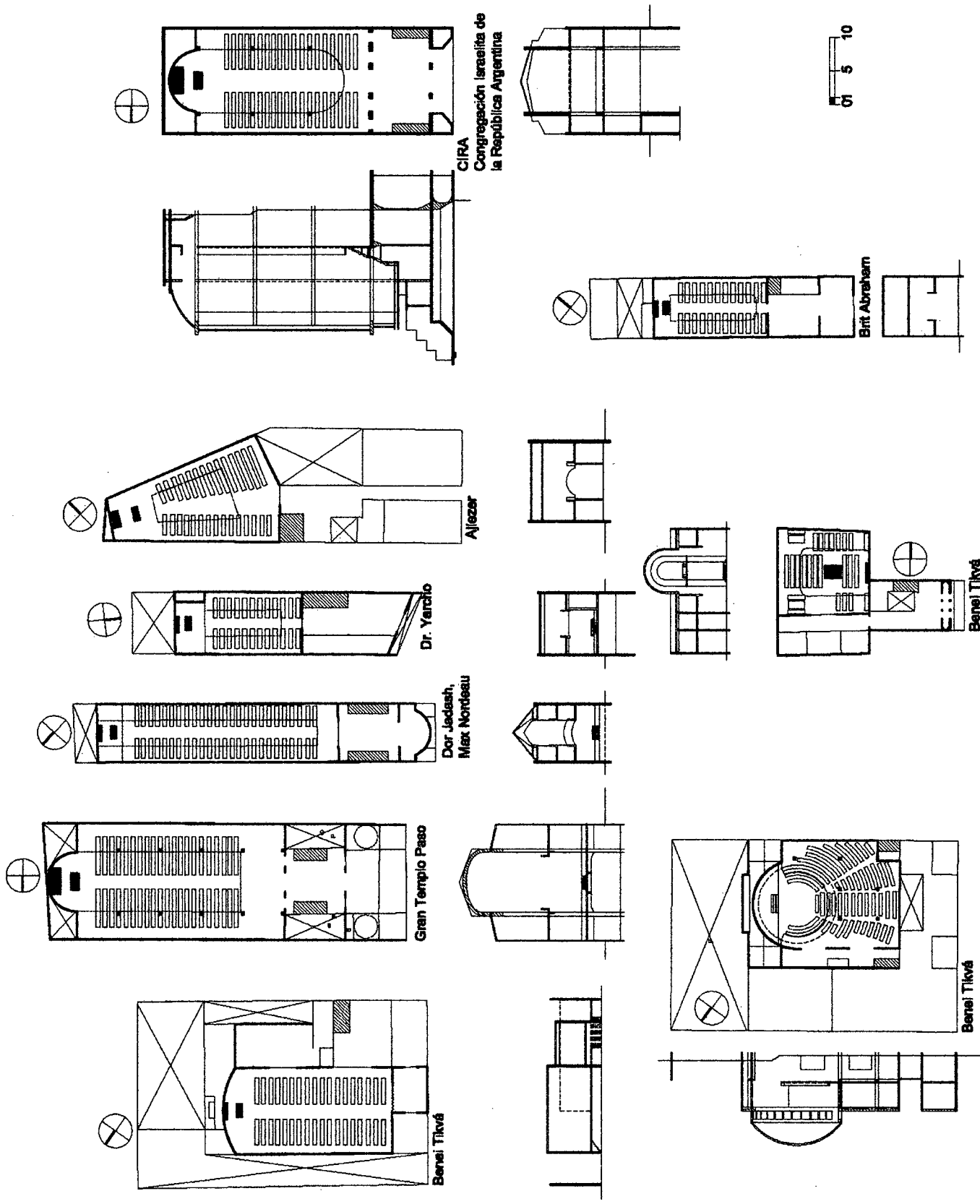
Otra de las particularidades la encontramos en el uso de las cúpulas. En las sinagogas sefaradíes Yesod Hadat y Or Torah el espacio de la *bimá* se encuentra especialmente enfatizado cuya visión es solamente desde el interior del salón. En Yesod Hadat a través de una cúpula de sección oval en cuyo tambor se encuentran pequeñas ventanas que iluminan el sector. En Or Torah una adornada lucarna corrediza brinda luz natural al recinto y a través de ella puede verse el cielo<sup>313</sup>.

El caso de la sinagoga Amijai es una excepción. No registra antecedentes en sinagogas de plantas ovales o espacios a modo de cáscara construidos en Buenos Aires. La intención de evitar los ángulos rectos fue una premisa que la congregación manifestó a los arquitectos, pero que no responde a normativas litúrgicas ni talmúdicas. El tipo se corresponde con edificios de auditorios propiamente dicho. En este sentido es el más representativo de su tipo.

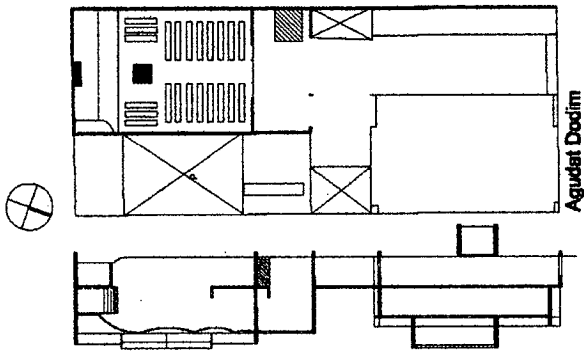
---

313 Desde la sinagoga debe poder verse el cielo. Véase capítulo 7, pág.141

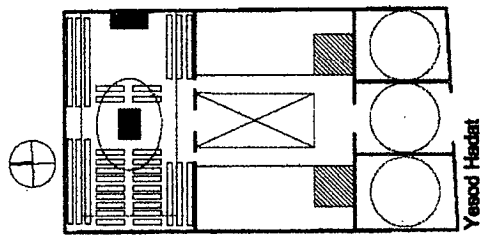
**LA SINAGOGA ASHKENAZI**



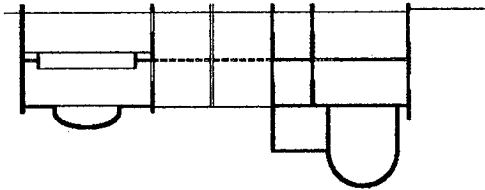
# LA SINAGOGA SEFARADÍ



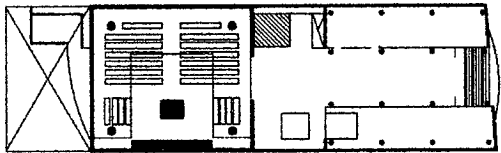
Agudat Doctim



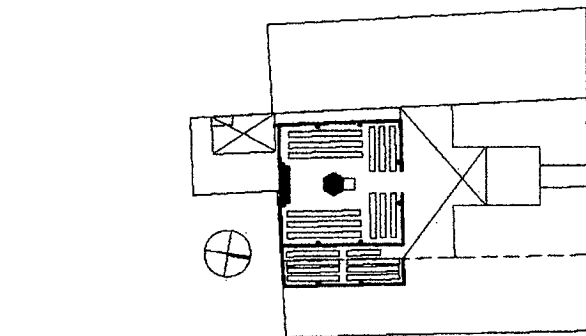
Yesod Hadrat



Sucat David



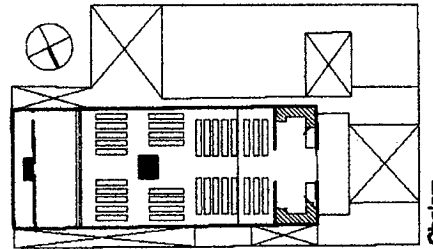
Or Torah



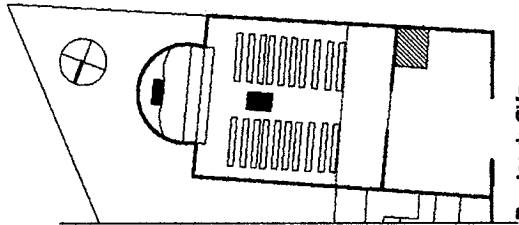
ACILBA



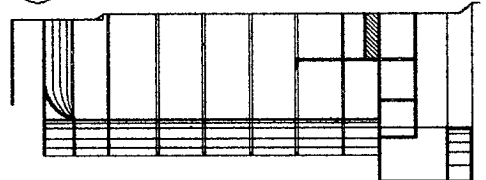
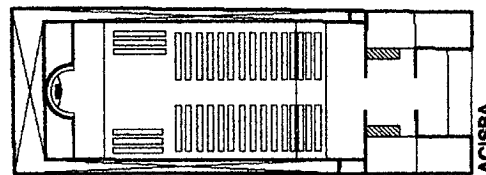
Chalom



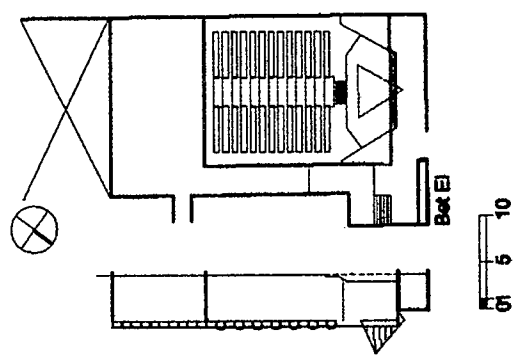
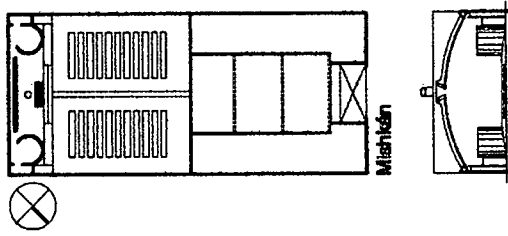
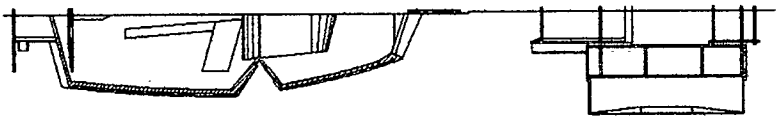
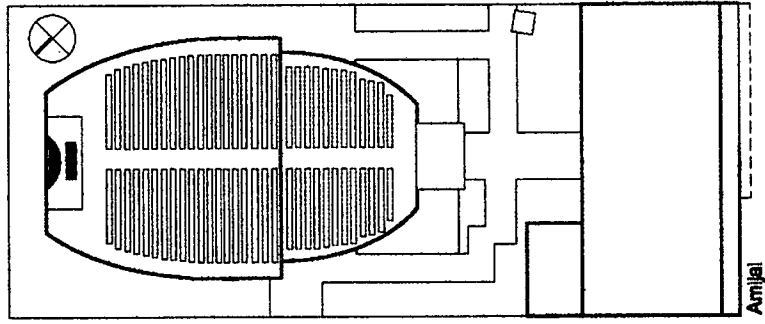
Puertas de Sión



ACISBA



SINAGOGAS SIN ATRIBUCIÓN DE RAMAS



Cat.	Nombre de la sinagoga	Ubicación	Barrio	Fecha	Autor	Rama	Origen	Observaciones	entre calles	calle posterior
1	CONGREGACION ISRAELITA DE LA R.A.	Libertad 773	Centro	1932	Arq. Eugenio Gantner, Ing. Alejandro Enquin	Ashkenazi	Alemania Alsacianos	Conservador	Córdoba y Viamonte	Cerrito
2	GRAN TEMPLO DE PASO	Paso 423	Balvanera Norte	1927	Arq. Meer Nortman, Ing. Salomón Jurovetsky	Ashkenazi	Rusia y Polonia	Conservador	Corrientes y Lavalle	Larrea
3	ASOC.COM.ISR.SEFARADI	Camargo 870	Villa Crespo	1919/1984	Arq. Alfredo Abulafia	Sefaradi	Turquia	Ortodoxo	Gurruchaga y Serrano	Padilla
4	ASOC.UNION IS. SEFARDI LUZ ETERNA	Brandsen 1444	Boca	1927/30	Arq. Cayetano Valentini	Sefaradi	Damascos, Siria	Ortodoxo	Azara e Isabel la Católica	Suárez
5	CONGREGACION ISRAELITA LATINA	Piedras 1164	San Telmo	1919	Arq. José Tartaglia	Sefaradi	Marruecos	Conservador	San Juan y Humberto 1°	Chacabuco
6	COMUNIDAD DOR JADASH	Murillo 661	Villa Crespo	1955	Ing. Simón Brewda	Ashkenazi	Lituania, Rusia y Polonia	Conservador	Acevedo y Malabia	Padilla
7	CONGREG. YESOD HADAT	Lavalle 2449	Balvanera Norte	1936	Ing. Jacobo Sirilin	Sefaradi	Alepo, Siria	Ortodoxo	Larrea y Azcoénaga	Tucumán
8	CENTRO COMUNITARIO CHALOM	Oleros 2876	Belgrano	1937	Arq. Alfredo Joselevich	Sefaradi	Rodas	Conservador	Conesa y Cramer	Maure
9	BENEI TIKVAH	Vidal 2049	Belgrano	1939	Sin atribución	Ashkenazi	Alemania	Conservador	Juramento y Echeverría	Moldes
10	NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA - EMANU - EL	Arcos 2319	Belgrano	1955	Arq. Jonas Mond	Ashkenazi	Alemania	Conservador	Bco. Encalada y Olazábal	O'Higgins
11	TEMPLO BERITH ABRAHAM	Antezana 145	Villa Crespo	1948	Sin atribución	Ashkenazi	Polonia, Galtzia	Ortodoxo	Acoyte e Hidalgo	S.Ortiz
12	AJEZER CENTRO HEBREO IONA	Acevedo 276	Villa Crespo	1940	Sin atribución	Ashkenazi	Rusia y Polonia	Conservador	Camargo y Padilla	Gurruchaga
13	ASOC.ISR.SEFARADI AGUDATH DODIM	Avellaneda 2874	Flores	1925	Sin atribución	Sefaradi	Damascos, Siria	Ortodoxo	Nazca y Terrada	Bogotá
14	HESCHEL COMUNIDAD BET EL	Sucre 3338	Belgrano	1973	Arq. Dante Schulman			Conservador	y Conde	
15	SUCAT DAVID	Tucumán 2750	Balvanera Norte	1997	Arq. Hugo Salama	Sefaradi	Alepo, Siria	Ortodoxo	B Sur Mer y Pueyrredón	Lavalle
16	MISHKÁN - CENTRO DE ESPIRITUALIDAD JUDIA	Sucre 1420	Belgrano	1999	Arqs. Grinberg, Dwek, Sartorio, Iglesias.			Reformista	Libertador y Migueletes	Pampa
17	COMUNIDAD AMIJAI	Arribeños 2355	Belgrano	2004	Arqs. Urgell, Penedo, Urgell			Conservador	Bco. Encalada y Olazábal	Montañeses
18	DR.YARCHO (JABAD IARJO)	Lavalle 3934	Almagro		Sin atribución	Ashkenazi	Lituania	Jabad - Ortodoxo	Medrano y Acuña de Figueroa	Rocamora
19	ASOC.SINAGOGA Y BEN.ASCHKENAZI. LITVISHE SHUL - JABAD LUBAVITCH ONCE	Uriburu 348	Balvanera Norte	1946	Sin atribución	Ashkenazi	Lituania	Jabad - Ortodoxo	Corrientes y Sarmiento	Pasteur
20	PUERTAS DE SION	Helguera 453	Flores	1958	Sin atribución	Sefaradi	Alepo, Siria	Ortodoxo	Aranguren y Avellaneda	Argerich

## 9. El lenguaje

Según el arquitecto italiano Aldo Rossi, en la ciudad se manifiesta el contraste entre lo universal y lo particular, lo individual y lo colectivo. Esta división de la esfera privada y la pública está relacionada con la arquitectura de la ciudad,

“...es la escena fija de las vicisitudes del hombre; con toda la carga de los sentimientos de las generaciones...”<sup>314</sup>

Las áreas públicas están constituidas por edificios de carácter colectivo, destinados a actividades de la comunidad que la identifican como tal. Los sitios religiosos, constituyen gran parte de este universo. Son sus espacios sagrados y la sinagoga constituye parte de ese universo<sup>315</sup>.

La representación de lo sagrado en la ciudad está dada por su arquitectura, sus monumentos. Iglesias, templos, sinagogas, cementerios y cualquier otro lugar religioso que, cargado de símbolos harán de ese sitio un escenario sagrado. La ruptura que genera ese espacio en la metrópolis es lo que descubre el punto fijo que permite orientarse en la homogeneidad caótica del espacio profano. Se interrumpe la homogeneidad dentro de la estructura constituyendo, según Mircea Eliade<sup>316</sup>, aquella experiencia de la fundación del mundo realizada por los dioses, una experiencia religiosa que es anterior a cualquier reflexión sobre el cosmos y no una especulación teológica. Esta no-homogeneidad del espacio se pone en evidencia en una ciudad con los lugares de culto, que para el creyente, constituye un lugar diferenciado. El pasaje entre un sitio y otro plantea la solución de continuidad. El umbral es el hito que indica el límite de un territorio, la frontera que opone dos mundos, es el tránsito de lo profano a lo sagrado. Del mismo modo que existe un espacio no-homogéneo al que hemos llamado sagrado, existe también un tiempo no-homogéneo o no continuo caracterizado por el Tiempo Sagrado. A través de los ritos se puede pasar de la duración temporal ordinaria al tiempo sagrado, un tiempo mítico primordial hecho presente. La

---

314 ROSSI, Aldo: *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona. Gustavo Gili, 1999, pág. 62

315 Una ciudad está conformada, en general, por dos áreas bien definidas: el área pública y el área privada. Concretando la elemental operación de aislar las unidades de edificación nos daremos cuenta de sus diferencias. Por el momento diremos que algunos edificios son de un tamaño y complejidad mayores, a estos Caniggia (en CANIGGIA, G. MAFFEI, L.: *Tipología de la Edificación. Estructura del Espacio Antrópico*. Madrid. Celeste Ed. 1995. pág. 66 y ss) los ha llamado edificios especializados porque en general están destinados a un uso no residencial de las familias. El resto está constituido por la edificación de base, es decir, el área residencial, la esfera privada. Los límites entre ambas categorías no siempre son absolutos. En el caso de la sinagoga se da, con frecuencia, esta falta de límites entre ambas áreas. Caracterizada por su particular arquitectura las áreas públicas están constituidas por edificios de carácter colectivo. Son permanencias dentro de la ciudad, son monumentos.

316 Eliade, Mircea: *Lo Sagrado y lo Profano*. Barcelona. Editorial Labor S.A. 1967. pág. 25 y ss.

arquitectura no ha hecho sino recoger y desarrollar el simbolismo cosmológico presente en la estructura de las religiones para jerarquizar estos lugares<sup>317</sup>.

Además de ser entendidos desde el punto de vista funcional como actividades fijas de la colectividad para la colectividad, éstos pueden identificarse con hechos urbanos definidos. Los elementos primarios se distinguen por su forma, excepcionalidad en el medio urbano, ocupación del suelo, simbolismos, dándole carácter e identidad a la misma. Es, por tanto, en este sentido, que entendemos al edificio sinagoga en la estructura formal y social de Buenos Aires.

En la historia de la sinagoga es a partir del siglo XIX, en Europa, cuando su imagen en la ciudad adquiere mayor visibilidad. En las sinagogas primitivas la propia antigüedad histórica había permitido cierta entidad. Hasta después de 1830 la fachada de una sinagoga rara vez era motivo de un tratamiento especial porque las sinagogas se encontraban, en general, ocultas detrás de otros edificios. El estilo de una sinagoga ha sido utilizado como instrumento de políticas oficiales de los gobiernos de aquellos países donde se llevó a cabo la Emancipación de los judíos, que definieron la posición de éstos en la sociedad. La comunidad judía europea tuvo la necesidad de decidir cómo debía verse una sinagoga y, por extensión, cómo eran vistos los judíos por la sociedad. Los judíos quisieron expresar algo más que las Tablas de la Ley o la estrella de David en sus fachadas. Después de 1840 los estilos que ofrecieron la variedad más ornamental y posibilidades más sutiles interpretativas fueron el Arte románico, el arte Bizantino y el arte Islámico.

“Si el edificio tiene arcos redondos, ornamentos complejos en pequeña escala, color cálido y vitrales en las ventanas que permiten la entrada de luz al interior, muchas personas todavía piensan que el estilo es judío.”<sup>318</sup>

Desde luego, la situación de los judíos de Europa occidental y central era muy diferente de la que vivían los judíos que arribaron a nuestro país, principalmente de el área oriental de Europa: Polonia, Rusia, Lituania, Rumania, Ucrania, etc., de donde debieron huir.<sup>319</sup>

---

317 Eliade, Mircea: Op. Cit. Pág. 55

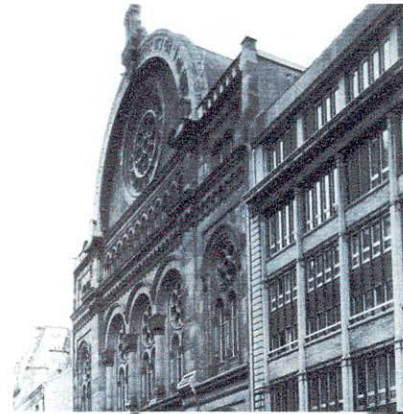
318 Krinsky, Carol Herselle, Op. Cit. pág. 78.

319 Ver capítulo 3, Inmigración...



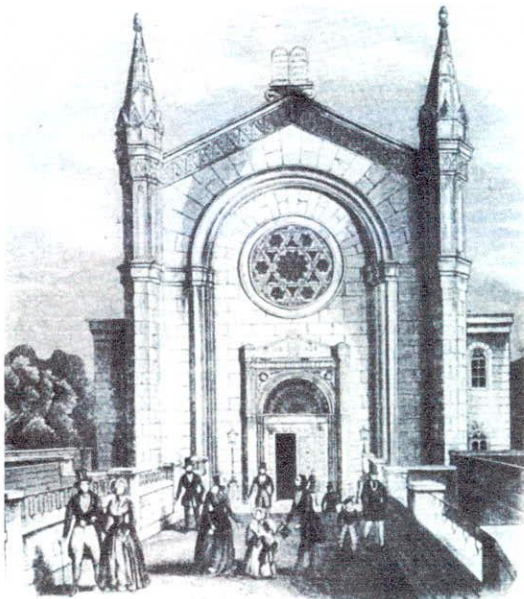


Sinagoga Española, Praga, 1868

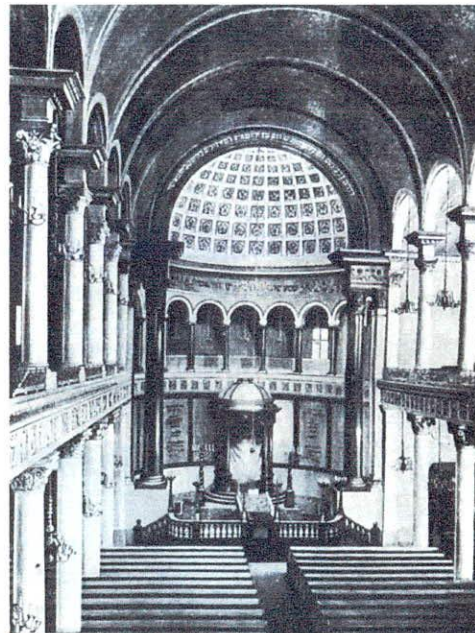


Sinagoga de la Rue de la Victoire, París, 1861 - 74

KRINSKY, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 247



Sinagoga de la calle Poolstrasse en Hamburgo, 1842-44.  
KRINSKY, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 298



Sinagoga de la calle Tlomacka, 1874-77, Varsovia, interior.  
KRINSKY, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996. pág. 233

En Buenos Aires, la elección de los estilos escogidos para la representación de las distintas sinagogas está vinculada al origen de sus fundadores. Éstos han llegado a nuestro país con la memoria de lo conocido y en algunos casos trataron de reproducir formas o estilos correspondientes a esos orígenes, es decir, la arquitectura sinagoga realizada en Europa, Rusia y países de cercano oriente como Siria, Marruecos, Líbano, Egipto.

Según los relevamientos realizados no hay registro de los arquitectos que intervinieron en varios de los edificios clasificados. En algunos casos los constructores, arquitectos o ingenieros que realizaron las obras no pertenecían a la comunidad judía.

#### **a. ¿Con qué estilo se construye la sinagoga en Buenos Aires?**

Si bien los judíos llegaron en grandes cantidades al país a partir de la última década del siglo XIX, los edificios con los que hoy contamos comenzaron a construirse a partir del siglo XX. Sólo una de las sinagogas fue construida antes de terminar el XIX<sup>320</sup> actualmente reemplazada por un nuevo edificio levantado en el mismo predio.

Es en las últimas décadas del siglo XIX que, en Argentina, iba conformándose la idea de nación. En este sentido la federalización de la ciudad de Buenos Aires la ha de convertir en una metrópolis

“La metrópoli de 1910 contrastaba enormemente con el Buenos Aires de 1870, afectuosamente recordada como la Gran Aldea.”<sup>321</sup>

La metrópolis de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX ingresó en una nueva dimensión cultural. No era sólo una ciudad grande, era el sitio donde se establecieron las relaciones sociales, culturales y económicas<sup>322</sup>.

La prosperidad que generaron las obras del puerto de Buenos Aires y la construcción de los ferrocarriles junto con la elección de la ciudad como Capital Federal trajeron como consecuencia el aumento del comercio y una creciente irrupción de políticos, abogados, educadores y terratenientes de todo el país.

320 Nos referimos a la primera sinagoga de la CIRA. Ver Corpus, pág.296

321 Scobie, James: Buenos Aires. Del centro a los barrios. 1870 – 1910. Buenos Aires. Solar / Hachette. Pág. 30

322 Williams Raymond: La política del Modernismo. Contra los nuevos conformistas. Manantial, Buenos Aires, 1997. pág. 65 y ss.

Estos hombres, conocidos en la literatura y en la política como la “Generación del Ochenta”, eran devotos del progreso y de la ciencia. (...) buscaban por medio de la tecnología, la inmigración y las finanzas, romper con el atraso de América Latina. (...) Desde el punto de vista físico, por lo menos, encontraron que la ciudad era fácil de “modernizar”.<sup>323</sup>

Modernidad y progreso fueron conceptos que estuvieron asociados a las profundas transformaciones de Haussmann en París. Esa París que deslumbró a nuestros políticos e intelectuales e inspiraron las transformaciones urbanas de Buenos Aires. La idea de crear nuevos centros con nuevos significados llevó a trazar los ejes que unirían emblemáticos edificios en donde quedarían plasmados estos ideales.

La idea de progreso, en nuestro país a fines del siglo XIX alentó, en la producción arquitectónica del momento, el abandono y desprecio por la tradición nacional, por la historia propia y tipologías que hasta el momento se habían desarrollado<sup>324</sup>.

El sector que dirigió el país desde 1880 hasta las primeras décadas del siglo XX, la llamada generación del 80, constituyó un grupo homogéneo tanto ideológica como política y económicamente. Se adhirieron al modelo de la cultura europea (principalmente Francia, Italia, Gran Bretaña) abandonando la propia tradición.

“Estos hombres actuando como gobernantes y comitentes, determinaron el encuadre de la existencia de la arquitectura como quehacer artístico y establecieron condiciones (qué necesidades, qué reglas de arte, qué propiedades normales para las soluciones) a las que debió ajustarse la producción arquitectónica.”<sup>325</sup>

Si bien el gusto artístico del momento se había volcado hacia el pasado, en el Río de la Plata el pasado elegido no fue el propio, sino el pretendidamente universal de los países europeos. Hubo una cierta admiración por el pasado en abstracto y rechazo por el propio.

El eclecticismo imperante en Europa visitaba la historia. La dependencia cultural de nuestra clase dirigente se puso en evidencia visitando una historia que no era

---

323 Scobie, James: Op. Cit. Pág. 140/141

324 Iglesia Rafael: El progresismo como enemigo de la historia propia: el caso de la Generación del 80, en Revista Summa N° 215/216, Buenos Aires, Ediciones Summa. 1985 pág- 81

325 Iglesia Rafael: ibidem

justamente la nuestra. Las decisiones que manejaron comitentes y arquitectos eran fruto de la admiración incondicional del gusto europeo de esos años trayendo como consecuencia la importación de modelos.

La construcción de este período fue importante y la mayoría de esas construcciones aun siguen formando parte de nuestro paisaje urbano. Rafael Iglesia en su artículo "El 29, espejo de la arquitectura"<sup>326</sup> cita a Alberto Nicolini en su texto "El balance del liberalismo"

"Debo contestar además que el equipamiento edilicio que resultó de todas maneras, de la puesta en ejecución del llamado modelo liberal, es el equipamiento edilicio que hoy seguimos usufructuando por medio de la resemantización de las obras públicas y de muchas obras privadas por ellos construidas, la administración de gobiernos populares ocupa palacios que ellos levantaron, el pueblo pasea por los parques que ellos plantaron y utiliza los teatros, las estaciones ferroviarias, los colegios y las escuelas que ellos construyeron"

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX varios importantes edificios ya se habían levantado. La Avenida de Mayo, con su pluralidad estilística, palacios, palacetes, petit hoteles, escuelas, el Palacio de Justicia<sup>327</sup>, el Palacio de Correos<sup>328</sup>, el Palacio de las Aguas<sup>329</sup>, el Teatro Colón<sup>330</sup>, el Congreso de la Nación<sup>331</sup> entre otras muchas obras. El Art Nouveau comenzaba a hacerse ver también en las primeras décadas del siglo XX y hacia la mitad de la segunda el Art Déco apareció como expresión de lo moderno.

Era el panorama de una Buenos Aires "moderna" y en ese contexto se fueron sumando los primeros edificios sinagogaes. Se construyeron siguiendo las características de los edificios eclécticos del momento. En este sentido las elecciones de este lenguaje ecléctico por parte de cada grupo se relacionaron, en varias de ellas, con el origen de sus fundadores dejando plasmadas en las fachadas e interiores elementos arquitectónicos y de cosmética que distinguen, una vez más, a las sinagogas ashkenazíes y a las sefaradíes.

---

326 Iglesia, Rafael "El 29 : Espejo de la arquitectura" en *Nuestra Arquitectura*, N°s.513-514. 1979. pág. 66

327 Arquitecto francés, Norbert Maillart, 1904

328 Arquitecto francés, Norbert Maillart, Inaugurado en 1928

329 1887-1894. Arq. Noruego Olaf Boye y el Ing. sueco Carlos Nyströmer, representantes del Estudio inglés Bateman, Parsons y Bateman. En Cacciatore Julio "El Palacio de las Aguas" en *Revista Soles* - N° 79 Agosto de 2001

330 Francisco Tamburini, Víctor Meano, Julio Dormal, 1889 – 1908

331 Victor Meano, 1898. Inaugurado en 1906

Dentro del encuadre contextual de las primeras décadas del siglo XX ubicaremos seis de nuestros edificios construidos antes de 1937. Son edificios correspondientes tanto a la rama ashkenazí como a la sefaradí donde las elecciones del lenguaje por un lado los emparentan entre sí y por otro plantean detalles de clara identificación con el origen de sus fundadores. Hemos ordenado en la siguiente planilla las sinagogas según la fecha de construcción del edificio actual. Varios de ellos han sido remodelados en su aspecto interior, cuando esa remodelación es significativa a los efectos de este estudio se considera la fecha de ésta, tal es el caso de Agudat Dodim, cuya congregación comenzó a funcionar en el mismo lugar hacia 1925<sup>332</sup>.

---

332 Para conocer la cronología de cada edificio véase el corpus adjunto.

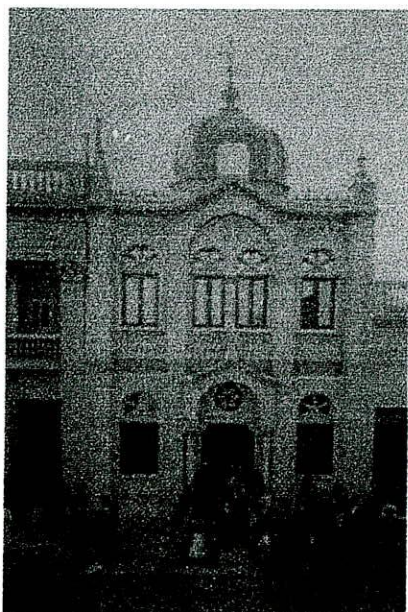
NOMBRE DE LA SINAGOGA	UBICACIÓN	BARRIO	AÑO	AUTOR / ES	RAMA
CONGREGACION ISRAELITA LATINA	Piedras 1164	San Telmo	1919	ARQ. JOSÉ TARTAGLIA	Sefaradí
GRAN TEMPLO DE PASO	Paso 423	Once	1927	ARQ. MEER NORTMAN, ING. SALOMÓN JUROVETZKY	Ashkenazí
ASOC.UNION IS. SEFARDI LUZ ETERNA OR TORAH	Brandsen 1444	Boca	1927	ARQ. CAYETANO VALENTINI	Sefaradí
CONGREGACION ISRAELITA DE LA R.A.	Libertad 773	Centro	1932	ARQ. EUGENIO GANTNER, ING. ALEJANDRO ENQUIN	Ashkenazí
CONGREG.YESOD HADAT	Lavalle 2449	Balvanera Norte	1936	ING. JACOBO SIRLIN	Sefaradí
CENTRO COMUNITARIO CHALOM	Olleros 2876	Belgrano	1937	ARQ. ALFREDO JOSELEVICH	Sefaradí
BENEI TIKVAH	Vidal 2049	Belgrano	1939	Sin atribución	Ashkenazí
AJIEZER CENTRO HEBREO IONA	Acevedo 276	Villa Crespo	1940	Sin atribución	Ashkenazí
ASOC.SINAGOGA Y BEN.ASCHKENAZI. LITVISHE SHUL - JABAD LUBAVITCH ONCE	Uriburu 348	Balvanera Norte	1946	Sin atribución	Ashkenazí
BRIT ABRAHAM	Antezana 145	Villa Crespo	1948	Sin atribución	Ashkenazí
DR.YARCHO (JABAD IARJO)	Lavalle 3934	Almagro	1950	Sin atribución	Ashkenazí
COMUNIDAD DOR JADASH, MAX NORDAU	Murillo 661	Villa Crespo	1955	ING. SIMÓN BREWDA	Ashkenazí
NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA - EMANU - EL	Arcos 2319	Belgrano	1955	JONAS MOND	Ashkenazí
ASOC.COM.ISR.SEFARADI DE BUENOS AIRES (ACISBA)	Camargo 870	Villa Crespo	1955	ARQ. ALFREDO ABULAFIA	Sefaradí
PUERTAS DE SION	Helguera 453	Flores	1958	Sin atribución	Sefaradí
ASOC.ISR.SEFARADI AGUDATH DODIM	Avellaneda 2874	Flores	1960	Sin atribución	Sefaradí
HESCHEL COMUNIDAD BET EL	Sucre 3338	Belgrano	1973	ARQ. DANTE SCHULMAN	
SUCAT DAVID	Tucumán 2750	Balvanera Norte	1997	HUGO SALAMA	Sefaradí
MISHKÁN - CENTRO DE ESPIRITUALIDAD JUDÍA	Sucre 1420	Belgrano	1999	ARQS. GRINBERG, DWEK, SARTORIO, IGLESIAS.	
COMUNIDAD AMIJAI	Arribeños 2355	Belgrano	2004	URGELL, PENEDO, URGELL	

En el contexto arquitectónico de las primeras décadas del siglo XX se han construido, en orden cronológico, las sinagogas de ACILBA, el Gran Templo Paso, Or Torá, CIRA, Yesod Hadat y Chaïm. Tal como expresara Carol Krinsky para el contexto europeo, los estilos que más se adecuaron a las intenciones de representación de los judíos de fueron, sin duda, el neorrománico y las vertientes islámicas, y estas formas fueron trasladadas a través de sus fundadores a Buenos Aires. Claro está que no estaremos en presencia de estilos puros, sino, más bien, de un eclecticismo que incluye los elementos simbólicos del judaísmo.

En el caso de la sinagoga de la CIRA resulta interesante detenernos en la antigua sinagoga<sup>333</sup>. En la observación de las sinagogas alemanas o francesas construidas en el siglo XIX se advierte que los elementos decorativos se repiten, dentro del eclecticismo académico del siglo XIX. Ubicada sobre línea municipal su fachada presentaba una repartición tripartita cuyo paño central culminaba en una cúpula confeccionada por gajos y, podríamos decir, una cúpula acebollada. Las particiones materializadas a través de pilastras enfatizaban la verticalidad del conjunto de dos plantas. Bajo un frontis central un arco de medio punto enmarcaba un par de ventanas de la planta alta con detalles decorativos como rosetones que pueden observarse en la arquitectura francesa. En el piso bajo un frontis más pequeño enmarcaba el tramo del acceso: bajo un arco de medio punto otro rosetón, luego la doble puerta flanqueadas por un orden menor conformado por un par de columnas de sección circular. Detalles como las guardas lombardas muestran elementos de la arquitectura románica que evocan el origen alemán y alsaciano de sus fundadores.

---

<sup>333</sup> Hemos mencionado que los edificios están documentado y estudiados en su estado actual. En el caso de la CIRA, Congregación Israelita de la República Argentina, por tratarse de la sinagoga más representativa del país, y en virtud de poseer el material, creemos importante hacer mención a la construcción anterior.



Sinagoga CIRA (edificio antiguo, demolido)



Sinagoga CIRA, interior, Arón Hakodesh (edificio antiguo, demolido)

La fachada de la sinagoga actual está compuesta por una gran arquivolta sostenida por una serie de pilares y columnas laterales. Detalles de guardas con formas de zig zag y otras figuras sin referencias históricas y muy geometrizados dan cuenta del momento de su construcción en la década del '30 en que se popularizaba el uso del Art Déco. En el fondo de ese gran arco se encuentra una gran estrella de David y sobre la puerta principal remata un cuerpo liso a modo de frontis enmarcado por columnas. El arco de medio punto que contiene la puerta está adornado con un medallón, también enmarcado con una guarda, con las manos impuestas para la bendición sacerdotal. Detalles de arquitectura neorrománica pueden percibirse en el coronamiento del edificio, a modo de guarda lombarda, que culmina con las Tablas de la Ley. El acceso está constituido por una especie de edículo a modo de prótiro, similar al detalle de la primera construcción cuyas columnas y capiteles no responden a un orden en particular sino, más bien, a figuras florales creadas por los autores. Una adornada verja completa la línea de edificación de la calle. Esta verja exhibe los escudos de las doce tribus de Israel, según la bendición impartida por Jacob a sus hijos antes de morir<sup>334</sup>. Este edificio no tiene cúpula. Su fachada es ecléctica con la presencia de elementos variados de la arquitectura europea mezclados con la inventiva y las posibilidades locales con la aplicación de símbolos judaicos.

La necesidad de emular las sinagogas alemanas del siglo XIX se pone en evidencia en el tratamiento tanto interior como exterior del edificio. Las dos filas de columnas de

---

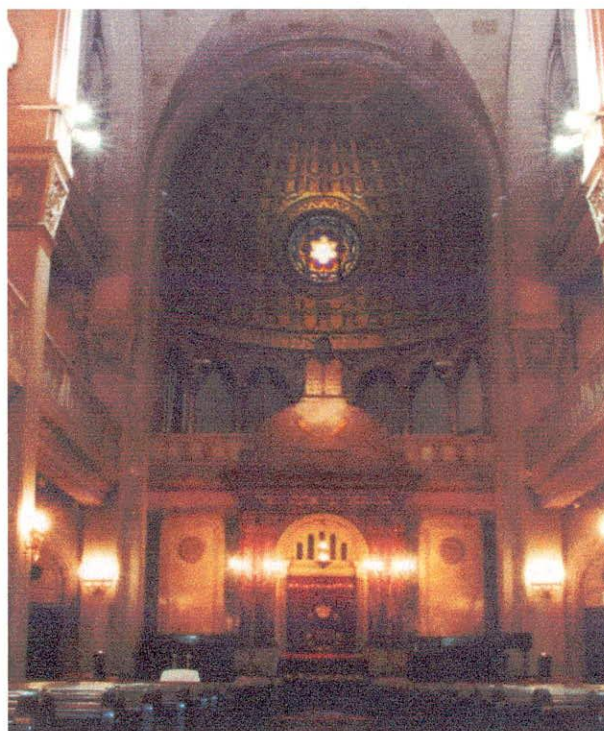
334 Genesis, 49



sección cuadradas con capiteles geometrizados dividen en tres naves su planta rectangular que culmina en un ábside, ricamente adornado. Allí está ubicado el *Arón Hakodesh* y por detrás puede verse, tras una galería conformada por pequeñas columnas y arcos, el órgano. El motivo de columnas pequeñas de sección circular arcos articula también el parapeto de la galería superior para las mujeres. Las guardas que adornan los vanos, arcos y óculos de la fachada se repiten en el interior articulando paredes, en los arcos de medio punto de los vanos y adornando el arco de medio punto que enmarca el *Arón Hakodesh*.



CIRA , edificio actual



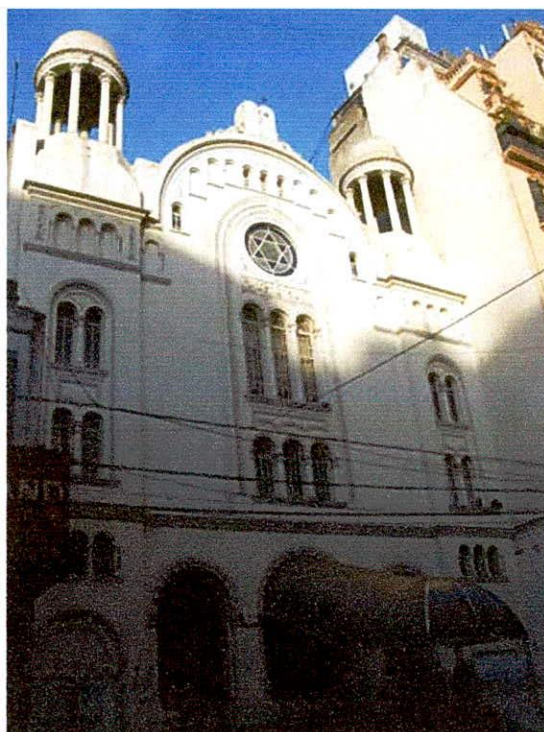
CIRA interior, edificio actual

Tanto en la sinagoga **ashkenazí** de la **CIRA** como el **Gran Templo Paso** se evidencia el origen de sus fundadores. En el capítulo anterior habíamos mencionado esta influencia a través del estudio del tipo y la elección de las formas para estos edificios. Las formas de cosmética también serán trasladadas junto con el tipo.

En la sinagoga Gran Templo Paso su planta basilical ya nos dio cuenta de las intenciones de la congregación. Sus fundadores oriundos de Rusia y Polonia<sup>335</sup> intentaron plasmar en su sinagoga algo de la gloria de las grandes sinagogas de la Europa oriental. Su fachada presenta un gran arco de medio punto adornada con una guarda lombarda. Este arco se encuentra flanqueado por dos volúmenes a modos de torres que culminan en los templetos circulares cubiertos por pequeñas cúpulas

<sup>335</sup> Véase Corpus, pág.303

semiesféricas. Demás está decir que no son campanarios y no podemos precisar el uso más que el de remate y como elementos compositivos de una fachada que se corresponde con una planta de basilical de tres naves. Estos motivos asemejan a este edificio más a una iglesia que a una sinagoga. La sinagoga no posee cúpula como algunas de las sinagogas europeas, pero sí se reproducen los arcos de medio punto con guardas ornamentadas en la fachada y molduras y columnas salomónicas<sup>336</sup> en detalles del interior del edificio. En la fachada, retirada de la línea municipal, se destacan las ventanas enmarcadas en arcos de medio punto con sus guardas. Los símbolos judaicos que aparecen indican que se trata de un edificio sinagoga, como las tablas ubicadas sobre el gran arco y la estrella de David del vitral del paño central de la composición. Un candelabro de nueve brazos<sup>337</sup>, que puede verse a través de la reja que separa el edificio de la calle.



Gran Templo Paso



Gran Templo Paso, interior

336 Este tipo de columnas que "suben en espiral", llamadas salomónicas fueron muy populares en el diseño de bimas y Arcas tanto en Italia como en Alemania, Austria y Polonia. ¿Tiene, acaso la columna en espiral algún significado de orden simbólico? Se cree que proviene del Templo de Salomón. Se han hecho populares en las pinturas del Renacimiento y de la época barroca. En el arte y arquitectura de las sinagogas ha sido muy adoptadas por la asociación al Templo de Salomón. En WISCHNITZER RACHEL: *The Architecture of the European Synagogue*. Philadelphia, The Jewish Publication Society of America. 5724 – 1964. pág. 164 y ss. Véase también, respecto de las interpretaciones del Templo en la pintura antigua el texto de RAMÍREZ, Juan Antonio, *Construcciones ilusorias. Arquitecturas descritas, arquitecturas pintadas*. Madrid. Alianza Editorial. 1983, Capítulo 5, pág. 113 y ss.

337 También llamado Januquí. Es el candelabro que se utiliza en la Fiesta de las Luminarias, Januca, de nueve brazos y no de siete. Se prende una vela por día durante ocho días consecutivos y una de los brazos se utiliza de vela tutor. Ver glosario

El interior es solemne, las filas de columnas de sección poligonal con capiteles adornados recorren longitudinalmente dividiendo el salón en una nave central y dos laterales. Paredes y parapetos presentan molduras y detalles de pequeñas columnas salomónicas a modo de ornamento. El ábside alberga al *Arón Hakodesh* y está adornado con columnas redondas con capiteles similares a los de las columnas poligonales adosadas a la pared curva.

El edificio de la sinagoga ACILBA, más conocida como la “sinagoga de la calle Piedras”, es también una de las más antiguas y la **primera sinagoga sefaradí** construida en Buenos Aires. Sus fundadores eran de origen **marroquí**<sup>338</sup> y encargaron la construcción al arquitecto italiano, veneciano, José Tartaglia, quien incorporó en esta obra su saber y el lenguaje de influencia italiana. La fachada es simétrica, un gran arco de medio punto abarca la totalidad de la composición y descansa sobre dos pilastras. Las particiones verticales responden a un esquema tripartito enfatizando el área central de la entrada. Por debajo del arco se ubican tres ventanales con vitrales, uno central de dimensiones mayores a los dos laterales siguiendo la tripartición mencionada. Una partición horizontal está conformada a modo de friso adornado con pequeñas columnas de orden corintio con arcos de medio punto. Este detalle es idéntico al que se repite en el antepecho de la galería superior del interior. Este friso llega hasta las pilastras laterales sin superponerse a ellas dejando destacar la verticalidad que muestran las mismas. Sobre este friso se ubicaban las dos tablas que simbolizan las tablas de la ley que hoy ya no existen. En la planta baja tres puertas macizas de madera siguiendo la tripartición y simetría de la composición conforman la entrada al interior. La curvatura del arco se encuentra adornada por motivos florales y las pilastras laterales contienen, cada una de ellas, un pequeño nicho donde se ubican un par de columnas salomónicas coronadas por un pequeño arco de herradura. Estos motivos en la ornamentación, que emulan algo de la arquitectura islámica, intentan demostrar, muy tímidamente, de que se trata de una sinagoga marroquí. Es importante señalar que no se ven muchas columnas salomónicas en sinagogas sefaradíes de Buenos Aires, por lo que podemos inferir una decisión del autor. Una cúpula se asoma sobre el gran arco que compone la fachada que cubre el sector del acceso.

En el interior también se pone en evidencia la influencia italiana. Un cañón corrido cubre la totalidad del salón, el antepecho que recorre la galería superior está

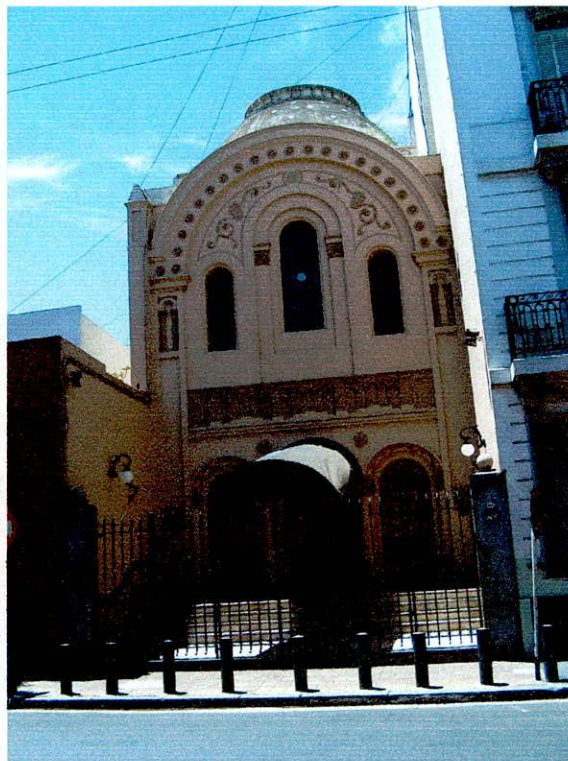
---

338 Véase capítulo 3, Inmigración judía en Argentina y el Corpus anexo, pág. 315

ornamentado por pequeñas columnas de orden corintio. Es en la decoración y mobiliario donde se evidencia, claramente, el origen de sus fundadores.



Interior de ACILBA



ACILBA (Sinagoga de la calle Piedras)

La sinagoga **sefaradí Yesod Hadat**, fue construida en la época que las dos ashkenazíes mencionadas. El lenguaje escogido para este edificio es también ecléctico con influencias neorrománicas en su frente que se evidencia en los detalles de la guarda lombarda que corona el frontis del paño principal de la fachada y los arcos de medio punto de las aberturas. Si bien su fachada es ecléctica como las mencionadas anteriormente, tres cúpulas<sup>339</sup> le dan un toque bizantino. Estas cúpulas no corresponden a la sinagoga propiamente dicha. Ésta, como ya ha sido mencionado, se encuentra en la parte posterior del edificio y una cúpula de planta oval cubre el sector de la *bimá* ubicada en el centro del salón. En el interior se destacan arcos ojivales y vitrales además de los arabescos y entrelazados en los detalles de decoración.

Es el cuerpo principal de la fachada el que concentra los detalles de decoración, con arcos de medio punto para las ventanas superiores y columnas de sección circular con capiteles con formas de pequeñas hojas. Los dos arcos de medio punto que se dibujan

<sup>339</sup> Las cúpulas fueron construidas con bastante posterioridad, a finales de los años '70. Véase el corpus, pág. 231

en el paño central, el que enmarca las ventanas del piso superior y el que contiene la puerta de acceso en el piso bajo, están adornados con guardas.

La galería que rodea el patio de acceso a la sinagoga propiamente dicha está conformada por pilares con columnas adosadas y un par de arcos de medio punto. Éstos apoyan en uno solo de los extremos. En el centro ambos arcos descansan en una especie de copa invertida decorada. Este motivo tan particular que aparece en esta sinagoga pudo haber sido una propuesta de algunos de los autores intervinientes<sup>340</sup> en las terminaciones del edificio. Podemos inferir<sup>341</sup> que la participación del Ing. Jacques Braguinsky<sup>342</sup>, quien también habría trabajado en la Sinagoga Gran Templo Paso, tuvo influencia en este detalle que es más propio de las arquitecturas que pueden encontrarse en Rusia<sup>343</sup> y no en los edificios de Alepo, como podría suponerse. En la sinagoga Gran Templo Paso este detalle aparece aplicado a las paredes medianeras en el sector que ocupan desde la línea municipal hasta la línea de construcción del edificio.



Sinagoga Yesod Hadat



Sinagoga Yesod Hadat, interior

340 Ver corpus, pág. 321

341 Es una inferencia ya que no poseemos documentos que confirmen que el autor de esos arcos sea este arquitecto. Sí de su participación.

342 Jacques Braguinsky, arquitecto ruso formado en Francia. También intervino en la construcción de la Sinagoga Gran Templo Paso. Inferimos que su estatus social en Rusia haya sido muy diferente al de los judíos que vinieron en las oleadas inmigratorias. Véase capítulo 3, Inmigración judía en Argentina.

343 Catedral San Basilio (1555 – 1561) Arq. Póstnik Yákovlev, en Moscú o Museo Histórico de Moscú (1875 – 1881) Arq. Vladimir Osipovich Shervud (1833-1897).



Sinagoga Yesod Hadat, interior

Elementos de la **arquitectura islámica** se pone en evidencia en el edificio de la sinagoga **Or Torah**, ubicado en La Boca y obra del Arq. Cayetano Valentini. Su estilo **neomudéjar** da cuenta del origen de sus fundadores, **sefaradíes damascenos**. Los arcos de herradura que componen su fachada principal serán el denominador común de la sinagoga repitiéndose en el interior, tanto en la articulación de sus paredes como en los detalles decorativos. Como en el caso de la antigua sinagoga de CIRA, este edificio también presenta una cúpula agallonada o del tipo **acebollada** de planta octogonal en su fachada. No corresponde al salón sinagogal sino a un vestíbulo del nivel superior donde se ubicaban salones de estudio o **leshivá**<sup>344</sup>. En la fachada aparecen ventanas apareadas o **ajimeces** con una columna de sección circular en medio de los arcos de herradura de las mismas.

Atravesando un patio llegamos a la fachada de la sinagoga propiamente dicha. Un gran arco de herradura, ricamente adornado por guardas arabescas de colores, donde principalmente se destaca el azul, se encuentra sobre un muro que emula un almohadillado, y está flanqueado por dos ventanas enmarcadas en arcos de herradura más pequeños.

344 Ver corpus, pág. 314 donde se pueden ver los planos originales de Valentini donde aparece la planta de la cúpula en el sector del edificio sobre la línea municipal.

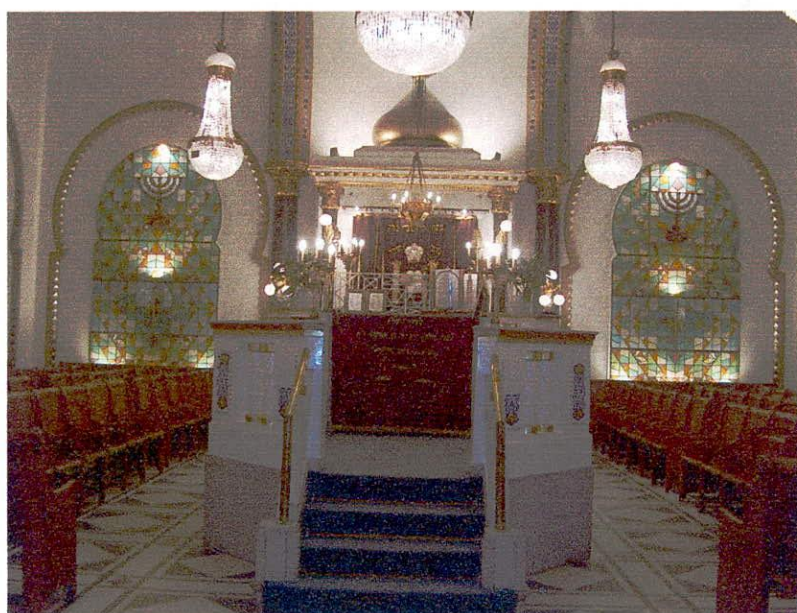
El interior de la sinagoga presenta detalles de articulación de muros interiores con arcos de herradura y guardas con arabescos, también con presencia de colores ocres, azules, blanco combinados con muchos elementos dorados. Los vitrales enmarcados también en arcos de herradura presentan figuras geométricas y signos del judaísmo como los candelabros de siete brazos o las tablas de la ley. Una gran lucarna, corrediza y de forma octogonal, se destaca en el sector central, sobre la *bimá*.



Or Torah, Entrada al salón sinagogal



Sinagoga Or Torah



Interior sinagoga Or Torah

El concepto de carácter establecido en el siglo XVIII respecto del lenguaje en la arquitectura se pone en evidencia en los edificios estudiados. El término "carácter", en arquitectura refiere a aquellos elementos mediante los cuáles se pretende expresar una intención representativa o funcional de los edificios. Germain Boffrand<sup>345</sup> teorizó al respecto diciendo que ya no era suficiente que un edificio fuera bello sino que debía transmitir al espectador el carácter que el mismo tiene impreso, debe indicar su destino para evitar pecar contra la expresión.

La idea de carácter en los edificios sinagogales está encarnada a través de su decoración y símbolos del judaísmo. Era fundamental imponer en la fachada una presencia de edificio "diferente", de **edificio religioso judío** como así también la pertenencia a determinada rama dentro del judaísmo adquiriendo visibilidad en la ciudad. El fenómeno se manifiesta desde la concepción misma de los edificios. Las sinagogas se presentan retiradas de la calle siendo, en algunos casos, una distancia importante y la imagen hacia la calle **debe expresar** su función.

Sin embargo, también encontramos una falta de relación interior exterior; sabemos que los salones sinagogales no dan a la calle, esto significa que la funcionalidad de las cúpulas que vemos es simbólica, imprimen un carácter al edificio, anuncian el origen de quienes lo habitan.

La sinagoga sefaradí **Chalom**, también construida en estos años, nos acerca a otras formas de lenguaje. No se puede pasar por alto, en este caso, su autor, el arquitecto Alfredo Joselevich, uno de los representantes del Movimiento Moderno<sup>346</sup> en Argentina. Tanto la fachada como el interior de la sinagoga son sumamente austeros. El frente, realizado totalmente en ladrillo a la vista, presenta pocos elementos de articulación y de decoración. Un arco escarzano o rebajado abarca la totalidad del edificio sinagogal acusando la curvatura de los arcos que conforman los pórticos interiores. Está adornado con pequeños arcos de medio punto, a modo de guarda lombarda, y articulado a través de pilastras que dividen verticalmente en tres el paño. Todo elaborado con el mismo ladrillo, donde se destaca un óculo que contiene un vitral con la figura de la estrella de David dentro de la cual aparece una *menora* y la inscripción en hebreo *de Chalóm שלום*.

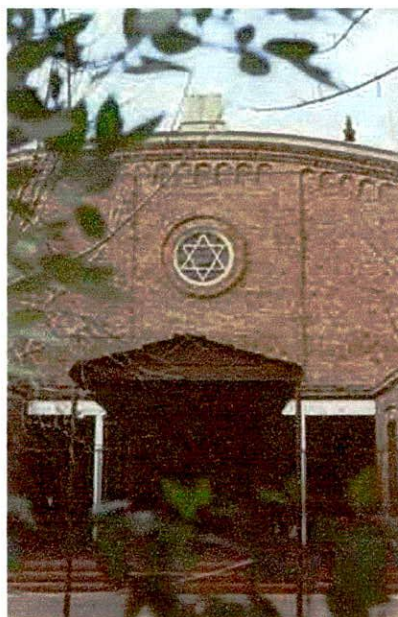
---

345 Germain Boffrand, 1667 – 1754, arquitecto. De MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel J. *La invención de la Arquitectura*. Madrid, Celeste Ediciones. 1997, pág. 41

346 Alfredo Joselevich fue, además, el autor de las viviendas particulares de los miembros de la comisión directiva de la institución. Junto con el Arq. Douillet diseñaron el Edificio Omega ubicado 1932-33. Diseñó y construyó también el edificio comercial para Mois Chami, miembro de la Institución Chalom. (de la entrevista a Irene Joselevich)



Su interior tiene sus paredes claras interrumpidas por rajas verticales que contienen coloridos vitrales. La estructura aporticada, con losas y vigas caladas, forma parte de la articulación de los muros y decoración interior.



Sinagoga Chalom



Interior Sinagoga Chalom

En la década del '30 el panorama de la arquitectura en Argentina era complejo. Por un lado todavía sobrevivían el academicismo, el historicismo y la arquitectura ecléctica; por el otro, llegaban las vanguardias europeas del racionalismo e importantes edificios modernos se habían levantado compartiendo el paisaje con los edificios eclécticos del momento: rascacielos, viviendas colectivas<sup>347</sup> y edificios públicos como el Cine Gran Rex<sup>348</sup> entre otros, “despojados” de decoración. Hacia la década del '40 el racionalismo ya se había instalado de manera definitiva y las miradas estaban ahora puestas en la arquitectura de los Estados Unidos. Se destacó la manifestación de los materiales en el lenguaje de varios de los edificios de principios de la década: grandes paños vidriados, elementos metálicos, madera y ladrillos iban reemplazando las blancas superficies de los años anteriores<sup>349</sup>. Los diseños de las sinagogas lejos estuvieron de los debates acerca de la arquitectura que hacia esos años, se construían en Buenos Aires. Estas obras no despertaron el interés para su publicación

347 Se recuerda que recién en 1948 se promulga la Ley de Propiedad Horizontal. Estos edificios de vivienda colectiva eran los edificios de renta.

348 Arq. Alberto Prebisch, 1936

349 Liernur, Jorge F. *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo Nacional de las Artes. 2001. Pág. 238

en las revistas especializadas y todavía, hacia los años '50, siguen conviviendo los resabios del academicismo en los detalles decorativos de los edificios que estudiamos.

Entre las décadas del '40 y el '60 tenemos edificios que presentan algunas particularidades de lenguaje. La sinagoga **ashkenazí Max Nordau**, ubicada en la calle Murillo, en el barrio de Villa Crespo<sup>350</sup> (más conocida por la calle en que se encuentra que por su nombre) fue construida hacia el año 1955 por el Ing. Simón Brewda. Sus fundadores eran de origen polaco, lituano y ruso. Si bien ya para esos años el racionalismo en Buenos Aires se iba generalizando las decisiones de expresión quedaron ligadas a la arquitectura ecléctica anterior lo cual se evidencia a través del almohadillado de su frente curvo y la semicúpula con óculos que ocupa el sector central que da hacia la calle y donde se han incorporado elementos simbólicos judíos como las Tablas de la Ley y las estrellas de David de la verja.

Su interior es más bien austero. La puerta doble de madera de la entrada está enmarcada por un arco Tudor<sup>351</sup>. Arcos similares se encuentran en el interior de la sinagoga y en los detalles. El sector central de la sinagoga que ocupa la totalidad de la altura de la misma presenta tramos marcados por arcos apuntados dentro de los cuales se dibujan otros arcos rebajados. En esta sinagoga, del mismo modo que sucede en el Gran Templo Paso, existe una mirada hacia la arquitectura de las grandes sinagogas ashkenazíes construidas en Europa durante el siglo XIX.

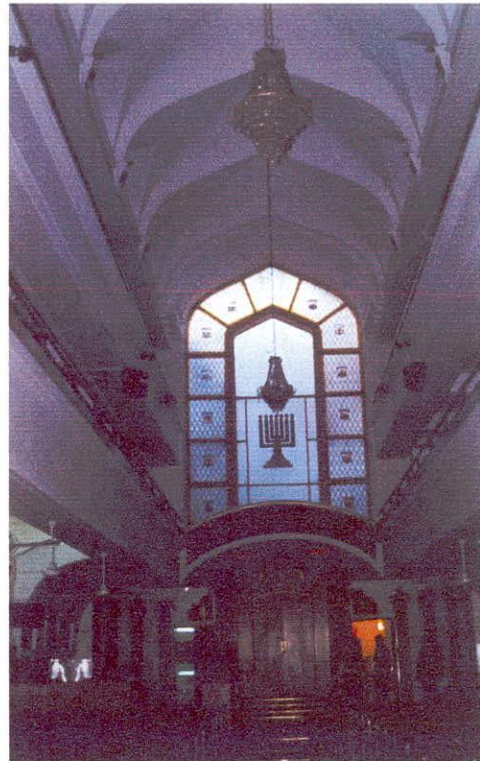
---

350 Véase capítulo 3 Inmigración judía, Radicación en Buenos Aires.

351 Arco Tudor: arco ojival rebajado descrito desde cuatro centros empleado en monumentos ingleses del reinado de la familia Tudor. De allí su nombre.



Sinagoga Max Nordau (gentileza CMT)



Sinagoga Max Nordau



Sinagoga Max Nordau, vestíbulo

Paralelamente, en esos años, el Ing. Alfredo Abulafia construía, para la comunidad **sefaradí** oriunda de Turquía la sinagoga de **ACISBA**, más conocida como “la sinagoga de la calle Camargo”. Ya enteramente incorporado a la arquitectura racionalista,

Abulafia<sup>352</sup> diseñó y construyó este edificio tratando de incorporar elementos que expresaran las intenciones de la comunidad. La obra está totalmente ejecutada en hormigón armado conformada por pórticos que dividen la planta rectangular en tramos que sostienen losas que arman el cañón corrido que cubre la totalidad del salón. Las blancas paredes interiores están articuladas a través de vitrales enmarcados por arcos apuntados de herradura.

La fachada está compuesta por un gran arco de medio punto al centro que ocupa la totalidad de la altura del edificio. A ambos lados de éste dos paños completan la composición los cuales contienen tres vanos, en correspondencia con cada nivel del edificio, compuestos por arcos apuntados de herradura. El gran arco central abarca todo el paño de fachada; la parte superior, correspondiente a la planta alta, se compone de tres ventanas enmarcadas en arcos apuntados y de herradura y separadas entre sí por finas columnas. La incorporación de estos arcos apuntados nos está indicando el origen de los comitentes.



ACISBA, Sinagoga de la calle Camargo



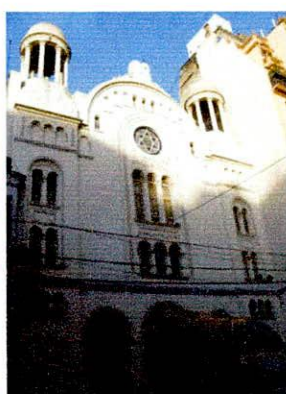
Interior sinagoga ACISBA

352 Entre sus obras se encuentra el edificio del Sanatorio Güemes colaborando con el Arq. M.R. Álvarez. (De la entrevista a su hijo, Arq. Alejandro Abulafia en febrero de 2008). El modernismo de Álvarez se asentaba sobre la base de la lógica técnica y el pragmatismo.

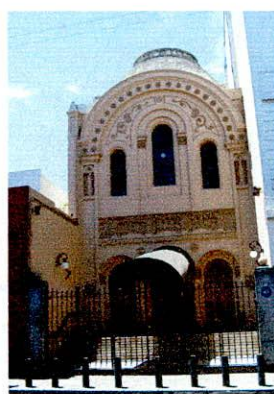
Los edificios que hemos analizado hasta el momento pertenecen tanto a la rama sefaradí y ashkenazí. Debemos señalar, por tanto, que tienen rasgos comunes en las resoluciones de sus fachadas. Son composiciones planas, algo retirados de la línea municipal. Estos conservan una constante de composición que consiste en una partición tripartita del plano de la fachada. Otra de las constantes consiste en el uso de un gran arco de medio punto que enmarca la totalidad del frente dentro del cual también aparece una tripartición. En las sinagogas CIRA, Or Torah y Chalóm, posee un acceso a modo de prótiro<sup>353</sup>, pequeño edículo soportado por dos columnas.



CIRA, edificio actual



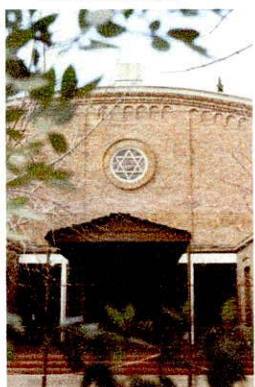
GRAN TEMPLO PASO



ACILBA (calle Piedras)



YESOD HADAT



CHALOM



ACISBA



BRIT ABRAHAM

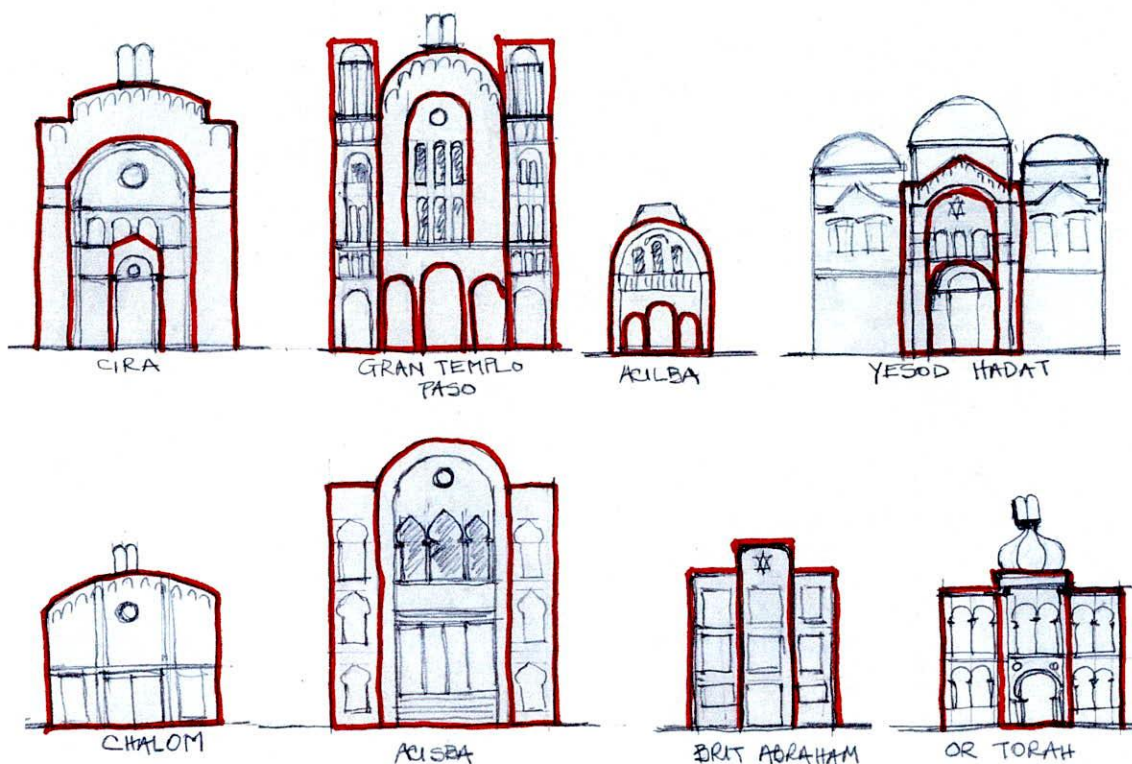


OR TORAH

Claramente en la composición tripartita de esta fachada se enfatiza el sector central donde se encuentra el acceso. En el caso de la sinagoga Or Torah se reconoce la forma de la arquitectura italianizante que se ha construido en Buenos Aires, el bloque encuadrado entre las dos pilastras, que definen las particiones verticales, y enfatizado por la saliente cornisa que da soporte a la cúpula agallonada. Una composición similar se reconoce en Brit Abraham. Es una fachada plana, de composición tripartita, más próxima al racionalismo de los años '40 pero que, no obstante, repite la partición del plano y enfatiza el sector central del acceso.

<sup>353</sup> Pequeña estructura sustentada por dos columnas que soportan la misma una vez adosada al portal de una iglesia

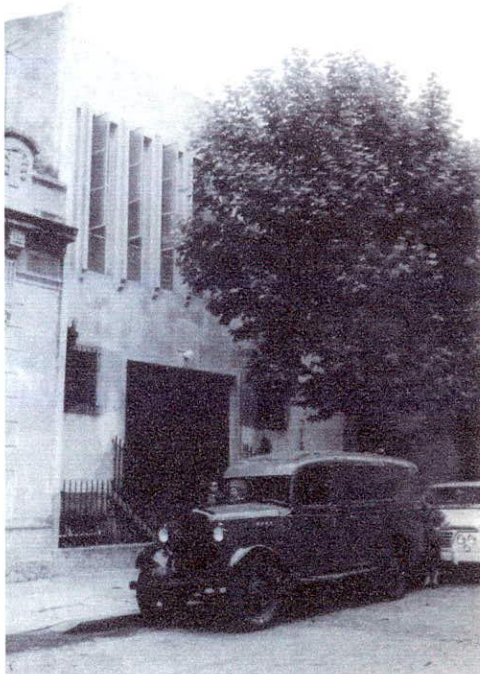
Además de las constantes que unifican los criterios de diseño existen los elementos que, en algunos casos, diferencian la rama **ashkenazí** de la **sefaradí**.



En las sinagogas ashkenazíes Brit Abraham, Litvishe Shul y Dr. Yarcho las cargas decorativas han sido reservadas para sus interiores incorporando elementos del lenguaje del eclecticismo academicista como pilastras y molduras. La fachada de la sinagoga Dr. Yarcho, construida totalmente en hormigón armado, pone en evidencia la fecha de su construcción que es un muro liso donde se destacan las ventanas verticales de la planta alta y las Tablas de la Ley en alto relieve sobre el dintel de la puerta de acceso de madera. Es un lenguaje austero, propio de la arquitectura racionalista.



Brit Abraham, interior



Dr. Iarcho. Fachada. Fotografía propiedad AMIA.



Interior

Dos sinagogas de fundadores de origen alemán también se han levantado entre las décadas del '40 y el '50: NCI y a Benei Tikvá con las que nos acercamos a la arquitectura racionalista del momento. Sus fachadas son simples. El edificio de NCI toma elementos de la arquitectura escolar / oficial pública de la época. Presenta la particularidad de un frente revestido, en su mayor parte, de piedra natural. Una fachada de composición simétrica con varias triparticiones. Un volumen revocado liso

en la planta alta que sobresale de la línea municipal y está compuesto por grandes aberturas de piso a techo. A ambos lados del bloque central, tanto en planta baja como alta se encuentran ventanas apaisadas. Sólo los dos candelabros aplicados en la planta baja de la fachada pueden indicar el destino de este edificio. En el interior se destaca la gran cúpula que cubre el sector principal de la sinagoga y las paredes blancas articuladas por buñas<sup>354</sup> que dibujan rectángulos, todos realizados con el mismo material de revoque. Existe un absoluto “ocultamiento” del interior en la fachada.



NCI-Emanuel

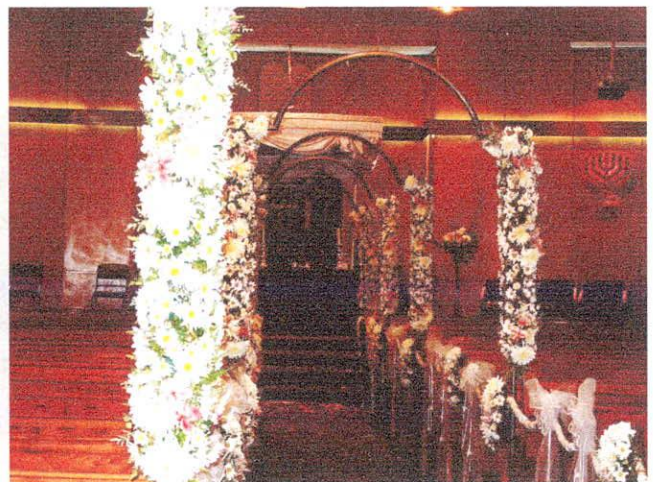
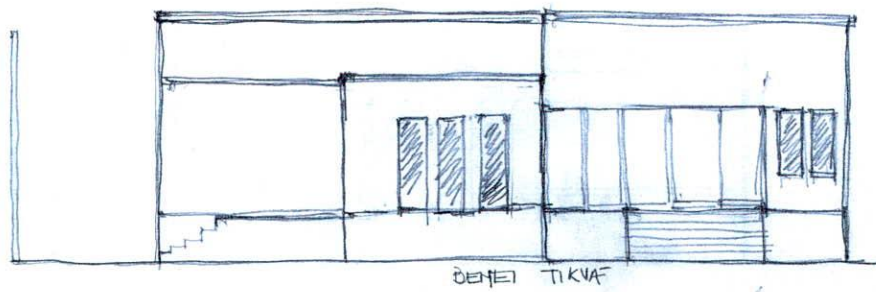


Ilustración: AAVV: ALEMANES. En la arquitectura rioplatense. Buenos Aires, CEDODAL. 2005. ISBN 987-1033-13-3. pág. 139

En el caso de Benei Tikvá la fachada del edificio se compone por dos volúmenes, el más pequeño se encuentra sobre la línea municipal, despojado de ornamentos con tres ventanas rectangulares dispuestas verticalmente. El volumen mayor se encuentra retirado de la línea municipal de construcción y no presenta más decoración que una tímida cornisa. Este paño contiene el acceso diario al edificio conformado por una carpintería integral de hierro; a la izquierda un par de ventanas rectangulares dispuestas verticalmente, que corresponden a la oficina de planta baja, completan la composición. Todo el edificio es de color claro y uniforme sin elementos que indiquen que se trata de una sinagoga, parece, antes bien, una escuela.

354 Buña: Arg. En el lenguaje acostumbrado de la construcción una buña es una hendidura que sirve para delimitar o particionar paramentos o para aplicar en superficies horizontales. Su función puede ser decorativa y/o la de facilitar tareas de mantenimiento.





Benei Tikva

## b. La sinagoga a partir de los años '60

En la década de 1960 se incorporaron cambios en la liturgia y comenzaron a realizarse los primeros servicios según los principios del **movimiento religioso conservador**<sup>355</sup>. Los edificios construidos en ese momento manifiestan cambios en sus programas arquitectónicos. Los arquitectos que llevaron a cabo estas obras optaron por soluciones diversas y expresiones arquitectónicas propias del momento histórico. Alejados de los gustos de los inmigrantes de principios del siglo, sus elecciones responden más al momento que a una referencia de origen, más a las posturas arquitectónicas de sus proyectistas que al planteo de diferenciación dentro del grupo.

<sup>355</sup> El judaísmo conservador surgió fines del siglo XIX. Establece la adaptación al mundo moderno pero sin dejar de conservar la legislación bíblica y Talmúdica.

Hacia 1973 se construyó la sinagoga Bet El a cargo del arquitecto Dante Schulman<sup>356</sup>. En este edificio, austero y casi despojado de ornamentos, la estructura de hormigón armado queda evidenciada en todo el cuadrado del sector de asientos de la sinagoga. Un emparrillado de vigas se presenta totalmente a la vista, en el centro, en coincidencia con el camino entre por los asientos, algunos de los rectángulos encerrados por las vigas se han dejado calados para incorporar lucarnas que iluminan cenitalmente el salón. El sector del *Arón Hakodesh* está cubierto por una estructura metálica y vidrio, de planta triangular, que permite la entrada de luz natural. Esta estructura vidriada puede verse desde su fachada, lisa, con la sola incorporación del nombre de la institución en altorrelieve.



Bet El

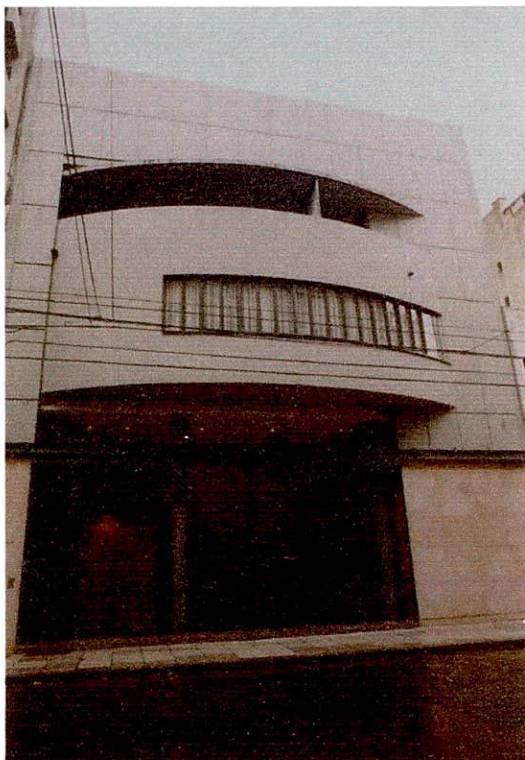
Un ejemplo de arquitectura posmoderna lo encontramos en el edificio que el arquitecto Hugo Salama diseñó, en 1997, para la sinagoga **sefaradí** Sucat David<sup>357</sup>. Su estructura de hormigón armado de todo el edificio, articulada a través de una trama de columnas de sección circular, no determina los muros por lo que los cerramientos se ubican con independencia de ésta a modo de plantas libres.

Su fachada se destaca por el volumen curvo que avanza sobre la línea municipal el que se acusa a través de su aventanamiento apaisado y el tratamiento de las terminaciones del muro que diferencian los volúmenes: liso será el volumen curvo

356 No poseemos información exacta acerca de la participación del Arq. Dante Schulman en el edificio además de la construcción de la sinagoga.

357 Para más datos puede verse el corpus, pág. 347 y ss.

mientras que el resto está articulado por buñas que describen cuadrados. En el interior se optó por la utilización de mármoles de colores diversos combinados con la estructura metálica de las cubiertas, revestimientos de madera y vidrio.



Sucat David. Ilustraciones gentileza del Arq. Hugo Salama

La sinagoga **Reformista**<sup>358</sup> Mishkán funciona en un edificio existente donde se realizó una intervención de reciclaje a cargo de los estudios de los arquitectos Grinberg, Dwek, Sartorio e Iglesias, Arquitectos / y de los arquitectos Amette – Busnelli<sup>359</sup>, en 1999 – 2000, para albergarla. La construcción tiene un esquema de planta en U, conformado por el salón sinagogal al fondo, el patio central y el bloque del frente en dos niveles que alberga los espacios donde se realizan las actividades complementarias. El sector posterior fue totalmente demolido para levantar la sinagoga. El uso de la luz cenital enfatiza este tránsito hacia la sinagoga. El volumen de la sinagoga tiene una planta casi cuadrada. Su particular cubierta es una cáscara de hormigón visto apoyada sólo en las medianeras. En su nivel más alto es interrumpido por una raja que recorre el salón longitudinalmente y permite la entrada de luz cenital. Dicen los autores

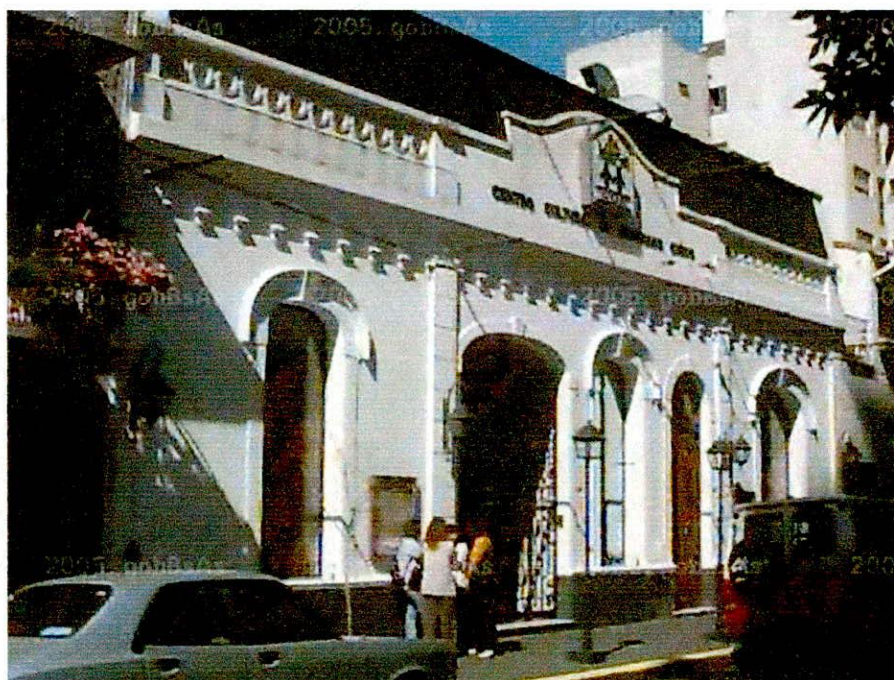
358 Única sinagoga reformista que, actualmente, existe en Buenos Aires

359 Para ampliar esta información puede verse el corpus, pág. 353

“Esta sensación se logra a partir de una particular solución estructural: losas curvas con vigas centrales que descargan sus esfuerzos en tímpanos de hormigón, lo que sumado a la ubicación del cerramiento vidriado, en el lado exterior de dichas vigas centrales, oculta la unión del vidrio y el hormigón.”<sup>360</sup>

Su interior presenta paredes revestidas en piedra parís y la cubierta curva de hormigón. La ornamentación interior es escasa y se destaca el mobiliario de madera oscura.

Se conservó la fachada del edificio existente que contiene elementos de la arquitectura neocolonial. Se intervino, únicamente, en la realización del almohadillado en piedra París y en la incorporación de un nuevo portón de acceso. Como símbolo judaico se le aplicó un candelabro de siete brazos y la inscripción del nombre de la sinagoga que indica el destino del edificio en la actualidad.



Mishkán (foto archivo GCBA)

---

360 Extraído del artículo publicado por los autores del proyecto, "Sinagoga Mishkan, Sucre 1420". En *Summa* + N° 51. Buenos Aires. *Summa* + Diciembre 2001 / enero 2002 págs. 112



Mishkán

La sinagoga Amijai, cuyos fieles son tanto sefaradíes como ashkenazíes, es la más reciente y fue inaugurada en el año 2004. Diseñada por el estudio Urgell, Penedo, Urgell, el edificio está emplazado sobre un gran terreno de la calle Arribeños y está compuesto por dos bloques bien definidos, la sede social al frente y la sinagoga en el interior del lote "lejos de la calle"<sup>361</sup>.

Sobre la línea municipal se encuentra una edificación de dos plantas que contiene las oficinas administrativas, de seguridad y demás anexos de la institución. Una vez atravesado este bloque se llega a una galería que se abre sobre un jardín. A la izquierda una caja de vidrio contiene la sinagoga diaria. Un sendero en el jardín conduce hacia el interior donde se encuentra la sinagoga principal. Animándose a torcer el hormigón<sup>362</sup> los autores han generado, para la sinagoga, un volumen liso y muy bien terminado cuya planta tiene forma de elipses. Estas formas están inspiradas, según los autores<sup>363</sup>, en la voluntad de la Congregación de tener una sinagoga sin aristas. El salón tiene una entrada principal a través de las puertas de bronce diseñadas y realizadas por Ariel Scornik y accesos laterales que se utilizan cuando se brindan conciertos. En el interior se destaca el muro de diez metros de largo por seis

361 Alfonso Corona Martínez: "Remanso Interior" en *Summa + N° 74*. Buenos Aires. Summa + Agosto 2005. Págs. 50.

362 Memoria de los autores en "Remanso Interior" en *Summa + N° 74*. Buenos Aires. Summa + Agosto 2005. Págs. 56.

363 Entrevista al Arq. Augusto Penedo

de alto de piedra de Zapala<sup>364</sup> enfrentado a la entrada principal que alberga el *Arón Hakodesh*, diseño de Francisco Escurra.

Los muros laterales se inclinan hacia el interior y están revestidos en madera sobre un zócalo de piedra. Parte de esos muros presentan las transparencias de los aventanamientos laterales que permiten la entrada de luz natural que proviene del jardín que rodea el edificio en su totalidad en franca relación con la naturaleza. El recinto no posee más ornamentaciones que algunas inscripciones en hebreo.

La fachada sobre la calle Arribeños es muy austera. Un muro de piedra cubre gran parte del frente apoyado sobre la línea municipal. Más retrasado, el acceso al edificio un muro liso y pulido presenta un aventanamiento horizontal sobre el que puede leerse el nombre de la comunidad a la que pertenece el edificio. Un gran alero cubre este sector por encima del cual se asoma el resto del volumen prismático de hormigón y su ventana corrida horizontal. Desde el jardín se aprecia la segunda fachada, la de la sinagoga propiamente dicha con su superficie lisa y pulida de hormigón, interrumpida por las puertas de bronce del acceso principal.



Amijai Foto: Gustavo Sosa Pinilla (Summa + N°74, pág. 54)

364 Artículo "Templo de la Comunidad Amijai. DEL HORMIGÓN A LA ORACIÓN" en *Revista Hormigonar*, Año 5, N° 15. Sept. 2008. Revista de la Asociación Argentina del Hormigón Armado, pág. 193



Amijai Foto: Alejandro Leverato (Summa + N°74, pág. 50)



Amijai, interior Foto: Revista Summa + N°74, pág. 56

La elección de lenguajes o estilos arquitectónicos respondieron al momento histórico de la construcción de cada uno de estos edificios. Esto es, la traslación de los modelos europeos de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Resultado de ello son los edificios con influencias de la arquitectura de las sinagogas del siglo XIX europeo en los edificios de Buenos Aires. Tal es el caso de la sinagoga de la calle

Libertad (CIRA)<sup>365</sup> donde pueden hallarse influencias de las sinagogas alemanas y en la sinagoga Gran Templo Paso en donde las referencias de las sinagogas de Europa Oriental pueden verificarse.

Estos edificios conservan constantes en la composición de sus fachadas: son planas, simétricas, presentan composiciones tripartitas, enmarcadas sus partes centrales donde se ubica el acceso por grandes arcos, dentro de los cuales se repite la tripartición, o enfatizadas con cúpulas.

Pero es en los detalles o motivos decorativos donde hallamos las influencias de cada comunidad según su origen. Influencias **moriscas e islámicas** o **cúpulas bizantinas** encontramos en las sinagogas **sefaradíes** mientras que los fundadores de las sinagogas **ashkenazíes** han preferido un **eclecticismo** que los acercara a las sinagogas de Europa central. Son estas particularidades las que permiten identificar la rama a que pertenece cada sinagoga.

Algunos edificios sinagogales construidos con posterioridad a la década del '60 no pertenecen a una rama particular sino que las congregaciones que las levantaron cuentan con miembros de ambas. Tal es el caso de las sinagogas Amijai, Bet El y Mishkán de las seleccionadas para este estudio. En este sentido las preocupaciones estilísticas, ya en manos de arquitectos locales, respondieron a sus preferencias de orden formal. Sus fachadas, no obstante, en la mayoría de los casos, exhiben los símbolos judaicos que comunican el destino del edificio.

Cabe señalar que algunas de las sinagogas no presentan más particularidad en sus frentes que los pesados elementos colocados en las veredas a partir de los atentados contra la sede de la Embajada de Israel y la AMIA a mediados de la década de 1990. Nos estamos refiriendo a los edificios que contienen una escuela o más de una institución de la comunidad. Carecen de símbolos o signos propios del judaísmo y se puede reconocer la expresión arquitectónica según el momento histórico de su construcción con independencia de su función o uso específico verificándose un cierto ocultamiento. Existen, en tanto, otros elementos que anuncian el destino de estos edificios como los pesados elementos que se ubican en sus veredas. Actualmente constituyen ya un signo de identidad, no deseado, con que carga la comunidad en nuestros días.

---

<sup>365</sup> Por Decreto 1296/00 del 29/12/2000 el Poder Ejecutivo decretó declara monumento histórico nacional a la Sinagoga de la Congregación Israelita de la República Argentina.



Entender el valor de una imagen, como parte de un sistema de significación, nos permite transitar la ciudad a partir de sus **diseños visuales**<sup>366</sup> que producen sus efectos en el imaginario individual y colectivo. El diseño visual de estos edificios permite su identificación. Las áreas públicas están constituidas por edificios de carácter colectivo. Éstos se destacan por su excepcionalidad en el paisaje, su monumentalidad en relación con el resto de la edificación. Es su propia arquitectura y el simbolismo depositado en ella la que produce la discontinuidad del paisaje urbano. Los orígenes diversos de los judíos en Argentina explican, que tengamos una enorme cantidad de estos edificios que tratan de identificarse dentro del paisaje urbano con los caracteres propios de los lugares de origen de cada grupo o comunidad a que pertenecen estos edificios.

---

366 Véase "El refugio" en Sennett, Richard: *La conciencia del ojo*. Madrid, Versal. 1991. pags. 18-59

## 10. La decoración de las sinagogas. Sus elementos iconográficos

### a. Acerca de la existencia de un arte judío

En los textos acerca de la arquitectura sinagoga es recurrente la mención de la existencia de un arte judío. Resulta, realmente, difícil pronunciarse al respecto. En el primer apartado de este capítulo proponemos una reflexión acerca de este tema. Sobre la base del texto de Dominique Jarrassé<sup>367</sup> indagaremos acerca del aporte al arte por parte de los artistas judíos.

En las sinagogas aparecen muchas expresiones artísticas. Simplemente realizando un recorrido histórico encontraremos una importante cantidad de sinagogas con diversos ornamentos: objetos, mosaicos<sup>368</sup>, las sinagogas de Beth Alpha y Dura Europos son buenos ejemplos de ello, decoraciones en paredes, inscripciones correspondientes a versículos de la Biblia, entre otros motivos.

Ciertamente, el pueblo judío ha tenido importantes influencias por parte de los pueblos vecinos y también las ha recibido a partir de los sucesivos exilios. Es en el siglo XIX cuando se inaugura la reflexión sobre el arte judío. Originalmente, en las bellas artes eran consideradas superfluas para la vida humana y no eran ejercidas por el pueblo judío. La ley mosaica había prohibido la escultura, al menos como representación de la divinidad bajo la forma humana. Los escritos bíblicos prohíben, concretamente, todo tipo de representación de imágenes. Estas referencias aparecen varias veces en los textos bíblicos. Así podemos leer en Éxodo 20,4

No harás para ti escultura, ni semejanza alguna de lo que está arriba en el cielo, ni de lo que está abajo en la tierra, ni de lo que está en las aguas debajo de la tierra.<sup>369</sup>

<sup>367</sup> Jarrassé Dominique: *Existe-t-il un art juif?*, Paris, Biro éditeur, 2006.

<sup>368</sup> En el capítulo 7, cuando analizamos la tipología sinagoga hemos mencionado que una de las modificaciones operadas en las sinagogas a partir del siglo III fue, justamente, la incorporación de los mosaicos. Estos pavimentos fueron decorados, en un principio, con formas geométricas únicamente, a partir del siglo IV fueron permitidos los dibujos figurativos. Signos del zodiaco con el sol en el centro de un círculo y las cuatro estaciones en las cuatro esquinas. Animales, menorot (candelabros de siete brazos) y, aun figuras humanas, aparecen en estos mosaicos. Fueron encontrados en numerosas sinagogas como Dura Europos, Beth Alpha, Maón (Nirim), o los famosos mosaicos de las sinagogas de Sepphoris (ציפורי) al norte de Israel. Véase WEISS ZE'EV, NETZER EHUD: *Promise and Redemption. A synagogue Mosaic from Sepphoris. Jerusalem, The Israel Museum, 1996.*

וייס זאב, נצר אהוד: הבסחה ומאולה. פסיפס בית הכנסת מציפורי. ירושלים, מוזיאון ישראל, 1996

<sup>369</sup> Dujovne L, Konstantynowski M, Konstantynowski M: *La Biblia* (castellano). Buenos Aires. Ediciones Sigal. 1973. Pág. 122

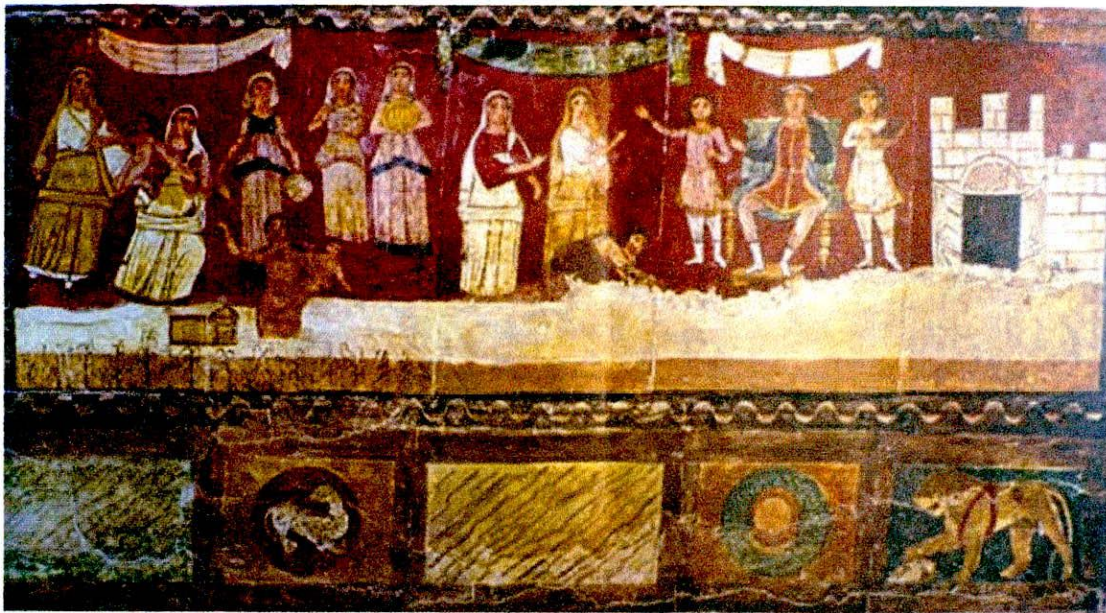
לא תעשה לך פסל, וכל תמונה אשר בשמים, ממעל ואשר בארץ מתחת ואשר במים, מתחת  
לארץ.<sup>370</sup>

Posteriormente en Levítico 26,1

No hagáis para vosotros ídolos ni escultura, ni erijáis estela (para el culto idolátrico) ni coloquéis piedra con figuras pintadas en vuestra tierra, para postraros delante de ella; porque Yo soy el Señor, vuestro Dios.<sup>371</sup>

לא תעשו לכם אלילים ופסל ומצבה לא תקימו לכם ואבן מסכית לא תתנו בארצכם להשתחות  
עליה כי אני ה' אלהיכם.<sup>372</sup>

Sin embargo, según señala Dominique Jarrassé, el descubrimiento de los frescos de la sinagoga de Dura Europos aparece como un argumento importante, al menos para los defensores de la idea de la existencia de un arte judío. Por tanto, es para él más importante la pregunta que las posibles respuestas: ¿existe un arte judío? ¿Es arte realizado por artistas judíos? ¿Arte con temáticas judías?



Moisés recogido de las aguas del río por la hermana del faraón, Mural, Dura Europos Synagogue 244-256 CE Museo Nacional, Damasco tomada del Archive JA 1156

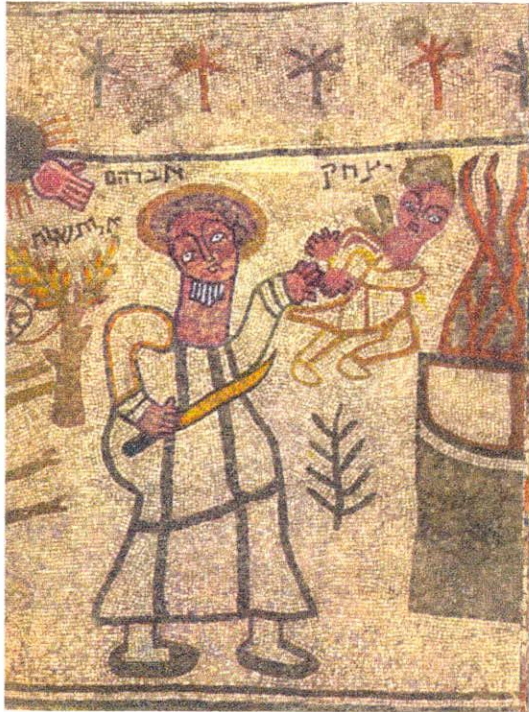
370 SINAÍ Ed. *Torá, Neviim, Ketuvim*. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 122

הוצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967 ע"ד 122

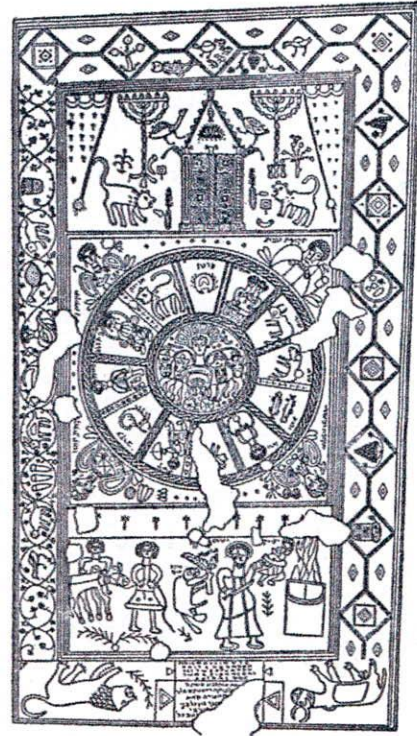
371 Dujovne L, Konstantynowski M, Konstantynowski M: Op. Cit. Pág. 208

372 SINAÍ Ed. *Torá, Neviim, Ketuvim*. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 208

הוצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967 ע"ד 208



Detalle mosaico sinagoga Beit Alfa, pavimento. El sacrificio de Isaac. Siglo VI. En Kitzinger Ernst: Mosaicos israelitas bizantinos. México - Buenos Aires. Editorial Hermes S.A. en colaboración con la UNESCO. Lámina 8.



Mosaico de Beit Alfa: Ilan Zvi: Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel, (Ancient Synagogues in Israel), Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. pág. 173

Como se mencionó anteriormente, en el siglo XIX se inaugura la reflexión acerca del arte judío. Johann Joachim Winckelmann expone la contradicción inherente al debate y dice textualmente.

“No somos instruidos en el arte de los judíos, vecinos de los fenicios. Todo lo que sabemos es que en los tiempos más florecientes de su monarquía ellos hacían venir a los artistas de Tiro y Sidon para ejecutar sus grandes obras. De donde se podría deducir que las bellas artes, consideradas superfluas para la vida humana, no eran ejercidas por este pueblo. Además la ley mosaica prohibía a los judíos la escultura, al menos en lo que concierne a la representación de la divinidad bajo una forma humana. Sin embargo la configuración de los hebreos así como de los fenicios fue susceptible de bellas concepciones. A pesar de la idea que este pueblo tenía del arte se debe reconocer que llegó a cierto grado de perfección”.<sup>373</sup>

<sup>373</sup> Johann Joachim Winckelmann, *Histoire de l'art chez les anciens*, trad. De Huber, Paris, chez Barrois, 1789, p. 122 - 123 II, 3. Citado por Jarrassé Dominique en *Existe-t-il un art juif?*, Paris, Biro éditeur, 2006. pág. 27

En este sentido, el arqueólogo francés Félix de Saulcy<sup>374</sup> partió de la idea que el arte judío no existía, que no había existido jamás<sup>375</sup>. Y a partir de este supuesto emprendió sus viajes a Jerusalem convencido que no encontraría nada allí, sin embargo, admitió, humildemente, que se había equivocado. Reconoció que el Muro de los Lamentos<sup>376</sup>, único sector que quedaba en pie del Templo de Salomón, pertenecía a la época de su construcción. Con su texto *Histoire de l'art judaïque, tirée des textes sacrés et profanes*. París. Didier et Cie, 1858, (Historia del arte judaico extraída de los textos sagrados y profanos), la primera historia de arte judío, trataba de descubrir la traza de los hechos sobre el terreno mismo relatados desde el Génesis. Se entendía que la fuente textual era la Biblia misma. Saulcy pretendía encontrar allí un arte judaico y creía que los judíos estaban dotados de innegables capacidades artísticas. A pesar de las críticas que había recibido y frente a la sentencia por parte de los estudiosos que el pueblo judío era el "menos artista de la tierra"<sup>377</sup> en junio de 1853 se abrió, en el Museo del Louvre, una galería judaica compuesta por objetos que Saulcy había conseguido en sus viajes a Jerusalem. No se ha podido encontrar en esas piezas la aseveración de su pertenencia al arte judío. Con el tiempo la sala fue desmantelada y sus objetos reatribuidos a orígenes del Cercano Oriente y con esto, la noción de arte judaico cayó en el olvido. Ningún arqueólogo retomó las investigaciones de Saulcy, antes bien, se han ocupado de afirmar que no había existido jamás un arte hebreo y que los Templos erigidos fueron encargos de los reyes judíos a artistas de otros pueblos, por ejemplo, los fenicios. Se tenía la certeza que los judíos no sabían producir más que textos. Sin embargo los descubrimientos arqueológicos de finales del siglo XIX, alimentaron la inspiración de los artistas con los motivos encontrados en las sinagogas de la Galilea<sup>378</sup> como, por ejemplo, la sinagoga de Baram. Pero no se llevó a cabo, entonces, la reflexión acerca del arte judío sino, más bien, acerca del arte ceremonial.

En el siglo XIX existió otro campo en que se podía advertir el arte judío, esto es en la iconografía identitaria como forma de arte judío. Los judíos podían demostrar sus

374 Louis Félicien Joseph Caingnard Saulcy, (1807 – 1880). Arqueólogo francés del siglo XIX considerado uno de los fundadores de la arqueología bíblica. Su texto acerca del arte judío es *Histoire de l'art judaïque, tirée des textes sacrés et profanes*. París. Didier et Cie, 1858. Historia del arte judaico extraída de los textos sagrados y profanos. La primera historia del arte judío.

375 "Études sur l'art judaïque" *Revue contemporaine*, 2<sup>e</sup> année., tome X, 31 october 1853. Citado por Jarrassé Dominique, op. Cit. Pág. 29

376 El Muro de los Lamentos es el muro occidental del Templo de Salomón, en hebreo *חומת המערבי* que literalmente significa Muro Occidental.

377 Jarrassé Dominique, op.cit. pág. 33

378 Véase ILAN, Zvi: *Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel*, (Ancient Synagogues in Israel), Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv,

אילן צבי: *בתי כנסת קדומים בארץ ישראל*. הוצאה לאור משרד הבטחון תשנ"א-1991

capacidades artísticas a través de la representación de una temática judía. Un artista podía demostrar que los judíos tenían aptitudes artísticas para legar al país de residencia, o la integración de la cultura judía a la cultura nacional y participar al reconocimiento del judaísmo en esa sociedad.

Esta iconografía identitaria se fundaba sobre la base de la Biblia y la vida judía. En el siglo XIX los judíos privilegiaban, en sus representaciones, la historia antigua. Pero también fueron pintadas escenas en sinagogas, sobre el mundo ortodoxo o escenas de rabinos, entre otras correspondientes a temáticas judías. La experiencia del exilio o la persecución fueron también temas elegidos. Otras representaciones son las escenas trágicas de los pogroms<sup>379</sup>, de los exilios y del judío errante. Este arte se pondrá otra vez en evidencia en el derivado del Holocausto. Bruno Zevi, en su texto *Arquitectura y Judaísmo: Mendelsohn*<sup>380</sup>, dedica un capítulo al arte en los campos de exterminio. En medio del terror, Zevi dice que no debe asombrarnos que una centena de judíos entre los millones de deportados se hayan expresado a través de mensajes visuales. Eran artistas y algunos de ellos eran reconocidos. En aquellos momentos de anulación humana, estos hombres eligieron expresarse de esa forma mientras otros habían elegido la palabra o el silencio.

En las exposiciones de los años 1900, la condición étnica de la categoría artista "judío" estaba presente, por lo que era más fácil reconocer la existencia de artistas judíos que la existencia de un arte judío. Es a partir del nacimiento del sionismo que comenzó a existir un especial interés en definir y proclamar un arte judío y un arte realizado por artistas judíos. Uno de los que más ha luchado en este sentido ha sido el filósofo Martin Buber<sup>381</sup>. Numerosas exposiciones se habían llevado a cabo durante las primeras décadas del siglo XX que, además, evidenciaron las diferencias entre los judíos del este y el oeste europeo a través de sus obras. Unos representando las penurias de los progroms, los otros representando temas más mundanos. En esos años, hacia 1900, en Palestina<sup>382</sup>, a instancias de las ideas sionistas y del retorno a la tierra ancestral, se creó la nueva Bezalel (Escuela de Arte).

Es innegable la existencia de una gran cantidad de artistas judíos pero no se puede aseverar que hayan querido crear un arte judío. Tanto en Estados Unidos, como en

---

379 Voz rusa. Manifestación violenta de antisemitismo, acompañada de pillaje y de matanza.

380 ZEVI BRUNO: *Arquitectura e Judaísmo: MENDELSONH*. São Paulo. Editora Perspectiva S.A. 2002. pág. 41 y ss.

381 Martin Buber, 1878 – 1965, filósofo, teólogo y escritor austriaco – israelí

382 Por entonces en poder del gobierno otomano

Francia, en las primeras décadas del siglo XX, los artistas disociaban su pertenencia a la religión judía y la ligazón con su arte. El arte era juzgado internacional por encima de todas las fronteras. El desarrollo individual de los artistas afirmaba que no tenían ninguna intención de formar una eventual escuela judía. Importantes artistas se destacaron en el siglo XX como Marc Chagall (1887 – 1985) , Chaim Soutine (1893 – 1943) y Mark Rothko (1903 – 1970), entre otros.

Según Dominique Jarrassé, dos siglos de producciones y de teorías revelan obstrucciones entre las concepciones de identidad que fueron variando a través del tiempo. La historia ha obligado a los judíos a repensar los fundamentos de su identidad. Con Félix de Saulcy se pretendió combatir un prejuicio. Resulta significativo que los historiadores hayan circunscrito la expresión arte judío al período anterior a la Emancipación o al uso estrictamente religioso. Como puede percibirse en la arquitectura de las sinagogas, existe un dominio del arte judío que se aparta de la visión biológica del tema. El interrogante de si existe un arte judío permanecerá aún mientras no sea aceptado en el campo académico de los estudios judíos y de la historia del arte en general sin condiciones. Finalmente, Jarrassé concluye que la imposición de la inexistencia de un arte judío parece un maquillaje torpe de la incapacidad de pensar en el Otro.<sup>383</sup>

## **b. El decorado de las sinagogas y sus símbolos**

En las sinagogas, el decorado, los motivos referenciales o los símbolos son indicadores de expresión y de identidad judía. Estos elementos a los que hacemos referencia representan al judío más allá de toda práctica religiosa. Pero el uso del decorado no era una dificultad menor<sup>384</sup>.

Son numerosas las representaciones en las sinagogas, tanto en pintura como en la escultura. Esta última es, en general, aplicada al mobiliario. También es importante el trabajo sobre vitrales que introducen una nota estética colorida.

Las normativas tradicionales han permanecido en el curso de los siglos XIX y XX; Marc Chagall (Vitebsk, 1887 – París, 1985), cuando fue llamado a realizar los vitrales de la sinagoga del Hospital de Hadassa, en Jerusalem, frente a las prohibiciones de la representación de las figuras humanas, exclamó (la traducción es propia):

<sup>383</sup> Jarrassé Dominique: *Existe-t-il un art juif?*, Paris, Biro éditeur, 2006. pág. 216

<sup>384</sup> Jarrassé Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris, Actes Sud, 1997. pág. 313

¡Ninguna figura humana cuando existe Dura Europos! (Chagall esboza una elevación de hombros). ¡Las sinagogas, antes del arte bizantino, antes del arte cristiano, representaban figuras! No sé qué rabinos inventaron esta tontería...<sup>385</sup>

Ante las negativas ortodoxas para adornar las sinagogas se ha tenido que recurrir a símbolos. Éstos juegan un rol fundamental en el arte sinagoga como función tradicional e identitaria.

Otra de las prohibiciones que pesa es la reproducción de los objetos originales del Templo de Jerusalem. Esto explica que los candelabros de las sinagogas tengan seis u ocho brazos en lugar de siete como la Menorah que había en el Templo. La memoria del Templo resulta un elemento fundamental en la identidad religiosa judía, los objetos que allí había se han transformado, por tanto en símbolos. Los objetos no estarán ya presentes por sí mismos sino por la significación secundaria. Existe un vocabulario tradicional que se va transmitiendo en la cultura judía, en períodos modernos existe una elaboración de un lenguaje simbólico que reactualizamos de la antigüedad. El Templo inspira de manera simbólica a la sinagoga y esto lo vemos reflejado en su decoración.

Las inscripciones con caracteres hebraicos se transforman también en símbolos del judaísmo. Por supuesto que dentro del repertorio de motivos no todos tienen el mismo valor. La representación de las doce tribus es una simbolización presente en casi todas las sinagogas, es un signo común. Las formas de representación en la decoración varían del modo más concreto al más abstracto. Los objetos se pueden encontrar reproducidos en tres dimensiones, una imagen pintada o su simbolización. Por ejemplo, la *menorá* (candelabro) se convierte en un objeto ritual, a menudo con ocho brazos cuando se presenta en tres dimensiones, o bien pintada o grabada en la piedra, en este caso aparece con sus siete brazos. Otro nivel de representación concierne a personas o conceptos, por ejemplo, un vitral puede presentar tres niveles de representación de una misma tribu: un estandarte con los colores de la tribu que nos remite a un plano histórico, un objeto que remite a la bendición de su padre, Jacob, correspondiente a un nivel simbólico<sup>386</sup> y finalmente la inscripción del nombre

---

<sup>385</sup> En Jarrassé. Op. Cit. 314. Pas de figure humaine quand il y a Doura Europos! (Chagall esquisse un haussement d'épaules). Les synagogues avant l'art byzantin, avant l'art chrétien, représentaient des figures! Je ne sais quels rabbins ont inventé cette sottise...

<sup>386</sup> Génesis 49:3-27. En los versículos de este capítulo Jacobo bendice a cada uno de sus hijos. Según las bendiciones a cada uno le corresponderá un símbolo y una piedra preciosa que lo identificará. Un objeto o animal en la bandera o el estandarte que habrá de llevar



del hijo de Jacob. La inscripción hebraica tiene un rol con significaciones intrínsecas y extrínsecas. Aún si el visitante no conoce la lengua hebrea de todos modos leerá en esas letras un mensaje de identidad.

El culto judío del Templo de Jerusalem estaba fundado sobre la base de los sacrificios y la participación de los sacerdotes. En momentos en que tanto sinagoga como Templo han coexistido en la historia, la sinagoga no era más que un lugar para la oración. De los objetos rituales y muebles que existían tanto en la Tienda o Tabernáculo en el desierto<sup>387</sup> como en el Templo sólo unos pocos son transferidos en clave simbólica a la sinagoga. Uno de ellos es el Arca, concentra el recuerdo del Arca de la Alianza, el Santo de los Santos. La *bimá* nos retrotrae a los altares que había en el Templo: el de "los sacrificios" y el altar de "los perfumes" o inciensos. Ambos han sido reemplazados por las oraciones y las lecturas de la Tora. Por último, la *Menorá* que se reutiliza sólo como decoración y símbolo, ya que no existe el óleo santo con que era encendida en el Templo de Jerusalem. Por tanto, los elementos esenciales de una sinagoga serán el Arca donde se guardan los Rollos de la Ley y el estrado de lectura. Es allí donde se concentrará la decoración más importante y los elementos que están investidos de valor simbólico. En las cortinas de los tabernáculos, *parojet*<sup>388</sup> también existen una cantidad de símbolos como: Las Tablas de la Ley, motivos que representan a la *Menorá*, el pectoral del sacerdote, las manos impuestas en señal de bendición del Gran Sacerdote, *Cohen Hagadol*, la Corona de la Torá, *Keter Torá*, entre otros.

El Arca, Arón Hakodesh, desde su terminología, guarda el deseo de continuidad con el Templo de Jerusalem. El armario donde se guardaban los Rollos de la Ley llevaba el nombre de *Teba* y el nombre de Arón Hakodesh era reservado para el Arca de la Alianza donde se suponía estaban las Tablas de la Ley que había recibido Moisés en el Sinaí. Con el tiempo el Arón Hakodesh sustituyó a la *Tebá*, razón por la cual no es extraño que en las sinagogas el *Arón Hakodesh* tome la dimensión simbólica de un Templo en miniatura, casi siempre, precedido por las dos columnas que recuerdan las columnas de *Jakim y Boaz*<sup>389</sup>.

---

en el desierto. Las piedras preciosas conforman el pectoral de la vestimenta del Cohen Hagadol, Gran Sacerdote, no presente en la sinagoga. La bandera o estandarte y el animal u objeto que identifica a la Tribu son los elementos que forman parte de la decoración de las sinagogas donde, además, está incluido con caracteres hebraicos, el nombre del hijo de Jacob.

387 Descrito de manera pormenorizada en el libro del Éxodo, cap. 25 y ss.

388 Ver glosario

389 Son las columnas que mandó a construir en bronce el Rey Salomón para el Templo en cuyos capiteles ordenó inscribir, en la columna derecha el nombre de Jakim y en la izquierda el nombre de Boaz. Ver Reyes I, Capítulo 7 vers. 15 a 21.

Las sinagogas no tienen “altares” como en el Templo o en el Tabernáculo ya que nunca ha sido lugar para las prácticas de los sacrificios. De los altares existentes en el Templo, uno se ubicaba en el exterior y era el utilizado para los sacrificios; el otro, interior, estaba destinado a los inciensos. En el texto del profeta Osías puede leerse:

“Porque quiero la misericordia y no el sacrificio, y el conocimiento de Dios más que los holocaustos”<sup>390</sup>

כי חסד חפצתי ולא זבח ודעת אלהים מעלות

Y en este sentido, sigue en otro versículo,

“¡Tomad con vosotros palabras, y volved al Señor! Decidle: ¡Quita toda (nuestra) iniquidad, y acepta el bien; así Te tributaremos en vez de sacrificios, plegarias de nuestros labios!”<sup>391</sup>

קחו עמכם דברים ושובו אל יהוה אמרו אליו כל תשא עון וקה טוב ונשלמה פרים שפתינו

Muchas veces la *bimá* está acompañada en sus cuatro esquinas por pequeñas torres o columnas que recuerdan el altar de los sacrificios (Éxodo, 27:2)<sup>392</sup>. En cuanto al altar de los perfumes ya no es necesario en la sinagoga contemporánea<sup>393</sup>.

La mayoría de los salones sinagogales, precediendo el *Arón Hakodesh*, poseen un candelabro, *menorá*, como se alzaba en el santuario del Templo. A menudo aparece uno de cada lado del *Arón Hakodesh*. Éstos, como ha sido dicho, muchas veces poseen seis u ocho brazos en razón de la prohibición de tener siete como el original.

<sup>390</sup> La frase se encuentra en Ho'shea (Osías) 6:6 SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 923.

הושע ו, 6 וצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967. ע"ד 923

Dujovne L, Konstantynowski M, Konstantynowski M: La Biblia (castellano). Buenos Aires. Ediciones Sigal. 1973. Pág. 923

<sup>391</sup> La frase se encuentra en Ho'shea (Osías) 14:3 SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 929.

הושע י"ד, 3 וצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967. ע"ד 929

Dujovne L, Konstantynowski M, Konstantynowski M: La Biblia (castellano). Buenos Aires. Ediciones Sigal. 1973. Pág. 929

<sup>392</sup> “Y harás sus cuernos a sus cuatro esquinas: procedentes de él mismo serán sus cuernos, y lo cubrirás de cobre.” La frase se encuentra en Éxodo 27:2 SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 133.

ועשית קרנותיו על ארבע פנתיו ממנו תהיין קרנותיו וצפית אתו נחושת

שמות כ"ז: 2 וצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967. ע"ד 133

Dujovne L, Konstantynowski M, Konstantynowski M: La Biblia (castellano). Buenos Aires. Ediciones Sigal. 1973. Pág. 133

<sup>393</sup> Véase Éxodo Cap. 30: 1-10

Sin embargo muchas sinagogas europeas erigidas en el siglo XIX utilizaron candelabros de siete brazos<sup>394</sup>.

Otro objeto ritual que no falta en una sinagoga es la *Ner Tamid*<sup>395</sup>, Luz Eterna, lampadario suspendido frente al *Arón Hakodesh*. Su uso se deriva de la llama perpetua que ardía sobre el altar de los sacrificios. El *shofar*<sup>396</sup> o cuerno de carnero, utilizado como elemento musical en las festividades, a menudo es también representado en tallas o en dibujos de vitrales.

En la decoración de las sinagogas existe la evocación del Israel antiguo y del mundo bíblico: la historia bíblica es relatada a través de sus héroes y hechos; el anclaje en la realidad de la geografía de la antigua Israel se encuentra en la utilización de los productos de la tierra y de los animales. Las plantas son elegidas en función de su origen de Medio Oriente y de su significación litúrgica. Así son representados el olivo, el higo, la granada, la viña, todo lo que simboliza dulzura y paz, en los capiteles de las columnas. La palmera es uno de los árboles más habituales de la tierra de Israel. Uno de los más bellos signos de judaísmo, entonces, lo constituye el ramo utilizado en la festividad de Sucot. Agrupa cuatro especies naturales: la palma (*lulav*<sup>397</sup>), la cidra (*etrog*<sup>398</sup>), el mirto y el sauce, en conmemoración de esta festividad, también conocida como la fiesta de la cosecha.

Uno de los elementos más importantes en la decoración de las sinagogas lo constituye la aplicación de inscripciones. Son de gran belleza epigráfica los caracteres hebreos empleados y los textos son extraídos de la Biblia y el Talmud. Los Diez Mandamientos son omnipresentes porque están siempre grabados sobre las Tablas de la Ley, otro símbolo muy utilizado, tanto en los interiores como en las fachadas de los edificios. La inscripción del tetragrama, יהוה, es decir, la forma de indicar el nombre de Dios, es otra de las inscripciones frecuentes y también se la localiza tanto dentro del edificio como en su fachada.

---

394 La manera en que debía construirse la Menorá, sus materiales y los más ínfimos detalles se encuentran en el libro del Éxodo, cap. 25: 31 – 40.

395 Ver glosario

396 Instrumento musical de viento conformado por un cuerno de carnero. Usado en las fiestas, especialmente en las Altas Fiestas. Ver glosario.

397 Ver glosario, hoja de palma

398 Ver glosario, cidra.

En sinagogas sefaradíes de España o Italia, con reminiscencia morisca o árabe, en las sinagogas de Oriente Medio y Siria, o de Túnez y Marruecos, entre otras, además de los elementos ya expuestos, debemos señalar también la presencia de las estrellas de ocho puntas. Estas últimas se encontraban ya presentes en frisos de las sinagogas más antiguas.

Una sinagoga debe estar muy iluminada. Ya hemos mencionado la prohibición de rezar en un lugar sin ventanas según el Talmud Babilónico, Berajot: 34b el cual indica que la sinagoga debe tener abundante iluminación natural. Pero también la iluminación artificial adquiere un valor fundamental. No solamente se da a través del encendido de los candelabros sino a través de adornadas lámparas colgantes. Es un elemento diseñado especialmente y ornamentado con los signos del judaísmo.

En la simbología sinagoga se encuentra la memoria del Templo, y es la Biblia la fuente principal de inspiración. No se abusa de los zodiacos, tan frecuentes en los mosaicos antiguos de las sinagogas. Entre los símbolos figuran la *menorá*, presente desde la antigüedad, las Tablas de la Ley y las Doce tribus de Israel. Más tarde la estrella de David o *Maguén David*, se incorporará a los antes mencionados. Si bien la *menorá* es uno de los símbolos más frecuentes, a partir del siglo XIX y XX no se repite tanto en las fachadas. Son las Tablas de la Ley las preferidas como símbolo mayor. Las Tablas también ocupan un lugar de privilegio en el interior, en general en los remates de las Arcas, *Aron Hakodesh*.

Un símbolo frecuente en Europa central y oriental son los "Leones de Judá". Se los diseña de a pares, enfrentados a ambos lados de las Tablas de la Ley o sosteniendo la Corona de la Tora (*Kefer Tora*).

La simbolización de las Doce Tribus es riquísima en razón de los numerosos textos bíblicos<sup>399</sup> y referencias del *Midrash*<sup>400</sup> que las evocan. Constituye uno de los elementos más usados en la decoración de las sinagogas. Tal como se ha mencionado más arriba las representaciones de las tribus son presentadas con un color, correspondiente al estandarte usado en el desierto, un objeto o animal que representa al hijo de Jacob y con su nombre escrito con caracteres hebreos. En el libro del Éxodo, 28 está escrito cómo deben ser las vestiduras del Gran Sacerdote, Aarón,

---

399 Entre otras encontramos: en el Génesis 49: 3-27, cuando Jacobo bendice a sus hijos antes de morir; en Éxodo 24:4, cuando Moisés edificó, al pie del monte del Sinaí, un altar con doce piedras correspondientes a las doce tribus de Israel; en Josué 4, 1-24, cuando Josué establece un memorial con doce piedras como reafirmación de la alianza, luego atravesar el río Jordán

400 Midrash: Comentario sobre la Biblia. Ver glosario

hermano de Moisés. En la descripción se indica que el pectoral debe contener doce piedras preciosas correspondientes a cada una de las tribus. De ese modo, cada tribu tiene asignada una piedra y un color que será el de su estandarte. Reubén el rubí, color rojo; Simón, el topacio, color verde; Levi, la esmeralda, los colores blanco, negro y rojo; Judá, la turquesa, color azul; Isasjar, el zafiro, color negro; Zebulún, el diamante, color blanco; Dan, el ópalo, color azul; Gad, la amatista, color gris; Asher, crisolito o berilo, color verdemar; Naftali, ágata, color rosa, Efraim y Menashé (hijos de José), el ónice, color negro; Benjamín, el jaspe, multicolor. Y cada uno llevaba un elemento en el blasón: Reubén: (Génesis 30:14), mandrágoras o elemento sugerido por peces, "Bullente como el agua" (Génesis, 49:4); Simón: como blasón tiene la ciudad de Shejem (Deuteronomio 33:5). Algunas opiniones indican que, por la fortaleza y violencia según el Génesis 49: 5, su blasón podría contener armas, una espada o el arco y la flecha; Levi: (Número 1:53) las doce piedras; Judá, león (Génesis 49:9); Dan<sup>401</sup> (Génesis 49:17), serpiente; Isasjar: (Génesis 49: 14) asno fuerte, según la interpretación de Crónicas I, 12:32 el blasón podría contener el sol y la luna; Zebulún: (Génesis 49:13) barco; Gad, como blasón tiene un campamento o un ejército. "Tropas le acometerán, mas él acosará su retaguardia", (Génesis 49:19); Asher (Génesis 49:20), Pan y vino<sup>402</sup> o un olivo; Naftali, como blasón tiene una gacela, Génesis 49:21; Efraim y Menashé (hijos de José) Deuteronomio 33:17, toro y/o búfalo, pirámides. También puede ser representado José con una "ramo fructífero es José" (Génesis 49:22); Biniamín, (Génesis 49:27), un lobo.

401 Dan en hebreo significa juez. A veces puede ser representado con una balanza. En Génesis 49:16 "Dan juzgará a su pueblo, como cualquiera de las tribus de Israel" דן ידן עמו כאחד שבטי ישראל SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 85.

הושע ו, 6 וצאת סיני: תורה, נביאים, כתבים. תל אביב, 1967. ע"ד 85

402 El versículo de Génesis 49:20 dice: "De Asher, el pan aceitoso, y él dará deleites al rey." De donde puede interpretarse la representación de un olivo. מאשר שמנה לחמו והוא ית מעדני מלך SINAÍ Ed. Torá, Neviim, Ketuvim. (Tanaj). Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea). Pág. 86.

הושע ו, 6 וצאת סיני: תורה, נביאים, כתבים. תל אביב, 1967. ע"ד 86



Extraído del Calendario Hebreo 5764, 2003 – 2004, editado por la Sinagoga Agudat Dodim

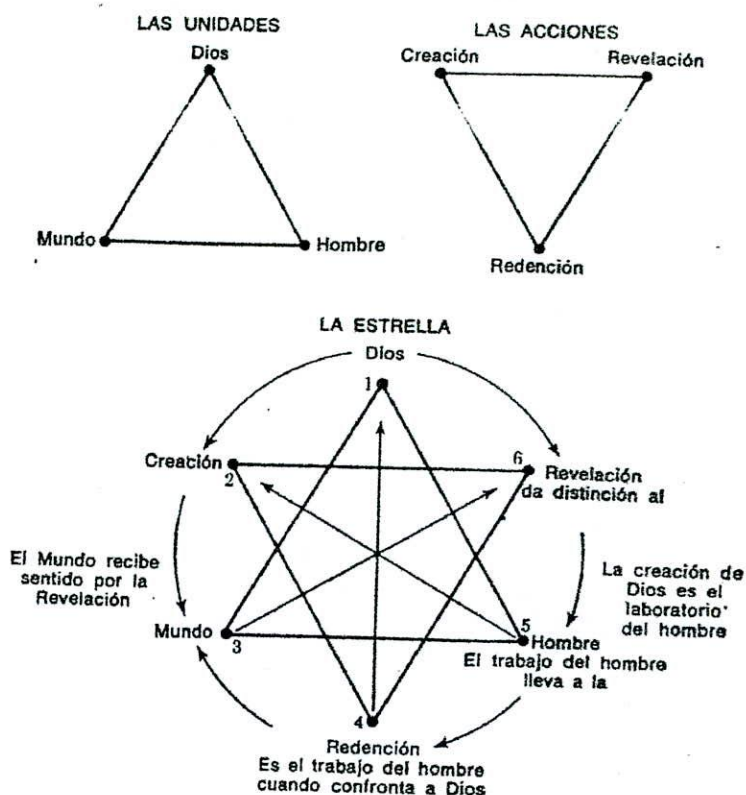
Un motivo particular es la estrella de seis puntas o estrella de David. Son dos triángulos equiláteros entrelazados que dibujan una estrella de seis puntas. Realmente se ignora si el escudo de David tenía forma de estrella. Su aparición como símbolo judío es relativamente tardía. De hecho la estrella de seis puntas es un motivo muy antiguo que había aparecido como elemento decorativo en la sinagoga de Cafarnaúm כפר נחום que data de los siglos III o IV de nuestra era. Este símbolo no es mencionado en la Biblia ni en el Talmud y ha sido utilizado por otros pueblos de la antigüedad como decoración o como símbolo mágico.

Se infiere que el uso de la estrella de seis puntas ha derivado de la Cabalá Práctica<sup>403</sup>. Según la escuela de los místicos de Safed<sup>404</sup> existen cuatro mundos en el "En – Sof"<sup>405</sup>:

<sup>403</sup> Ver Gershom Scholem, *Las grandes tendencias de la mística judía*. México. Fondo de Cultura Económica, 1996. pág. 214

“Los cuatro mundos son: 1- Atsilut, el mundo de la emanación y de la divinidad (...); 2- Beriá o mundo de la creación (...), 3- Yetsirá, el mundo de la formación, el ámbito principal de los ángeles, y 4- Asiyá, el mundo del hacer (...), el arquetipo espiritual del mundo material de los sentidos.”<sup>406</sup>

Según los místicos estos mundos están limitados o separados por *cortinas* y a través de ellas fluye el poder divino.



Las seis puntas:

- 1-2-3: Dios (1) a través de la Creación (2) forma el Mundo (3).
- 1-6-5: Dios (1) por la Revelación (6) da distinción al Hombre (5).
- 5-4-3: El Trabajo del Hombre (5) lleva la Redención (4) al Mundo (3).

Puntas en contraposición:

- 1-4: Dios y la Redención se confrontan; Dios asegura al Mundo y al Hombre la Redención final.
- 2-5: El Hombre y la Creación se confrontan: la Creación de Dios es el taller del Hombre, él lo lleva a la Redención al traer a la vida el mensaje de la Revelación.
- 3-6: El Mundo recibe sentido por la Revelación, siendo llevado desde la Creación a la Redención.

TREPP Leo en Una historia de la experiencia judía. Fe eterna, Pueblo eterno. Buenos Aires. Ed. Seminario rabínico latinoamericano. 1980. pág. 378

404 Ciudad del norte de Israel donde se encontraban los estudiosos de la Cabala, los místicos. Ver Gershom Scholem, Op. Cit. pág. 223 y ss.

405 “El Dios oculto, el Ser más recóndito de la Divinidad, por así decirlo, no posee cualidades ni atributos. El Zóhar y los cabalistas llaman a este Ser recóndito En – sof, es decir, el “Infinito”. Gershom Scholem, Op. Cit. pág. 173. Zohar: Libro del Esplendor.

406 Gershom Scholem, Op. Cit. pág. 223/224

Según Leo Trepp<sup>407</sup> las cortinas son las que representan las barras de la estrella. Erna Schlesinger<sup>408</sup> dice en su texto que es a partir del siglo XVI que, a instancias de Isaac Luriá<sup>409</sup> se convirtió en un símbolo del judaísmo.

La comunidad judía de Praga influyó en la evolución de la estrella de David hasta llegar al significado religioso y nacional que hoy tiene. Durante los siglos XVII y XVIII se extendió a las comunidades de Moravia y Bohemia. Es a partir del siglo XIX cuando su uso se amplió a Polonia y Rusia, entre otros países. Por tanto comenzó a multiplicarse en los sellos de las comunidades, los objetos de culto, edificios sinagogales, otras instituciones y en lápidas.

El sionismo incorporó el emblema de la estrella ya no como valor religioso sino como signo de lucha y porvenir. En el año 1897, Teodoro Herzl<sup>410</sup> fundó el periódico "Sionista" que tenía como emblema un *Maguén David* (estrella de David). Los nazis, en el año 1934, decretaron la obligatoriedad, para la comunidad judía, de llevar una estrella de David amarilla en las vestimentas para su identificación. Por tanto, el *Maguén David* acompañó al pueblo judío en el Holocausto. Cuando se creó el Estado de Israel fue la estrella de David el símbolo elegido en el diseño de la bandera nacional. Hubo, entonces, un cambio en la definición de la identidad judía. Mientras que la menorá y las Tablas de la Ley son símbolos claramente religiosos, la estrella de David, luego del Holocausto y la creación del Estado de Israel, asume connotaciones nacionales. Por tanto, es difícil de establecer una fecha para el pasaje de ornamento a emblema identitario de la estrella. Sin duda, el primero ha favorecido la emergencia del segundo<sup>411</sup>.

Al comienzo de este apartado mencionamos que el decorado de una sinagoga implica, realmente, una dificultad. Del mismo modo señalamos que su desarrollo en el interior de una sinagoga no es un detalle menor. El universo de símbolos mencionados se evidencia en la sinagoga a través de los objetos, ya sea en el sentido de culto, en el sentido representativo, religioso o nacional. La fuente sigue siendo la Biblia misma.

---

407 Trepp Leo: Una historia de la experiencia judía. Fe eterna, Pueblo eterno. Buenos Aires. Ed. Seminario rabínico latinoamericano. 1980. pág. 378/379

408 Schlesinger, Erna. *Tradiciones y Costumbres Judías*, Buenos Aires, Ed. Israel, 1960. pág. 246

409 Rabi Isaac Luriá Ashkenazi (Jerusalén 1534- Safed 1572), rabino y cabalista, fundador de la escuela cabalística de Safed.

410 Teodoro Herzl, (Budapest, 1860 - Edlach, 1904), periodista y escritor austrohúngaro, fundador del sionismo político moderno.

411 Jarrassé Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris, Actes Sud, 1997. pág. 349



## 11. La ornamentación en las sinagogas de Buenos Aires

Ciertamente, es en la decoración de las sinagogas donde se encuentra condensada toda la carga simbólica que implica el edificio. Más allá de las disposiciones de los elementos, que son fundamentales para la comprensión del espacio arquitectónico, son los símbolos que se expresan a través de ornamentos los que dan cuenta de los valores identitarios. Si bien todas las sinagogas recurren más o menos al mismo universo simbólico, las formas de representación varían según el origen de sus fundadores. Una vez más veremos plasmadas allí diferencias entre la sinagoga ashkenazí y sefaradí. En capítulos anteriores mencionamos las transformaciones operadas en la liturgia a partir de los años '60 y, como consecuencia, variaron las modalidades en las decoraciones también en el tiempo.

Algunos elementos son réplicas de aquellos que existían en las sinagogas europeas, de Oriente o norte de África y forman parte del repertorio ornamental que le da a la sinagoga su especial carácter. Por otra parte, las ornamentaciones están también vinculadas al grado de ortodoxia de las sinagogas y a la observancia de las prohibiciones de reproducir los elementos del modo en que se encontraban en el Templo de Jerusalem.

### a. Mobiliario

Como ya ha sido dicho en capítulos anteriores, el mobiliario de la sinagoga es fundamental para comprender su dinámica. Son tres los elementos fundamentales que lo constituyen, los dos focos de atención, el *Aron Hakodesh*, la *bimá*, y como consecuencia de la ubicación de éstos, los asientos.

El *Arón Hakodesh* es el armario donde son guardados los Rollos de la Torá y es uno de los elementos que carga con las más ricas ornamentaciones y símbolos. Constituyen verdaderos edículos o pequeños templos. Como mencionamos en capítulos anteriores también, es deseable la ubicación del *Arón Hakodesh* sobre la pared oriental del edificio siempre que esto sea posible. Su diseño y ornamentación varía según la comunidad en cuestión y también el momento histórico de su concepción. Todos poseen más o menos los mismos elementos simbólicos. En algunos, dos columnas flanquean las puertas evocando las columnas de Joaquim y Boaz del Templo de Salomón. A veces están materializadas de a pares a ambos lados

de las puertas con capiteles, en otros se dispone una columna a cada lado de las puertas. El material más habitual para estas columnas es el mármol. En el caso de la sinagoga ashkenazi Dr. Yarcho, el *Arón Hakodesh* presenta columnas salomónicas. Está construido en madera tallada, flanqueado por **columnas salomónicas** y elevado del nivel del piso a través de tres escalones. Por encima del dintel de las puertas, sobre un remate realizado en madera tallada, se encuentran las Tablas de la Ley y un león a cada lado; sobre ellas una corona culminando la composición con una estrella de David. El Arca continúa a ambos lados de las columnas que flanquean sus puertas con paños de madera tallada en cuya superficie se leen los versículos bíblicos. La composición se completa con otras dos **columnas salomónicas** de madera sobre las que se apoyan candelabros de seis luminarias y una estrella en el medio.

La pared que da al patio contiene ventanas alargadas coronadas en arcos de medio punto. Una antigua foto del año 1963 da cuenta de dibujos de leones y otras representaciones de las doce tribus de Israel y del escudo del Estado de Israel en estas ventanas. Hoy sólo quedan los dibujos del escudo a ambos lados del *Arón Hakodesh*.

Las **columnas salomónicas** son elegidas, en general por las comunidades **ashkenazíes** de origen polaco o de Europa oriental. Así puede hallarse en el antiguo *Arón Hakodesh*<sup>412</sup> de la sinagoga Brit Abraham, materializadas en madera oscura.

No es habitual, el uso de estas columnas en las Arcas de las sinagogas sefaradíes<sup>413</sup>. Por ejemplo, en el caso de la sinagoga de ACILBA (sinagoga de la calle Piedras) las dos columnas que flanquean las puertas son doradas y presentan un delicado trabajo de orfebrería.

---

412 Véase el corpus pág 335. En la remodelación se ha quitado parte del antiguo mobiliario. Se pudo tomar algunos registros fotográficos que aun conserva la sinagoga en el nivel superior del edificio (espacio en este momento sin uso)

413 En el relevamiento realizado sólo se observó este uso en la Sinagoga Benei Mizrah (no incluida en el corpus) donde el *Arón Hakodesh*, de madera, está adornado por dos columnas salomónicas, una a cada lado de las puertas. Los fundadores de la sinagoga fueron oriundos de Turquía.

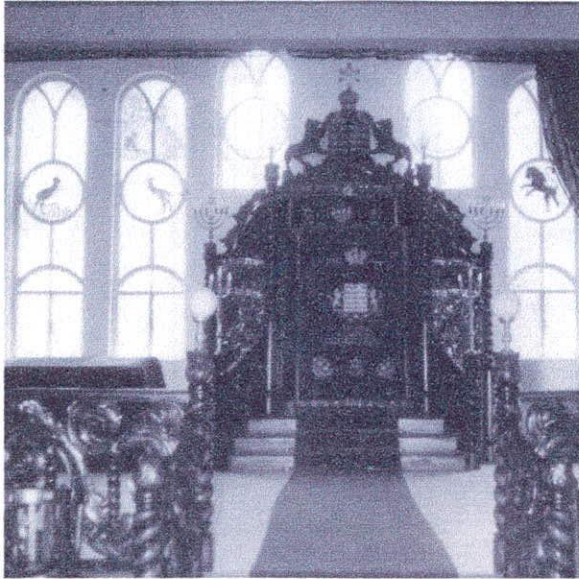


Foto del interior de la sinagoga Dr. Yarcho, año 1963. Gentileza Centro Marc Turkow, AMIA



Foto Arón Hakodesh estado actual

Dentro del corpus considerado algunas Arcas presentan coronamientos de pequeñas cúpulas y esto se da tanto en sinagogas ashkenazíes como sefaradíes. Tal es el caso de las sinagogas ashkenazíes de Ajiezer y Gran Templo Paso (tanto en la sinagoga principal como en el Arón Hakodesh de la sinagoga diaria) y las sefaradíes Yesod Hadat y Or Torah.

Entre los símbolos más habituales que se eligen para adornar el *Aron Hakodesh* encontramos las **Tablas de la Ley**. En las sinagogas ashkenzíes de origen polaco y de Europa central este motivo aparece flanqueado por los **leones de Judá**. De los edificios del corpus que los poseen se pueden mencionar la sinagoga Dr. Yarcho, Dor Jadash, Ajiezer y Litvishe Shul. *El Arón Hakodesh* ya retirado de la sinagoga Brit Abraham también los poseía. De las sinagogas sefaradíes del corpus sólo una posee este motivo dibujado en un vitral que se asoma por detrás del *Aron Hakodesh*. Los **candelabros** son también habituales en la decoración tanto del Arca como de los sectores adyacentes a la misma. En general, según la orientación, estos candelabros de siete brazos presentan seis velas en las ortodoxas y siete en las conservadoras<sup>414</sup>.

La **estrella de David** o **Maguén David**, es uno de los elementos más utilizados en las sinagogas de Buenos Aires en general. Si miramos las Arcas de las sinagogas de las

414 En el capítulo anterior se mencionaron las prohibiciones de repetir los elementos del Templo de Jerusalem. Uno de esos elementos es la menorah o candelabro de siete brazos. En la Torá está especificada la forma que debía tener y de esa forma fue utilizada mientras existía el Templo. Una vez destruido éste quedó prohibida su exacta repetición. Razón por la cual los candelabros deben poder encender seis u ocho luminarias y no siete como en el Templo.

colonias judías del interior del país puede verificarse este uso con mucha frecuencia. En este sentido, debe recordarse que parte de la comunidad judía del interior migró a Buenos Aires antes de la década del '40<sup>415</sup>.

La **corona de la Torá o Keter Torá** se ubica por encima de las Tablas de la Ley. Este símbolo aparece en el *Arón Hakodesh* o en el *parojet*<sup>416</sup> (cortina que lo cubre), puede estar flanqueado por los dos leones de Judá o por dos candelabros. Las cortinas o *parojet* son objetos que reciben las decoraciones con los símbolos mencionados bordadas. Siempre delante del *Arón Hakodesh* se encuentra la ***Ner Tamid***<sup>417</sup> o **Luz Eterna**.

El *Arón Hakodesh* de la principal sinagoga, la Congregación Israelita de la República Argentina<sup>418</sup>, ashkenazí conservadora, se encuentra ornamentado por un arco de medio punto sobre columnas salomónicas contenido en un rectángulo conformado por tres columnas de cada lado. Sobre esta composición se encuentra un arco rebajado y un tímpano liso que alberga el tetragrama “YHVE” יהוה, nombre de Dios, y sobre éste están representadas las Tablas de la Ley.

La sinagoga ashkenazí, Gran Templo Paso, tiene su *Arón Hakodesh*, contenido dentro de un ábside, está flanqueado por columnas adosadas de mármol y posee una cúpula de madera y una corona dorada en su parte superior. El ábside está ornamentado por columnas adosadas al muro conformando particiones verticales que contienen vitrales y óculos con estrellas de David. Un entablamento circular dispuesto sobre estas columnas contiene un friso donde pueden leerse tres frases bíblicas<sup>419</sup>.

La sinagoga sefaradí Agudat Dodim fue remodelada en las décadas del '60 y '70 y su *Aron Hakodesh* anterior fue reemplazado por la pieza actual, realizada en orfebrería dorada con incrustaciones de piedras. Las Tablas de la Ley con su corona, iluminados artificialmente desde el interior del *Arón*, constituyen el elemento central de las puertas. Las Tablas aparecen rodeadas de otros símbolos judíos como candelabros, estrellas de David y entrelazados (comunes de las decoraciones árabes) calados. El *Arón Hakodesh* de la sinagoga sefaradí Yesod Hadat se encuentra revestido en mármol y adornado en su parte superior por vanos cerrados con entrelazados árabes.

---

415 Ver capítulo 3 “Inmigración judía...”

416 Ver glosario

417 Véase capítulo 10. Ver glosario

418 Declarada Monumento Histórico por Decreto 1296/00 del 26 de diciembre de 2000.

419 Ver detalle de cada frase en el corpus.

En la parte central y a modo de coronamiento del vano cubierto por el *parojet* (cortina) aparecen unos pequeños arcos de medio punto sostenido por pequeñas columnas. Sobre una pequeña cornisa superior descansa un remate almenado interrumpido en su parte central por las Tablas de la Ley. Culmina en una cúpula de gajos calada adornada con estrellas de David formando una franja que la rodea totalmente terminando con una estrella de David dorada<sup>420</sup>. A ambos lados del *Arón Hakodesh*, sobre las paredes se destacan estrellas de ocho puntas. También particular y del gusto netamente islámico o árabe resulta el *Arón Hakodesh* de la sinagoga sefaradí Or Torah, con sus blancos y dorados y su particular cúpula aceballada que remata la composición.

En la sinagoga sefaradí Chalom el *Arón Hakodesh* no conforma un volumen saliente sino un arca empotrada. El marco de madera de su puerta con el *parojet*<sup>421</sup> (cortina) y las ornamentaciones de la pared dan cuenta del sitio en donde se encuentran los Rollos. La cortina que lo cubre está presenta bordado un **árbol de la vida**<sup>422</sup> atravesado por los rollos de la Torá desplegados para contener una frase bíblica. La pared está adornada con versículos bíblicos, las Tablas de la Ley, una estrella de David y el nombre de Dios en hebreo realizados en aplicaciones en bronce. Se destacan dos lámparas que representan el *Ner Tamid*.

En la sinagoga NCI – Emanuel el *Arón Hakodesh* aparece también de manera similar a la descrita en Chalom. Es de madera clara y constituye uno de los pocos elementos de ornamento. Se encuentra embutido en la pared semicircular y un *parojet* (cortina) oscuro oculta las puertas corredizas del mismo. Sobre él pueden verse un par de candelabros de siete velas, uno a cada lado, y en el centro las Tablas de la Ley. Sobre esta pared, en el centro, se encuentra una ventana con una reja, del mismo ancho del *Arón Hakodesh*, que reproduce estrellas de David.

En las construcciones de la segunda mitad del siglo XX encontramos una síntesis de las manifestaciones simbólicas. Siguiendo las lógicas propias del edificio, las Arcas son más geométricas y más despojadas de ornamentación. En el caso de Bet El son

---

420 Ver descripción en el corpus, pág. 321

421 Ver glosario

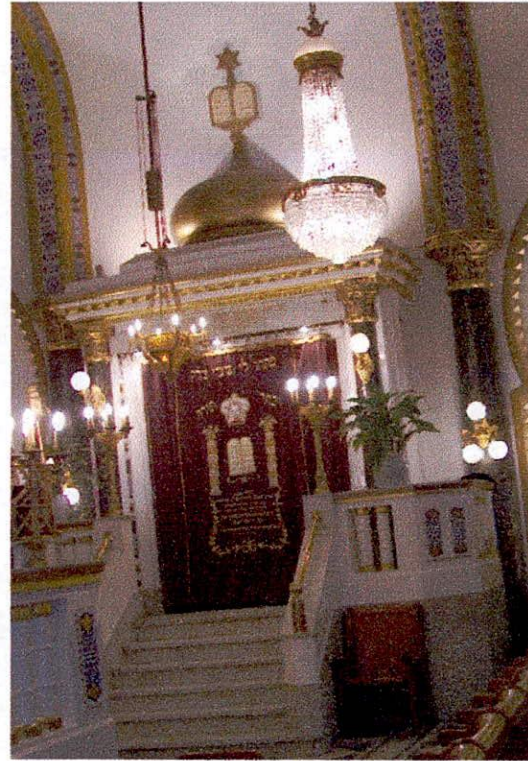
422 El árbol de la vida es uno de los símbolos usados en el judaísmo. En este caso se recurrió a un versículo de la Biblia, Proverbios 3-18. Ver corpus. Este símbolo también es estudiado por los cabalistas. Ver Scholem Gershom. *Las grandes tendencias de la mística judía*. México. Fondo de Cultura Económica, 1996. pág. 176 y ss.

muy escasos los elementos decorativos, sólo se destaca la *Menorá* de madera, cuyo diseño constituye el elemento distintivo de esa comunidad<sup>423</sup>.

En la sinagoga Amijai el *Arón Hakodesh* fue diseñado por Francisco Ezcurra<sup>424</sup> y consiste en un gran velo de madera desplegado sobre el muro, una talla en la que se insinúan las cuatro letras de tetragrama יהוה, "YHVE" del nombre de Dios. La ejecución de este *Arón Hakodesh* implicó la perforación del muro para permitir albergar la cantidad de rollos (Torot) calculados sin destruir el carácter sólido de éste, el velo mencionado conforma su cierre exterior. Es decir que no se recurrió a adosar un mueble a la pared sino empotrarlo como en el caso de Chalom y NCI – Emanuel.



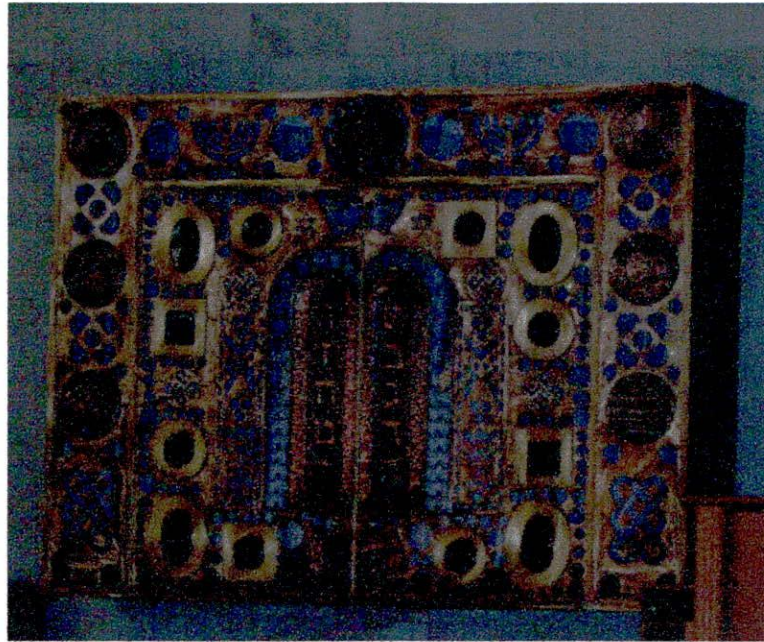
Aron Hakodesh sinagoga sefaradí ACILBA, calle Piedras



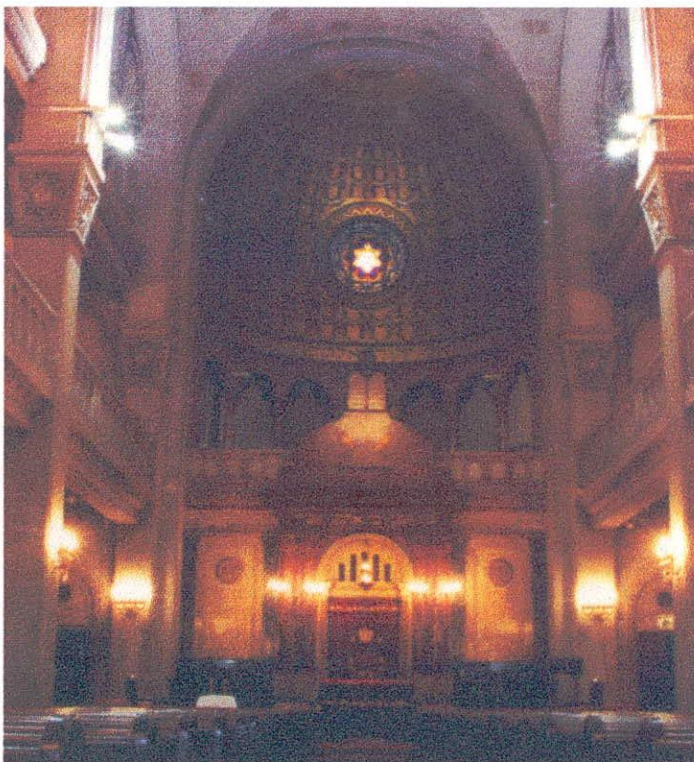
Aron Hakodesh sinagoga sefaradí Or Torah

423 El diseño de la Menorá de Bet El es el símbolo de esa institución. Constituye el isotipo que la identifica en toda su gráfica. Es una Menorá de siete brazos. La sinagoga responde a ambas ramas del judaísmo, es decir, es mixta y de orientación conservadora.

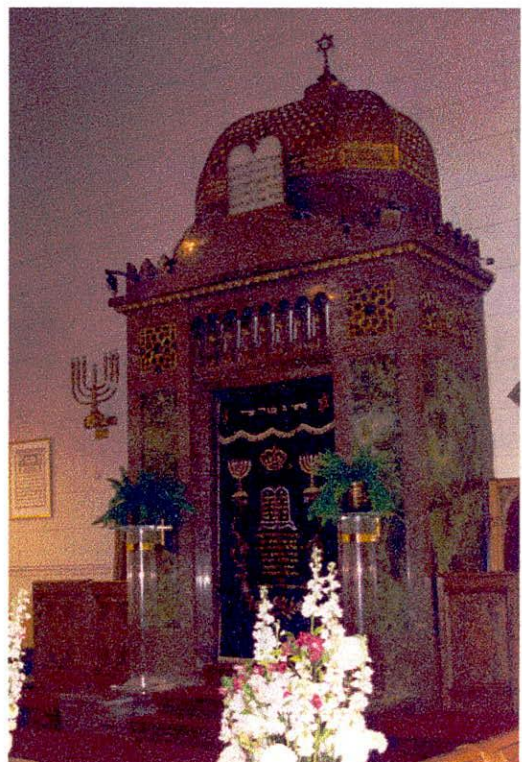
424 Arquitecto, diseñador del Arón Hakodesh de la sinagoga Amijai



Aron Hakodesh sinagoga sefaradí Agudat Dodim



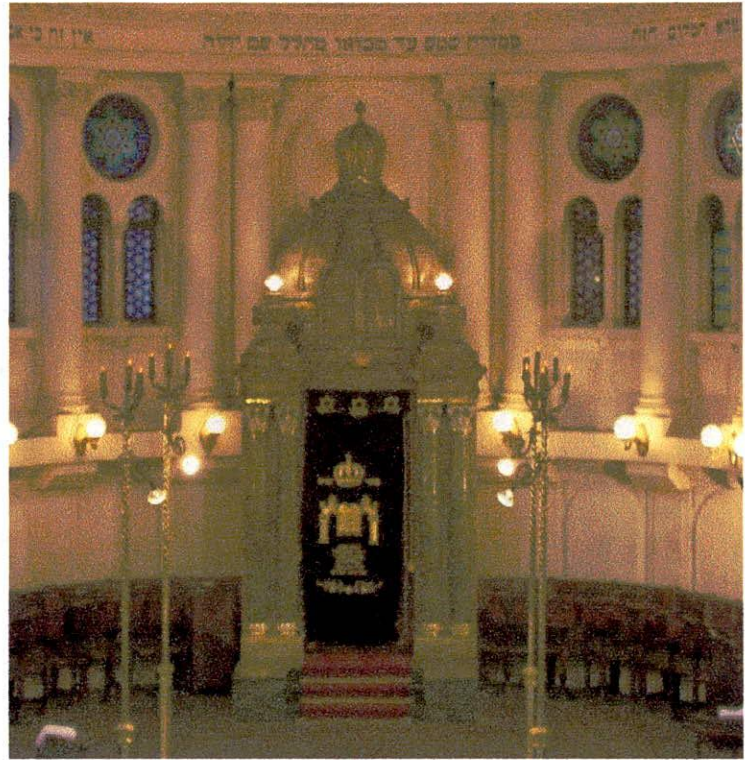
Interior sinagoga ashkenazí CIRA (Rev.de la CIRA, Sept. 2000. Nº1)



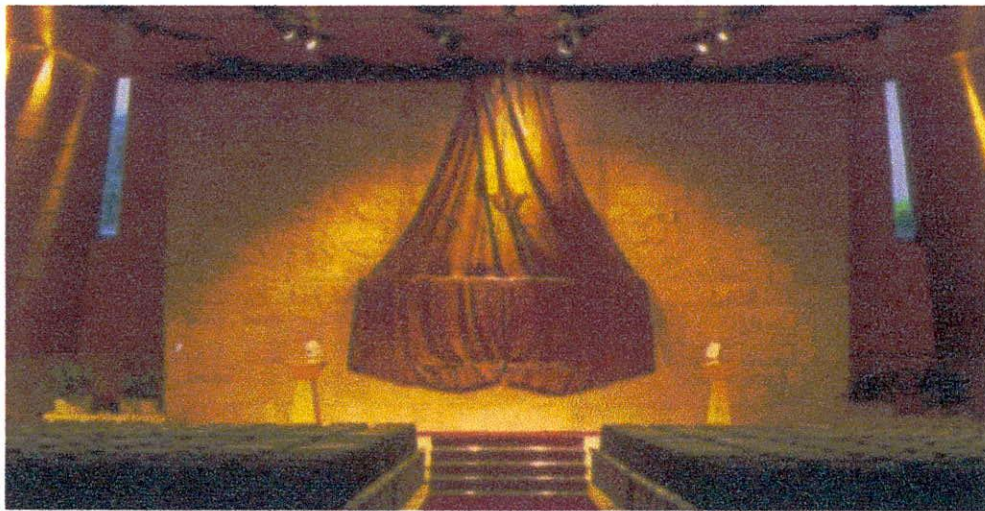
Arón Hakodesh Yesod Hadat



Aron Hakodesh Sinagoga Ashkenazi Litvishe Shul



Interior Gran Templo Paso



Arón Hakodesh Comunidad Amijai





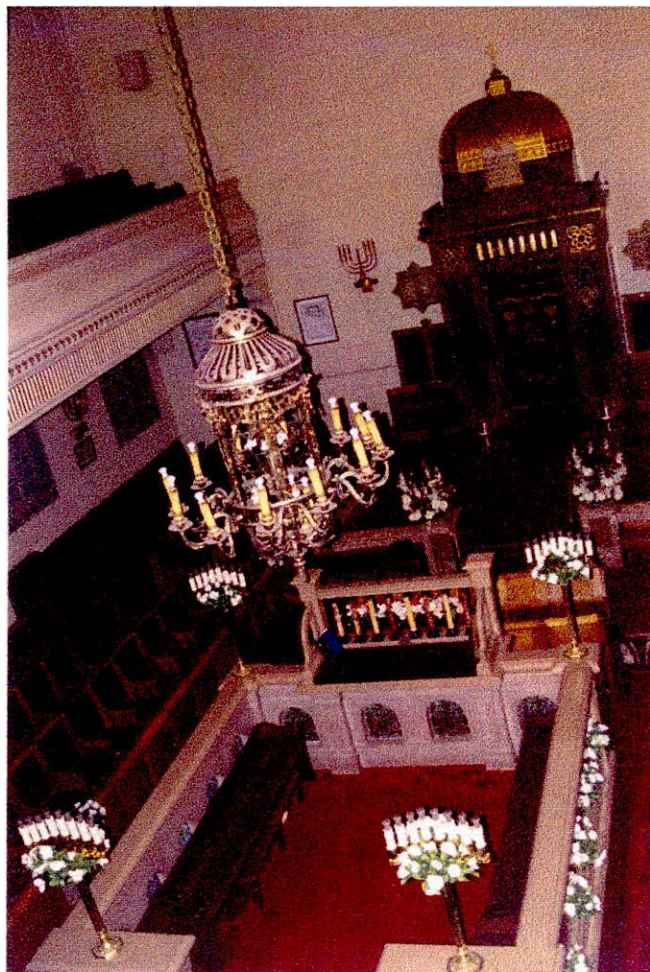
Arón Hakodesh Comunidad Bet El



Arón Hakodesh sinagoga NCI – Emanuel

La *bimá* es el otro foco de atención de la sinagoga cuya ubicación determina la organización del espacio interior. La *bimá* evoca el recuerdo de los altares del Templo de Salomón y es el lugar donde se ubica el oficiante para la lectura de los textos bíblicos. La *bimá* consiste en una tarima, a veces sobreelevada algunos escalones, sobre la que se encuentra una mesa o plano de apoyo para los rollos de la *Torá*. Puede ser un elemento móvil o se puede presentar como una estructura fija dentro de la sinagoga. Los espacios centralizados suelen poseer una *bimá* fija como sucede en las sinagogas sefardíes Yesod Hadat y Or Torá y en la sinagoga ashkenazí Litvishe Shul. En estos casos, estos elementos fijos fueron objetos de especial diseño. La *bimá* de Yesod Hadat es un espacio cerrado, de planta rectangular que conserva una relación proporcional idéntica a la de la planta del salón. Tres de sus lados están

limitados por planos revestidos en mármol, los dos largos y el lado corto enfrentado al Arón Hakodesh. En el cuarto lado se encuentran los escalones que indican el acceso. Posee asientos en los lados largos donde se ubican oficiantes u oradores. El lado corto que enfrenta al Arón Hakodesh tiene una saliente que permite conformar un plano horizontal sobre el que se ubican los rollos de la Torá para su lectura. Su altura total alcanza casi un metro ochenta. Como evocación del altar de los sacrificios existente en el Templo de Salomón, en cada una de sus esquinas tiene un candelabro de ocho luces elevando la altura de las mismas. Los paramentos laterales están adornados con pequeños vanos con arcos de medio punto y cerrados con **entrelazados** y sobre estos arcos se encuentran inscripciones en hebreo. Una **cúpula** ovalada destaca el centro e ilumina la *bimá* a través de las ventanas de su tambor. Una particularidad de las sinagogas sefardíes lo constituye la presencia de flores dentro del recinto sinagoga como puede observarse en la *bimá*.



Bimá de la sinagoga sefardí Yesod Hadat

La *bimá* de la sinagoga Or Torá también conforma un espacio cerrado, en este caso, de planta octogonal. Los planos que la limitan en todos sus lados con excepción del acceso a ese pequeño recinto antecedido por escalones, son de mampostería alternando columnas y parapetos ciegos, pintados en blanco y oro con motivos **arabescos** en colores azules y dorados que son los que dominan la totalidad de la sinagoga. La *bimá* cuenta, además, con el aporte de la iluminación natural a través de la lucarna corrediza que caracteriza a esta sinagoga permitiendo ver el cielo durante los servicios. Una solución similar a la existente en Yesod Hadat cuya cúpula ocupa el lugar central de la sinagoga junto con su *bimá*.



Bimá de la sinagoga sefaradí Or Torah



Detalle decoración Bimá de la sinagoga sefaradí Or Torah



Detalle de la lucarna del salón principal de la sinagoga sefaradí Or Torah

La importancia de la centralidad en estas sinagogas se pone de manifiesto no sólo por la conformación de la caja arquitectónica y de la ubicación de su mobiliario sino que esta idea queda enfatizada a través de la utilización de la iluminación natural sobre la *bimá*.

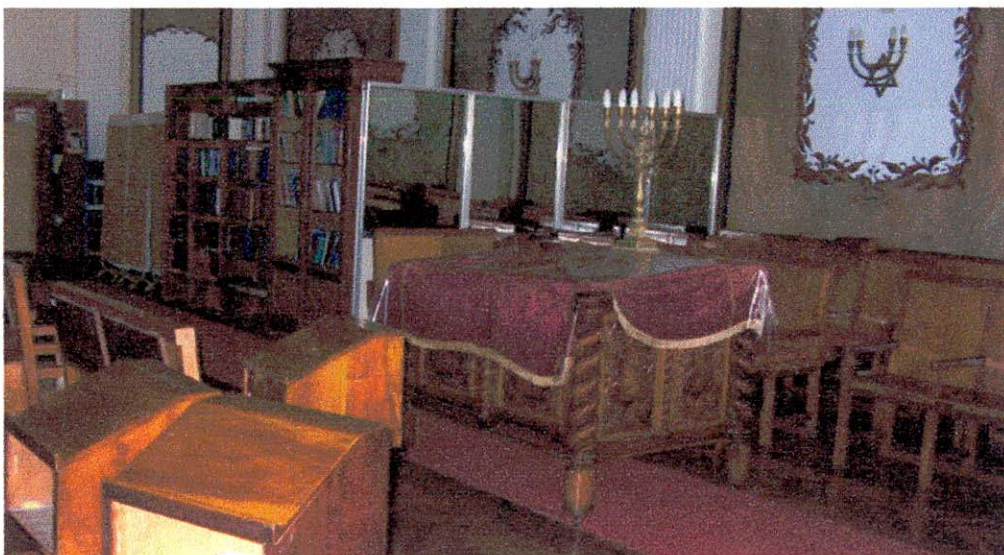
La sinagoga ashkenazí Litivishe Shul tiene una particular *bimá*, construida totalmente en madera oscura en la que se destacan sus columnas torsas o salomónicas además de su decoración de tallas de palmas y otros elementos florales. Se encuentra en el medio del salón sinagogal de planta casi cuadrada. Como las otras ya descritas, esta *bimá* se encuentra también sobreelevada con escalones a ambos laterales. Su planta de rectangular presenta en cada esquina una columna salomónica que culmina en una especie de copa conformada por hojas y tiene una lámpara elevada con una estrella de David en la punta. Como sucede en la sinagoga Yesod Hadat, este detalle evoca el altar de los sacrificios del Templo de Salomón. En el borde que enfrenta al Arón Hakodesh se ubica una *menorá* de seis luminarias con una estrella de David en el

centro respetando la prohibición que pesa sobre la colocación de candelabros de siete luminarias tal como existía en el Templo.



Bimá de la sinagoga ashkenazi Litvishe Shul

La modalidad de colocar el candelabro en esa posición es común observarla en sinagogas cuyos fundadores provienen de Europa oriental. En los casos de las sinagogas ashkenazíes Dr. Yarcho y Brit Abraham (en la antigua decoración) podemos encontrar el gusto por el uso de la madera oscura y columnas salomónicas.



Bimá de la sinagoga ashkenazí Dr. Yarcho

Existen, en tanto, otras formas de ejecución de la *bimá*, con materiales más livianos y con la posibilidad de desmontar la misma según las necesidades, por ejemplo, para la celebración de bodas. En las sinagogas cuya *bimá* se aproxima al *Arón Hakodesh* no son, en general, mesas de madera, cubiertas por un paño con bordados de la estrella de David similares a las cortinas que cubren el *Arón Hakodesh*. En el caso de la sinagoga Gran Templo Paso cuatro finas columnas salomónicas que culminan en lámparas rodean la *bimá*, como elementos independientes entre sí.

En cuanto a los **asientos** debemos señalar que las sinagogas más antiguas cuentan con este mobiliario realizado en madera. Están ubicados de manera fija o móvil según distribución de la sinagoga. Resulta notoria en algunas sinagogas como Agudat Dodim o ACISBA su ubicación de forma fija lo cual acentúa la vocación de una distribución centralizada para el culto. Algunas de las sinagogas más modernas han optado por sillas individuales.

## b. Los símbolos

En la sinagoga de Buenos Aires se repiten los símbolos mencionados en el capítulo anterior. De todos modos existen ciertas preferencias según el origen de sus fundadores. Los símbolos que más se utilizan son las **Tablas de la Ley**, en general ubicadas sobre el *Arón Hakodesh* o en las fachadas de los edificios. La **menorá** es infaltable en los interiores de las sinagogas y pocas veces se las ve en las fachadas o exteriores. Las formas en que éstas se presentan dan cuenta de la orientación de la sinagoga. En general, en las sinagogas ortodoxas la **menorá** de seis luminarias es lo más frecuente, en cumplimiento de la prohibición de ejecutarlas con siete luces. Esto no se respeta tan estrictamente en aquellas de orientación conservadora.

El uso de los **leones de Judá** ya mencionado, es uno de los elementos que elige la comunidad ashkenazí oriunda de Europa oriental, principalmente Polonia, más que la comunidad sefaradí. Su uso está casi restringido al ornamento del *Arón Hakodesh*. De todos modos puede hallarse la representación de leones en vitrales o en tallas de muebles en otros sectores de la sinagoga o fuera del salón propiamente dicho, como sucede en la sinagoga Brit Abraham.

Otro de los símbolos a que hemos hecho referencia en el capítulo anterior corresponde a la evocación de **las doce tribus de Israel**. Este símbolo aparece sólo

en algunas sinagogas. La sinagoga de la CIRA, la de la calle Libertad, incorporó estos símbolos, años más tarde de construido el edificio actual, en la verja de acceso al edificio. En el número 65 de la revista La Congregación (Órgano de la Congregación Israelita de la República Argentina. CIRA) del 26 de agosto de 1953 aparece un pequeño artículo con la explicación de cada uno de estos símbolos. Están realizados en forma de medallones en cobre y cada de ellos pertenece a una tribu y contiene el elemento que la identifica según la Biblia sin inscripciones.



Reja de la Sinagoga de la CIRA, calle Libertad, frente a Plaza Lavalle

En el corpus considerado, otras dos sinagogas poseen estos símbolos y son las sefaradíes Agudat Dodim y ACISBA. En Agudat Dodim se encuentran dentro del edificio adornando la entrada del salón sinagogal y están materializados con revestimiento cerámico pintado en azul. Aquí las tribus están representadas de a pares dentro de seis falsos tímpanos de arcos ojivales con los símbolos respectivos de cada una de ellas y los nombres de los hijos de Jacob en hebreo. La composición se completa con figuras florales evocando la flora existente en Israel y otros adornos propios de las decoraciones árabes.

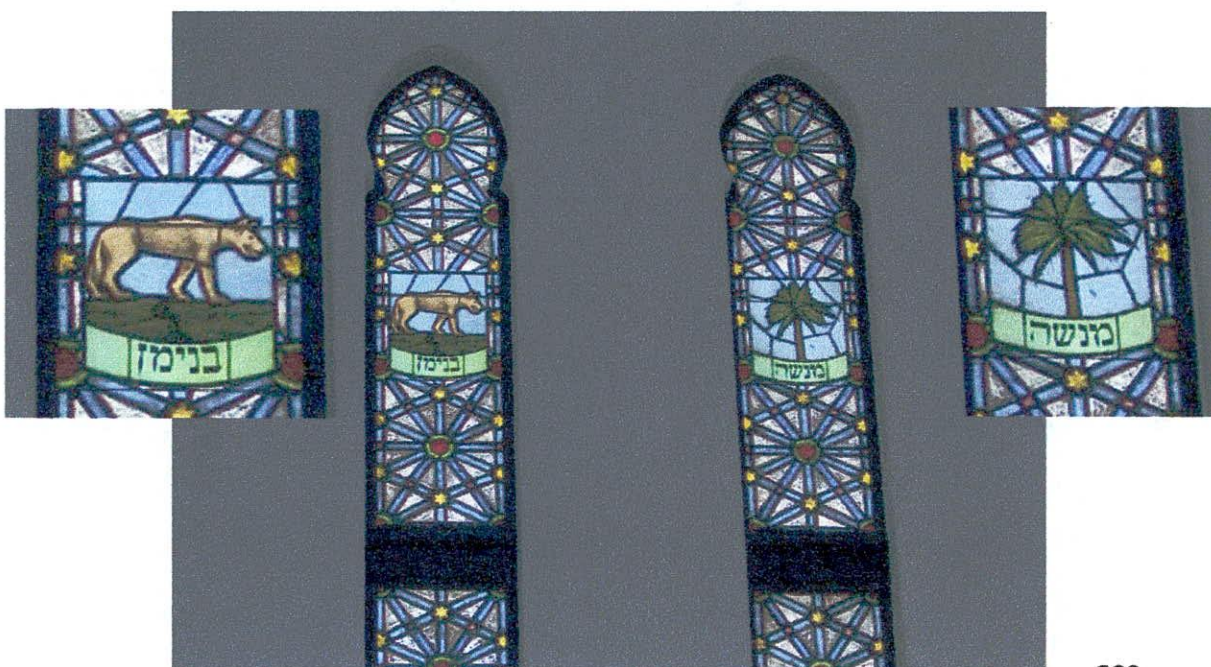


Detalle del coronamiento de la puerta de acceso al Salón Sinagogal de la Sinagoga Agudat Dodim



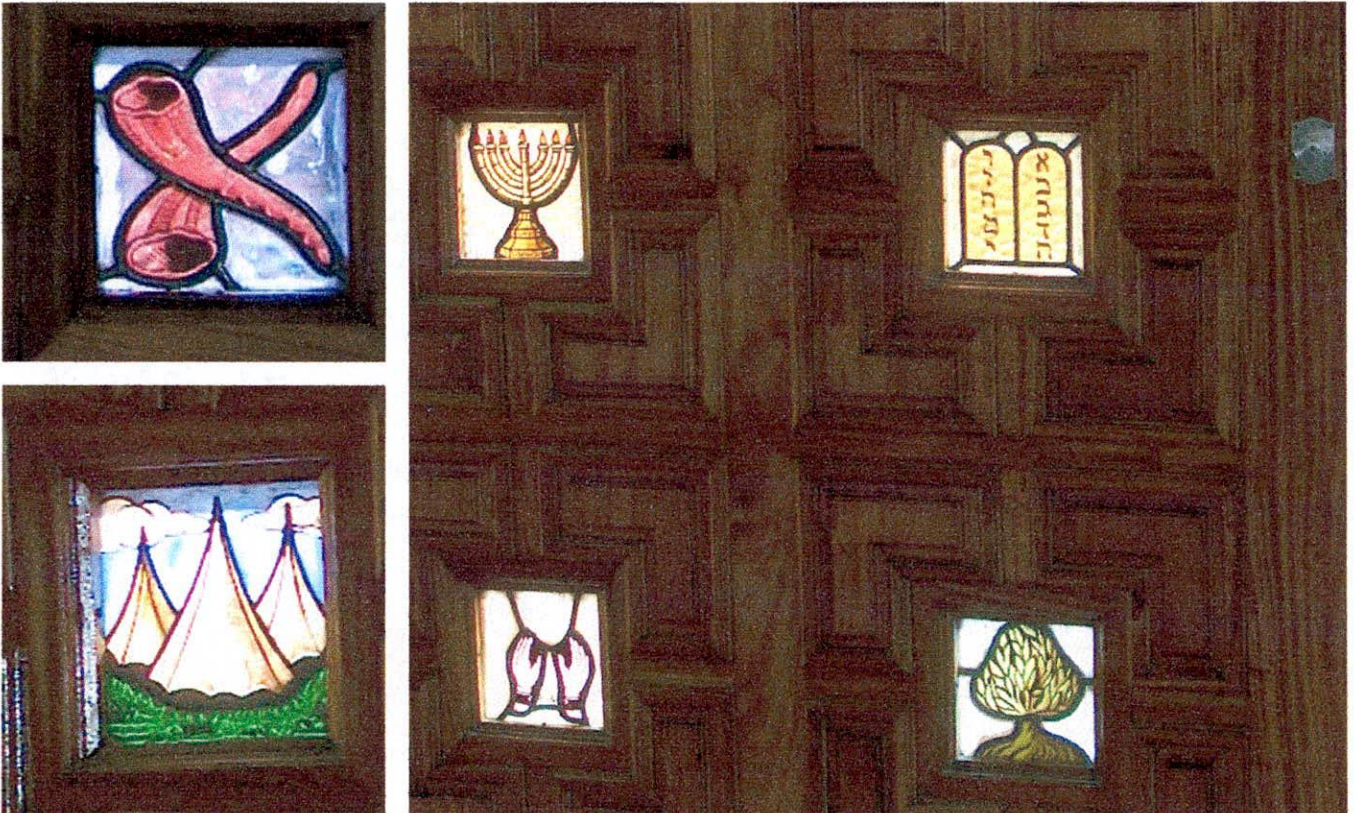
Puerta de acceso al Salón Sinagoga de la Sinagoga Agudat Dodim

En la sinagoga ACISBA esta representación aparece en sus vitrales dentro del salón sinagoga. Están ubicados verticalmente, a modos de rajadas, en ambas paredes laterales del salón, constituyendo parte de la escasa ornamentación que existe. Cada uno de los vitrales representa una tribu, de la cual está representado su símbolo y el nombre de la tribu en hebreo en la parte superior del vitral que remata en un pequeño arco ojival de herradura.





Las puertas de acceso al edificio ha sido objeto de un especial diseño. Son de madera, una doble central y de una hoja cada una las laterales, con vidrio repartido pintados. El diseño de estas puertas estuvo a cargo del Arq. Eliseo Núñez de Arco bajo la dirección del Ing. Abulafia<sup>425</sup> y realizadas por el ebanista Juan Bucci. Están confeccionadas en madera de viraró de importante espesor<sup>426</sup>. Cada tablero tiene en su centro un vitral con algunos de los símbolos judíos: candelabro, las manos que bendicen las velas para shabat<sup>427</sup>, los rollos de la Torá, el shofar<sup>428</sup>, y algunas de las representaciones de las tribus de Israel.



Puertas de acceso al edificio de la sinagoga sefardi ACISBA, calle Camargo

En cuanto a la observancia de las prohibiciones acerca de las representaciones no hubo pocas discusiones en el seno de algunas comunidades. Hemos visto que, si bien los versículos del Éxodo indican que no se deben realizar ningún tipo de semejanza de lo que está en el cielo o en la tierra o debajo del agua, existen representaciones de animales y también de la flora. En Yesod Hadat hubo un fuerte debate acerca de las

425 Autor de la obra de la sinagoga

426 "Construyendo recuerdos" en Sefaraires, op. Cit. pág. 8

427 Sábado

428 Es una especie de trompeta especial fabricada con el cuerno de un animal casher, es decir, permitido para el consumo y puede ser carnero, cabra

imágenes que se pretendían exponer en los vitrales del salón sinagogal<sup>429</sup>. Resultado de ello fue la realización de vitrales con la representación del **sueño de Jacob**<sup>430</sup>, el **Arca de Noé**<sup>431</sup>, entre otros.



Vitrales de la sinagoga sefaradí Yesod Hadat. Corresponden a las puertas de acceso y al interior del salón sinagogal

Las manos impuestas para la bendición sacerdotal<sup>432</sup> es otro de los símbolos que suelen aparecer tanto en sinagogas ashkenazíes como sefaradíes. Está presente en un vitral de Yesod Hadat, en la fachada e interior de la sinagoga de la CIRA (calle Libertad).

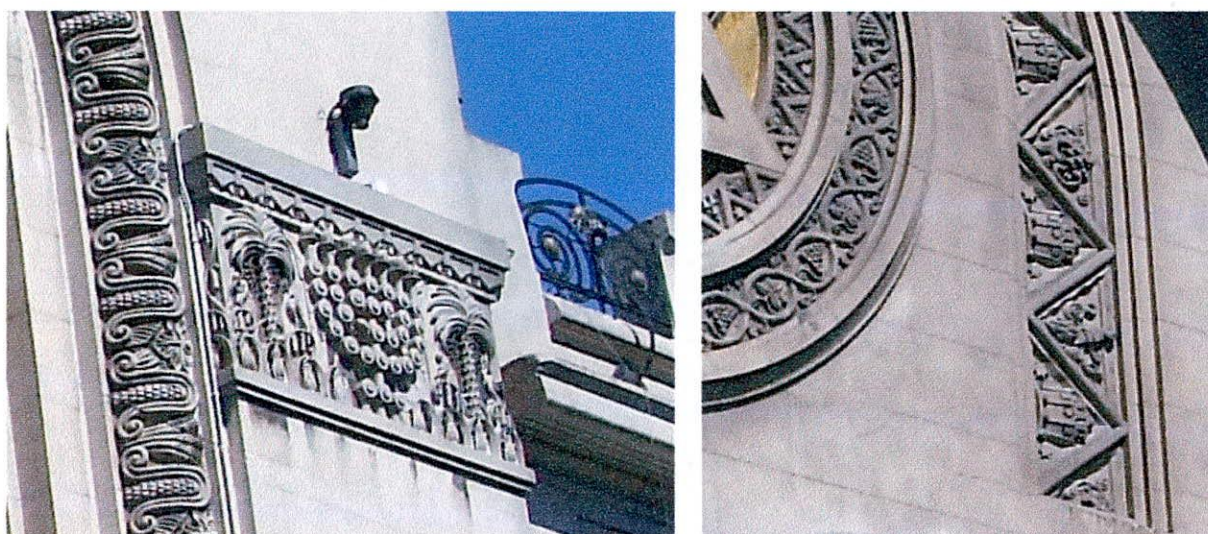
429 AA.VV: *Presencia Sefaradí en la Argentina*. Buenos Aires, C.E.S Ed. (Centro Educativo Sefaradí), 1992. pág. 100

430 Génesis 28:10-22

431 Génesis capítulos 6-9

432 Es el símbolo de los Cohanim, descendientes de Arón, el Cohen Hagadol, Gran Sacerdote, hermano de Moisés.

La **flora de Israel** en la evocación del Israel bíblico es otro de los motivos elegidos para los adornos para el interior y exterior de la sinagoga. La fachada de la sinagoga de la calle Libertad es un buen ejemplo. Las guardas de la arquivolta de su acceso están adornadas con representaciones del **Arca de Noé, vides, granadas y hojas de palmas**. A ambos lados del cuerpo principal de la fachada pueden observarse una suerte de friso en relieve con la representación de una *menorá* flanqueada por palmeras. Las hojas de palma y ramilletes de sucot son frecuentes en los interiores de las sinagogas como en los capiteles de las columnas del Gran Templo Paso y, sobre todo, en las sinagogas sefaradíes en donde hacen más uso de los elementos florales para las ornamentaciones.



Guarda vegetal en arquivolta, detalles ornamentales en fachada de la sinagoga ashkenazí CIRA, calle Libertad

La recurrencia al Israel bíblico o casi mítico está presente en la sinagoga ortodoxa sefaradí Sucat David construida en la última década. El *Arón Hakodesh* constituye uno de los pocos sitios cargados con ornamentación y signos del judaísmo. Conformado totalmente en mármol de color rojo las puertas han sido adornadas con palmeras y evocando a Jerusalem.

Uno de los símbolos más usados en las sinagogas es la **estrella de David**. En la sinagoga de Buenos Aires este símbolo aparece tanto en fachadas, como en el *Arón Hakodesh*, en la *bimá* y detalles en los asientos. En los candelabros la estrella de David conforma el séptimo brazo, en general central, con el fin de tener sólo seis luminarias en lugar de siete. En las fachadas no son frecuentes los candelabros pero sí la estrella. Del corpus considerado, la mitad la poseen, algunos edificios no tienen

signos en sus frentes ya que comparten el edificio con la actividad educativa, otros optaron por la incorporación de candelabros. La estrella, por su forma de entrelazamiento, es usada para el diseño de rejas como sucede en el interior de Litvishe Shul, y NCI – Emanuel. Con frecuencia pueden verse estrellas de David en vitrales y en los variados diseños de lámparas. Es uno de los motivos más frecuentes y están materializados en diversos materiales y objetos, tanto en fachada como en los interiores como en los muebles.

Los **rollos de la Torá** son los objetos más importantes de la sinagoga y suelen estar “vestidos” con mantos o estuches muy adornados. Uno de los momentos que produce más emoción en los asistentes es el acto de abrir el *Arón Hakodesh* durante las ceremonias o servicios para retirar los rollos de la Torá quedando a la vista de todos. Los rollos poseen varios accesorios y cada uno de ellos es objeto de especial diseño. Son accesorios de la Torá los **Atzei Hajaim** עצי החיים, en hebreo significa **árboles de la vida**, son los maderos en los cuales se enrolla el pergamino de la Torá, el **Mehil**, מעיל, que en hebreo significa abrigo, significa que la Torá se cubre, “se viste la Torá”. Es una cubierta o manto de terciopelo bordado con símbolos del judaísmo. Las comunidades Sefaradíes suelen proteger los rollos con un elaborado estuche de madera o metal en lugar del *Mehil* o manto de tela.



Otro importante elemento lo constituye el **Keter**, כתר, que en hebreo significa corona. Generalmente confeccionada en plata, la corona descansa sobre la parte superior de los maderos en los que se enrolla el pergamino de la Torá.



Por su forma, desde una visión arquitectónica, las coronas se asemejan a las cúpulas que coronan algunas sinagogas particularizando el sitio sagrado. Por lo cual las cúpulas podrían constituir una simbolización de la corona.

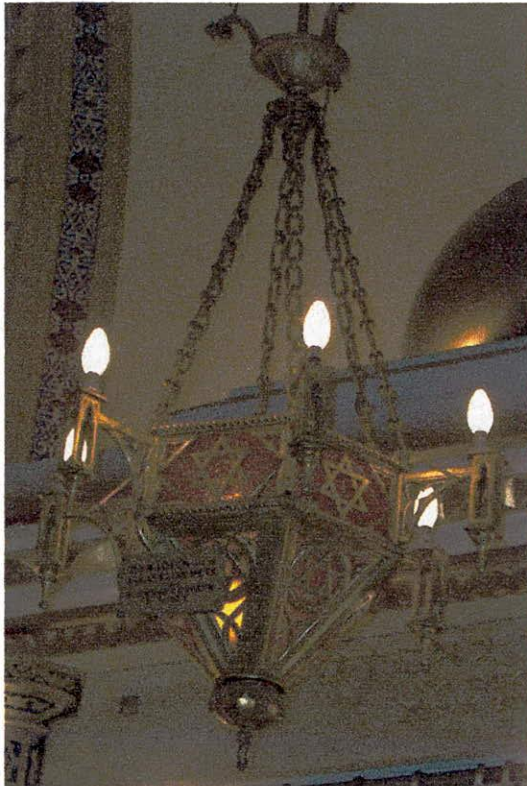
Algunas comunidades adornan la Torá con el Pectoral con la identificación de las doce tribus<sup>433</sup>, es una placa de plata grabada colgada de una cadena de los maderos y descansa sobre el frente del *Mehil* o manto de terciopelo. Otro elemento que también pende de los maderos es el *Yad* יד, en hebreo significa mano, es una pequeña mano de plata, con el dedo índice extendido, que sirve para seguir la lectura de la Torá. Todos estos elementos cobran una importancia fundamental al ser mostrados en el “paseo” que se realiza de la Torá por la sinagoga, tanto al sacarla del Arca como en el momento de guardarla. Se la levanta y se la muestra a la congregación.

---

433 Ver capítulo 10, pág.243



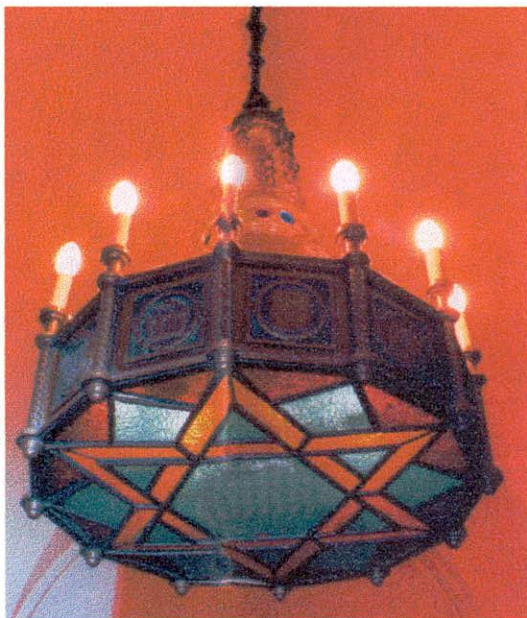
En las sinagogas la iluminación tiene una importancia fundamental. Como hemos mencionado, en el Talmud Babilónico, Berajot: 34b, se indica este precepto. Además, las sinagogas no sólo están provistas de ventanas y lucernas que brindan iluminación natural (Daniel: 6,11), poseen importantes lámparas colgantes ricamente ornamentadas. Tanto los **Ner Tamid** (Lampadario o Luz Eterna que pende frente al *Arón Hakodesh*) como las lámparas que iluminan el salón sinagoga y los vestíbulos de acceso son objetos diseñados con la incorporación de los símbolos del judaísmo. La estrella de David es uno de los símbolos que, por conformación geométrica, más se adecuan para reproducir en este tipo de elementos en orfebrería.



Ner Tamid sinagoga sefaradí Or Torah



Ner Tamid sinagoga sefaradí ACILBA



Lámpara colgante antesala sinagoga CIRA  
Foto: Daniel Álvarez



Lámpara interior sinagoga sefaradí  
Yesod Hadat



Lámpara colgante interior sinagoga ashkenazí Gran Templo Paso

### c. Las inscripciones

En las sinagogas de Buenos Aires las inscripciones son muy frecuentes, siempre con caracteres hebraicos y sin traducción al español como sucede en las sinagogas francesas donde aparecen tanto en francés como en hebreo<sup>434</sup>. Constituyen uno de los elementos fundamentales en las decoraciones interiores y, a veces, exteriores, de la sinagoga. Las inscripciones son tomadas de la Biblia considerando ésta en su totalidad y, a veces, también del Talmud. Esto pone de manifiesto lo expresado en el capítulo 4 cuando hemos hecho referencia a la Revelación. No es sólo del Pentateuco de donde se extraen los versículos. La elección de los mismos está a cargo, en general, del rabino de la comunidad en momentos de su construcción o de los miembros más importantes de la congregación. Se ubican a modo de friso y están siempre presentes, tanto en las sinagogas sefaradíes como en las ashkenazíes. Si bien constituyen parte del ornamento de la sinagoga el valor representativo e identitario que tienen trascienden esta condición. Esto se hace evidente en la sociedad judía argentina: no todos saben leer hebreo, algunos pueden llegar a leer las inscripciones sin entender su significado, pero la inscripción con los caracteres

434 Ver Jarrassé Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris, Actes Sud, 1997. pág. 332 y ss.



hebraicos forman parte de la identidad judía aún sin creencia religiosa alguna. En el corpus anexo se mencionan la mayoría de las frases extraídas con la especificación de su ubicación en los textos bíblicos y en qué lugar de la sinagoga se encuentran. A modo de ejemplo citaremos las que se encuentran en la sinagoga de la calle Libertad, CIRA. El *Arón Hakodesh* ornamentado por un arco de medio punto sobre columnas salomónicas contenido en un rectángulo conformado por tres columnas de cada lado y en la parte superior, a modo de friso, se puede leer la frase del Talmud<sup>435</sup> דע לפני מי אתה עומד, que significa "Has de saber delante frente a quién estás parado". Sobre esta composición se encuentra un arco liso que contiene el tetragrama "YHVE" יהוה, nombre de Dios. Siguiendo la curvatura del ábside, en la planta alta, a modo de friso sobre los arcos apoyados en las columnas que a modo de exedra se ubican delante del órgano, se encuentra la inscripción שמע ישראל יהוה אלהינו יהוה אחד, que significa: Oye Israel, el Señor, nuestro Dios, el señor es Uno. La fachada de la misma sinagoga ha sido adornada también con una inscripción bíblica: la altura de los capiteles de las columnas que enmarcan el acceso puede leerse la frase כי ביתי בית תפילה ייקרא לכל העמים, que significa "Mi Casa será llamada Casa de Oración para todos los pueblos"<sup>436</sup>.

La influencia de los modelos europeos y de los países de Oriente Medio y norte de África resulta evidente en las elecciones y motivos ornamentales que encontramos en nuestras sinagogas. Los elementos que cada comunidad ha elegido para adornar la sinagoga son los mismos: Tablas de la Ley, columnas de Joaquin y Boaz, candelabros en sus distintas versiones, los leones de Judá, la representación de las doce tribus, estrellas de David, la evocación al Israel bíblico a través de la flora existente en ese país.

Sin embargo son los modos en que estos elementos son materializados los que establecen las diferencias entre las comunidades **ashkenazíes** y **sefaradíes**. Los materiales, colores utilizados y, a veces, la elección de ciertos símbolos que son habituales en una comunidad y no lo son tanto en la otra. Para ilustrar esto podemos mencionar el uso del blanco y oro en las sinagogas sefaradíes y las maderas oscuras en los mobiliarios de las sinagogas ashkenazíes. El uso de los leones de Judá y columnas salomónicas es más frecuente en la sinagoga ashkenazí, muy probablemente por la influencia de los inmigrantes de Polonia, principalmente, y otros

---

435 Talmud Berajot 28b

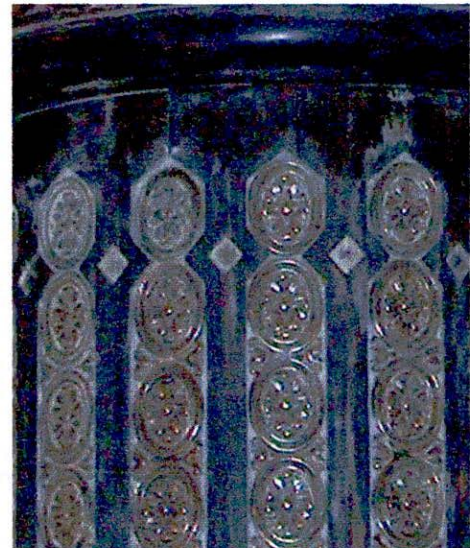
436 Isaías, 56:7

países de la Europa oriental. En las sinagogas más antiguas ashkenazíes pueden verse trabajos realizados en madera en detalles en *Arón Hakodesh* y de *bimá*.

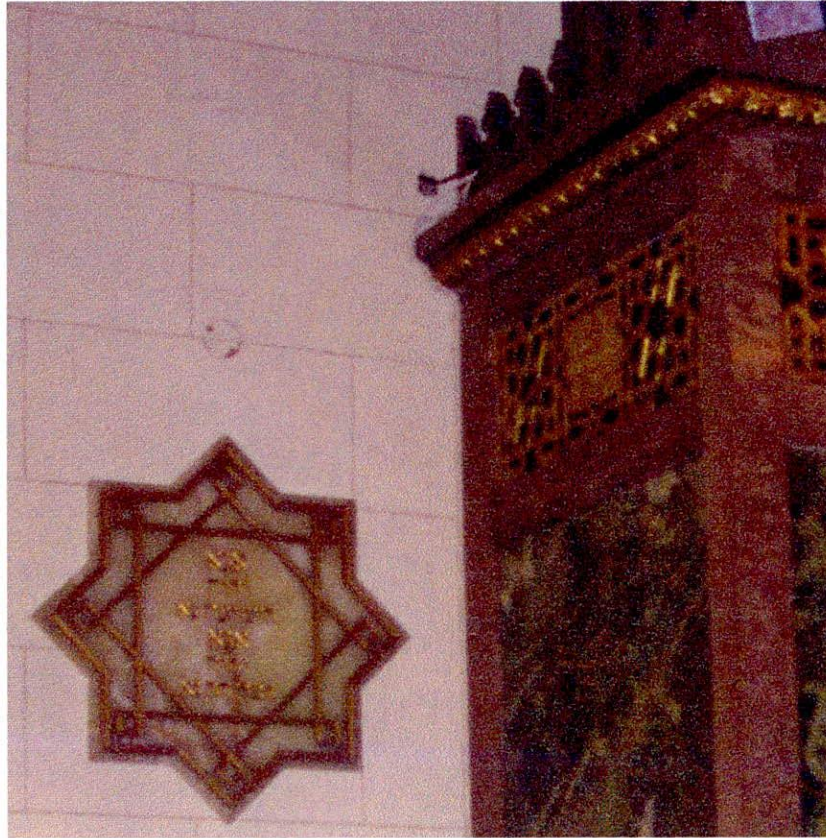


Detalle de los Leones de Judá y trabajo en madera del antiguo Arón Hakodesh de la sinagoga Brit Abraham.

Los trabajos de orfebrería son más frecuentes en las sinagogas sefaradíes, el gusto por las piedras y el uso de metales en la ejecución de las Arcas. Es solamente en las sinagogas sefaradíes donde puede encontrarse arabescos, arcos de herradura y estrellas de ocho puntas.



Detalle de las columnas que flanquean el Arón Hakodesh de la sinagoga sefaradí ACILBA, calle Piedras



Estrella de ocho puntas y arabescos que adornan el Aron Hakodesh de la sinagoga sefaradí Yesod Hadat

Debemos señalar también que las sinagogas sefaradíes son especialmente luminosas, ya sea por el uso de la iluminación natural o artificial. Los vitrales son elegidos en ambos casos.

Un denominador común en todas las sinagogas es la utilización de la estrella de David y en las fachadas es más frecuente que el candelabro que, históricamente, ha caracterizado al judaísmo.

A pesar de las prohibiciones bíblicas las sinagogas de Buenos Aires no carecen de adornos y símbolos. Ciertamente son los edificios más antiguos los que cargan con la mayor parte de estas ornamentaciones. Es posible comprobar, por tanto, componentes altamente elaborados tanto aplicados en el exterior e interior de los edificios como en los elementos rituales más pequeños, con un alto valor simbólico y sagrado como los que visten, adornan y acompañan, dentro de las Arcas, a los Rollos de la Torá.

En este sentido podemos realizar una lectura arquitectónica en relación a las arcas y las fachadas de las sinagogas. Las Arcas constituyen verdaderos edificios dentro del salón sinagoga, como ha sido dicho en el capítulo anterior, los cuales también son

coronados por pequeñas cúpulas. Esta lectura puede hacerse de las fachadas de los edificios, algunos de los cuales, también llevan una cúpula como remate. Una suerte de transposición del mobiliario a la fachada

Debemos señalar, no obstante, que algunas sinagogas del corpus que hemos considerado se alejan de este patrón. Por ejemplo, la Chalóm, construida hacia 1937 por el Arq. Alfredo Joselevich, uno de los representantes del Movimiento Moderno<sup>437</sup> en Argentina, tienen muy escasos elementos decorativos. Las sinagogas NCI – Emanuel y Benei Tikvá, cuyos fundadores eran oriundos de Alemania que arribaron al país en la década del '30, conservan modalidades de austera ornamentación.

Las sinagogas de las últimas décadas tienen la particularidad de poseer interiores muy sobrios en cuanto a ornamentación. Escasos elementos significativos, el diseño de los espacios, los materiales utilizados, el uso de la luz a partir de los elementos de la arquitectura, como rajas o lucarnas, cualifican estos espacios. Un ejemplo lo constituye la sinagoga sefaradí ortodoxa Sucat David donde la arquitectura misma del edificio y el uso de los materiales enfatiza el carácter simbólico y representativo. Otras sinagogas que entran en este subgrupo son las que hemos denominada sin atribución de rama o mixtas, Amijai, Mishkán y Bet El.

Las imágenes que siguen procuran ilustrar las elecciones de cada rama a partir del tratamiento del *Arón Hakodesh*.

---

437 Alfredo Joselevich fue, además, el autor de las viviendas particulares de los miembros de la comisión directiva de la institución. Junto con el Arq. Douillet diseñaron el Edificio Comega ubicado 1932-33. Diseñó y construyó también el edificio comercial para Moisés Chamí, miembro de la Institución Chalóm. (de la entrevista a Irene Joselevich)

**Sinagogas Ashkenazíes**



Ajiezer

CIRA

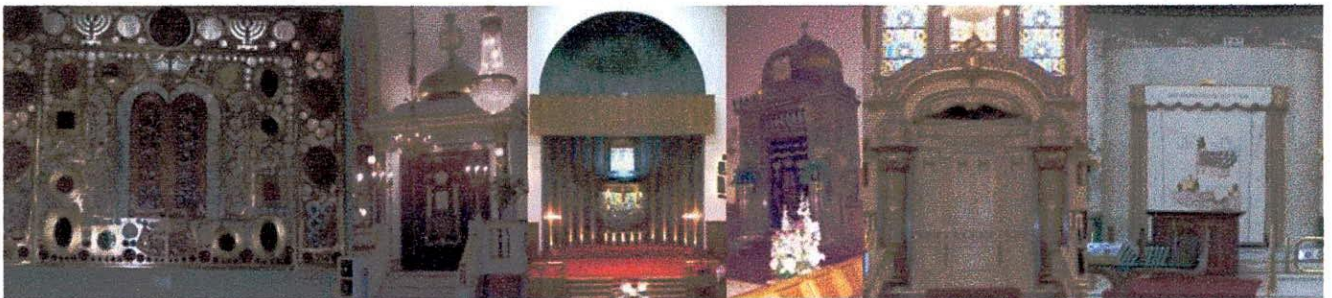
Dr. Yarcho

Litvishe Shul

Gran Templo Paso

Gran Templo Paso (subsuelo)

**Sinagogas Sefaradíes**



Agudat Dodim

Or Torah

ACISBA

Yesod Hadat

ACILBA

Puertas de Sión

**Sinagogas Ashkenazíes**



Benei Tikvá

Brit Abraham

Max Nordeau

NCI-Emanuel

**Sinagogas Sefaradíes**



Chalom

Sucat David

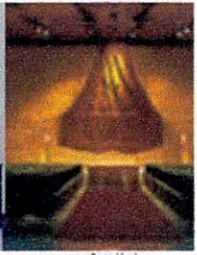
Sinagogas Mixtas



Bet El



Mishkan



Amijai

## 12. Conclusiones

En el comienzo de este estudio nos habíamos planteado ampliar el conocimiento sobre la producción arquitectónica particular de la colectividad judía a partir del registro de las sinagogas como su principal institución.

Las primeras observaciones surgieron ya desde la confección del registro de las sinagogas que hemos presentado en el capítulo 2. Surge de allí que si bien la comunidad ashkenazi es notablemente más numerosa que la sefardí, la cantidad de sinagogas construidas por cada una de estas ramas no difieren tanto entre sí. Esto se debe a que cada grupo tuvo la necesidad de diferenciar su identidad por medio de las construcciones sinagogaes. Por otra parte, a pesar de que a la Argentina no llegó una comunidad especialmente religiosa, la observancia de las leyes judaicas respecto a restricciones fue respetada. Esto implica que, ante la prohibición de viajar o hacer uso de un servicio público de transporte en días festivos, es necesario que la sinagoga se encuentre a una distancia posible de salvar a pie. De alguna manera esto explica la proximidad de estos edificios y la concentración en determinados barrios de la ciudad donde se radicaron los judíos.

Una primera hipótesis que nos hemos planteado consiste en la determinación de las diferencias existentes entre los edificios considerados según el origen de sus fundadores: la sinagoga ashkenazi y la sefardí. En este sentido encontramos diferencias de estructura formal, de lenguaje y de expresiones decorativas según el origen de cada congregación.

Estudiar en clave tipológica un corpus de sinagogas nos ha permitido algunas reflexiones (mencionadas en el capítulo 8) en cuanto a la morfología de estos edificios. De allí se desprende la preferencia de las congregaciones **sefardíes** por la sinagoga de tipo **centralizado**, edificios cuya planta tiende a la forma cuadrada, con una disposición de bimá al centro rodeada por las filas de asientos dispuestos en U.

La sinagoga **ashkenazí** de Buenos Aires de las primeras décadas del siglo XX es depositaria de las influencias de las sinagogas europeas posteriores a la Emancipación del siglo XVIII y de las realizaciones reformistas del XIX. Esta organización lógica se evidencia con claridad en las sinagogas más importantes de la ciudad como la de la calle Libertad, CIRA, y el Gran Templo Paso. Nos referimos a la

**planta basilical** que culmina en un ábside donde se ubica el Arón Hakodesh, galería de mujeres perimetral en forma de U. La *bimá*, próxima al *Arón Hakodesh* amplía la superficie para la ubicación de los asientos en dirección al ábside albergando mayor cantidad de fieles. Encontramos, dentro de este **tipo longitudinal**, el subtipo de nave única con galería superior en forma de U que entendemos como una derivación de la forma basilical. En las sinagogas, cuya galería recorre tres de sus lados, el espacio resultante se asemeja al de las del tipo basilical, un sector central más alto y los laterales de menor altura. La diferencia la constituye la ausencia de columnas.

Siendo que todas las sinagogas consideradas fueron construidas en del siglo XX, a excepción de Amijai edificada en 2004, se utilizaron técnicas constructivas que permitieron levantar estructuras resistentes con pocas columnas. También debemos señalar, en este sentido, que todos los edificios han contado con ayuda profesional para su realización.

El lenguaje de cada sinagoga es uno de los aspectos más visible en la diferenciación de las ramas durante la primera mitad del siglo XX. Si bien la arquitectura de las sinagogas se fue adecuando a cada momento histórico y al universo de estilos que se comenzaban a utilizar en la ciudad, cada congregación incluyó sus elementos identitarios. Como ya había señalado Carol Krinsky con referencia al contexto europeo, los estilos que más se ajustaron a las intenciones de representación de los judíos correspondieron a las **vertientes historicistas del románico y del islámico** y las formas fueron trasladadas a través de sus fundadores a Buenos Aires. Se trata, la mayoría de las veces, de un eclecticismo que incluye los elementos simbólicos del judaísmo. La influencia de las sinagogas francesas se manifestó en la primera sinagoga construida en la ciudad, el antiguo edificio de la sinagoga de la CIRA cuyos fundadores provenían de Alsacia – Lorena. Situación similar es la que encontramos en la sinagoga Gran Templo Paso, cuya fachada trae a la memoria las sinagogas decimonónicas construidas en Europa oriental.

Las influencias de la arquitectura **islámica** aplicadas a las sinagogas las encontramos en las sinagogas sefaradíes, principalmente, las de origen árabe. Toda vez que encontremos arcos de herradura (sinagoga Or Torah en su totalidad), arcos apuntados de herradura, arabescos (en general en los interiores), esa sinagoga será sefaradí.

El estilo neorrománico con la inclusión de los símbolos de judaísmo parece ser el más elegido en nuestra ciudad.



Si bien cada rama eligió los elementos representativos de su comunidad (influencias de arquitectura europea, influencia de arquitectura islámica), en Buenos Aires, se han dado casos de confluencias gracias a la intervención de los profesionales. Varias sinagogas fueron diseñadas y construidas por autores no judíos, (como sucede en la sinagoga Or Torah o en la sinagoga de la calle Piedras, ACILBA, donde se evidencia la influencia del arquitecto italiano). En otros casos los autores provenían de la otra rama (La sinagoga Yesod Hadat, de origen alepino posee "detalles" probablemente incluidos por el ingeniero Jacques Braguinsky, de origen ashkenazí, nacido en Rusia, quien colaboró con la decoración interior) razón por la cual se pueden encontrar elementos no coincidentes con el origen de los fundadores.

La decoración de las sinagogas constituye uno de elementos más significativos, los elementos decorativos aplicados identifican a cada congregación. Es en la decoración donde se concentra toda la carga simbólica que implica un edificio religioso.

Una sinagoga no está desprovista de adornos pese a las limitaciones y prohibiciones que pesan al respecto en el judaísmo. La presencia de decoraciones en la historia es temprana. Dura Europos o Beth Alpha son claros ejemplos de que el pueblo judío no dejaba de adorar sus lugares sagrados. Los motivos ornamentales dentro de una sinagoga refieren a la Biblia en la mayoría de ellos (Tablas de la Ley, candelabros, *Keter Torá*, leones de Judá, las doce tribus de Israel, ramo ritual de *Sucot*, inscripciones), y a la flora de la tierra de Israel en otros. La estrella de David, incorporada al judaísmo de manera tardía es uno de los símbolos identitarios, tanto religioso como nacional, más usado. Estos motivos adoman los interiores y fachadas de los edificios, en especial el *Arón Hakodesh* y la *bimá*, elementos a los que hemos hecho referencia de manera particular.

Del estudio de las decoraciones hemos obtenido algunas observaciones. Aunque los motivos son similares en todos los casos, las formas en que se los utiliza y los materiales con los que se los confeccionan difieren según la comunidad y la rama a que pertenece.

El uso de los leones de Judá sobre el *Arón Hakodesh* son más frecuentes en la sinagoga ashkenazí, los trabajos de orfebrería para los adornos de *Arón Hakodesh*, *bimá* y lámparas abundan en las sinagogas sefaradíes. Columnas salomónicas realizadas en madera se repiten más en sinagogas ashkenazíes; el dorado, arabescos y las piedras son más habituales en la sinagoga sefaradí.

Excediendo del campo arquitectónico, es en el detalle ornamental, en el diseño de los pequeños elementos rituales, donde más se evidencian las ramas, sefaradí y ashkenazi, que han llegado a nuestra ciudad. Los judíos no podían traer consigo demasiadas posesiones pero sí elementos pequeños, vasijas hechas en cobre, los adornos de la Tora (ver capítulo 11), algunas veces los rollos con sus elementos accesorios, o alguna pequeña lámpara colgante (*Ner Tamid*). Las reproducciones se realizaron aquí sobre la base de lo que conocían y existía en las sinagogas de origen.

Una segunda hipótesis se estableció sobre las formas adoptadas, tanto de estructura formal como de lenguaje, a partir de la década del '60. Las diferencias que existieron entre ambas ramas del judaísmo plasmadas en las formas arquitectónicas comenzaron, entonces, a **diluirse** dando lugar a soluciones propias de cada caso y de cada proyectista<sup>438</sup>. Los cambios en la liturgia en la década de 1960 se produjeron según los principios del movimiento religioso conservador, es decir, constituyeron una adecuación a los tiempos modernos conservando la legislación bíblica y Talmúdica. También por esos años irrumpió el Movimiento Reformista. El reformismo surgió como una nueva interpretación de la religión judía, capaz de adaptarse a las necesidades de la época moderna.

Éstos fueron los principios que dieron origen a la sinagoga Emanuel, hoy fusionada con NCI. Actualmente sólo una de las sinagogas de Buenos Aires es reformista: el Centro de Espiritualidad Judía Mishkán. Hemos definido el **tipo auditorio**, al que pertenecen las sinagogas Bet El, Mishkán y Amijai construidas a partir de la década de 1970. En este grupo incluimos, también, a la sinagoga NCI – Emanuel, cuya geometría y espacialidad la acercan a esta definición y cuya construcción se llevó a cabo hacia 1955. Actualmente estas sinagogas son compartidas por ambas ramas del judaísmo, ashkenazí y sefaradí.

La tradicional separación entre hombres y mujeres ha desaparecido en estos últimos edificios, no existen galerías superiores ni espacios adicionales para esta segregación.

En cuanto al lenguaje debemos señalar que estas obras fueron construidas según las expresiones arquitectónicas del momento histórico en que se levantaron, alejadas ya de los gustos de los inmigrantes de principios de siglo. Existe en ellos una especial atención a la espacialidad, al uso de los materiales y tecnologías actuales y al uso de

---

<sup>438</sup> Claro está que algunas congregaciones conservan las antiguas tradiciones como es el caso de Sucat David. Su sinagoga actual fue diseñada y construida en 1997 y responde al tipo centralizado como es la costumbre sefaradí, rama a la que pertenece.

la luz implementando interesantes soluciones a partir de lucarnas de vidrio y acero y rajadas en láminas de hormigón. El uso de este material llega a su nivel más importante con una atrevida propuesta formal en la sinagoga Amijai.

Son edificios austeros, más bien despojados de adornos. La ausencia de ornamentos es una de sus características dada la utilización de escasos elementos para la decoración, recurren más al aspecto simbólico que al ornamental. Estos motivos, además de poseer un significado por sí mismos, un candelabro, una estrella de seis puntas, se constituyen también en el símbolo propio de la comunidad. Es el caso del candelabro para la institución Bet El, o la particular estrella del isotipo de Amijai utilizado en el diseño de las puertas de acceso a la sinagoga.

La tercera hipótesis buscó demostrar el valor significativo del hecho arquitectónico y el poder representativo depositado en este tipo de edificio trascendiendo su objetivo religioso. La primera observación importante en este sentido, es la cantidad de sinagogas existente en la Ciudad de Buenos Aires. El número de ellas no parece proporcional a la cantidad de judíos que viven en la ciudad de Buenos Aires. Tal como mencionamos al inicio, por un lado puede demostrarse a partir de la observancia de las prohibiciones de viajar en días festivos para llegar a una sinagoga. Pero por otro lado existe una necesidad de identificación respecto de la sociedad en su conjunto y dentro de la colectividad judía. Son éstas, razones más relacionadas con la identidad que con prácticas religiosas. Como señalamos en los capítulos 4 y 5 la identidad del ser judío no está relacionada sólo con prácticas religiosas. Muchas veces esas prácticas no existen, no se atienden. Es la identidad del ser judío la que se pone en juego, no es el edificio en sí lo que adquiere significado sino su existencia física como signo en la ciudad. El edificio de una **sinagoga** caracteriza a la comunidad judía, constituyen el necesario **diseño visual** que acusa su identificación en el paisaje.

## Glosario

### Términos extranjeros y/o judaicos

**Altas Fiestas:** Se llaman las Altas Fiestas a las festividades de Rosh Hashaná y de Iom Kipur. En hebreo: Yamim Noraim, cuya traducción es días terribles.

**Arca de la Alianza:** Se llamaba así a la caja de madera de acacia, revestida interior y exteriormente de oro, con una cubierta de oro, sobre la cual extendían sus alas protectoras dos querubines, también de oro (Ex 25, 10; 37, 1-9). Contenía las Tablas de la Ley (Éx 40, 20; 1 Re 5, 10; Deut 10, 1-5), y según Heb 9, 4, un vaso con maná (Éx 16, 32-34), e incluso la vara de Aarón.

**Aron hakodesh:** Arca. El gabinete o armario en el cual se guardan los rollos de la Tora en una sinagoga. En general se ubica en la pared Este de la sinagoga. Puede construirse un nicho para este armario y bien un ábside. En general este espacio se dispone algo más elevado. Puede encontrarse también con la denominación de **Eijal**.

**Ashkenaz:** En hebreo, la palabra se significa Alemania. Se llaman Ashkenazim a los judíos de origen franco alemán y que más tarde emigró a Europa oriental y a otras partes de Europa occidental y central.

**Bar Mitzvá:** Es un judío adulto masculino de más de trece años. Se celebra una ceremonia en la sinagoga para la cual el muchacho debe prepararse. Por primera vez se colocará las filacterias y leerá desde los rollos de la Tora. Una vez cumplida esta etapa realizar los mandamientos religiosos y participar en el servicio religioso.

**Beit Hakneset:** En hebreo, sinagoga

**Beit Hamikdash:** Templo de Jerusalem

**Beit Hasefer:** Escuela

**Beit Midrash:** Casa de estudios bíblicos

**Bimá:** La plataforma sobre la cual se ubica la mesa desde donde se lee la Tora en una sinagoga. Es allí donde se apoyan los rollos para ese fin. Según la modalidad la bimah puede ubicarse en el medio del salón en el eje este – oeste, o bien cercana al aron hakodesh.

**Etrog:** אתרוג. Cidra que junto con la palma o lulab forma el ramo ceremonial de la fiesta de Sucot.

**Ezrat Nashim:** עזרת נשים: Sección femenina en una sinagoga. El ezrat nashim, sección para mujeres, en el Beit HaMikdash (Templo de Jerusalem) era el patio más externo, inmediatamente después de traspasar la primera muralla. En realidad, era una zona para todo el público, incluidas las mujeres. Fue denominado "Sección de mujeres" porque era el lugar más próximo del Templo a las que las mujeres podían acceder.

**Genizah:** גניזה Término en arameo. Significa estar oculto. Era el armario en la que se guardaban los manuscritos de los textos sagrados ya fuera de uso en la liturgia,

preservándolos de cualquier profanación, con el fin de enterrarlos, después de cierto tiempo, en tierra sagrada.

**Halajá:** הלכה. Derivado de la palabra hebrea que significa marcha, camino. Precepto. Interpretación judía de las Escrituras cuyo fin es deducir las normas ético – jurídicas para la conducta del individuo o de la comunidad. Es la parte legal oficial del Talmud.

**Hasid, hasidísidico, hasidismo:** (Jasid) Se llama así al adherente de un movimiento que se inició en Ucrania a mediados del siglo XVIII. Los jasidim acentuaron la fe y la devoción mística religiosa, más bien la erudición. se sustancia en el estricto cumplimiento de los mandamientos.

**Ídish:** yiddish אידיש o יידיש, es una derivación de la lengua judaica. Su origen se remonta a la época medieval germana cuando los judíos desplazados adoptaron la lengua alemana adaptándola y mezclándola con componentes del hebreo y del arameo para su uso litúrgico. Por tanto el ídish es resultado de la unión lingüística de tres componentes: germánico, semita y eslavo (Polonia, Ucrania, Bielorrusia y Rusia). La lengua ídish se escribe con caracteres hebraicos.

**Ieshivá:** Escuela, Espacio de discusión de la Torá, Tanaj, Talmud para judíos adultos masculinos. Puede estar anexado a una sinagoga o en edificios separados construidos para ese fin.

**Iom Kipur:** Día del Perdón.

**Janucá:** Fiesta de las Luminarias חנוכה es una festividad judía que se celebra durante ocho días, y en la que se conmemora la derrota de los griegos y la recuperación de la independencia judía a manos de los macabeos. (165 a. C.) Literalmente, significa "inauguración". Se recuerda el milagro del candelabro, que ardió durante ocho días consecutivos con una exigua cantidad de aceite.

**Januquiá:** candelabro de nueve brazos que se enciende en Januca. Uno por cada uno de los ocho días que dura la festividad en recuerdo del milagro de Januca. El brazo central es vela tutor que se utiliza para encender las luminarias día a día.

**Jazán:** Sochantre, cantor de la sinagoga.

**Jeder:** חדר. En hebreo significa habitación. Se llamaba así al lugar donde se estudiaba la Torá.

**JCA:** Jewish Colonization Asociation. Institución fundada por el Barón Hirsch. Entidad que otorgaba apoyo financiero para la llegada de nuevos inmigrantes para asentarse en Argentina en tierras labrantías del interior del país.

**Judaísmo conservador:** Surgió fines del siglo XIX. Establece la adaptación al mundo moderno pero sin dejar de conservar la legislación bíblica y Talmúdica.

**Jupá:** Se llama así al palio nupcial debajo del cual se realiza la ceremonia de casamiento. Consiste, en general, en un paño sostenido por cuatro varas o columnas. Hay ocasiones en que se utiliza el Talit (matno ritual) como techo de la jupá. La jupá constituye el símbolo del hogar que se está formando.

**Kior:** כיוור Pileta de cobre que en el Templo de Jerusalem estaba ubicada en el Patio del Tabernáculo. Era utilizada por los sacerdotes para purificar manos y pies.

**Lulab:** לולב. Palma de palmera datilera que forma un ramo ceremonial. Se utiliza para la fiesta de Sucot junto con el etrog o cidra.

**Maguen David:** Estrella de seis puntas, estrella de David

**Menorah:** Candelabro de siete brazos.

**Midrash:** comentario sobre la Biblia. Midrash מדרש: de la raíz hebrea – שרש – significa buscar, comentar, explicar. Consiste en la investigación rabínica, en la explicación de los textos bíblicos más allá de su sentido literal.

**Mikve:** Baño ritual

**Minián:** Tribunal de diez hombres mayores de 13 años. Quórum o número de diez varones que se requiere para el culto público judío.

**Mishkán:** מִשְׁכָּן. Palabra hebrea que significa santuario.

**Mishná:** Compendio de la ley oral judía, es decir, las tradiciones orales no incluidas en las Escrituras. A partir del siglo II de nuestra era fue escrita y más tarde fue incorporada para formar parte del Talmud.

**Ner Tamid:** Es una Luz Eterna que cuelga encima del arca en cada sinagoga. Nuestros sabios interpretaron el Ner Tamid como un símbolo de la Presencia eterna e inminente de Dios en nuestras comunidades y en nuestras vidas.

**Parojet:** פרכת. Se llama así a la cortina que cubre el Arca o Arón Hakodesh o Eijal

**Pésaj:** Es la festividad más antigua en la que se conmemora el Éxodo de Egipto. En hebreo Pésaj פסח, literalmente significa "saltar", porque Dios saltó las casas de los hebreos. Según Éxodo 12:21-27 los hebreos debían sacrificar un cordero y con su sangre marcar las jambas y dinteles de las puertas de sus casas. "Y cuando pasare el Señor hiriendo a los egipcios, verá la sangre en el dintel y en las dos jambas, y el Señor pasará por alto la puerta y no permitirá que el destructor entre en vuestras casas para herir" (Ex. 12:23). Es una de las fiestas más importantes, es una de las *tres peregrinaciones* שלוש רגלים, que junto con Sucot y Shavuot se acostumbraba a peregrinar hacia el Templo de Jerusalem.

**Pirkei Avot:** tratado sobre los Dichos de los Padres. Literalmente significa "los capítulos de Avot" Avot es el nombre de una sección, un tratado en el gran compendio de la *Mishná*. Avot significa, literalmente, 'padres', implica, por tanto, aceptar las enseñanzas tradicionales de nuestros sabios, que han sido transmitidas de generación en generación.

**Pogrom:** Voz rusa. Manifestación violenta de antisemitismo, acompañada de pillaje y de matanza.

**Rosh Hashaná:** Festividad de Año Nuevo Judío

**Sefarad:** Nombre hebreo que significa España. Los sefaradim provienen de aquellos que habitaban la Península Ibérica con anterioridad a la expulsión. En un sentido más amplio se les llama sefaradíes a las comunidades de orígenes diversos que adoptaron las tradiciones de la liturgia y que provienen del norte de África y países de Oriente.

**Shavuot:** Es otra de las fiestas agrícolas, es una de las tres fiestas de *peregrinaje del Judaísmo* (Shalosh Regalim - שלוש רגלים) junto con Pésaj y Sucot. En hebreo significa semanas Shavuot – שבועות. Esta festividad conmemora la entrega de la Torá por parte de Dios a Moisés, en el Monte Sinaí exactamente 7 semanas después del segundo día de Pésaj.

**Shofar:** שופר. Es una especie de trompeta especial fabricada con el cuerno de un animal casher, es decir, permitido para el consumo y puede ser carnero, cabra. El shofar es utilizado en las fiestas judías. Este instrumento de viento es uno de los más antiguos.

**Shulján Aruj:** שלחן ערוך (del hebreo, "la mesa servida") es el nombre por el que se conoce a la más importante recopilación de normas de conducta de la religión judía. Su autor, Iosef Caro (Safed, 1565), agrupó en un solo ordenamiento, las reglas a las que el individuo judío debe ajustar sus actos.

**Sucá:** סוכה. Cabaña

**Sucot:** סוכות que significa "cabañas" o "tabernáculos", es una festividad llamada también "Fiesta de las Cabañas" o "Fiesta de los Tabernáculos", que se celebra a lo largo de 7 días. Es una festividad de origen bíblico, que rememora las vicisitudes del pueblo judío en el desierto, y la precariedad de sus condiciones materiales que se simboliza a través el precepto de vivir en esos días en una cabaña provisoria o *sucá*, (Levítico 23:34). Es una de las fiestas más importantes, es una de las *tres peregrinaciones* שלוש רגלים, que junto con Pésaj y Shavuot se acostumbraba a peregrinar hacia el Templo de Jerusalem.

**Talit:** Manto con franjas con que se cubren los judíos para rezar.

**Talmud Torá:** Lugar de enseñanza de la Torá. Plural: Talmudei Torá.

**Talmud:** (התלמוד) (plural. Talmudim): instrucción, la raíz es hebrea y proviene del término lamad, למד, raíz que significa estudiar, enseñar. El Talmud recoge las discusiones rabínicas sobre leyes judías, tradiciones, costumbres, leyendas e historias. Existen dos versiones el Talmud de Jerusalem (Yerushalmi) o Palestinese, y el Talmud babilónico (Babli); el primero se remonta a mediados del siglo IV, en tanto que el segundo fue compilado durante el V. El Talmud es considerado Tradición oral, extiende, explica y complementa al Tanaj.

**Tanaj:** Tora, Nebihim, ktubim Se conoce con el nombre de Tanaj (del acrónimo en hebreo תנ"ך) a la composición de la Biblia. תורה, נביאים, כתובים. El acrónimo lo conforma las iniciales de tres palabras: Torá, Nevihim, Ktuvim. Torá es la primera parte y está conformada por el Pentateuco. Nevihim se refiere a los textos de los profetas (en hebreo significa profetas). Se compone de dos secciones. La primera compuesta por Josué, Jueces, Samuel y Reyes. La otra sección encierra los libros de Isaías, Jeremías y Ezequiel y doce profetas menores: Oseas, Joel, Amós, Obadía, Jonás, Mijas, Naum, Habacuc, Sefonías, Hageo, Zacarías y Malaquías. Estas dos partes de la Biblia componen lo que se ha denominado el Judaísmo Bíblico. La tercera parte de la Biblia está representada por los Hagiógrafos. Contiene las obras poéticas y filosóficas de los judíos. Contiene los Salmos, Proverbios, Job, Meguilot, Cantar de los Cantares, Eclesiastés, el Libro de Ruth, Lamentaciones, el Libro de Ester, Daniel, Esdras, Nehemías y Crónicas. Estos textos se conocen como Escritos (en hebreo: Ktuvim).

**Torá:** Primera parte del Tanaj compuesto por el Pentateuco: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio.

**Tosefta:** תוספתא (suplemento) el nombre es en arameo y significa "añadido". Se trata de una obra de estructura idéntica a la Mishná. Una compilación formada por antiguas leyes y costumbres que completa las disposiciones de la Mishná.

## Elementos arquitectónicos

**Ajimez:** Ventanal doble con columna central común.

**Arco carpanel:** Arco con forma de falsa elipse, trazado con tres circunferencias, tangentes entre sí, de distintos centros. También llamado arco de asa de cesta.

**Arco de herradura:** el que sobrepasa del semicírculo

**Arco de medio punto:** es el arco que tiene la forma de un semicírculo

**Arco escarzano:** Arco en el que su flecha es menor que la semicircunferencia del mismo radio.

**Arco ojival o apuntado:** El formado por dos porciones de circunferencia formando una ojiva.

**Arco trilobado:** Arco formado por tres arcos de circunferencia que se cortan formando ángulos agudos

**Arco Tudor:** Arco de cuatro centros interiores que rematan en ángulo. Llamado así porque fue un elemento arquitectónico muy común durante el período Tudor (1485 – 1556) en Inglaterra.

**Arquivolta:** Cada uno de los arcos que en sucesión concéntrica encuadran un vano.

**Columna salomónica:** Se llama así a la columna torsa. Es una columna cuyo fuste tiene un desarrollo retorcido de forma helicoidal que da seis vueltas y que produce un efecto de movimiento.

**Edículo:** edificio pequeño, una suerte de templete

**Nave (central):** Es la parte principal de una iglesia separada de las laterales por columnas.

**Nave (lateral):** División de un salón separado del sector central (o nave central) por filas de columnas.

**Prótiro:** Pequeña estructura sustentada por dos columnas que soportan la misma una vez adosada al portal de una iglesia

**Tímpano:** Espacio semicircular comprendido entre la arquivolta interna y el dintel.



## Bibliografía

### Textos de historia de los judíos en la Argentina y América Latina

- AA.VV. *Anales de la Comunidad Israelita de Buenos Aires. 1954-1955.* Buenos Aires. AMIA.
- AA.VV. *Anales de la Comunidad Israelita de Buenos Aires. 1963-1968.* Buenos Aires. AMIA.
- AA.VV. *Guía Anual Israelita. 1950.* Buenos Aires. Beiris Vainstoc y M.Feldman ed. 1950.
- AA.VV.: *Los Judíos en la Argentina. Buenos Aires.* Batenu, Vaad Hajinuj Hamerkazi (Consejo Central de Educación Israelita de la Rep.Arg.), 1986.
- AA.VV: *Presencia Sefaradí en la Argentina.* Buenos Aires, C.E.S Ed. (Centro Educativo Sefaradí), 1992.
- AAVV: *AMIA: Comunidad Judía de Buenos Aires, 1894-1994.* Buenos Aires. Ed. Milá. 1995.
- AAVV: *Historias de nuestra historia. Vivencias, legados y memorias escritas desde el corazón.* Números 1 y 2. Buenos Aires. AMIA. 2004
- AAVV: *Guía Shalom Buenos Aires. Recorrido judío de la ciudad.* Buenos Aires. E. Kapszuk, D. Lejzorowicz. 1999/2000
- AAVV: *Los Sefardíes. Una comunidad del exilio.* Buenos Aires. Publicación Especial del Simposio Internacional de Estudios Sefardíes "30 años del CIDICSeF". 2007
- AAVV: *Una historia, un legado.* Buenos Aires. Copyright 2007.
- AAVV: *Shalom Argentina. Huellas de la colonización judía.* Buenos Aires. Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte. 2001. ISBN: 987-20085-07-7
- AVNI, Haim: *Argentina y la Historia de Inmigración Judía (1810-1950),* Bs.As., Editorial Univ.Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén, AMIA Comunidad de Buenos Aires, 1983
- COHEN, Mario E: *América Colonial Judía, Buenos Aires,* Centro de Investigación y Difusión de la Cultura Sefaradí, 2000.
- FEIERSTEIN, Ricardo: *Historia de los judíos argentinos.* Buenos Aires. Planeta. 1993
- HOROWITZ, Irving L.: *La comunidad judía de Buenos Aires.* Buenos Aires, AMIA, Departamento de Nuevas Generaciones e Investigaciones Sociales. 1966.
- JMELNIZKY A, ERDEI E: *La Población Judía de Buenos Aires. Estudio sociodemográfico.* 1a ed. - Buenos Aires: AMIA, 2005.
- KAMENSZAIN, Tamara "Flores: Un ghetto entre árboles frutales" en *Revista Plural* N° 21. Buenos Aires. SHA. Octubre 1979.
- KAMENSZAIN, Tamara "Los barrios judíos. Villa Crespo – vida cotidiana y alienación" en *Revista Plural* N° 20. Buenos Aires. SHA. Mayo 1979.

- KAMENSZAIN, Tamara "Una pequeña metrópoli llamada El Once" en *Revista Plural* N° 22. Buenos Aires. SHA. Noviembre 1979.
- KLEIN, Alberto: *Cinco siglos de historia argentina. Crónica de la vida judía y su circunstancia.* Buenos Aires. Germano Artes Gráficas. 1980.
- LEVIN, Elena: *HISTORIA DE UNA INMIGRACIÓN (1933 – 1939). Alemanes judíos en la Argentina.* Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1997 (1991).
- LEWIN, Boleslao, *La Colectividad Judía en la Argentina,* Buenos Aires, Alzamor, 1974.
- LIEBERMANN, José, *Los Judíos en la Argentina,* Buenos Aires, Libra, 1966.
- MIRELMAN, Víctor: *En Búsqueda de una identidad, los inmigrantes judíos en Buenos Aires, 1890-1930,* Buenos Aires, Editorial Milá, 1988.
- RODGERS, Susana *Los Judíos de Alepo en Argentina: Identidad y organización comunitaria (1900 – 2000).* Buenos Aires. Asociación Israelita Sefardí Argentina (AISA) Ediciones Nuevos Tiempos. 2005
- RUBEL, Isaacov: *Las escuelas Judías Argentinas (1985 – 1995). Procesos de evolución y de involución.* Buenos Aires. Ed. Milá. 1998.
- SCHWARCZ, Alfredo José: *Y A PESAR DE TODO... LOS JUDÍOS DE HABLA ALEMANA EN LA ARGENTINA.* Buenos Aires. GEL. 1991.
- SEBRELI, Juan J. *La Cuestión Judía en la Argentina.* Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1968.
- TREPP Leo: *Una historia de la experiencia judía. Fe eterna, Pueblo eterno.* Buenos Aires. Ed. Seminario rabínico latinoamericano. 1980.

### Textos de encuadre teórico y metodológico:

- AA.VV., *Áreas de protección histórica,* Buenos Aires, CGBA-FADU/UBA, 1999
- AA.VV., *La arquitectura del Estado de Buenos Aires,* Buenos Aires, IAA-UBA, 1965
- ALONSO, F., ASENCIO, M. IGLESIA, R. *La Avenida de mayo,* Buenos Aires, M.Zago-EUDEBA, 1988
- ARGAN Giulio Carlo, "Tipología" en *Summarios* N° 79, Año 7, Julio 1984.
- BONIFACIO, Roberto: El tipo en la morfología arquitectónica.- publicación preliminar, snt.
- BONTA, Juan Pablo *Clasicismo y Barroco en la Arquitectura Inglesa.* Buenos Aires. MAC GAUL. 1968
- CANIGGIA, G-MAFFEI, G. *Tipología de la edificación. Estructura del espacio antrópico.* Madrid, Celeste, 1995.
- DÍAZ, Antonio, El proyecto de arquitectura: transgresión y tipología en AA.VV., *Coloquio sobre el problema*

- tipológico, Bs.As., CEADIG-FADU, sf (texto de ca.1987).
- ECO, Umberto: *La estructura ausente. Introducción a la semiótica.* Barcelona. Ed.Lumen. 1999.
- GIL CASAZZA y Otros: "Las Iglesias coloniales de Buenos Aires. Construcción de una tipología". En *Anales IAA*. Ns 33-34. 1999
- KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Pasado – Para una semiótica de los tiempos históricos.* Buenos Aires. Paidós. 1993
- MARTÍ ARIS, Carlo *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en arquitectura.* Barcelona. Ediciones del Serbal. 1993.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel J. *La invención de la Arquitectura.* Madrid, Celeste Ediciones. 1997
- MONEO Rafael, "De la tipología" en *Sumarios N° 79*, Año 7, Julio 1984.
- PANERAI, Philippe: *Elementos de análisis urbano.* Madrid. IEAL. 1983.
- PEIRCE, Charles, S.: *Collected Papers.* Traducción castellana de Mariluz Restrepo.
- SOLSONA, J. HUNTER, C, *La Avenida de Mayo. Un proyecto inconcluso,* Buenos Aires, CP 67, 1990
- WAISMAN, Marina *La estructura histórica del entorno.* Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. 1985

#### Textos de referencia general de historia de la arquitectura y de arquitectura religiosa:

- AAVV: *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades.* Compiladores: Jorge F. Liernur y Fernando Aliata. Buenos Aires. Clarín Arquitectura. 2004
- AAVV: "Restauración y Rehabilitación del Museo Sefardí. Sinagoga del Tránsito. Toledo," en *ARQUITECTURA (COAM) N° 308*, Madrid. Egraf S.A., 1996.
- AAVV: *Summa Historia. Documentos para una historia de la arquitectura argentina,* Buenos Aires, 1978.
- AAVV: *An American synagogue for today and tomorrow. A Guide Book to Synagogue Design and Construction.* New York. Peter Blake Editor. 1954.
- AAVV: *Enciclopedia Judaica Castellana.* México D.F. Ed, Enc. Judaica castellana. S.de R.L. 1948.
- AAVV: *ENCICLOPEDIA HEBREA, TOMO VIII, Jerusalem.*
- AAVV: *ENCYCLOPEDIA JUDAICA JERUSALEM, VOLUME XV.* Keter Publishing House Ltd., Cecil Roth editor of E.J. Jerusalem-Israel. 1971.
- ARGAN, Giulio C. *El concepto del espacio arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días.* Buenos Aires. Ediciones Nueva visión. 1980.
- BARNETT, R.D. *The Sephardi Heritage,* New York, 1971
- BENDT, Veronika – BOTHE, Rolf (HRSG.). *Synagogen in Berlin. Zur Geschichte einer zerstörten Architektur.* 2 Bde. (Hrsg. unter Mitarbeit von Michael Engel u.a. Mit einem Geleitwort von Hans Hirschberg). Bln.Willmuth Arenhövel, 1983.

- CANTERA Y BURGOS, F. *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*, Madrid, 1973.
- CASSUTO, David *Veshakanti Vetojam*, (Trad.: Yo habitaré en medio de ellos) Archivo consagrado a la problemática de la arquitectura de las sinagogas) Jerusalem, Of. De Educación y cultura. División de cultura bíblica. 1968.
- קאסוטו דוד: ושכנתי בתוכם קובץ מוקדש לבעיות יסוד בארכיטקטורה של בתי כנסת. ירושלים. משרד החנוך והתרבות/ המחלקה לתרבות תורנית. תשכ"ח
- CASSUTO, David "Lugares de culto judío y musulmanes: Influencias mutuas" en *Ariel. Revista de artes y letras de Israel* N°105. Jerusalem. Hamakor Printing House Ltd. 1998. pág. 36-48
- CHUECA GOITIA, F. *Historia de la Arquitectura Occidental. De Grecia al Islam*. Madrid. Editorial Dossat, s.a., 1979.
- COLLINS, Peter *Los ideales de la arquitectura moderna. Su evolución. (1750 – 1950)*. Barcelona. Gustavo Gili. 1977
- DE PAULA, Alberto, *Templos rioplatenses no católicos*. Anales Instituto de Arte Americano N°s. 15-16-17. Buenos Aires, 1962/63/64.
- ESPINOSA VILLEGAS, M. *Judaísmo, Estética y Arquitectura: La sinagoga Sefardí*. Granada. Editorial Universidad de Granada. 1999
- GORELIK, Adrián *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana de Buenos Aires. 1887 – 1936*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. 1998
- GUADET, Julián *Éléments et Théorie de L'Architecture*. Tome III. Paris. Librairie de la Construction Moderne. 1909. Chapitre XXI pp. 597-610
- HACHLILI Rachel *Ancient Jewish Art and Archaeology in the Diaspora*. Leiden. BRILL, 1998 ISBN 9004108785, 9789004108783
- IGLESIA, Rafael E.J.: "Vivir y habitar" en *Disquisiciones Arquitectónicas*. Buenos Aires. 2004.
- ILAN, Zvi: Batei Kneset Kedumim Be Eretz Israel, (Ancient Synagogues in Israel), Misrad habitajon, Hotzaa Laor, Tel Aviv, 1991. אילן צבי: בתי כנסת קדומים בארץ ישראל משרד הבטחון – ההוצאה לאור. תשנ"א
- JARRASSÉ Dominique: *Une histoire des synagogues françaises. Entre Occident et Orient*. Paris, Actes Sud, 1997
- *Existe-t-il un art juif?*, Paris, Biro éditeur, 2006.
- KITZINGER Ernst: *Mosaicos israelitas bizantinos*. México – Buenos Aires. Editorial Hermes S.A. en colaboración con la UNESCO
- KRINSKY, Carol Herselle: *Synagogues of Europe: Architecture, history, meaning*. New York. Dover. 1996.
- LIERNUR, J; SILVESTRI, G. *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870 – 1930)*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. 1993
- LIERNUR, Jorge F. *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo Nacional de las Artes. 2001
- LYNCH, Kevin: *La imagen de la Ciudad*, Ed. Infinito, Buenos Aires, 1974
- MEEK Harold A. *The synagogue*. London, Phaidon Press, 1995.
- MONTANER, Joseph *Arquitectura y Crítica*. Barcelona, Gustavo Gili. 1999
- MÜLLER H.- LLOYD S. *Arquitectura de los Orígenes. Antiguo Oriente y Egipto*. Buenos Aires. Viscontea S.A., 1982.
- ORTIZ, F. y otros: *La arquitectura del liberalismo en la argentina*. Buenos Aires. Sudamericana. 1968.
- PELAEZ DEL ROSAL, J.: *La sinagoga*. Córdoba, España. Ed. El Almendro. 1994.

- RAMÍREZ, Juan Antonio *Construcciones ilusorias. Arquitecturas descritas, arquitecturas pintadas.* Madrid. Alianza Editorial. 1983
- ROSENEAU, H. "The Architectural Development of the Synagogue", diss., Courtauld Institute, 1939.  
"The Synagogue and Protestant Church Architecture," *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* IV (1940/41), pp. 80-84. 1991
- ROSSI, Aldo, *La arquitectura de la ciudad,* Barcelona, G.Gili, 1982
- ROTH, Bezalel Cecil. *Haumanut Haiehudit.* Ramat Gan. Israel. Masada Ltd. Pub. 1974.
- רות בצלאל ססיל: האומנות היהודית. מהדורה חדשה בעריכת בצלאל נרקיס. רמת גן. ישראל. "מסדה" בע"מ. 1974.
- RYKWERT, Joseph *La casa de Adán en el Paraíso,* Barcelona, Gustavo Gili, 1999. 1º Edición 1974.
- SACRISTE, Eduardo, *Casas y templos.* Serie Ediciones Previas N° 13. Buenos Aires FADU-UBA. 1990.
- SCOBIE, JAMES: *Buenos Aires. Del centro a los barrios. 1870 – 1910.* Buenos Aires. Solar / Hachette. 1977
- SENNETT, Richard: *La conciencia del ojo.* Madrid, Versal. 1991.
- SUMMERSON, John: *El lenguaje clásico de la arquitectura.* Madrid, Alianza, 1986.
- TIGERMAN, Stanley *The Architecture of Exile,* New York, Rizzoli International Publications Inc., 1988.
- VILLAPANDO, J. PRADO J. *In Ezechielem Explanaciones et Apparatus Urbis ac Templi Hierosolymitani Commentariis et Imaginibus Illustratus.* Roma, 1596-1604.
- WEISS Ze'ev, NETZER Ehud: *Promise and Redemption. A synagogue Mosaic from Sepphoris.* Jerusalem, The Israel Museum, 1996.
- וייס זאב, נצר אהוד: הבטחה וגאולה. פסיפס בית הכנסת מציפורי. ירושלים, מוזיאון ישראל, 1996
- WISCHNITZER Rachel: *The Architecture of the European Synagogue.* Philadelphia, The Jewish Publication Society of America. 5724 – 1964
- ZEVI Bruno *Arquitectura e Judaísmo: MENDELSON.* San Pablo. Editora Perspectiva S.A. 2002

### Textos de historia argentina:

- ALBERDI, J. B. *BASES y puntos de partida para la organización política de la República Argentina.* Buenos Aires, Francisco Cruz, 1914
- BERTONI, Lilia Ana *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX.* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2001.
- BOTANA, N; GALLO, E: *De la República posible a la República verdadera (1880 – 1910).* Buenos Aires. Emecé. 2007. pág. 33
- DEVOTO, Fernando *Historia de la Inmigración en la Argentina.* Buenos Aires. Editorial Sudamericana. 2003.
- GUERIN, Miguel, *Los comercios de Buenos Aires, sus orígenes y su incidencia en la urbanización,* Buenos Aires, 1990.
- LEVENE, Ricardo *Lecturas históricas argentinas.* Tomo 2. Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1978.

- ROFMAN Alejandro; ROMERO Luis A. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Nueva edición actualizada. Segunda edición, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1997.
- ROMERO José Luis. *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Biblioteca Actual. 1987.
- ROMERO J. L. ROMERO, L. A. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*. Buenos Aires. Ed. Abril. 1983.
- SARMIENTO, D. F. *Condición del extranjero en América, Obras Completas, tomo XXXVI*, Buenos Aires, Luz del Día, 1953

### Textos sobre judaísmo, religión, ritos, tradiciones y costumbres judías

- AAVV: *Juderías y sinagogas de la Sefarad Medieval*. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha. 2003
- AAVV: *The Tosefta*. Published by The Louis Rabinowitz Research Institute in Rabbinics at the Jewish Theological Seminary of America. New York, 5715 – 1955.
- AAVV: תוספתא, הוצאת מכון מאיר ליב רבימביץ ע"י בית מדרש לרבנים שבאמריקה. *El Talmud de Babilonia, Tratado Berajot*. Buenos Aires, Argentina. Editado por Abraham Weiss. Acervo Cultural Editores. 1968.
- AREN, Hannah תלמוד בבלי מסכת ברכות. מוצא לאור אברהם י. ווייס. בואנוס איירס – ארגנטינה. 1968  
*La tradición oculta*. Buenos Aires. Ed. Paidós. 2004
- AYOUN, Richard *Una revisión de la historia judía y otros ensayos*. Ed. Paidós. 2005
- AYOUN, Richard *Los djudeo – espanyoles. Los kaminos de una comunidad*. UNESCO. Patrimonio Mundial. Ed. Design Graphic Frances. 2003
- BARYLKA, Ierajmiel: *La plegaria judía*. Primera Edición en Español D.R. Raúl Barylka. México D.F. 1992.
- BAT MOSHE, Shifra: *FUENTES JUDIAS. Leyendas del Talmud y del Midrash*. Organización Sionista Mundial. Alfa Press. Jerusalem. 1980.
- EDERY, Marcos Rab. Ed. *Libro Éxodo y Hafkarot en versión castellana. Traducción, Supervisión, Selección exegetica. Notas y Comentarios*. Fundación Cabuli. Buenos Aires. 1984.
- GROSSMAN'S E. Pub. *Séfer Shemot*. New York, 1964. (Libro Éxodo, versión hebrea)
- LEVINAS EMMANUEL: *Difícil libertad. Ensayos sobre el judaísmo*. Buenos Aires, Ed. Lilmod. 2004.
- NÁCAR FUSTER, E-COLUNGA, A. Ed., *Sagrada Biblia*. Madrid. B.A.C. 1965.
- PA ŘÍK, Arno *La Praga Judía*. Praga. Museo Judío de Praga. 2005
- SCHLESINGER, Erna. *Tradiciones y Costumbres Judías*, Buenos Aires, Ed. Israel, 1960.
- SCHOLEM GERSHOM: *Conceptos básicos del judaísmo. Dios, Creación, Revelación, Tradición, Salvación*. Madrid. Editorial Trotta S.A, 1998.
- SIGAL, Reuven *Las grandes tendencias de la mística judía*. México. Fondo de Cultura Económica, 1996.
- SIGAL, Reuven *Torat Emet*. Buenos Aires. Editorial Keter Torá. Junio 2001. (Traducción y Edición: Rabino Reuven Sigal) (Biblia versión en castellano ilustrada).

SINAÍ Ed.

Torá, *Neviim, Ketuvim. (Tanaj)*. Tel Aviv, 1967. (La Biblia, versión hebrea)

הוצאת סיני: תורה, נביאים, כתובים. תל אביב. 1967

### Artículos periodísticos

*El Diario*, "LA INMIGRACIÓN ALEMANA, 2 de enero de 1883.

*El Nacional* "LA INMIGRACIÓN ESPAÑOLA", 27 de agosto de 1889.

*El Nacional*, 26 y 27 de agosto de 1881

*La Nación*, "Inmigración Israelita", 26 de agosto de 1881

### Hemerografía

- AAVV: *La Congregación*. Órgano de la Congregación Israelita de la República Argentina. Buenos Aires. Nº 5 de 1943; Nº 34 y 35 de 1947; Nº 48 y 51 de 1950; Nº 60 de 1952; Nº 65 de 1953; Nº 83 de 1957; Nº 110 de 1965.
- AAVV: *Congregación en Libertad*. Órgano de la Congregación Israelita de la República Argentina. Buenos Aires. Número uno, Septiembre de 2000.
- AAVV: "Sinagoga de la Congregación Israelita Argentina" en CACYA. Nº 88, Buenos Aires. CACYA. Septiembre de 1934 pág. 127/132.
- AAVV: "Sinagoga en Belgrano" en *Nuestra Arquitectura*. Buenos Aires. *Nuestra Arquitectura*. Octubre 1938 págs. 362/365
- AAVV: "Argentinos en escala. 1:800. Urgell, Penedo, Urgell" en arq Diario de arquitectura. Buenos Aires. Clarín. 25/07/2005. Separata.
- AAVV: "Pinturas y Técnicas artesanales aplicadas a la restauración", en *Revista Habitat* Nº25. Buenos Aires. 1999
- AAVV: "Nuestro Bet Knesset" *Revista de la Comunidad Amijai*. Buenos Aires. AMIJAI Año 9 nº 12. 2004. pp 42 / 55
- AAVV: "Templo de la Comunidad Amijai. Del hormigón a la oración" en *Revista Hormigonar*. Revista de la Asociación Argentina del Hormigón Armado. Buenos Aires. Año 5, Nº 15. Septiembre de 2008. pp. 92/95
- CORONA MARTÍNEZ, A. "Remanso Interior". En *Summa +* Nº 74. Buenos Aires. En *Summa +* Agosto 2005. Págs. 50/57.
- GRINBERG, DWEK, Buenos SARTONRIO. "Sinagoga Mishkan, Sucre 1420". En *Summa +* Nº 51. Aires. *Summa +* Diciembre 2001 / enero 2002 págs. 112 / 115
- E IGLESIAS, Arqs.
- AMETTE – BUSNELLI, Arqs.
- ORTIZ, F. GUTIÉRREZ, R: "La arquitectura en la Argentina 1930 - 1970". En *Revista Hogar y Arquitectura* Nº 103. Madrid, 1972.